

Fecha: 19/08/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### DAN A ARIEL TOQUE SOCIAL

Sin Señas Particulares, una historia sobre las desapariciones en la frontera, resultó la película más nominada al Ariel, entre los 129 títulos que compiten este año. **GENTE**

### GOLPEADOR RETOMA VUELO

El América revivió a Renato Ibarra, detenido por violencia familiar y tentativa de feminicidio, luego de golpear a su esposa el año pasado. Ayer estuvo en la banca del equipo. El club dijo que ya solucionó sus problemas familiares.



### RESULTADOS JS LIGA MX

CRUZ AZUL	1-1	MONTERREY
CHIVAS	0-3	LEÓN
FC JUÁREZ	1-2	AMÉRICA

### Cadena de polémica

A la remoción de Jorge F. Hernández como Agregado Cultural en España y el nombramiento de Brenda Lozano, ahora se suma la renuncia del director de la Diplomacia Cultural, Enrique Márquez. **CULTURA (PÁG. 20)**

JUEVES 19 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,091 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Alista Monreal reforma política

## Busca Morena 'purga' en el INE



El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció anoche una reforma política-electoral.

Van por remociones en Instituto y Trife; pretenden reducir número de integrantes

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció anoche que se prepara una reforma electoral para remover a todos los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Además, plantea reducir de 11 a 7 los integrantes del INE y recortar de 7 a 5 los magistrados electorales.

"Es una reforma muy ambiciosa en materia política-electoral (...) una reforma de fondo que estoy esperando el momento oportuno para presentarla", informó anoche Monreal.

La iniciativa también busca la eliminación de los Organismos Públicos Locales en los estados (OPLes) y trasladar sus funciones al INE.

Plantea también recortar el número de diputados a 500 a 400, y de senadores de 128 a 96.

El senador de Morena dijo que la propuesta se encuentra en la etapa final y que realiza algunas consultas. Sin embargo, según Monreal el proyecto fue filtrado sin su consentimiento.

El documento aparece luego de la lluvia de críticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra los organismos electorales.

"Deberían de renunciar, todos, por dignidad, no pueden mantener esa conducta completamente inmoderada (...) es una situación grave, lo

### EN LA MIRA...

La iniciativa planteada por Monreal contempla algunos temas como:

- Recortar el INE de 11 a 7 consejeros.
- Reducir el Tribunal de 7 a 5 magistrados.
- Rotar cada 3 años la presidencia del INE.
- Desaparecer los OPLes.
- Fiscalización autónoma de partidos.
- Voto electrónico.
- Anular elecciones por exceder gasto de campaña; comprar cobertura en radio y TV, y uso de recursos ilícitos o recursos públicos.
- Reducir el Senado de 128 a 96 escaños.
- Recortar los diputados de 500 a 400.

cual amerita que haya una reforma constitucional para limpiar los dos organismos, el INE y el Tribunal", acusó AMLO hace una semana.

De acuerdo con el proyecto de Monreal, la renovación en el INE y Trife también obedece a un recorte presupuestal.

"Es una medida adecuada a la formulación jurídica del principio de austeridad, que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente", señala.

Sin embargo, la iniciativa indica que "para no perjudicar derechos laborales" se ofrece seguir pagando los salarios de consejeros y magistrados por el tiempo que les queda en el cargo.

Además, aclara que los consejeros que llegaron al cargo en el 2020 (afines a Morena) podrían participar nuevamente en el proceso de designación.

### DESPLAZAMIENTO

Trayectoria que seguirá "Grace" tras su paso por la Península de Yucatán, según el Centro Nacional de Huracanes de EU.



## Pega 'Grace' a Quintana Roo y se enfila al centro del País

ÓSCAR USCANGA

Las costas de Quintana Roo enfrentan el impacto del huracán "Grace", que ayer evolucionó a categoría 1 mientras se desplazaba a 30 kilómetros por hora rumbo a Tulum.

De acuerdo con el pronóstico del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, luego de impactar en Quintana Roo, "Grace" podría salir nuevamente al mar y volver a ingresar a tierra por la región centro-norte de Veracruz, hasta llegar a entidades del centro del País.

Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo y Puebla registran desde ayer lluvias asociadas al fenómeno.

Anoche, el Gobierno de Quintana Roo decretó alerta roja para los municipios de la zona norte ante el desplazamiento del huracán que se prevé ocasiona lluvias intensas con rachas de vientos de 120 a 150 kilómetros por hora y oleaje superior a los 4 metros de altura.

El Gobernador Carlos Joaquín González informó que cerraron los puertos a la



"Grace" golpeó esta madrugada las costas de QRoo.

navegación y suspendieron los cruces a Isla Mujeres y Cozumel.

El huracán impacta en Quintana Roo en plena temporada vacacional, con una ocupación hotelera del 60 por ciento, según la Secretaría estatal de Turismo.

Ayer fueron evacuados habitantes y unos 5 mil 700 turistas de la zona hotelera de Tulum, así como de Punta Allen, Banco Chinchorro, Isla María Elena y Punta Herrero.

PÁGINA 14



Los 800 trabajadores de Nuevo León fueron trasladados para su vacunación a Laredo, Texas, en 40 autobuses.

## Vencen caravanas de NL trabas de 4T por vacunas

Covid-19

IMELDA ROBLES Y JUAN CARLOS RODRIGUEZ

MONTERREY.- Los obstáculos para que los estados puedan proteger de Covid-19 a su población con vacunas obtenidas por sí mismos, sin necesidad de depender del Gobierno central, fueron vencidos ayer en Nuevo León.

Encabezados por el gobernador electo de la entidad, Samuel García, promotor de la estrategia en conjunto con empresas, caravanas de autobuses con trabajadores viajaron a Laredo, Texas, para ser vacunados en territorio estadounidense con la dosis única de Johnson&Johnson.

El Programa de Vacunación Transfronterizo conclu-

yó su primer día con los primeros 800 trabajadores de empresas de Nuevo León vacunados.

Partieron en 40 autobuses fuertemente custodiados por elementos de Fuerza Civil y la Guardia Nacional.

Antes de las 11:00 horas cruzaron por el Puente Internacional 2 Juárez-Lincoln, para llegar a un área de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés). En ese punto, personal de Salud texano subió a las unidades para vacunar a los pasajeros.

García y su esposa, Mariana Rodríguez, quienes viajaron en la primera unidad, también fueron vacunados.

A las 12:45 horas, la primera caravana partió de regreso hacia Monterrey.



## CAEN VENTAS DE ÚTILES, UNIFORMES, ZAPATOS...

Con la incertidumbre del regreso a clases, comerciantes de uniformes y útiles escolares pasan por un mal momento. Teresita Gutiérrez ya tuvo que cerrar uno de sus dos locales de uniformes. "Es que vea la calle, está vacía, aquí antes la gente ni se podía mover", dice desde su local en Soledad 40, detrás de Palacio Nacional. En Plaza Mesones (foto), donde hay más de 600 locales de útiles escolares, sus ventas actuales representan un 20 por ciento comparado con lo de 2019.

## COBRA PANDEMIA OTRA VÍCTIMA: LA MORRALLA

REFORMA / STAFF

La pandemia de Covid-19 está cobrando una nueva víctima en Estados Unidos: las monedas.

A medida que la gente deja de usar efectivo para evitar contagios y se inclina más por las transacciones digitales, la escasez de "morralla" va creciendo.

Muchas personas han pasado horas recorriendo sus ciudades en busca de monedas que solían adquirir fácilmente en las sucursales banca-

rias locales, destacó The Wall Street Journal.

De acuerdo con el periódico, el flujo de las monedas se desaceleró por primera vez en la primavera del 2020, después de que restaurantes y tiendas promovían los pagos digitales y con tarjeta de crédito.

Luego, el problema se alivió hacia finales del 2020, pero reapareció en marzo del 2021, cuando las empresas se preparaban para hacer más transacciones en efectivo a medida que avanzó la vacunación de

la población contra el Covid.

En ese tiempo, señaló el periódico, las solicitudes de monedas de los bancos comenzaron a superar los depósitos de la Reserva Federal (Fed).

Ahora no hay suficiente moneda para todos y la Fed está limitando los pedidos de las monedas en sus diferentes denominaciones, indicó el Journal.

Las opciones de pago digitales, como las tarjetas recargables o las aplicaciones para smartphones, es-

tán ganando terreno, pero las monedas de 25 centavos de dólar han sido durante mucho tiempo la opción de pago pre-determinada, dijo al Journal Matt Miller, presidente de Coin-O-Matic, que equipa lavadoras públicas con una variedad de sistemas de pago.



## Oposición frena revocación de mandato de AMLO

Morena y aliados quedaron a un voto de lograr la mayoría calificada para la convocatoria de un periodo extraordinario en el que se discuta la ley. Hoy harán un nuevo intento

**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Un solo voto les hizo falta a Morena y sus aliados para lograr que avanzara la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, a fin de aprobar la ley reglamentaria de la consulta de revocación de mandato.

Debido al voto de la oposición, el pleno de la Comisión Permanente rechazó la solicitud del grupo mayoritario, puesto que solamente 23 legisladores de 35 asistentes votaron a favor, cuando se requerían 24, equivalentes a las dos terceras partes de los presentes en la sesión, para alcanzar la mayoría calificada.

Por la noche, la Primera Comisión de la Permanente aprobó por 10 votos a favor del bloque mayoritario y cuatro en contra del PAN, PRI, PRD y MC un nuevo dictamen que fue turnado a la Mesa Directiva para que convoque a sesión plenaria en modalidad presencial, que se llevará a cabo hoy.

Con ello, las bancadas de la autollamada Cuarta Transformación intentarán este jueves citar a un periodo extraordinario mañana viernes, con el objetivo de analizar la Ley Federal de Revocación de Mandato.

| NACIÓN | A4



Ignacio Mier, coordinador de Morena, no ocultaba su preocupación.

CRÓNICA

### Caras largas en el Congreso

Rostros tristes de unos, y muy felices de otros, se observaron cuando el presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, declaró que no se había alcanzado la mayoría calificada necesaria para abordar el tema de la reglamentación de la revocación de mandato.

| NACIÓN | A4

## Impunidad reina en los delitos ecológicos

En 94% de los casos no hubo investigación o se concluyeron sin acción penal

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**CARLOS CARABAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre 2006 y 2020 se registraron más de 4 mil delitos ambientales en las 182 Áreas Naturales Protegidas de México, según informes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. El 94% no se investigaron o se concluyeron sin acción penal.

Entre los delitos hay de tipo turístico, cambios de uso de suelo y desmonte vegetal, pesca, tala y construcciones ilegales, algunos relacionados con embarcaciones como encallamientos o fondear en zonas prohibidas y extracción ilegal de material pétreo o minas.

"Estas áreas son de los principales instrumentos para conservar hábitats y la diversidad biológica, y mantener funciones ambientales, con un componente cultural muy importante", explica Enrique Jardel, investigador de la Universidad de Guadalajara y miembro del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

| NACIÓN | A6



Las tortugas son una de las especies más afectadas.

CRISIS HUMANITARIA



### UN ENGAÑO, LAS PROMESAS DE LOS TALIBANES

Tatvan, Turquía.— Migrantes afganos en un campo en Turquía. El regreso de los talibanes al poder ha llevado a miles a huir y el aeropuerto de Kabul es un caos. Pese a sus compromisos, escenas de agresiones y violencia hacen dudar del "cambio" del grupo. México procesa solicitudes de refugio, principalmente de mujeres afganas. | MUNDO | A14



FRASE DEL DÍA  
**RAFAEL OJEDA DURÁN**  
Secretario de Marina

"[Respecto a que] tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca, porque hay buenos jueces y ministerios públicos"

| NACIÓN | A2

CULTURA

### NORTEN DEFIENDE EL TREN MAYA

El arquitecto asegura que es un proyecto de desarrollo que hará a la península "más competitiva". | A26 |



ESPECTÁCULOS

### Mexicano da forma a la animación

Héctor Abraham Torres estuvo a cargo de la estructura de huesos y movimientos en Paw Patrol. | A33 |



## ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

En 24 horas van: **28,953** CONTAGIOS **940** MUERTOS

## México rebasa las 250 mil muertes por Covid-19

Cifra es cuatro veces mayor al escenario "catastrófico" de López-Gatell

**PERLA MIRANDA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

México superó la barrera de los 250 mil decesos por Covid-19, cifra cuatro veces mayor al escenario "muy catastrófico" que estableció el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell en junio de 2020.

La primera defunción por

el SARS-CoV-2 se anunció de manera oficial el 18 de marzo de 2020; a 507 días, el número de personas que han perdido la vida por esta enfermedad es de 250 mil 469, es decir, en promedio han fallecido 476 mexicanos cada día a causa del coronavirus.

Essecretarios de Salud mexicanos coincidieron ayer en que no hay condiciones para un regreso generalizado de clases presenciales en el país, debido a que no se han implementado acciones que prevengan contagios en las aulas. | NACIÓN | A8

## MENORES DE 19 AÑOS, 10% DE CASOS

A lo largo de la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México se han registrado 850 mil 361 contagios; de ese total, 993% corresponde a la población de 0 a 19 años de edad. | A16 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Loret de Mola
- A2 Mathe Azuela
- A5 Héctor de Mauléon
- A6 Luis Cárdenas
- A9 Salvador García Soto
- A10 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A10 Eduardo Backhoff
- A10 Daniel Cabeza de Vaca
- A11 Alfonso Zárate
- A11 Enrique Berruga
- A11 Carlos Alazraki



### LOURDES MORALES C.

"En otros países la revocación de mandato ha servido poco para fortalecer la participación ciudadana y enriquecer el debate público" | A11 |

**\$20.46**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37,894, CDMX, 36 págs.



## Hoteles sufren la peor salida de capital extranjero

Retiro de inversión se debe al escepticismo en la recuperación del sector: especialistas

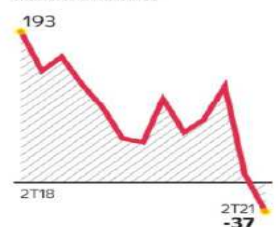
**TLÁLOC PUGA**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Sin visos de que haya luz al final del túnel tras la peor crisis que vive el turismo mexicano por la pandemia del Covid-19, los extranjeros poco a poco retiran sus capitales en esta industria.

La Inversión Extranjera Directa canalizada a hoteles y moteles se redujo en 37 millones de dólares entre abril y junio de 2021, la mayor salida que ha sufrido el sector en los últimos 14 años.

Datos de la Secretaría de Economía muestran que los empresarios españoles fueron los que más retiraron sus recursos. Expertos dicen que esta desinversión refleja el escepticismo sobre la recuperación del sector. | CARTERA | A21

## Inversión Extranjera Directa en hoteles y moteles





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13318 // Precio 10 pesos

## Clamor mundial para que el Talibán respete a mujeres



▲ En un salón de belleza, en Kabul, las imágenes femeninas fueron pintarrajeadas tras el arribo de las fuerzas del Talibán. Las narraciones sobre madres que intentaban llegar al aeropuerto de

la capital afgana son desgarradoras: "Estaban desesperadas, las golpeaban los yihadistas. Gritaban 'salva a mi bebé'... y nos los arrojaron. Algunos cayeron sobre alambres de púas". Foto Ap

● La ONU demanda garantizar derechos; la UE y 20 países piden proteger a la población femenina

● Denuncian brutalidades contra familias afganas que intentan salir del país

● Reportan tres muertos y 10 heridos en protestas en la ciudad de Jalalabad

AGENCIAS Y KIM SENGUPTA/  
THE INDEPENDENT / P 21 Y 22

### Nuevo récord de Covid en México: 28,953 contagios y 940 decesos

● Asegura la OPS que 60% de la población en América sufre ansiedad o depresión

ÁNGELES CRUZ Y AGENCIAS / P 5

### Estaban bajo outsourcing 46% de empleados de la banca: ABM

● "Fueron contratados 92 mil directamente para cumplir con la nueva ley"

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

### Declaran en Tlaxcala alerta por violencia de género

● Se duplicaron asesinatos de mujeres en 5 años; tiene altos índices de trata: SG

REDACCIÓN Y  
CORRESPONSALES / P 25

### "Existen condiciones para el retorno", insiste Delfina Gómez

# SEP: la Ssa tiene la última palabra en el regreso a las aulas

● Acudir será voluntario para alumnos y docentes, indica a *La Jornada*

● Descarta sanción alguna a profesores que no se presenten

● "Se detectaron 17 mil escuelas sin agua potable; ya se atiende ese tema"

● López Obrador: perversa campaña de opositores contra la vuelta al colegio

Laura Poy, Roberto Garduño y Fabiola Martínez / P 3 Y 4

#### OPINIÓN

**Afganistán: derrota prevista del imperialismo**

TARIQ ALI / P 16

## Rayuela

Por supuesto, señora secretaria: desde el principio ha sido la Secretaría de Salud la que debe decidir.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL - CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR - CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

# “Nada impide que recursos del FMI se utilicen para deuda”

- Es una decisión soberana, no de los bancos centrales, afirma especialista
- Resalta que varios países han usado esos fondos para gasto público
- Insiste AMLO en destinar 12 mil mdd del organismo para reducir pasivos
- Discrepa de Gerardo Esquivel, del BdeM; se volvió “ultratecnócrata”

DORA VILLANUEVA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 17

## Rinden protesta nuevas autoridades de Pantelhó



▲ Miguel Hernández Pérez, Sandra Gutiérrez Cruz y Pedro Cortés López, integrantes del concejo municipal del municipio chiapaneco, nombrados el 9 de agosto mediante el sistema de usos y costumbres, rindieron protesta ante la Comisión Permanente del Congreso local.

El acto forma parte del seguimiento de los acuerdos tomados en una mesa de diálogo entre habitantes y autoridades estatales y federales para resolver el conflicto político y social en esa comunidad que derivó en violencia. Foto La Jornada. ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 25

## Tenía a su cargo la diplomacia cultural

# Dimite Márquez a la SRE, tras escándalo

- AMLO: nada supe de la designación de Brenda Lozano en España; la ligan con Krauze

ARTURO SÁNCHEZ, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

## Acusan de fraude al ex rector de la Udlap

# Ordenan aprehender a Luis Ernesto Derbez

- Hay 4 imputados más; habrían creado varias empresas para el desvío de 100 mdp

LA JORNADA DE ORIENTE / P 11

OPINIÓN: Raúl García 15 ● Jorge Eduardo Navarrete 15 ● Rosa Miriam Elizalde 16 ● Orlando Delgado Selley 18 ● Ángel Guerra Cabrera 23 ● Vilma Fuentes Cultura

// COLUMNAS: Dinero / Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero / Julio Hernández López 8 ● México SA / Carlos Fernández-Vega 20 ● Ciudad Perdida / Miguel Ángel Velázquez 28



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Más allá de las capillas de Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín" - P.12



**Héctor Zamarrón**  
"La tragedia colectiva de las muertes por alta velocidad" - P. 31



**Maruan Soto Antaki**  
"Queda la urgencia por dejar de leer a Kabul en código binario" - P. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **3,152,205** | FALLECIDOS: **250,469** | DOSIS APLICADAS: **78,765,073**

18 DE AGOSTO - 17:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Entendimiento.** Ojeda Durán se retracta de sus críticas sobre que "el enemigo" está en el Poder Judicial y llama a "aterrizar" acuerdos; "tenemos funciones diferentes, pero no contrapuestas", le responde Zaldívar

# Marina se disculpa con jueces; estamos del mismo lado: Corte

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Tres meses después de declarar que "el enemigo" está en el Poder Judicial, el almirante Rafael Ojeda Durán se retractó y ofreció una disculpa a los jueces.

En respuesta a la corrección del secretario de Marina, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, respondió por Twitter: "estamos del mismo lado". PAG. 8

**Subgobernador de Banxico**  
Esquivel, "ultratecnócrata y muy cuadrado": AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16

**Recorta la SEP decálogo**

Se hacen bolas con la carta compromiso: siempre no va

REDACCIÓN - PÁGS. 6 Y 7

**Revocación a debate**

Batean periodo extra, pero Morena maniobra por otro

SILVIA ARELLANO - PÁGS. 10 Y 11



## ¡Ahí viene! Hoy en Tulum, primer golpe de Grace

Quintana Roo, Yucatán y Campeche anunciaron diversas medidas preventivas y cierre de actividades por el embate inminente del huracán, esta madrugada con entrada en Tulum, aunque se teme que vuelva al mar e impacte de nuevo por Veracruz los próximos días. PAOLA CHIOMANTE/REUTERS PAG. 13

## Se disparan contagios a más de 28 mil en 24 horas; prevé EU aplicar ya tercera dosis

RAFAEL LÓPEZ Y EFE, CDMX

La SRE anuncia que llegarán 1.7 millones de dosis de vacuna de Moderna a partir de acuerdos con Kamala Harris. PAG. 6

**Trabajadores de NL**

Samuel encabeza caravana para vacunación en Laredo

O. MALDONADO Y C. CUBERO - PAG. 4

## Ebrard abre la puerta a mujeres afganas en fuga por los talibanes

AGENCIAS Y EL MUNDO, CDMX

El presidente de EU, Joe Biden, declaró que era imposible evitar el caos vivido en el aeropuerto de Kabul. PÁGS. 14, 22 Y 23



**El placer de la lectura y los libros de Karl Marx**  
Conocimiento y goce



P. 11

**Puebla-Udlap. Ordena juez aprehensión de Luis Ernesto Derbez**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

La indignidad en el gabinete

La abyección en el equipo presidencial se aprecia tanto como la honrada inexperiencia. PAG. 7

**JUEVES**  
19 DE AGOSTO  
DE 2021

AÑO CV TOMO IV,  
NO. 37,969  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

## UNA CRISIS CON DOS FRENTES

Mientras bomberos batallan para extinguir las llamas de Dixie, incendio que retomó fuerza en California, científicos advirtieron sobre el derretimiento del glaciar Bionnassay, el más pequeño de los ubicados en el Mont Blanc, en Francia. / 21



Foto: Reuters

**220,606**

GLACIARES PELIGRAN, ALERTA NATURE

**PRIMERA**

### Propondrá usar préstamo del FMI para pagar deuda

El presidente López Obrador enviará un planteamiento formal al Banco de México para utilizar en el pago de deuda externa el préstamo de 12 mil millones de dólares que el FMI otorgará a México. / 5



Foto: Reuters

### Se preparan para la llegada de Grace

Al cierre de esta edición, el huracán categoría 1 estaba por tocar tierra en Cozumel, Playa del Carmen, Tulum y Cancún (foto), donde fueron tapiados negocios y domicilios. Más de 125 vuelos fueron cancelados. / 17

MISMO MONTO QUE A PARTIDOS EN 2022

## Para consultas y revocación, el INE quiere \$5,800 mdp

POR AURORA ZEPEDA ROIAS Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El INE proyecta solicitar cinco mil 800 millones de pesos para organizar el proceso de revocación de mandato y una eventual consulta popular el próximo año.

El árbitro electoral presentará hoy a los partidos su anteproyecto de presupuesto 2022, que prevé cuatro mil millones de pesos para la revocación y mil 800 millones para una consulta popular. En suma, la cifra es prácticamente igual al financiamiento aprobado por el INE para los partidos el próximo año: cinco mil 821 millones de pesos.

En tanto, tras un primer intento fallido y una jornada intensa de estrategias políticas, Morena logró convocar al pleno de la Comisión Permanente para discutir la aprobación de un período extraordinario en el que se avale la Ley de Revocación de Mandato.

El extra depende de Movimiento Ciudadano, pues la ausencia de la titular y la suplente de una diputación federal en la Permanente les da ventaja a Morena y sus aliados.

PRIMERA | PÁGINA 2

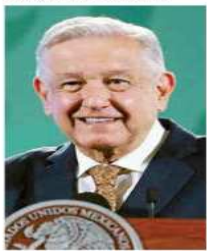


Foto: Especial

**PRIMERA**

### EU libera al Doctor Arellano Félix

El exoperador financiero del Cártel de Tijuana purgaba una sentencia reducida de 15 años, pero salió al cumplir 8 años. / 14

### "Magnani no puede ser extraditado"

Javier Mondragón, abogado del empresario buscado por fraude fiscal, afirmó que su cliente sólo podrá ser procesado en Francia, informó anoche Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva. "No puede ser extraditado por más ficha roja que exista", dijo el litigante.



Foto: Archivo

## EXCELSIOR

Francisco Garfias 4  
Javier Aparicio 12  
Humberto Musacchio 13



COMUNIDAD

**106**

CUADRANTES

de seguridad serán reforzados en la CDMX para reducir delitos, anunció Omar García Harfuch. / 18

## ALUMNOS MÁS SEGUROS

Algunas de las medidas que propone la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para reforzar el plan de vuelta a las escuelas.



Capacitación del personal docente y administrativo en el protocolo.



Área específica para separar a alumnos que presenten algún síntoma.



Protocolos especiales para los estudiantes con discapacidad.

## RESPALDAN POSTURA DE LÓPEZ OBRADOR

# Colegios dicen sí al regreso a los salones

## LANZAN LLAMADO Maestros, directivos y propietarios de escuelas privadas pidieron adaptarse para retornar a las aulas

DE LA REDACCIÓN



Maestros, directores y propietarios de escuelas privadas se unieron al llamado del presidente López Obrador para regresar a las aulas el 30 de agosto.

Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva difundió anoche un mensaje de integrantes de las comunidades educativas de colegios como Merici, Cumbres International School México, Cedros y Highlands International School México.

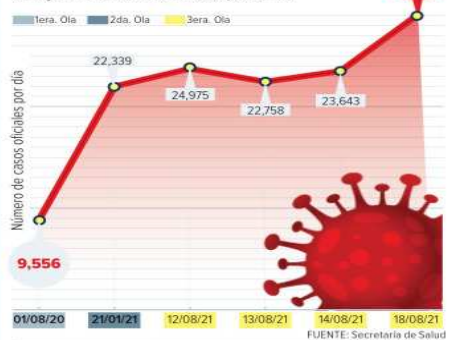
"Lo que hagamos hoy definirá lo que pasará mañana", dice Elena Bustillos, directora del Cumbres. "Debemos ser responsables para adaptarnos y retomar nuestra vida", señala Vicky Giorgiana, directora de Highlands.

En tanto, para reabrir las escuelas se deberá sustituir a docentes vulnerables, hacer diagnósticos y revisar situaciones particulares, pues no todas podrán hacerlo al mismo tiempo, planteó Mexicano Primero.

Con información de Laura Toribio PRIMERA | PÁGINAS 6-8

## NUEVO PICO EN LA TERCERA OLA

La Ssa reportó ayer casi 29 mil nuevos contagios, la mayor cifra en las tres olas de la pandemia.



COMUNIDAD

**26%**

DE LOS CASOS

de covid-19 entre niños y adolescentes a nivel nacional se concentra en la CDMX, indican datos del Spipna. / 18

PRIMERA

### La CNDH urge a un regreso escalonado

El organismo autónomo pidió a autoridades educativas fortalecer la protección de la comunidad estudiantil en el marco del retorno a las aulas. / 8

**FUNCIÓN PAW PATROL PELUDOS Y HEROICOS**

Los cachorros llegan al cine en una nueva aventura que deberán afrontar como equipo. La versión que se estrena hoy en México tiene las voces de los influencers Bryan y Eddy Skabeche.

**DINERO SACA A TU DJ INTERIOR**

La empresa Asus y el productor Alan Walker diseñaron una laptop enfocada al gaming y a la creación musical. / 7

**ADRENALINA ¡EN LA CIMA!**

América hiló su cuarta victoria para mantenerse líder e invicto en el torneo.

JUÁREZ	1	2	AMÉRICA
OTROS PARTIDOS:	CHIVAS 0-3	LEÓN	LIBRE
CRUZ AZUL	1-1	MONTERREY	
SANTOS	1-1	ATLAS	

Fotos: Especial

## TITULAR DE MARINA SE DISCULPA CON EL PODER JUDICIAL

Luego de 3 meses, José Rafael Ojeda, secretario de Marina, ofreció disculpas por decir que el enemigo estaba en el Poder Judicial. **NACIONAL / PÁG. 33**



## HURACÁN GRACE

El sureste, en alerta por los efectos; pega en categoría 1.

PÁGS. 2 Y 37

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea.

**INTERCAM**  
Banco

25

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10925 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# AMLO, firme: usar lo del FMI en pago de deuda

**ROCE.** Califica de 'ultratecnócrata' a Esquivel; él revira: no hay confrontación

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteará formalmente a Banxico que los recursos que entregará el FMI sean para pagar deuda externa, y arremetió contra el subgobernador del banco central, Gerardo Esquivel.

"...se va a hacer el planteamiento formal al Banxico para que se beneficie la Hacienda Pública, al pueblo", dijo. Criticó la postura de Esquivel, quien había dicho que los recursos del FMI por Derechos Especiales de Giro no podrían des-

tinarse al pago de deuda.

"No deben olvidar los que trabajan en Banxico, que son servidores públicos, no empleados de los financieros, eso que atesora Banxico es dinero del pueblo y de la nación", dijo. Esquivel escribió en Twitter que el no coincidir no implicaba una confrontación. El FMI destinaría a México 12 mil millones de dólares. El gobernador Alejandro Díaz de León ha dicho que es posible el uso de activos de Banxico.

— Guillermo Castañares / PÁG. 4



"No deben olvidar los que trabajan en Banxico, que son servidores públicos"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente

**MÁXIMO HISTÓRICO EN BMV**  
El IPC ganó 0.79% y sube a 51 mil 986 puntos, nivel nunca antes visto.  
PÁG. 12

**LANZA SHCP BONOS**  
Para bajar costo de deuda crea Bonos F vinculados a la TIEE.  
PÁG. 13

FORO EFAGRO  
5ª EDICIÓN 2021



**PIDE CNA CERTEZA EN POLÍTICAS PARA AGRO**

Foro de El FINANCIERO. Manuel Bravo, presidente y director de Bayer, dice que la ciencia será la respuesta a los retos del agro en el futuro. PÁG. 10

COVID-19  
VACUNAS

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

**28 MIL 953** NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

**78 MILLONES 765 MIL 73** VACUNAS APLICADAS AL 17 DE AGOSTO

**MÁS DE 250 MIL VÍCTIMAS MORTALES POR COVID-19**

La tercera ola de Covid-19 'arrolla' y ayer la Secretaría de Salud reportó que ya se superaron las 250 mil víctimas mortales (250 mil 469) desde que inició la epidemia en el país. Sólo ayer se reportaron 940 muertos. La ocupación hospi-

talaria se elevó a 55 por ciento en camas generales ya 48 por ciento con ventilador mecánico. En 24 horas se contabilizaron en México 28 mil 953 contagios nuevos, nivel sin precedente.

— Víctor Chávez / PÁG. 37

**OMS PIDE CEDERLAS A PAÍSES QUE NO PUEDEN COMPRAR APLICARÁ TERCERA DOSIS DE REFUERZO EU A PARTIR DEL 20 DE SEPTIEMBRE.**

PÁG. 28

**EN VEREMOS, LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO**

EN LA PERMANENTE NO HAY AÚN MAYORÍA CALIFICADA PARA 'EXTRA'.

PÁG. 35

**SEGUNDO DÍA DE VOTACIÓN DEL CCT DE GM, SIN INCIDENTES CONCLUYÓ EL PROCESO; HOY SE PUBLICARÁN LOS RESULTADOS.**

PÁG. 8

**EMPRESAS QUÍMICAS EN BOLSA**

AUMENTO RÉCORD DE 35% EN EL IS EN VENTAS POR LA REACTIVACIÓN.

PÁG. 18

ESCRIBEN

LEONARDO KOURCHENKO  
LA ALDEA / 30

ROLANDO CORDERA  
DE POLÍTICA Y POLÍTICAS / 8

JORGE BERRY  
SAIGÓN, KABUL / 29





## Empresas y Negocios

### México y EU se disputan proyecto de planta automotriz

La inversión, de la empresa taiwanesa Foxconn, contempla la fabricación de autos eléctricos y semiconductores para vehículos.

● PÁG. 23

### 2,000 MDD

es la inversión que la empresa hará; falta por definir si el proyecto se realiza en Michigan, EU, o en Chihuahua, México.

### 4.49%

ha caído el precio del petróleo WTI en cinco días ante la preocupación de inversionistas por la variante Delta.

● PÁG. 21

## EL ECONOMISTA

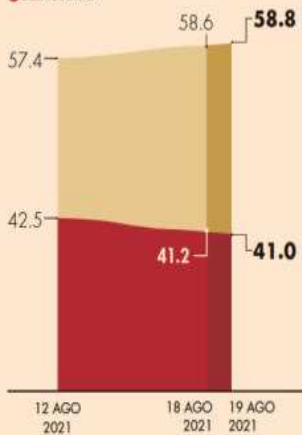
### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación, con avance sólido

Pese a la tercera ola de contagios, en lo que va del mes, la popularidad presidencial pasó de 56% a casi 59%.

● PÁG. 46

ACUERDO Variación: 0.2 -0.2  
DESACUERDO



## Opinión



Una peligrosa variante nueva de populismo

Michael Burleigh

● PÁG. 32

La paradoja del empleo en Estados Unidos

Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 11

Interjet, Alemán y Del Valle

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares

● PÁG. 24

## En Primer Plano

### Adelantadas al pronóstico

Las proyecciones de crecimiento del IPC de la Bolsa Mexicana y el FTSE-Biva para este año se cumplieron cuatro meses antes de llegar a término.

S&P BMV/IPC | PUNTOS DEL 23 DE MARZO 2020 AL 18 DE AGOSTO 2021

32,964.22  
23-MAR-20

36,801.37  
29-OCT-20

46,458.02  
18-ENE-21

51,986.08  
18-AGO-21

Empresas más importantes de la BMV | VAR. % DEL 23-MAR-2020 AL 18-AGO-2021

1,068.96  
18-AGO-21

671.94  
23-MAR-20

Empresas más importantes de la BMV | VAR. % DEL 23-MAR-2020 AL 18-AGO-2021

21.98  
Femsa

25.77  
América Móvil

42.25  
Wal Mart de México

103.27  
Banorte

142.52  
Grupo México

FUENTE: BMV

GRÁFICO EE

## Reportes y expectativa económica las impulsan

# BMV y Biva rompen récord

● Ambos índices en el mercado bursátil mexicano alcanzaron con anticipación los niveles que pronosticaban tendrían al cierre del año.

● "Los niveles que alcanzan revelan resiliencia de las empresas ante los riesgos del mercado".

Judith Santiago, Valeria López y Ariel Méndez  
● PÁG. 45

Acelera ritmo de defunciones por covid en el país; agosto, el tercero más alto. ● PÁG. 35

La OMS choca con EU en el tema de tercera dosis de vacuna anticovid ● PÁG. 41

La OPS recomienda que el regreso a clases se realice por regiones ● PÁG. 35

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

209'222 millones suman los contagios en el mundo.

#### MUERTES EN EL MUNDO

4'392

#### CASOS EN MÉXICO

3'152

#### MUERTES EN MÉXICO

250,469

#### MUERTES EN EU

624,209

### Contagios reportados ayer

EU	158,127
Brasil	40,693
Irán	39,174
India	35,797
Reino Unido	33,904

Vacunas 78'765,073

dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México.

Ayer se registraron 28,953

nuevos contagios por Covid-19 y 950 muertes a causa del virus en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador  
eleconomista.mx

## Finanzas y Dinero

### AMLO insiste en DEG; descalifica a G. Esquivel

● Anuncia que pedirá formalmente al Banxico la transferencia.

● PÁG. 9

El subgobernador Esquivel se volvió ultratecnócrata (...), son muy cuadrados".

Andrés M. López O., PRESIDENTE DE MÉXICO.

### "Es necesario actualizar el pacto fiscal"

● Expertos plantean un cambio en la fórmula para repartir recursos.

● PÁG. 6

### Broxel y Google Cloud firman convenio multianual para ofrecer servicios financieros

● PÁG. 29

## Urbes y Estados

### Acelera industria manufacturera en los estados

● En 23 entidades creció la actividad a doble dígito en I Sem.

● PÁG. 33

### Valor de producción manufacturera

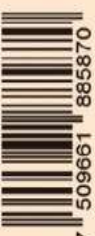
VARIACIÓN ANUAL REAL %-PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Mayores aumentos

Total 22.3

- Baja California 59.9
- Oaxaca 58.7
- Morelos 45.8
- Quintana Roo 38.7
- Aguascalientes 35.7
- Coahuila 35.2
- Puebla 32.8
- Guanajuato 27.4
- Nuevo León 26.3
- San Luis Potosí 25.1

FUENTE: INEGI



7 509661 885870

Talibanes patrullan Wazir Akbar Khan, en Kabul, ayer.



## Temor al Talibán acelera desplazamientos

• Miles de afganos buscan refugiarse en GB y naciones de Europa; México, Canadá e India ofrecen acogerlos

• Se preveía evacuación inmediata de 10 mil; van 5,600 que huyen; yihadistas reprimen manifestación **págs. 18 y 19**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 19 de agosto de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3798

PRECIO • \$10.00

## DE VACUNAS Y GÓBERS: UNO PRESUME LAS DONADAS... Y OTRO RUEGA POR ELLAS

SAMUEL GARCÍA, mandatario electo de NL, dio cuenta del inicio de la vacunación transfronteriza de los primeros 800 trabajadores que fueron llevados en 40 autobuses a Texas; recibieron el biológico de J&J, que les cedió EU.



Foto: Cuernavaca y Especial

MIGUEL BARBOSA, gobernador de Puebla, dijo al Gobierno federal: "Les exhorto, les ruego que nos envíen vacunas"; afirmó que en la entidad ya no tienen y requieren 4 millones para inmunizar a los mayores de 18 años **pág. 7**



SE REGISTRA EL PEOR DÍA DE LA PANDEMIA

# En "declive" de 3ª ola, nuevos récords de casos y fallecimientos

Por O. Carvajal, S. Ramírez y K. Mora

**AYER**, 28,953 contagios; es la cifra más alta; además, fue el día más letal de esta etapa con 940 decesos; en regreso a clases AMLO acusa que hay campaña que infunde miedo

**HAY** pocos riesgos, afirma; crecen dudas de maestros y padres por falta de tecnología, de agua...; OPS advierte: retorno no puede ser generalizado **págs. 4 a 7**

## BUSCAN SALVAR EXTRA PARA LEY DE REVOCACIÓN; APOYO DE SEGOB, CORTO

• Por un voto se frustra intento de avalar el periodo extraordinario; lo mandan de nuevo a comisiones y ahí otra vez lo aprueban; hoy lo discuten

### VOTACIÓN

35 diputados y senadores presentes  
23 a favor y 12 en contra  
66% para mayoría calificada

• Ignacio Mier pide aprobar leyes reglamentarias, para que el INE "no invada"; este último ya alista lineamientos ante el atraso legislativo **pág. 3**

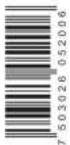
## Huracán Grace, categoría 1, prende alerta en 5 estados

Se preveía que el meteoro tocara tierra esta madrugada en Quintana Roo; ahí abren 85 refugios y 1,200 en Yucatán; cancelan vuelos, evacúan a turistas... **pág. 8**

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Los retos con o sin clases presenciales **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**  
¿Y el Programa Especial de Cambio Climático? **pág. 8**
- **Gabriel Morales**  
Los olvidados de Afganistán **pág. 19**

En La Bartolina, el principio de una búsqueda sin fin **pág. 9**



7 503026 052096



# CHILANGOLANDIA

La cinta busca retratar a una ciudad que "si fuera de carne y hueso, sería bipolar", según su propio director **VIDA+ P. 17**

**HISTORIA 'SURREALISTA' SABOR A GUAJOLOTA...**



Julio Urias

## DOS URÍAS, A LO GRANDE

Julio César brilla con los Dodgers y Luis, con los Brewers; no son parientes, aunque llevan el mismo apellido; embajadores de la pelota mexicana en Grandes Ligas **DXTP. 17**



Luis Urias

**ENCENDERÁN SEMÁFORO ESCOLAR POR REGRESO A CLASES**

# Cerrarán escuelas con 6 casos Covid

Los colegios tendrán un semáforo que alertará a todo un plantel si se registran tres casos de niños contagiados por el SARS-CoV-2 en un aula, la cual se cerrará 10 días, pero si no hay más contagios reabrirá. También contarán con un sistema de monitoreo en línea para informar a la SEP sobre el número de contagios, cuántos alumnos acuden y si las instalaciones tienen agua, drenaje y jabón **MÉXICO P. 4**

## Récord de muertes y contagios diarios MÉXICO P. 5



**3,152,205**  
CONFIRMADOS  
28,953 más que ayer

**CASOS**  
**ACTIVOS,**  
del 15 al  
18 de agosto



**250,469**  
DEFUNCIONES  
940 más que ayer

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021  
AÑO X N° 2504 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**¡Ahora también llegamos por Telegram!**

**24 HORAS • Minuto a Minuto**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti



## ¿Socios o rivales?... México, bajo presión por el T-MEC

Estados Unidos y Canadá buscan, a través de las reglas emitidas en el acuerdo comercial, restar potencia a los sectores mexicanos que han destacado en exportaciones. Tal es el caso de la industria automotriz, acerera y agrícola, según expertos. Cierra votación en planta de GM en Silao para legitimar contrato colectivo **NEGOCIOS P. 11**



**IMPACTA GRACEA Q. ROO; SE DIRIGE HACIA YUCATÁN Y VERACRUZ ESTADOS P. 8**

**Giran orden de arresto vs. Luis E. Derbez**



**HOY ESCRIBE**

Qué lejana se ve la igualdad. Otro ejemplo es la conformación de los líderes de las fracciones en la LXV Legislatura, son sólo hombres. Y volvemos al escenario donde los señores aseguran que las mujeres no estamos preparadas para el liderazgo o que no hay mujeres. Nada más falso. La única voz que ha denunciado este hecho es la de Dulce María Sauri. Sin embargo, está claro que para alcanzar la paridad hay que seguir picando piedra.

**DOLORES COLÍN PÁGINA 6**



**SEÑALES.** En Kabul, Afganistán, cubrieron con aerosol negro los rostros de mujeres en anuncios publicitarios. México procesa las primeras solicitudes de refugio **MUNDO P. 14**



**PARA MAÑANA**

VIERNES  
19 DE AGOSTO



↑ 23°C

↓ 14°C

NACIONAL

## La pandemia "invisible"

El suicidio infantil y juvenil en México es una realidad ignorada por las autoridades, quienes no han diseñado una política pública para atender este fenómeno que tan solo en el 2020 fue la causa de muerte de mil 160 personas entre los 10 y los 19 años

16



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 2304 JUEVES 19 DE AGOSTO 2021

reporteindigo.com

INDIGONOMICS

## Panorama post reforma

El periodo de gracia para que las empresas acaten los cambios que establecieron las reformas en materia de subcontratación está por concluir, pero hay indicios de que han buscado formas para contener el gasto que esto implica en la nómina

26

Los procedimientos para denunciar actos de acoso, violencia u hostigamiento sexual dentro de las dependencias del Gobierno federal son insuficientes para atender el problema, pues aun cuando las víctimas se atreven a alzar la voz, es poco probable que encuentren justicia

12



# PROTOCOS DE PAPEL

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1533 / JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#PARAVACUNAR



LLEVA  
SAMUEL  
GARCÍA  
CARAVANA  
A TEXAS  
**P28**

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL



#ALERTAAMDA

AUTOS  
CHOCOLATE,  
PELIGRO PARA  
INDUSTRIA  
NACIONAL  
**P18**



FOTO: ESPECIAL

#ABOGADOS

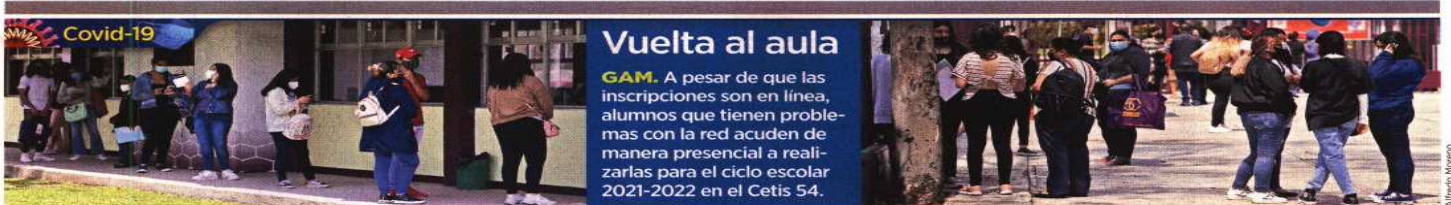
OFRECEN  
ENTREGA DE  
SAÚL HUERTA  
**P9**

#RAFAELOJEDA

# SECRETARIO DE MARINA SE DISCULPA CON PODER JUDICIAL

EL ALMIRANTE RECONOCIÓ QUE HAY BUENOS JUECES. EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN, ARTURO ZALDÍVAR, ASEGURÓ QUE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO NO ESTÁN ENFRENTADAS

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



## Vuelta al aula

**GAM.** A pesar de que las inscripciones son en línea, alumnos que tienen problemas con la red acuden de manera presencial a realizárlas para el ciclo escolar 2021-2022 en el Cctis 54.

## NO LO OLVIDE

Hoy arranca la aplicación de la primera dosis de Pfizer contra Covid para jóvenes de 18 a 29 años, en Xochimilco. También podrán acudir quienes tengan más de 30 años y no se hayan vacunado.

@reforma Ciudad

ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

JUEVES 19 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2

Halla el quiosco de pruebas Covid más cercano a tu domicilio en [test.covid19.cdmx.gob.mx](https://test.covid19.cdmx.gob.mx)

## Señalan que virus ataca con más severidad

# Saturan llamadas por Covid infantil

### Cuestiona experta el regreso a clases en el País durante el repunte de casos

ALEJANDRO LEÓN

El celular de Arianna Huerta, especialista en Infectología Pediátrica, está saturado de mensajes y llamadas en las que padres de familia le piden atender a niños con síntomas de Covid-19.

Ella es doctora en el Hospital Infantil Privado de la Ciudad de México. En la actualidad, atiende el doble de casos de niños con síntomas del virus, en comparación con la primera y segunda ola de contagios.

Incluso, los padecimientos que presentan los menos son más severos. Al día, da

consulta a 10 menores con síntomas de coronavirus.

"Esta (ola) es la que está siendo un poco más fuerte o avasalladora con los niños y los pacientes adolescentes. Sí, definitivamente, tengo más niños con mucho más fiebre, con muchos más datos."

"Ahorita tú ves mi teléfono, está lleno de mensajes, lleno de llamadas de niños que requieren de atención", comentó la doctora Huerta en entrevista con REFORMA.

Explicó que una de las razones por las que el virus está afectando a más niños es por la demografía, que es un término utilizado en epidemiología.

Es decir, que el virus no ocasiona mayores afectaciones a grupos vulnerables o personas vacunadas contra la enfermedad, pero ataca a

personas no protegidas, como lo son los niños.

"Lo que nosotros estamos viendo como pediatras es que los niños se están infectando con síntomas más severos, que muchos de ellos requieren más hospitalización de los que vimos el año pasado."

"Mi experiencia ha sido que me contactan los papás, los papás llevan a los niños a algún lugar, a alguna reunión, a alguna fiesta y los primeros que caen enfermos son los niños. Entonces, empiezan con fiebre de alto grado, que no lo estábamos viendo mucho en la primera ni en la segunda ola", puntualizó.

### CUESTIONA REGRESO

La especialista consideró que en estos momentos no deberían regresar los niños a las

escuelas, debido a que el País está en el peor momento de la pandemia.

También, subrayó la necesidad de que los menores sean vacunados contra el Covid-19 para lograr inmunidad de rebaño y evitar decesos.

"Desgraciadamente, nuestro Gobierno no se está guiando por ciencia, no sé la verdad cuál sea el argumento, si político, no tengo la menor idea, pero no está teniendo una guía a través de la ciencia."

"No se puede dar un regreso a clases porque no va a ser un regreso a clases seguro, desde el momento en el que no se asegura la vacunación de los maestros, en las cuales ya perdieron inmunidad. Debe darse un refuerzo. Lo acaba de decir Cansino, se tiene que dar un refuerzo a los seis meses", agregó.



### CAE DE NUEVO LÍDER DE UNIÓN

Ligado a la masacre de Garibaldi de septiembre de 2018, Mauricio Gasca fue reaprehendido. "El Tomate", como se lo conoce a este líder de La Unión Tepito, fue detenido en junio de 2019, pero fue liberado por un juez en octubre de 2020 al no poder imputársele delito alguno. Ayer fue detenido de nuevo junto con "El Dassa" y "El Cors" en la Guerrero. Traían armas, balizas expansivas, una granada y drogas. *Andrea Ahedo*

**avisos**  
Encuétralos en la página 4  
☎ 55-5140-5140

## Libera PC edificio siniestrado en la BJ

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El edificio 1909 de Avenida Coyoacán, donde se registró una explosión debido a la acumulación de gas LP, fue entregado a la administración por parte de las autoridades, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

El inmueble se ubica en la Colonia Acacias, Alcaldía Benito Juárez. Los trabajos de emergencia ya concluyeron por parte de la SGIRPC como se tenía previsto. En tanto, las autoridades dieron las recomendaciones emitidas por el Instituto de Seguridad para las Construcciones. En éstas se recomendó el apuntalamiento, sobre todo, en el departamento más afectado para su posterior remodelación.

También, abordaron las medidas preventivas y de mitigación de riesgos.

Ahora, serán los integrantes de la administración quienes estarán a cargo de ver qué procederá con el seguro del edificio, así como el resguardo al interior de los departamentos, de acuerdo con la Alcaldía.

La Fiscalía General de Justicia informó que aún no han concluido los peritajes para determinar cuáles habrían sido las causas del siniestro.

La titular de la SGIRPC indicó el martes que la causa de la explosión se pudo haber debido a una inadecuada instalación en una lavadora del departamento 307, donde se generó el accidente.

### Los daños

Luego de la explosión éste es el saldo.

**4**  
personas continúan hospitalizadas.

**1**  
hombre falleció tras al siniestro.



Las gavetas con diferentes maderas están coladas en Avenida Coyoacán frente a la Cineteca.

## Colocan hoteles... ¡para insectos!

IVÁN SOSA

Con el fin de que sirvan como un refugio para abejas o colibríes, en el pueblo de Xoco fueron colocados dos hoteles para insectos.

Las gavetas con diferentes maderas y cavidades para alojar a los polinizadores fueron instaladas en medio de las jardineras recién rehabilitadas en la banqueta poniente de la Avenida México-Coyoacán, frente a la Cineteca Nacional.

Se trata de una de las medidas de mitigación ambiental, financiada por el conjunto inmobiliario que incluye la Torre Mítkah, reportó la Secretaría de Medio Ambiente. "Son un refugio para abejas o colibríes, por ejemplo en una granizada, para especies que nos ayudarán a dispersar el polen y distribuir la vegetación en las áreas verdes que serán creadas por Mítkah", explicó la directora de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, Lilian Guigue.

Los principales ocupantes de los hoteles de insectos son las abejas y avispas soli-



Se trata de una medida de mitigación ambiental realizada por el conjunto inmobiliario que incluye la Torre Mítkah.

tarias, que los utilizan para construir las celdas donde se desarrollará su descendencia, pues la estructura llena de agujerillos se vuelve atractiva para que lo usen como refugio.

"En las ciudades ya no hay tantos espacios para los polinizadores, por eso hay que crear estos refugios, el hotel es un lugar temporal que les brinda cobertura térmica, les aísla del exceso de luz, los protege de la lluvia", explicó el biólogo Juan Jorge Avilés. Los insectos identifican

las cavidades para llegar a comer el néctar tomado de las flores cercanas, recién sembradas en las jardineras, descansar y alimentarse, como parte de la polinización y la regeneración vegetal.

"Rodeado de jardines polinizadores, el hotel les reduce el esfuerzo de buscar alimentación, les disminuye el estrés de la Ciudad. Es un microhábitat en donde quizá no vemos un parque, pero en el jardín de una banqueta hay un ecosistema", agregó el biólogo Germán López.

## Una manita de gato en Xochimilco

Se busca mejorar la imagen del Mercado de Plantas.

Ayer se llevó a cabo una jornada de limpieza.

### OBJETIVOS

- Proveer un ambiente limpio al mercado "Patrimonio Cultural de la Humanidad", ubicado sobre Periférico Sur.
- La Alcaldía buscar reactivar los mercados de flores y plantas para atraer el turismo.
- Además, se inhibe la conformación de tiraderos.

### TRABAJOS

- Balanzamiento y señalización.
- Reparación de malla ciclónica.
- Recolección de residuos sólidos.
- Mantenimiento general de áreas verdes.



**329**  
mercados públicos hay en la CDMX.

**11**  
de estos se ubican en Xochimilco.

## Urgen informe sobre 'morenización'

REFORMA / STAFF

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, fueron exhortadas por el Congreso local para transparentar el impacto presupuestal del cambio de identidad de colores institucionales, similares a los del partido Morena. Este fue realizado a mitad del ejercicio fiscal.

Aunque el 11 de agosto, la Jefa de Gobierno aseguró que el cambio no representará "ningún gasto adicional", la diputada del PAN, Ana Patricia Báez Guerrero, presentó el punto de acuerdo para despejar dudas.

"El cambio de la imagen institucional representará un impacto presupuestal considerable", señaló la legisladora, lo que exige una erogación presupuestal que no se tenía contemplada para este año.

El pago de nuevas impresiones en papelería, la sustitución de miles de tarjetas de presentación, la reimpresión de tarjetas de programas de apoyo y la sustitución de chalecos de servidores de la Ciudad de México, así como el pago de diseñadores y empresas de marketing digital que cambiarán la imagen de plataformas digitales del Gobierno, provocará que "necesidades y sectores relevantes de la Administración pública se estén dejando de atender", explicó la legisladora.

REFORMA publicó que el Gobierno capitalino sustituyó el color verde de logotipos oficiales, tarjetas de programas de apoyo, redes sociales y uniformes por el guinda, similar al utilizado por el Gobierno federal.

Uno de los objetivos de este cambio, de acuerdo con las autoridades, es establecer una imagen institucional que sea fácil de identificar.

### De guinda

La CDMX cambió la cromática que se asemeja a los colores de Morena.



"Moreniza" Gobierno imagen de CDMX

### EN TODOS LADOS

Los colores nuevos están ya presentes en todos los logotipos oficiales.

# METRÓPOLI

## Enferman en CDMX más de 84 mil entre 0 y 19 años

Cifra, casi 10% del total de casos de coronavirus registrados en la capital a lo largo de la pandemia

### ALERTA MUNDIAL

SALVADOR CORONA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A lo largo de la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México se han contabilizado 84 mil 438 casos en la población de 0 a 19 años, de los cuales, el sector más vulnerable ha sido el de los jóvenes entre 15 y 19 años, con un total de 44 mil 699 enfermos.

De acuerdo con datos de Covid-19 Tablero México-Conacyt-CentroGeo-Geolnt-DataLab, del 1 de marzo de 2020 al 17 de agosto de 2021, en la Ciudad de México se ha registrado un acumulado de 850 mil 361 casos positivos de Covid-19, de esa cifra, 99.93% representa a los jóvenes de hasta 19 años.

El informe precisa que entre el sector con más contagios, las mujeres registran una mayor incidencia, al contabilizarse 22 mil

601 casos positivos. Al segmentar la información, se precisa que de 0 a cuatro años hay 5 mil 867 casos confirmados; de cinco a nueve años son 11 mil 624; de 10 a 14 años se han registrado 23 mil 248 y de 15 a 19 años, 44 mil 699.

La mayoría de los positivos han sido atendidos de manera ambulatoria, es decir, que no han necesitado hospitalización, pero, de acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se ha hospitalizado a mil 44 niños de 0 a 19 años a lo largo de la pandemia.

Los grupos que más han requerido acudir a una clínica son de 0 a cuatro años, con 366 casos, y de 15 a 19 años, con 388.

Las alcaldías de la Ciudad de México que más han concentrado casos positivos de los grupos de edad mencionados son Álvaro Obregón, con 14 mil 538; Iztapalapa, con 12 mil 525, y Tlalpan registra 9 mil 462, mientras que los de menor cantidad son Cuajimal-



Las alcaldías con más casos positivos detectados en menores son Álvaro Obregón e Iztapalapa, de acuerdo con datos del Conacyt.

pa, con 3 mil 141; Magdalena Contreras, con 3 mil 24, y Milpa Alta, con 2 mil 316 casos.

El viernes pasado, la secretaria de Salud de la capital, Olivia López Arellano, detalló que en los hospitales de la red tienen internados a 14 niños, ninguno de ellos en situación grave y todos con un pronóstico favorable.

"Afortunadamente, la fisiopatología de la enfermedad afecta mucho menos a los niños y a los jóvenes; entonces, si tenemos casos, la mayoría de ellos que son asintomáticos y se detectan porque se les hace una prueba rápida, pero afortunadamente no es un grupo que tenga un gran riesgo", comentó la funcionaria.

### Siguen los contagios

De acuerdo con el Informe Técnico de la Secretaría de Salud (SSa) federal, al corte del 18 de agosto, la Ciudad de México acumulaba 855 casos positivos, 5 mil 303 más que el día anterior, y registraba 31 mil 961 casos activos, 583 menos que los reportados el martes pasado.

En tanto, la capital llegó a las 47 mil 292 defunciones acumuladas a causa del Covid-19. Ayer se reportaron 115 más.

La Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León, Jalisco,

OLIVA LÓPEZ ARELLANO  
Secretaría de Salud capitalina

"Afortunadamente, la fisiopatología de la enfermedad afecta mucho menos a los niños y a los jóvenes"

Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí y Guerrero, entre otras, son las entidades con mayor número de casos activos.

En tanto, datos del Gobierno capitalino, hasta el martes por la noche, reportaban 3 mil 258 personas hospitalizadas, de las cuales, 2 mil 357 eran generales y 921 requerían un ventilador.

Actualmente, la capital del país se encuentra en semáforo naranja. El viernes pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que se registra una desaceleración en los contagios de Covid-19, producto de la aplicación de las vacunas, y pese al incremento de las defunciones, las actividades económicas se mantendrán abiertas, así como el semáforo en color naranja durante los próximos días. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

44,699

MEJORES DE ENTRE 15 Y 19 AÑOS han enfermado de Covid-19 en la CDMX a lo largo de la pandemia.

850,361

CASOS de Covid se han registrado en la CDMX del 1 de marzo de 2020 al 17 de agosto de 2021.



Vecinos de Polanco aseguraron que los restaurantes se han extendido en la colocación de enseres, lo que impide el paso de los transeúntes.

## Canirac: restauranteros quieren que operación al aire libre sea permanente

Sector espera luz verde para ampliar programa y la colocación de enseres en vía pública, afirma Rafael Olmos

KEVIN RUIZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El sector restaurantero de la Ciudad de México busca con las autoridades capitalinas que la reapertura al aire libre de sus negocios y la colocación de enseres en vía pública no sólo sea por motivos de la pandemia y de activación económica, sino que se mantenga definitivamente, refirió Rafael Olmos, vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantero y Alimentos Condimentados (Canirac).

En entrevista con EL UNIVERSAL, comentó que la operación de los restaurantes al aire libre ha funcionado, por lo que esperan que las autoridades les permitan operar así de manera fija.

Por parte de la Canirac, co-

mentó, "vamos muy avanzados" para que el programa de reapertura al aire libre "se amplíe y se quede definitivo".

Sin embargo, precisó que las ventas del sector restaurantero se encuentran aún entre 50% y 60%, en comparación con 2019.

"Es un programa en el que seguimos luchando [para que] se quede permanente, eso buscamos, reactivar la parte económica", explicó.

El domingo, este diario publicó denuncias de vecinos e integrantes de La Voz de Polanco, quienes aseguraron que los restaurantes se han extendido en la colocación de enseres, lo que impide el paso de los transeúntes.

Acusaron que las autoridades concesionaron el espacio público y que vecinos han ido perdiendo negocios, como tiendas y papelerías.

Incluso se quejaron por la peatonalización de las calles, lo cual generará mayor tránsito en Polanco y Polanquito.

RAFAEL OLMOs  
Vicepresidente de la Canirac

"Es un programa en el que seguimos luchando [para que] se quede permanente, eso buscamos, reactivar la parte económica"

Al respecto, la alcaldía Miguel Hidalgo aseguró que en la zona hay más orden que en otras áreas comerciales de la Ciudad de México.

Rafael Olmos dijo que en el caso de Polanco y Polanquito los restauranteros buscan "subsistir", pues "con esta tercera ola volvieron a bajarnos las ventas", y, al mismo tiempo, no perjudicar a los trabajadores con despídidos.

"Me puedo atrever a decirte que la mayoría [de restauran-

tes] cumple con las medidas, con las normas de higiene, cumplimos las reglas del gobierno central", aseguró el también presidente de BID Polanco, asociación de restauranteros.

En lo que respecta a la peatonalización de Polanco, dijo que buscarán que el gobierno de Mauricio Tabé, alcalde electo que entra en funciones el 1 de octubre próximo, les permita continuar con esta medida, la cual consiste en el cierre de la calle Virgilio.

"El beneficio que le vemos a la peatonalización es (que hay) menos autos, más gente caminando, más familias. No es verdad que nos hayamos convertido en antros al aire libre, somos restaurantes familiares", aseveró.

Suspenden verificaciones  
El pasado 13 de agosto, el Gobierno de la Ciudad de México publicó a través de la Gaceta Oficial la modificación del Décimo Tercer Acuerdo, por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos, trámites y servicios de la administración pública y alcaldías, con el que quedaron suspendidas las visitas de verificación de restaurantes.

La asociación La Voz Polanco catalogó de absurda la medida, ya que, según ellos, el sector restaurantero "ha abusado y muy poco respetado" las medidas del programa Ciudad al aire libre. ●

## Piden reajustar ley de publicidad

HÉCTOR CRUZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cinco empresas dedicadas a la publicidad exterior solicitaron al Congreso local aplazar o, en su caso, corregir diversos artículos de la polémica iniciativa de ley de publicidad exterior, puesto que, como está elaborada, no sólo provocará contracción económica en la Ciudad de México, sino que representa la extinción del sector.

En diferentes posturas enviadas al Congreso capitalino, una de las empresas, Circuitos Publicitarios, S.A. de C.V., a través de su apoderada legal, María Marcela Salazar Escobar, pidió ampliar el plazo de entrada en vigor de la presente ley.

Sostuvo que las implicaciones económicas, físicas y materiales que contiene la norma representan para los publicistas una carga mayor, por el contexto histórico de la recesión económica mundial derivada de la pandemia.

Como ejemplo, citó el artículo 14 de dicha ley, el cual señala la prohibición, en lo sucesivo, de la instalación de los medios publicitarios en las azoteas que no cuenten con la documentación expedida por la autoridad competente que acredite su legal colocación y permanencia.

Señaló que, a pesar de la disminución en la circulación de avenidas primarias y secundarias, derivado del resguardo voluntario recomendado por las autoridades sanitarias, ha decrecido la audiencia que justifica al medio, pero no la renta de espacios, suministro de luz, mantenimiento, salarios y cargas impositivas, lo que generó un desgaste financiero importante para las empresas no sólo en la Ciudad o país, sino en todo el mundo. ●

### EL DATO

Diversas firmas de publicidad exterior pidieron ampliar el plazo de entrada en vigor de la ley que regula al sector.



Empresas de publicidad exterior alertaron que el sector está en riesgo de desaparecer.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	125	15	pm-10	máximo	hora	Centro	39	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE
Noroeste	118	16	Suroeste	117	18	Noroeste	64	17	Suroeste	35	19		Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noreste	96	15	Sureste	101	14	Noreste	48	19	Sureste	64	19		

**SHEINBAUM: EN 2021 HAN BAJADO DELITOS CASI A LA MITAD**

# Reforzarán presencia policiaca en puntos conflictivos de 6 alcaldías

Asegura que terminaron las corruptelas entre los mandos y delincuentes

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará la seguridad en 106 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Gustavo A. Madero ante la incidencia delictiva que se reporta en esas zonas.

Durante la ceremonia de reconocimiento a 28 efectivos de la policía capitalina, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que en esas áreas se sumará un mayor número de patrullas y más agentes. También se retomarán las comisiones de seguridad ciudadana con la finalidad de fortalecer los vínculos con la gente.

Antes, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC),

Omar García Harfuch, dijo que a partir de un estudio se tomó la decisión de reforzar la seguridad en los 106 cuadrantes "porque generan una cantidad importante de incidencia delictiva, en comparación con los otros 800"; el objetivo, declaró, es tener mayor cercanía con los vecinos.

En su discurso, Sheinbaum destacó que este año se registró una reducción de 35 a 48 por ciento en delitos como homicidio doloso, robo de vehículo con y sin violencia y asalto a transeúnte, en comparación con los primeros siete meses de 2019.

Aseguró que la disminución no fue por el confinamiento que implicó la situación de emergencia sanitaria, sino porque hay una estrategia de coordinación e inteligencia para atender la inseguridad y porque se acabó con el vínculo de corrupción entre los mandos de la policía y grupos delictivos.

"Eso no quiere decir que no hayamos terminado con toda la delincuencia o que no puedan presentarse actos de corrupción en algún servidor público, la gran diferencia es que antes era parte de la forma en que se gobernaba y hoy hay una ética distinta."

Recordó que su gobierno también se enfoca en la atención a las causas a través del ofrecimiento de becas educativas y programas



culturales y deportivos en favor de niños y jóvenes para alejarlos de la delincuencia, mientras los efectivos policíacos han sido beneficiados con incrementos salariales y entrega de equipo táctico.

En el Museo de la Ciudad de México fueron reconocidos 28 agentes de diversas corporaciones policíacas,

entre ellos Efraín Hernández Sandoval, por 40 años de servicio, y Martha Margarita Rosales Porras, con 35 años de trayectoria. Además, se entregó un reconocimiento especial a la banda sinfónica de la SSC por fomentar el intercambio cultural por medio de la música.

Sheinbaum felicitó a los galardo-

▲ La mandataria entregó reconocimientos por su labor a 28 policías destacados. Foto cortesía del Gobierno de la CDMX

nados y afirmó que los funcionarios públicos se deben al pueblo y a servir a los ciudadanos.

“

El gobierno se enfoca a atender causas para alejar a jóvenes de malhechores

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Entre enero y julio de este año, un total de 13 mil 16 personas fueron vinculadas a proceso por haber cometido algún delito en la Ciudad de México, informó la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy.

La funcionaria detalló que el porcentaje de imputados que quedaron en la cárcel aumentó a 60.5 por ciento en este periodo, mientras más de 7 mil personas han permanecido en prisión preventiva gracias a las denuncias que documentó el Ministerio Público.

A diferencia de otras ocasiones, Godoy ilustró el informe delictivo con diversas imágenes de acusados por diferentes ilícitos "para dar rostro a las cifras", pues señaló que tras los números se encuentran historias de vida interrumpidas o alteradas que tuvieron un impacto

## Más de 13 mil personas han sido vinculadas a proceso en lo que va de 2021, informa Godoy

Guardia Nacional y secretarías de la Defensa y de Marina han apoyado los operativos en la capital

profundo en las familias y sus comunidades, por lo que es parte de la restitución de los derechos para poner a las instituciones del lado de las víctimas.

Se presentaron fotografías de hombres y mujeres que estuvieron implicados en diversos casos, como el homicidio de dos niños mazahuas en el Centro Histórico y de una persona integrante la comunidad de

LGBT; también se mostraron los rostros de los implicados en robos con violencia en el parque Los Dinamos y de un probable integrante del grupo de delincuentes *La Ronda 88*, cuya desarticulación "es una prioridad para el gabinete".

Por otra parte, de acuerdo con el reporte de la incidencia delictiva que elaboró la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, el cual

fue presentado por su titular, Omar García Harfuch, de enero al pasado 15 de agosto se efectuaron 530 cateos que dejaron la detención de 777 personas, entre ellas 23 objetivos generadores de violencia.

Durante esos operativos en los que han participado agentes de la dependencia, de la FGJ en coordinación con las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y la

Guardia Nacional, se decomisaron estupefacientes y bienes por un monto calculado en 9 millones 617 mil 544 de pesos, así como 902 mil 200 dólares.

Asimismo, la cocaína se mantiene como la droga más confiscada a las bandas organizadas en la capital, con 866.22 kilogramos, equivalentes a 17 millones 324 mil 400 dólares, es decir, alrededor de 346 millones 488 mil pesos.

Los agentes lograron sacar de las calles 23 mil 815 dosis de esa droga en polvo, *pedra* y cápsulas, además 67 bolsas a granel y 27 tabiques del mismo estupefaciente, al tiempo que de marihuana se incautaron 802.27 kilogramos, 11 mil 975 dosis, 307 bolsas a granel y 37 bloques.

A la lista se suman 264 dosis y siete bolsas a granel de *crystal*, además de 581 porciones de metanfetaminas, 61 cápsulas de anfetaminas, así como 59 vehículos, 90 armas de fuego cortas, 30 largas y tres granadas.



CONTAGIOS

# 26% DE COVID, EN MENORES DE CDMX

LA CAPITAL ES LA ENTIDAD con mayor número de niños infectados con SARS-CoV-2, la mayoría hombres, con ocho mil 82 casos

**15,841**  
MENORES de edad en la CDMX se han enfermado de covid-19

**1.94%** de los contagios acumulados que se tenían hasta el 8 de agosto

**41** PERSONAS que aún no cumplían 18 años murieron por SARS-CoV-2; la capital es la quinta entidad con más fallecidos

CDMX REGISTRA EL MAYOR número de contagios de coronavirus en el país.

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

La Ciudad de México concentra el 26 por ciento de los casos acumulados que en el país se tienen de Covid-19 en menores de 18 años de acuerdo con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).



Conforme al informe más reciente del organismo, dependiente de la Secretaría de Gobernación, de abril de 2020 al 8 de agosto de este año, 15 mil 841 niños, niñas y adolescentes residentes de la capital habían enfermado de SARS-CoV-2, esto representa 1.94% del total de contagios que ese día se tenían en esta ciudad y que ascendían a 815 mil 833.

Con esta cifra, la capital se coloca en el primer lugar a nivel nacional con más menores diagnosticados con SARS-CoV-2, seguido por Tabasco, con seis mil 096 casos; Guanajuato,

con cinco mil 322; Estado de México, con cuatro mil 557; y Nuevo León, con tres mil 114.

El registro muestra que los más afectados han sido los hombres, al sumar ocho mil 082 contagios, mientras que las mujeres fueron siete mil 759.

A estos números se suman los de los casos sospechosos, los cuales el Sipinna indicó que ascendían a 933, 492 eran mujeres y 441 hombres, hasta hace 11 días.

Por otra parte, el Sipinna dio a conocer que también, hasta esa fecha, 41 menores habían fallecido en CDMX por SARS-CoV-2, 6.68% de los 613 niños y adolescentes han fallecido por covid.

En este registro la capital era superada por el Estado de México con 93 decesos; Baja California tenía 44, y Nuevo León y Puebla, con 42 muertes cada uno.

El informe del Sipinna detalla que 18 de las víctimas tenían de 0 a 5 años; 11, de 6 a 11 años; y otros 11, oscilaban entre los 12 a 17 años.

CIFRAS COVID EN LA CDMX

De acuerdo con datos del gobierno capitalino, los contagios subieron ayer en cinco mil 303. Hasta el martes pasado, las hospitalizaciones crecían ligeramente y las defunciones hospitalarias descendieron un poco.

**855,664**  
CONTAGIOS ACUMULADOS

**33,584**  
CONFIRMADOS ACTIVOS

**3,273**  
HOSPITALIZACIONES

**108**  
DEFUNCIONES HOSPITALARIAS

**Alertan de lluvias por Grace.** La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) alertó un marcado descenso en la temperatura de la ciudad el fin de semana, lluvias intermitentes y vientos de hasta 45 kilómetros por hora. —Jonás López



BIBLIOTECA VASCONCELOS Foto: David Solís

**VACUNAN A MUJERES POLICÍAS**

Ayer inició la inoculación de las mujeres que pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que laboran en el área administrativa y operativa de las 16 alcaldías, sin importar su edad o que residan en la Ciudad de México o el Estado de México.

ENTREGAN DICTAMEN A ALCALDE DE BJ

**Hallan restos de lava-secadora en vivienda**

El peritaje de la Fiscalía indica que hay una perforación de cuerpo duro en la zona de lavado

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

Los restos de una lavadora-secadora marca Mabe y un orificio de 1.10 metros de largo por un metro de altura son hallazgos que señala el dictamen de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tras la explosión del lunes pasado ocurrida en el conjunto Acacias.

Ayer, **Excélsior** publicó que la hipótesis del incidente fue una falla en la conexión de un centro de lavado del departamento donde ocurrió la explosión, de acuerdo con Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez.

"El mayor daño por efecto de explosión, se aprecia en el interior del departamento R307. Sobre el pasillo, abarcando una superficie aproximada de un metro cuadrado y junto a los restos de la puerta de acceso al departamento R307, se localizan restos de lámina metálicos de una lavadora-secadora de la marca Mabe para prendas de vestir, escombros de fragmentos de muro, etc.", se lee en el dictamen de la Fiscalía donde explica que el techo se proyectó hacia arriba y el piso hacia el departamento inferior.

En la zona de la cocina y cuarto de lavado, dice el dictamen, se aprecia un ducto metálico amarillo, color para definir la tubería de gas, que tiene una válvula de paso con su maneral paralelo al tubo, es decir, con la llave abierta.

"Es este lugar, sobre los restos del piso se localizó (...)



Fotos: David Solís  
El edificio tiene resguardo de la policía capitalina (arriba); de acuerdo con el peritaje, los daños llegaron hasta la recepción (abajo izq.); inquilinos trataron de volver a entrar, pero personal de la jefatura de gobierno les indicó que ya nadie tenía autorización de entrar al inmueble (abajo der).

los restos de la parte inferior de lo que parece ser un aparato electrodoméstico semejante a una lavadora-secadora de prendas de vestir, en ese lugar, a dos metros de la esquina oeste y a una altura de 1.40 metros del nivel de los restos del piso, sobre el muro, se localizó una perforación por impacto de cuerpo duro por efecto de explosión de forma irregular que abarca una superficie aproximada de 1.10 metros de largo por un metro de altura", puntualizó el peritaje de la Fiscalía.

El dictamen CI-FIBJ/UAT-BJ-1/UI-1 s/D/e2421/e8-2e21,

**EL DATO**

**Acusan a cártel**  
La diputada Paula Soto (Morena) envió una carta de condolencias a la familia, que se leyó en el Congreso, en la que asegura que el hecho se derivó de la corrupción inmobiliaria de años pasados.

el cual ya fue entregado a la alcaldía, confirma que la explosión difusa en cadena al interior del inmueble

ubicado en avenida Coyoacán 1909 fue provocada por acumulación de vapores combustibles tales como el gas LP, que hicieron contacto con el oxígeno del aire y una chispa, ya sea de energía estática o un piloto de estufa o calentador encendido.

El conjunto Acacias se mantiene en resguardo de tres agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otros vigilantes de seguridad privada contratados por la administración del edificio.

La circulación vehicular también fue abierta ayer por la tarde.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**Anuncian reforzamiento de 106 cuadrantes con más policías y coordinación ciudadana**

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció que en breve se fortalecerán 106 de los 847 cuadrantes de la Ciudad de México y que se ubican en las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

"Estos 106 cuadrantes están siendo elegidos después de un estudio en incidencia delictiva. Se tomó la decisión de reforzar porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva en comparación con los otros cuadrantes", explicó el jefe de la Policía.

Al encabezar la ceremonia de reconocimiento a la Policía Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que de enero



Foto: Especial  
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la ceremonia de reconocimiento a la Policía capitalina.



Se tomó la decisión de reforzar estos 106 cuadrantes porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva."

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
SECRETARIO DE SSC

a julio de 2021, se tuvo una disminución de 45 por ciento en los delitos de alto impacto, con relación al mismo periodo de 2019.

"En homicidios tenemos una reducción de 36%, homicidios dolosos, es decir, de enero a julio del 2019 se habían cometido 936 delitos y en 2021, 600. Estamos hoy en un promedio de 2.8 carpetas de investigación, cuando llegamos a estar, en marzo del 2019, a más de cuatro carpetas de investigación por homicidio. Robo de vehículo con violencia, la mitad de los que se robanan hace dos años, y robo de vehículo sin violencia, un poco menos 41%, pero una reducción muy, muy significativa", indicó la mandataria capitalina.

Sheinbaum indicó que estos resultados se han dado gracias a la estrategia implementada de combatir la inseguridad y a la colaboración que hay entre las instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia.

Además, aseguró que se rompió el vínculo entre la delincuencia y las autoridades.



José Miguel Ponce de León Serrano tuvo como principales pasiones la producción digital, el fútbol y los viajes.



# “Jomi”, víctima mortal de la explosión en BJ: destino, COVID, Cruz Azul, amigos...

“Cuando vea de nuevo a la Máquina levantando el título, ya me podría morir en paz”, solía decir, entre epístolas

## Tragedia

**Daniel Blancas Madrigal**  
metropolis@cronica.com.mx

Todos lo llamaban “Jomi”, en casa, en el círculo de amigos, en el trabajo. Eran las primeras letras de su nombre: José Miguel Ponce de León Serrano, cuyas principales pasiones eran la producción digital, el fútbol y los viajes.

Eran... Así, en triste pasado.

“Jomi” falleció el lunes, tras la explosión en el condominio “Park Acacias” de la alcaldía Benito Juárez. Un inmueble con historial sombrío, por las nutridas fallas y vicios detectados por dueños e inquilinos desde su entrega en 2016, incluido un incendio por corto circuito a tan sólo unos meses del “estreno”.

Vivía junto a su novia: Lorena Ávi-

la (aún hospitalizada), en el departamento 307, donde según la apresurada versión de las autoridades, se originó el estallido por acumulación de gas en un centro de lavado.

Tenía 31 años y, por el acelerado ritmo de contagios de la llamada tercera ola de COVID-19, en su empresa habían decidido apostar de nuevo por el home office. Trabajaba como productor de contenido audiovisual en PepsiCo. “De no haber sido por la pandemia, a la hora de la explosión él habría tenido que estar en las oficinas de Bosques de Duraznos”, lamentan sus amigos.

Su vida siempre estuvo marcada por el azul, su color preferido, casi hasta los límites del fervor. Nada extraño siendo hijo de dos futboleros socios de la Cooperativa Cruz Azul: su madre, Norma Angélica Serrano; y su padre, Jorge Ponce de León, quien trabaja en las oficinas centrales del corporativo.

Él tenía 7 años cuando la llamada Máquina Cementera consiguió el campeonato en 1997. Su afición por el equipo no se fincó en resultados y victorias -por la extensa sequía de trofeos-, sino en el frenesí de sus padres.

“Cuando vea de nuevo a Cruz Azul levantando el título, ya me podría morir en

paz”, solía decir en las tardes de bohemia. Eso sucedió apenas el 30 de mayo, con la victoria sobre Santos Laguna, en la final.

“Era un fan acérrimo del club y al menos alcanzó a verlo campeón, como lo soñaba”, cuenta su amigo Víctor Manuel, quien lo conoció hace algunos años en una agencia de contenidos digitales.

“Era un chico con mucha vitalidad, muy sociable, nada tímido y eso le ayudaba mucho en el trabajo, sobre todo al momento de hacer coberturas de eventos para redes sociales. Tenía muchos amigos. Por el trabajo, gustaba mucho de viajar, festivales, música. En la agencia hacía coberturas en el extranjero, en ferias de tecnología realizadas en Barcelona, Berlín”.

Con cierta dosis de reproche, Víctor apunta: “acabo de ver que Santiago Taboada (alcalde de la Benito Juárez) está declarando que la explosión se originó por la mala instalación de un centro de lava-

**“Era un chico con mucha vitalidad, muy sociable, nada tímido y eso le ayudaba mucho en el trabajo, haciendo coberturas de eventos para redes sociales”**

do, y no por vicios en la construcción o fallas estructurales”.

Sobre Jomi, esencia y afectos, algunos de sus camaradas más entrañables han redactado mensajes o cartas. Palabras en su recuerdo.

Como Alberto Pita: “No hay forma de poner en palabras lo que fue pasarnos esos ratos de risa y tragazón en la cocina, del orgullo de ver cómo te salía el bigote y te molestaba con que te había conocido siendo un niño y te habías vuelto un don. Es demasiado perro el querer hilar palabras para darle sentido a todo esto, porque no lo tiene, porque sin importar cuántas frases junte, jamás serán un hechizo que te traigan tal cual fuiste en carne y hueso, de sonrisa fácil, de buen apetito, de energía perpetua, de corazón interminable”.

“No tengo tanta paz o valor para aceptarlo, porque aún quería ver hasta dónde ibas a llegar, porque siempre sabías como sorprender no sólo en el trabajo, sino como ser humano. Tú ya no estás y el mundo es más opaco por eso, pero debo agradecerte que por tu forma de ser, nos juntaste a la distancia de nuevo; que esas risas, que esas juergas, que esas comilonas, que esos albrures, que esas lágrimas, que eso todo que eras tú, nos siga haciendo llorar”.

O la epístola de Benjamín Ortega: “Tuve la gran fortuna de ser su amigo, pero me siento aún más afortunado de que él haya recibido mi amistad. Dejó este plano y lo voy a extrañar tremendamente. Buen viaje, amigo. Agradezco a la vida por habernos hecho coincidir. Lamento profundamente tu partida. Ya tendremos otros viajes juntos”.

Murió horas después de la tragedia, en el hospital. Mientras autoridades locales e inmobiliaria culpaban a los condóminos y a la administración de lo sucedido, él se despidió entre cánticos azules, aplausos y sollozos...

ESTARÁ LISTA PARA MARZO DE 2022

## Avanza la Línea Verde del Mexicable

MALENY NAVARRO

Seis de las siete estaciones se encuentran en el Estado de México y ya comenzaron su construcción

La construcción de un nuevo sistema de teleféricos para el Valle de México avanza. La Línea Verde del Mexicable reporta ya trabajos de conexión de cables de alta tensión de las torres que sobresalen en las calles de los municipios mexiquenses de Tlalnepantla y Ecatepec.

La segunda línea de este sistema de transporte tendrá una longitud de 8.4 kilómetros y comunicará al Estado de México desde la estación Hank González de la Línea 1 de Mexicable, hasta la Ciudad de México en el paradero de Indios Verdes, donde hace unas semanas comenzó a dar servicio el Cablebús, el primer teleférico de la capital.

De esta manera, la Línea Verde se convertirá en la conexión directa entre dos sistemas de teleféricos locales.

El Sol de México recorrió el trazo de esta nueva línea que estará conformada por siete estaciones. De acuerdo con la manifestación de impacto ambiental emitida por el Gobierno del Estado de México, de la cual tiene copia este diario, la obra tendrá un costo total de dos mil 495 millones 61 mil 615 pesos y deberá estar lista para el 23 de marzo de 2022, cinco meses después de lo prometido por el gobernador, Alfredo del Mazo.

La primera estación -que está proyectada dentro del paradero de Indios Verdes en dirección al Estado de México- es la única que aún no comienza su edificación. Sin embargo, en este centro de transferencia modal ya se es notable el reacomodo de las rutas que ahí salen para comenzar la obra.

Estos trabajos coincidirán con el reordenamiento del paradero que realiza el Gobierno de la Ciudad de México y que deberá estar listo a finales de este año, según el proyecto del que este diario también ha informado.

*“Dará solución a un problema histórico que ha sido el crecimiento urbano desordenado”*

EMPRESA  
MAXITELEFÉRICO

Las estaciones dos, tres, cuatro y cinco están en el territorio de Tlalnepantla y van desde la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec hasta Piedra Grande.

Trabajadores de la estación dos -a las faldas del Cerro de Zacatenco- dijeron a este diario que les han robado acero y material, sin embargo, no ofrecieron más detalles por temor a alguna represalia. Pese al incidente, la obra no se ha visto afectada.

La estación más visible por el avance de construcción es la número tres ubicada sobre la carretera México-Pachuca, justo frente a la estación Periférico de la línea 4 del Mexibús. Ayer, personal de la

### TELEFÉRICOS

ESTA LÍNEA se convertirá en la conexión directa entre los sistemas de teleféricos de la capital del país y el Edomex

## Conexión Ecatepec-GAM

La Línea Verde del Mexicable tendrá más de ocho kilómetros de extensión con siete estaciones, de las cuales seis abarcan los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla, en el Estado de México, y una en la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero

— Línea 2 Mexicable — Estaciones — Límite estatal — Límite municipal



Fuente: Manifestación de Impacto Ambiental de L2 de Mexicable

Gráfico: Luis Calderón



OMAR FLORES

Esta obra pertenece a la estación tres que se encuentra en la carretera México-Pachuca

Comisión Federal de Electricidad realizó las conexiones y adecuaciones para la energía del corredor en el que ya hay una cabina a la espera de realizar pruebas.

Desde ese punto es posible ubicar el trazo del Mexicable, pues los postes cruzan la carretera hacia la parte alta del municipio.

La construcción de la estación cuatro, en la colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, ha provocado que el tránsito colapse, pero los vecinos esperan que en cuanto el Mexicable esté listo, olviden este episodio.

Las estaciones seis y siete cruzan por Ecatepec y son las más avanzadas. La terminal Hank González funcionará de tránsito hacia la Línea 1.

### “YA VIENE EL ¿CABLEBÚS?”

Aunque en 2016 el Estado de México fue el primero en poner en servicio un sistema de teleféricos en la Zona Metropolitana del Valle de México bajo el nombre de Mexicable, quienes habitan en Tlalnepantla ubican la obra como Cablebús, perteneciente a la ciudad.

Para llegar a la colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú hay que llegar en combi desde Indios Verdes o Martín Carrera luego de un viaje de casi hora y media. El Mexicable promete que el mismo traslado puede reducirse más de la mitad.

El gobierno del Estado de México conoce de este problema pues su objetivo con esta segunda línea es ofrecer soluciones de movilidad para la zona.

# Ciudadanos piden ayuda, ante indiferencia de autoridades

RAÚL RUIZ

**M**anifestaciones por doquier, fue el panorama que se vivió el día de ayer miércoles en la Ciudad de México, donde familiares de operadores desaparecidos en el estado de Tamaulipas, se manifestaron en el Zócalo; de igual manera, habitantes de la alcaldía Tláhuac pidieron a las autoridades reabran los centros de salud. Por otra parte, habitantes de varias alcaldías pidieron, en inmediaciones del Senado de la República, apoyos económicos para obtener vivienda digna, en tanto normalistas del estado de Chiapas exigieron la libertad de sus compañeros, a los que llamaron presos políticos. **Por dichas movilizaciones, plantones y manifestaciones, los capitalinos vivieron un miércoles negro en el tema de movilidad.**

En entrevista con familiares de operadores desaparecidos en carreteras de Nuevo La-

redo, Tamaulipas, aseguraron que **el motivo de su presencia en la Ciudad de México es con el fin de pedir a las autoridades de los tres niveles de gobierno que se ocupen de buscar a sus familiares, que destinen recursos suficientes, para sufragar gastos, mesas periódicas para que se les informe de avances en las investigaciones, pero además se implementen operativos integrales de prevención, para inhibir la comisión del delito en las carreteras del país.**

Al mismo tiempo, mencionaron que ahora ya también se quedaron sin dinero por sufragar gastos de traslados, alimentos, alojamiento, además, perdieron sus empleos por ocuparse en buscar a sus familiares. Es un infierno ver cómo pasan los meses, los años y no se sabe absolutamente del paradero de nuestros seres queridos.

Abundaron que **el duelo por desaparecidos es un dolor que no tiene nombre y para el que la realidad tampoco ayuda. Un sufrimiento para el que las palabras no alcanzan a definir lo que la persona siente.** ¿Qué pasa cuando se trata de un dolor que viene y va con gran fuerza? El duelo por desaparecidos causa un gran impacto porque a los allegados suele rondarles el silencio y la falta de información de parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno. Suele suceder que, tras la desaparición, la familia busque tejer los pasos que siguió su allegado para recopilar información.

Pero puede encontrarse con que se dé al





# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2021-08-19

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-08-19

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-08-19

### Frentes Políticos

Excélsior, 2021-08-19

### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-08-19

### Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-19

### Jaque Mate // Regreso a clases

Reforma, 2021-08-19

### Estrictamente Personal // SI hubiera dignidad...

El Financiero, 2021-08-19

### El Asalto a la Razón // La indignidad en el gabinete

Milenio Diario, 2021-08-19

### Juegos de Poder // ¿La decadencia del imperio estadounidense?

Excélsior, 2021-08-19

### Razones // Una historia de venganzas y traiciones

Excélsior, 2021-08-19

### Arsenal // Cero en aritmética

Excélsior, 2021-08-19

### Astillero

La Jornada, 2021-08-19

### Serpientes y Escaleras // Revocación: primer strike, al Presidente le fallan sus operadores

El Universal, 2021-08-19

### Historias de Reportero // Los terroristas contra las mujeres

El Universal, 2021-08-19

### Circuito Interior

Reforma, 2021-08-19

### El Caballito

El Universal, 2021-08-19

### Ciudad Perdida // Toledo, una carga dañina / Tropelías en Coyoacán // Congreso: por otro periodo extra

La Jornada, 2021-08-19

### El Manubrio // El Estado, la velocidad y la muerte

Milenio Diario, 2021-08-19

### Capital Político // Van contra Claudia para apoyar a Marcelo

Excélsior, 2021-08-19

### Línea 13

Contra Réplica, 2021-08-19

### Línea 10

Metro, 2021-08-19

### Redes De Poder MTY // Se disputan las comisiones y cambios en la SCT

## Redes de Poder GDL // Premio naranja

### Cartones

#### Banxico

Reforma, 2021-08-19

#### Ordinario / No Extraordinario

Reforma, 2021-08-19

#### Pasajera Indeseable

El Universal, 2021-08-19

#### Afganistán

El Universal, 2021-08-19

#### El presidente develando la placa de las 100 representación de que ya acabó la corrupción

El Financiero, 2021-08-19

#### Regreso a clases

El Financiero, 2021-08-19

#### Kabul

Excélsior, 2021-08-19

#### México: Abierto a dar refugio

Excélsior, 2021-08-19

#### Impulsando tecnología biomédica

Excélsior, 2021-08-19

#### ¡Al ladrón, al ladrón!

La Jornada, 2021-08-19

#### Inspirado

La Jornada, 2021-08-19

#### Repetir cien veces

La Jornada, 2021-08-19

#### Dispendio en pandemia

La Jornada, 2021-08-19

#### Con Caraveo les veo la cara

Milenio Diario, 2021-08-19

#### El País de Nunca Jabaz // Carta compromiso de corresponsabilidad

Milenio Diario, 2021-08-19

#### Tal cual // Bienvenida vacuna moderna

El Herald de México, 2021-08-19

#### Banxico

Metro, 2021-08-19

#### La regenta

El Economista, 2021-08-19

#### Responsiva

La Crónica de Hoy, 2021-08-19

#### Cálculo político

La Crónica de Hoy, 2021-08-19

#### Neautoritarismo

La Prensa, 2021-08-19

#### Nueva imagen

24 Horas, 2021-08-19

#### Enburkamiento

El Economista, 2021-08-19

## Otro que le toma el pelo

La Crónica de Hoy, 2021-08-19

## Cartucho

El Economista, 2021-08-19

## De generación en generación

El Economista, 2021-08-19

## TECDMX

### Signos Vitales // ¿Subrepresentación masculina?

El Economista, 2021-08-19

### Mucho ruido

El Sol de México, 2021-08-19

### Hechos y Susurros // ¿Equidad de género?

24 Horas, 2021-08-19

## TEPJF

### Sugieren impugnar al INE en el Trife

Reforma, 2021-08-19

### Busca Morena 'purga' en el INE

Reforma, 2021-08-19

### Córdova evita las polémicas con AMLO

El Financiero, 2021-08-19

### Revocación de mandato: el 27 de agosto el INE aprobará reglas; el Congreso, atrasado

La Jornada, 2021-08-19

### Democracia o Tiranía

El Herald de México, 2021-08-19

### El Gurú de la Barranca // Cayó Romero, ¿por qué no Flores?..

Basta, 2021-08-19

### Salón Tras Banderas // Justicia electoral, crisis y perspectiva

Contra Réplica, 2021-08-19

### Periscopio // Construyen en EU una pira para la cuatroté

El Herald de México, 2021-08-19

### Revocación de Mandato, onerosa e improcedente simulación del presidente: Julio Jiménez Martínez

Uno más Uno, 2021-08-19

### En la mira TEPJF

24 Horas, 2021-08-19

### 5e reirasan mas las reglas para la revocación del mandato

Publimetro, 2021-08-19

### Reforma electoral: voto obligatorio y fuera todos.

Eje Central, 2021-08-19

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-08-19

## INE

### Templo Mayor

Reforma, 2021-08-19

### Quieren \$4 mil millones para consulta

Reforma, 2021-08-19

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-08-19



## **Atrapados en campaña electoral**

El Universal, 2021-08-19

## **La Aldea // Promesas incumplidas**

El Financiero, 2021-08-19

## **Concluyó el proceso; hoy se publicarán los resultados**

El Financiero, 2021-08-19

## **Pedirán 4 mil mdp para revocación**

Excélsior, 2021-08-19

## **Aberrante paridad de género**

Excélsior, 2021-08-19

## **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-08-19

## **Tend, un nuevo jugador fintech**

Excélsior, 2021-08-19

## **Preparan lineamientos**

Excélsior, 2021-08-19

## **MC perfila agenda para la ciudadanía**

Excélsior, 2021-08-19

## **Para consultas y revocación, el INE quiere \$5,800 mdp**

Excélsior, 2021-08-19

## **Hoy anuncian resultado sobre la votación del CCT de GM en Silao**

La Jornada, 2021-08-19

## **SG: cédula de identidad no será una credencial sino un formato OR**

La Jornada, 2021-08-19

## **Morena se aferra a aprobar ley de revocación de mandato**

24 Horas, 2021-08-19

## **Alista INE lineamientos para revocación; pedirá 4 mil mdp**

Ovaciones, 2021-08-19

## **STPS informa que la votación en GM Silao se realiza sin incidentes**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Guante blanco**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Votación en GM, mensaje para el viejo sindicalismo**

Milenio Diario, 2021-08-19

## **Tranquila y copiosa votación en GM-Silao; el resultado, incierto**

La Crónica de Hoy, 2021-08-19

## **¿Será?**

24 Horas, 2021-08-19

## **Contra las Cuerdas // Tiran revocación de mandato... por ahora**

El Herald de México, 2021-08-19

## **Si insisten habrá impugnación, advierte el bloque opositor**

Ovaciones, 2021-08-19

## **A falta de ley reglamentaria, el INE alista lineamientos**

La Razón de México, 2021-08-19

## **Ven avance en sindicalismo**

El Herald de México, 2021-08-19

## **Finanzas 24 Y Negocios // Las minutas de la Fed**

24 Horas, 2021-08-19

## **Lic. Saul Yáñez (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-19

## **Poder y Dinero // Los celulares, ¡idiotas!**

MEX Diario Imagen, 2021-08-19

## **Sacapuntas**

El Heraldo de México, 2021-08-19

## **Nota al Pie // Votados y Botados**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Lineamientos, listos el 27 de agosto: INE**

24 Horas, 2021-08-19

## **Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil (Edicto)**

Diario de México, 2021-08-19

## **Emitirá INE lineamientos para revocación de mandato la siguiente semana**

El Economista, 2021-08-19

## **Juzgado sexagésimo octavo civil de la CDMX**

MEX Diario Imagen, 2021-08-19

## **Avanza sin incidentes votación en GM Silao**

La Razón de México, 2021-08-19

## **Avanzarán en reglas de revocación**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Insisten en cambiar sindicato de GM**

24 Horas, 2021-08-19

## **Emite reglas y pide 6 mmdp**

El Heraldo de México, 2021-08-19

## **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2021-08-19

## **En Tenango del Aire vacunarán a personas de 18 a 29 años de edad**

Uno más Uno, 2021-08-19

## **A La Sombra**

El Sol de México, 2021-08-19

## **Así las Cosas... // Efectos de la consulta popular**

MEX Diario Imagen, 2021-08-19

## **Buscan salvar extra para Ley de Revocación: apoyo de Segob, corto**

La Razón de México, 2021-08-19

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Regresan los delitos a niveles prepandemia**

Reforma, 2021-08-19

### **Contienen cifras de muertes viales**

Reforma, 2021-08-19

### **Urgen informe sobre 'morenización'**

Reforma, 2021-08-19

### **Canirac: restauranteros quieren que operación al aire libre sea permanente**

El Universal, 2021-08-19

### **Crecerá vigilancia en 106 cuadrantes**

El Universal, 2021-08-19

### **Regresa Sheinbaum Ley LGBTTTI a Congreso CDMX**

El Universal, 2021-08-19

### **Menores de 19 años, 10% de casos**

El Universal, 2021-08-19

### **Estrictamente Personal // SI hubiera dignidad...**

El Financiero, 2021-08-19

## **Capital Político // Van contra Claudia para apoyar a Marcelo**

Excélsior, 2021-08-19

## **Número Cero // Caminito de la escuela incierto y sinuoso**

Excélsior, 2021-08-19

## **106 cuadrantes**

Excélsior, 2021-08-19

## **Razones // Una historia de venganzas y traiciones**

Excélsior, 2021-08-19

## **UIF liga al narco a ediles de ¿todos? los partidos**

Excélsior, 2021-08-19

## **Reforzarán presencia policiaca en puntos conflictivos de 6 alcaldías**

La Jornada, 2021-08-19

## **Retorno seguro es por salud, no por política, dice Atayde**

Ovaciones, 2021-08-19

## **Diputados piden un plan de protección civil para unidades habitacionales**

Diario de México, 2021-08-19

## **Piden explicación por cambio de colores**

Diario de México, 2021-08-19

## **En dos años, reduce GCDMX 50% delitos de alto impacto**

Basta, 2021-08-19

## **Claudia en redes**

Basta, 2021-08-19

## **Suma esfuerzos entre PJCDMX, gobierno central y policías hicieron posible dos mil 839 audiencias penales la última semana**

MEX Diario Imagen, 2021-08-19

## **Repuntan delitos ligados a movilidad**

La Razón de México, 2021-08-19

## **Construyen otra línea de teleféricos**

El Sol de México, 2021-08-19

## **Recibe Congreso observaciones de Sheinbaum sobre Ley LGBTTTI**

Ovaciones, 2021-08-19

## **Aseguradora cubrirá daños por explosión en edificio: Sheinbaum**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Bajan 45% crímenes de alto impacto en la capital**

24 Horas, 2021-08-19

## **Juzgado 73° de lo Civil (Edicto)**

Diario de México, 2021-08-19

## **Bloque opositor se destapa por la Jefatura de Gobierno en 2024**

Publimetro, 2021-08-19

## **Aumentaron robos en Metro y taxis**

Universal Gráfico, 2021-08-19

## **El Asalto a la Razón // La indignidad en el gabinete**

Milenio Diario, 2021-08-19

## **En la Mira de Lourdes Mendoza // Ojalá Sheinbaum le aprenda a EPN**

Eje Central, 2021-08-19

## **Blindan seguridad en zonas delictivas**

El Sol de México, 2021-08-19

## **Importante disminución**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-19

## **Inmobiliaria AMIS de México (Convocatoria)**

El Economista, 2021-08-19

## **Disminuyen 44.6% delitos de alto impacto en CDMX**

Ovaciones, 2021-08-19

## **Alistan feria de uniformes**

Más por Más, 2021-08-19

## **Más de mil detenciones por delitos de alto impacto: SSC**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Reorientan 87 mdp de becas para víctimas en L12**

La Razón de México, 2021-08-19

## **Palenque digital**

El Economista, 2021-08-19

## **Indiferencia de autoridades ciudadanos piden ayuda**

Uno más Uno, 2021-08-19

## **Enfrentan criminales**

La Prensa, 2021-08-19

## **Apuntan hacia 106 cuadrantes**

El Herald de México, 2021-08-19

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Exigen a DIF información de huérfanos por Covid-19**

La Prensa, 2021-08-19

### **Hay más de 3 mil huérfanos por la Covid**

El Sol de México, 2021-08-19

### **Exigen a Tlalpan archivos de asentamientos irregulares**

La Prensa, 2021-08-19

### **Urgen diputados a actualizar programas de Protección Civil**

Ovaciones, 2021-08-19

### **Ofrecen diputados apoyo a afectados por explosión en BJ**

Basta, 2021-08-19

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-19

### **Red Compartida // El doctor no apoya a Banxico**

La Prensa, 2021-08-19

## **CNDH**

### **Revocación en vilo**

Reforma, 2021-08-19

### **Signos Vitales // Los diques frente al autoritarismo**

El Financiero, 2021-08-19

### **La CNDH urge a un regreso escalonado**

Excélsior, 2021-08-19

### **Nudo Gordiano // #JusticiaParaJoséEduardo**

Excélsior, 2021-08-19

### **Colegios dicen sí al regreso de clases**

Excélsior, 2021-08-19

### **Exhorta la CNDH a garantizar un regreso seguro a las aulas**

La Jornada, 2021-08-19

### **Exige CNDH plan seguro por regreso a clases**

La Razón de México, 2021-08-19

### **A la opinión pública**

Uno más Uno, 2021-08-19

## La Retaguardia

MEX Diario Imagen, 2021-08-19

## INAI

### Urgen renovar la ley de datos

Reforma, 2021-08-19

## Congreso de la Unión

### Desbalance

El Universal, 2021-08-19

### Para bajar costo de deuda crea Bondes F vinculados a la TIIIE

El Financiero, 2021-08-19

### La aritmética de la revocación de mandato

Excélsior, 2021-08-19

### Nacen los Bondes F

Excélsior, 2021-08-19

### Arreando al Elefante // ¿Prevalecerá la magia negra de Elba Esther Gordillo en el SNTE?

Basta, 2021-08-19

### La oposición frena periodo extra para la revocación de mandato

La Crónica de Hoy, 2021-08-19

### ?Contrastando Ideas " // Revocación de Mandato, oneroso capricho e improcedente ejercicio

Uno más Uno, 2021-08-19

### Pulso Político // No habrá periodo extra para revocar mandato

La Razón de México, 2021-08-19

### Café Político // Caída libre, si meten mano a Banxico

El Economista, 2021-08-19

### Se mantiene en pausa, Ley de Revocación de Mandato

Basta, 2021-08-19

### Teléfono Rojo // Extraordinario: derrota del Ejecutivo y de Sánchez Cordero

24 Horas, 2021-08-19

### El Constituyente de la Cuarta Transformación

El Sol de México, 2021-08-19

## Partidos Políticos

### Kiosko

El Universal, 2021-08-19

### Oposición frena revocación de mandato de AMLO

El Universal, 2021-08-19

### Serpientes y Escaleras // Revocación: primer strike, al Presidente le fallan sus operadores

El Universal, 2021-08-19

### Caras largas en el Congreso

El Universal, 2021-08-19

### Extraordinario depende de MC

Excélsior, 2021-08-19

### Pernoctan jóvenes en Morelia para vacunarse; señalan desorganización

La Jornada, 2021-08-19

## **Ciudad Perdida // Toledo, una carga dañina / Tropelías en Coyoacán // Congreso: por otro periodo extra**

La Jornada, 2021-08-19

## **Reprocha Alito que prisitas no lucharan por ganar los comicios del 2 de junio**

La Jornada, 2021-08-19

## **?Faltan protocolos y condiciones para clases?**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Tras la Puerta del Poder // AMLO y Monreal van con todo por el período extraordinario, pero...**

MEX Diario Imagen, 2021-08-19

## **Frena oposición extraordinario; Morena lo volverá a intentar hoy**

Ovaciones, 2021-08-19

## **Retorno a clases, cuestión de salud, no política: PAN**

La Prensa, 2021-08-19

## **Coordinadores de "Juntos hacemos historia" se reúnen con la secretaria de gobernación**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Touché // Contorsionistas de la 4T**

El Heraldo de México, 2021-08-19

## **Inicia el PAN trabajos rumbo a elección 2022**

24 Horas, 2021-08-19

## **Entregan constancias pendientes a diputados**

Diario de México, 2021-08-19

## **Por un voto no alcanza mayoría**

Contra Réplica, 2021-08-19

## **Oposición mete freno a revocación**

El Heraldo de México, 2021-08-19

## **Batea Permanente extra para revocación, van por triquiñuela**

Ovaciones, 2021-08-19

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Ofrece Ojeda disculpa ... "a quien lo merezca?"**

Reforma, 2021-08-19

### **Frase del Día**

El Universal, 2021-08-19

### **La Feria // ¿Hay gobierno?**

El Financiero, 2021-08-19

### **Colaboran Marina y Poder Judicial**

Excélsior, 2021-08-19

### **Ordenan reponer votación**

Excélsior, 2021-08-19

### **El fallo de la Corte en mi caso brindará justicia a más personas, considera Ingrid Coronado**

La Jornada, 2021-08-19

### **Titular de Marina ofrece disculpas por declaraciones contra el Poder Judicial Federal**

La Jornada, 2021-08-19

### **La Gran Depresión // ¿Y Arturo Herrera será también un ?ultratecnócrata? más?**

El Economista, 2021-08-19

### **Corte difiere fallo sobre amparo por el desvío de 246 mdp en**

## Chihuahua

Milenio Diario, 2021-08-19

## Agradece Zaldívar disculpa de Ojeda

Ovaciones, 2021-08-19

## Presidencia

### Falta concluir carretera, admite López Obrador

Reforma, 2021-08-19

### Dividen 12 mil mdd a AMLO y a Esquivel

Reforma, 2021-08-19

### Descarta AMLO riesgo; ve campaña de miedo

Reforma, 2021-08-19

### AMLO, firme: usar lo del FMI en pago de deuda

El Financiero, 2021-08-19

### Pide AMLO investigar a Oscar Moreno Villatoro, ex colaborador de García Luna

La Jornada, 2021-08-19

### López Obrador llama a los involucrados a solucionar ya el caso de la mina en Cosalá

La Jornada, 2021-08-19

### AMLO pide dar oportunidad a jóvenes; no supo de nueva agregada en España, afirma

La Jornada, 2021-08-19

### AMLO asume responsabilidad por el regreso a las aulas

Eje Central, 2021-08-19

### Subgobernador de Banxico Esquivel, ¿ultratecnócrata y muy cuadrado?: AMLO

Milenio Diario, 2021-08-19

### AMLO justifica llegada de la escritora

La Razón de México, 2021-08-19

### AMLO presenta spot: "en Palacio ya no hay ladrones, hechos, no palabras"

Basta, 2021-08-19

### Apoya regreso a clases UNICEF: López Obrador

Ovaciones, 2021-08-19

### Tren Maya generará 300,000 empleos en un año, asegura AMLO

El Economista, 2021-08-19

### Pide Félix Gallardo darle tiempo a AMLO

La Prensa, 2021-08-19

## Internacional

### Va Biden por mayor rapidez en asilo

Reforma, 2021-08-19

### Crece a 2,189 la cifra de decesos tras sismo en Haití

El Universal, 2021-08-19

### SRE: México recibirá a refugiados

El Sol de México, 2021-08-19

### Biden busca revivir política de Trump

El Sol de México, 2021-08-19

### Justicia contra el cambio climático

Eje Central, 2021-08-19

### Se rebelan contra el Talibán

El Sol de México, 2021-08-19

## **Talibán asesina a 2 mujeres**

El Heraldo de México, 2021-08-19

## **Procedentes, 47 solicitudes de amnistía**

El Sol de México, 2021-08-19

## **Bandas pactan tregua para el paso de ayuda**

El Sol de México, 2021-08-19

## **Con la mirada en Haití**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-19

## **Columnas Ciudad**

### **Ciudad Perdida // Toledo, una carga dañina / Tropelías en Coyoacán // Congreso: por otro periodo extra**

La Jornada, 2021-08-19

### **En Tercera Persona // Una pérdida más de la 4T**

El Universal, 2021-08-19

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-08-19

### **Capital Político // Van contra Claudia para apoyar a Marcelo**

Excélsior, 2021-08-19

### **El Caballito**

El Universal, 2021-08-19

### **Kiosko**

El Universal, 2021-08-19





# Columnas Políticas y CDMX



EL PARTIDO **Fuerza por México** fue claramente rechazado por los electores, por lo que perdió su registro... y sus millonarias prerrogativas. Pese a eso, anda buscando ganar en el **Tribunal Electoral** lo que no obtuvo en las urnas.

LITIGA la anulación de cinco distritos electorales, lo que le daría los votos para mantener el gran negocio, perdón, el proyecto político de **Pedro Haces**. Sin embargo, el más interesado en salvar al partido es **Ricardo Monreal**, por si acaso no consigue ser candidato de **Morena** en 2024.

SU AMENAZA de "purgar" tanto al **INE** como al **Trife** seguramente servirá de presión –o estímulo– para que los magistrados le devuelvan el registro a **Fuerza por México**. Eso es usar a las instituciones de la República para empujar las ambiciones tempranas de suceder a **Ya Saben Quién**.

• • •

HACE dos años, en 2019, advirtieron que la desaparición del **Seguro Popular** pondría en jaque el sistema público de salud. No les hicieron caso. El año pasado, plantearon corregir el manejo de la pandemia y evitar la muerte de miles de mexicanas y mexicanos. Ni siquiera les recibieron el documento en el gobierno federal.

Y ESTA VEZ, cinco ex secretarios de **Salud** volvieron a reunirse para respaldar el regreso a las clases, pero con alertas por hacerlo justo en medio de la tercera ola y, sobre todo, pidiendo que se haga con las condiciones necesarias para la seguridad de los alumnos. Sus observaciones han sido acertadas. Ojalá ahora sí les hagan caso a **Julio Frenk**, **José Ángel Córdova**, **Mercedes Juan**, **José Narro** y **Salomón Chertorivski**.

• • •

¡UY, UY, UY! Por lo visto algún jilguero de la **4T** se quedó con las ganas de ser agregado cultural de la embajada en **España**. Apenas fue nombrada la escritora **Brenda Lozano**, se desató una agresiva campaña de la red **pro-AMLO**, la cual llevó finalmente a que **Enrique Márquez** renunciara como titular de la diplomacia cultural. A punta de tuitazos lo bajaron del cargo, en un operativo en redes sociales en el que participaron periodistas amaestrados, voceros oficiosos y bots bien programados. El objetivo: golpear a **Marcelo Ebrard**.

QUIENES saben de manipulaciones digitales comentan que se trata de la misma red que se alquila para promover a gobernadores morenistas, especialmente a **Claudia Sheinbaum**, y que es muuuy atenta a los deseos del vocero presidencial, **Jesús Ramírez**.

• • •  
¿CUÁL ES la diferencia entre un "economista moral" y un "ultratecnócrata"? Decirle que sí o que no al Presidente. Y si no lo creen, pregúntenle a **Gerardo Esquivel**, que se llevó un fuerte e injusto trancazo de **Andrés Manuel López Obrador**. El "delito" del subgobernador del **Banco de México** fue aclararle al mandatario que el manejo de las finanzas públicas no es como jugar **Turista**.



## BAJO RESERVA

### Una bomba de tiempo en la SRE

:::: Muchas cejas se levantaron en el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación cuando se conoció la renuncia del encargado de Diplomacia Cultural, **Enrique Márquez**. Y ello por-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Enrique Márquez**

que en su carta de renuncia, que hizo pública, Márquez advirtió que entregó información sobre la destitución del agregado cultural en la embajada de España. Ahora, habrá que estar pendiente del informe que don Enrique remitió a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no sea que se vaya a quedar guardado en un cajón con llave. ¿Habrá algún dato que desconocemos sobre la salida del exagregado cultural **Jorge F. Hernández**? ¿Habrá dejado Márquez una bomba de tiempo para la 4T en la cancillería?

### Las maromas de Ackerman

:::: **John Ackerman**, cuya estrella en la autollamada Cuarta Transformación se apagó tras su operación para echar abajo la candidatura del morenista **Félix Salgado Macedonio** al gobierno de Guerrero, reaparece para informar, con un documento que, dice, le filtraron en el INE, de lo que puede costar tanto la llamada revocación de mandato de marzo, como otra consulta popular en agosto de 2022. Algo así como 5 mil 800 millones de pesos que podrían ahorrarse si el gobierno no se empeñara en hacer ambas consultas que nadie pide. Lo curioso, nos comentan, es que la Comisión Temporal de Presupuesto del INE no se ha reunido ni ha acordado los montos del presupuesto de 2022. Los documentos de trabajo son ahora analizados por los integrantes de dicha comisión: **Jaime Rivera, Roberto Ruiz, Ciro Murayama, Claudia Zavala** y **Norma De la Cruz**, quien llegó al INE impulsada por don John, quien ya no sabe qué nueva maroma hacer para que lo volteen a ver en Palacio Nacional.

### Honor militar

:::: Un acto de honor es el que ayer realizó el almirante **José Rafael Ojeda Durán**, secretario de la Marina-Armada de México. Durante su participación en el primer taller de actualización sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio ofreció una disculpa pública por sus declaraciones del pasado 21 de mayo cuando dijo en la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: "Parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial". "Quiero dejar en claro que mis declaraciones de hace algunos días en donde dije que parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merece, porque hay buenos jueces, buenos ministerios públicos, hay buena justicia social", dijo el almirante. En el acto estuvo presente el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, quien señaló que las autoridades del Estado no están enfrentadas. Luego, en su cuenta de Twitter, el titular del Poder Judicial reconoció la acción del secretario de Marina. "Agradezco al @AlmiranteSrio Rafael Ojeda su amable disculpa pública al #PJF... Seguiremos privilegiando el diálogo institucional en beneficio del pueblo de México". Ojalá dentro de la autollamada Cuarta Transformación hubiera más funcionarios que, sin desdoro alguno, reconocen sus errores y ofrecen disculpas.



## TRASCENDIÓ

**Que** hoy será un día clave en el Tribunal Electoral pues hasta el momento están agendados la resolución sobre la primera validez a una gubernatura, la de Querétaro, y decidir si le da la razón al INE o de plano perdona al Partido Verde Ecologista de México por el uso de *influencers* en plena veda. Los dos proyectos están en manos del magistrado presidente interino, **Felipe Fuentes Barrera**, que dejará registro en su historial por sus propuestas.

**Que** **John Ackerman** se subió ayer a las redes para dar a conocer un “documento interno” en el que se detalla que consejeros electorales prevén solicitar 800 millones de pesos para ejercicios de revocación de mandato y consulta popular en 2022, con un presupuesto anual total de 24 mil 646 millones de pesos, lo que el doctor considera “un derroche escandaloso”. En el INE, que encabeza **Lorenzo Córdova**, se dice que su compañera **Norma de la Cruz** es quien suele “filtrar” información a oficinas de CU.

**Que** la Secretaría de Gobernación, que dirige **Olga Sánchez Cordero**, refutó que la oposición hubiera desairado a la funcionaria, pues sus integrantes no fueron convocados a la reunión con la coalición 4T, es decir, Morena, PT, PVEM y Encuentro Solidario. Por cierto, el Presidente giró instrucciones a todo el gabinete para que tengan en cuenta que solo la ministra en retiro es quien se hace cargo de la relación con el Congreso de la Unión y los Congresos locales.

**Que** en medio del ajetreo político, sobre todo por el tema de un periodo extraordinario para sacar el tema de la revocación de mandato, ayer el senador **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena, se dio un tiempo para desestresarse e inaugurar la exposición *Visiones*, de la artista plástica sonoreense **Martha Sáenz**, que estará del 19 de agosto al 19 de septiembre en la sede de Xicoténcatl como parte de la agenda cultural de la Junta de Coordinación Política. Sobresalen la herencia visual del surrealismo y un viaje personal de alta calidad técnica. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Protección total.** El regreso a clases presenciales ha sido el tema a discusión, y la iniciativa privada especializada en materia ambiental, se hace presente y exhorta al gobierno federal, en especial a la SEP, a tomar medidas sanitarias más allá de las ya conocidas. La SEP, cuya titular es **Delfina Gómez**, debe pensar en que, para un regreso seguro, es necesario integrar a la estrategia las más novedosas tecnologías: la correcta ventilación y la utilización de luz ultravioleta tipo C, entre otros métodos de protección. Será necesaria una "reforma tecnológica educativa", señalan expertos. Monitorear el aire, y si en un salón la medición de CO2 rebasa las 700 partes por millón, aun con cubrebocas, existe riesgo de infección. Si se va a regresar, que sea de la mejor manera.

**2. Presurosos.** En esta batalla que no culmina entre el gobierno federal y el INE, las ofensivas continúan. El instituto electoral no esperará a que el Congreso apruebe la ley reglamentaria sobre la revocación de mandato y el próximo 27 de agosto aprobará sus lineamientos para que los ciudadanos "que perdieron la confianza en el Presidente" puedan tomar las acciones pertinentes para cumplir los requisitos y solicitar un proceso de revocación, tal como prevé la Constitución, explicó **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE. Indicó que el Congreso tiene 436 días de retraso con la ley reglamentaria y el INE tiene fechas constitucionales que cumplir al respecto. Al mal paso darle prisa. Heridos habrá muchos en la guerra.

**3. Implacables.** El gobernador electo de Zacatecas, **David Monreal**, ha instruido a su equipo receptor y a los alcaldes, para realizar una transición a profundidad con el gobierno anterior, a cargo de **Alejandro Tello**. Es obligada una entrega documentada, escrita, formal, con todos los informes y anexos, en papel, independientemente de la versión informática y digitalizada, de donde surgirán las eventuales responsabilidades de índole civil, penal y administrativo. **Tello** deberá garantizar que no haya sospechas sobre los movimientos administrativos y presupuestales. Se revisarán los bienes muebles, vehículos, maquinaria, concesiones, franquicias, contratos y todo lo relacionado con el patrimonio zacatecano. Librar la revisión es el reto. No lo pasará.

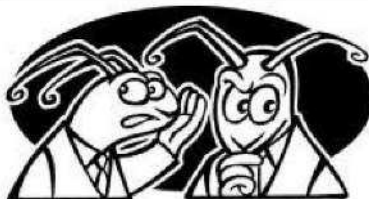
**4. La verdad no peca, pero incomoda.** **José Rafael Ojeda Durán**, secretario de la Semar, ofreció una disculpa pública a los integrantes del Poder Judicial por sus declaraciones de hace algunos días, pues dijo que "parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca. Porque hay buenos jueces, hay buenos ministros públicos, hay buena justicia social", afirmó. Lo dijo ante **Arturo Zaldívar**, ministro presidente de la SCJN, y la presencia de representantes del Poder Judicial. A nadie le gusta que le digan sus verdades. Y todos sabemos que, entre impartidores de justicia, no todos son honestos. Ésa es una realidad.

**5. Hasta el último recurso.** **Saúl Huerta**, el diputado sin fuero, gusta de tener la sartén por el mango. Acusado de violación equiparada y agravada contra un menor de edad, así como por abuso sexual agravado contra un adulto y con orden de aprehensión, anunció que se entregará voluntariamente ante el juez, bajo sus condiciones. Sus abogados habrían llegado a un acuerdo con la Fiscalía capitalina. Lleva siete días prófugo y cuando se presente a comparecer en su primera audiencia sería vinculado a prisión preventiva. La maquinaria legal se mueve alrededor del victimario, mientras la víctima y sus familiares pasan las de Caín. Como siempre. ¿Servirá de algo el desafuero, si lo que se teje es una absolución?



**Pepe Grillo**

pepegrillocronica@gmail.com



## Un relato de ultras

No queda claro si el economista Gerardo Esquivel se volvió ultra tecnócrata o si el presidente es ultra intolerante. ¿Usted qué opina?

No hace mucho, cuando lo propuso como uno de los subgobernadores del Banco de México, López Obrador hablaba bien de Esquivel. De hecho, lo quería como subsecretario de Hacienda, pero se abrió de forma inesperada la oportunidad de que fuera al Banco Central.

**En menos de tres años Esquivel pasó de ser un profesional progresista, comprometido con el país a un ultra tecnócrata. ¿Qué hizo para merecer tal etiqueta?**

Pues diferir de AMLO. Tener opiniones distintas sobre temas como la importancia del Coneval, el relevo anticipado en el Banco Central o el uso de las reservas para pagar la deuda.

El presidente piensa que como él lo propuso, Esquivel es otro cuadrado del organigrama de Presidencia, pero no. Es subgobernador de un organismo cuya autonomía es su fortaleza.

### ¿Obituario de la Conago?

La gobernadora de Sonora y presidenta saliente de la Conago, Claudia Pavlovich tuvo un encuentro con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, en la que tocaron varios temas, entre ellos el futuro de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

**Hay que partir de un cuestiona-**

### miento: ¿La Conago tiene futuro?

Y es que los gobernadores de Morena, los que están en activo y los electos que ganaron en la elección de junio ya no la quieren. Tampoco los panistas, que tienen su propia organización, la defienden con ahínco.

De hecho, la principal defensora de la Conago, a contra corriente de Morena, es la propia Olga Sánchez Cordero porque la Conferencia es un espacio que le ha permitido mantener la interlocución con los gobernadores del país sin importar el partido que los postuló.

La desaparición de la Conago sería un duro golpe para la vinculación de lo que queda de la Segob con los gobernadores del país.

### Las escuelas no cerrarán

Avanza a tropezones la estrategia gubernamental para el regreso a clases.

Los padres de familia tienen un ojo puesto en el aumento de los contagios y otro en los erráticos mensajes de la autoridad educativa.

Después del correctivo presidencial, la secretaria de Educación no tuvo más remedio que apechugar y archivar la idea de la carta responsiva.

**Pero enseguida la secretaria Gómez hizo otro anuncio controvertido: dijo que las escuelas donde se registre un brote de covid no se cerrarán, seguirán operando.**

La pregunta surge de manera inmediata ¿Esta estrategia tiene el aval presidencial o será desmentida en la mañana?

Permitir que siga funcionando un plantel con un brote de contagios generará más desconfianza.

### El culebrón

El culebrón de la revocación de mandato va para largo.

Los partidos de oposición la quieren hacer de emoción y los morenistas están preocupados porque su jefe político, López Obrador, no quiere más retrasos.

Ayer los primeros intentos de Morena de organizar un periodo extraordinario para aprobar la Ley Reglamentaria de la Revocación toparon con pared, pero de inmediato volvieron a la carga.

**Quieren el extraordinario porque no saben cómo serán las cosas en la nueva legislatura, la que arranca en septiembre.**

Mientras tanto en el INE los preparativos para la Consulta no se detienen. Ya hay un proyecto de presupuesto superior a los 3, 800 millones de pesos y se redactan los lineamientos del proceso porque el organismo electoral ya no puede seguir esperando a los legisladores que tienen un rezago de 400 días... y los que faltan.



# REDES DE PODER



## Defensas digitales en San Lázaro

De 2017 a la fecha la **Cámara de Diputados** ha reportado 317 ciberataques a su página de Internet. En 2019 fue el año que más ofensivas recibió con 183 ataques, lo que provocó un incremento en el gasto para la protección contra estas amenazas hasta los 11 millones de pesos. Sin embargo, en 2021 apenas se han invertido 2.7 millones de pesos para contener los ataques. La página de la **Cámara de Diputados** no ha adquirido algún *software* para su defensa y calcula en 0.00 pesos los daños a través de estos formatos digitales. Llama la atención que en medio año de este 2021 apenas se han reportado cinco intentos de atacar la sede digital del legislativo. Desde 2017 a la mitad de 2021, la **Cámara de Diputados** ha gastado en el reforzamiento para evitar estos ciberataques una suma de 31.4 millones de pesos. Es decir, resolver cada intento de ataque cuesta a la Cámara baja casi 100 mil pesos. Así la defensa digital legislativa.

## Disputa alianza vs verde

Los que todavía se andan peleando las plurinominales en el **Congreso de la Ciudad de México** son el **Partido Verde** y **Desirée Navarro**, quien fue candidata para legisladora con **Va Por México** pero tocó la puerta de **Morena** y podría ser que llegue al legislativo local vestida de color guinda. Incluso, se sabe, tuvo una reunión con el **secretario de Gobierno, Martí Batres**. Nos cuentan que la que podría salir de entre los electos del Congreso, si se da un revés jurídico de último momento, es **Elizabeth Mateos del Verde**. El problema, dicen, es que si **Navarro** llega de la mano con **Morena**, podría desatar el descontento de **Andrés Manuel López Obrador**, por el nexa que tiene con **Acción Nacional** y los detractores de la **4T**.

## Por la puerta de atrás

A pocos días de dejar su encargo como gobernador de la entidad, a **Javier Corral** le llueve sobre mojado por su antecesor y su sucesora. La defensa legal de **César Duarte**, preso en **Estados Unidos**, denunció penalmente al actual mandatario por daño moral y le exigió una reparación por más de 3 mil millones de pesos. Esto se suma a la resolución de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** que concluyó que **Corral** violó la presunción de inocencia de la gobernadora electa por sus constantes señalamientos. El tiempo de **Corral** se termina y su poder se debilita, y todo parece indicar que saldrá por la puerta de atrás.





**JAUQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*No se puede obligar a llevar a los niños sin vacuna a la escuela, el gobierno deberá abrir las escuelas y convertirlas en espacios seguros.*

# Regreso a clases

*"Lueva, truene o relampaguee habrá clases presenciales en agosto".*

**Andrés Manuel López Obrador**

Un año y medio después de que se suspendieron las clases presenciales, una joven madre soltera en Quintana Roo se siente entusiasmada ante el anuncio de que su hija regresará a las aulas el 30 de agosto. La niña asiste a la primaria Kukulkán, una escuela pública en Playa del Carmen. Faltan menos de 10 días para el retorno a clases, pero ayer, antes de que entrara la tormenta Grace, fue a la escuela y la encontró abandonada. Nadie para dar informes, ningún letrero, ningún anuncio sobre qué hacer.

El tema de discusión no debería ser si los niños deben regresar a clases presenciales, sino cuándo y cómo. No hay duda de que, después de un año y medio de suspensión de clases presenciales, hay que regresar a las aulas. Estoy de acuerdo 100 por ciento con el Presidente. La pregunta es cómo.

El regreso no puede ocurrir simplemente porque el Presidente lo ordena. Mucha gente está en desacuerdo, tiene miedo, piensa que las escuelas pueden ser focos de contagio. Habrá que convencer a los temerosos con argumentos sólidos. La pregunta, sin embargo, es cómo van las autoridades a abrir escuelas que han estado cerradas, a veces

abandonadas, durante un año y medio, y cómo se van a asegurar que los contagios en el interior se reduzcan al mínimo posible.

México ha sido uno de los países en el mundo que más largo tiempo ha mantenido cerradas sus escuelas. El daño a los educandos es incuantificable. Si bien se ha pretendido ofrecer una educación a distancia, la tarea ha resultado imposible para la mayoría. Esas clases medias aspiracionales que tanto odia el Presidente han tenido formas de mantener el aprendizaje de sus hijos; tienen televisores, computadoras personales, tabletas o teléfonos inteligentes con los que han logrado instruir a sus hijos y estar en contacto con los maestros. Muchos de los pobres, sin embargo, no cuentan con los instrumentos tecnológicos que permitirían a sus hijos lograr un aprendizaje adecuado a distancia.

La escuela primaria Kukulkán del municipio quintanarroense de Solidaridad es solo una de decenas de miles de instalaciones educativas en el país que han estado abandonadas durante un año y medio. Aun antes de este abandono, muchas difícilmente eran un escenario adecuado para el aprendizaje. Algunas, por ejemplo, carecen de agua o electricidad. Pedir a los niños o a los maestros que mantengan protocolos de higiene en la pandemia si no tienen agua carece de sentido.

Los niños deben regresar a clases

porque encerrarlos no ha servido para nada. Ni el cierre de la economía ni el de las escuelas salvaron al país de uno de los peores desempeños del mundo en la lucha contra el Covid. El costo de que los niños más pobres sean privados de la educación durante un año o cinco más, ya que nadie sabe cuánto durará la pandemia, es astronómico. Sin embargo, tampoco deben los políticos engañar a la población; no pueden seguir diciendo que los niños no se contagian, no se enferman, no se mueren de Covid. Quizá las tasas sean inferiores a las de los adultos, pero sí son susceptibles. Vacunar a los menores es cada vez más importante.

La decisión final debe ser de los padres de familia. A nadie se le puede obligar a llevar a sus hijos a la escuela si no quiere hacerlo, pero el gobierno tiene obligación de abrir las escuelas y tomar todas las medidas a su alcance para convertirlas en espacios tan seguros como se pueda en estas condiciones.

## • ULTRATECNÓCRATA

El Presidente no puede concebir que alguien se oponga honestamente a sus designios. Ayer llamó "ultratecnócrata" a Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México postulado por la 4T, por haber señalado, correctamente, que los derechos especiales de giro del FMI no se pueden usar para pagar deuda pública. AMLO no acepta que nadie lo contradiga.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

## Si hubiera dignidad...

**S**i hubiera dignidad en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ¿cuántas funcionarias y funcionarios habrían renunciado? ¿Cuántos de sus cercanos habrían roto con él?

La secretaria de Educación, Delfina Gómez, habría sido la última en presentar su renuncia tras la descalificación que le hizo el Presidente por la carta responsiva de padres de familia para el regreso a clases.

La primera habría sido la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, por quitarle tareas y responsabilidades que atañen directamente a su cargo, permitiendo que la pisoteara de manera permanente.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, tendría que haberle puesto un alto e irse al haberlo convertido en una figura decorativa en el tema de mayor relevancia durante el sexenio, el manejo de la pandemia del coronavirus.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, a quien le han ido adelgazando su secretaría y enviando sus funciones a las Fuerzas Armadas.

La secretaria de Bienestar Social, Luisa María Albores, a quien enciman funcionarios para que hagan su trabajo, como reciente-

mente sucedió con los Tianguis del Bienestar, cuya responsabilidad cayó en la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien antes administró la vacunación en la frontera norte, que tampoco es parte de sus atribuciones, sin hacer el trabajo por el cual le pagamos los contribuyentes.

Arturo Herrera jamás habría llegado al momento en que se abriera la posibilidad de ir al Banco de México, pues como secretario de Hacienda el Presidente lo desmintió y descalificó, dejándolo en ridículo. Alfonso Romo, su jefe de Oficina de la Presidencia, permitió descolones y sabotajes, aunque nada tan humillante como la forma como lo exhibió ante el sector empresarial cuando le garantizó que se mantendría la obra del aeropuerto en Texcoco, que finalmente canceló.

López Obrador no tiene filtros ni contención. Lo que no le gusta porque no está en la mecánica de su pensamiento, lo fulmina. Ayer sucedió con Gerardo Esquivel, que dejó la Subsecretaría de Hacienda para ir como subgobernador del Banco de México, para apoyar el proyecto presidencial, y para quien no tuvo consideración alguna porque tras precisar correctamente que las líneas de crédito del Fondo Monetario Internacional al banco central no podía utilizarlas el Presi-

dente para pagar deuda pública, lo tachó de "ultratecnócrata", y, por tanto, lo hizo su enemigo.

El Presidente no es solamente injusto con los suyos, a quienes lastima de manera constante sin importarle nada. Lo hace públicamente, donde duele más, linchándolos ante la opinión pública, mostrando una posición radical, pero, sobre todo, demostrando que nadie salvo él importa, y que lo único que puede ser es lo que cree y la forma como ve su entorno y el mundo.

Ha regañado al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, porque le transmite las molestias de Estados Unidos por declaraciones que el mismo Presidente hace, o a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, que se comporta más como colaboradora que funcionaria independiente, como sucedió hace unos días, cuando la increpó de por qué la identidad de la capital federal no tenía el color de Morena.

Al Presidente no le importa si la forma como actúa con sus colaboradores tendrá consecuencias negativas o abrirá la puerta a problemas, como podría suceder con la secretaria de Educación, quien, ante el indeseable, pero probable contagio de un menor en

el regreso a clases, será la responsable única de ello porque así lo decidió ayer el Presidente. O con Rodríguez, que tendrá que responder por qué la violencia no cesa, ni atiende su tema, porque está metida en otras tareas que le encargó López Obrador.

Si hubiera dignidad habrían renunciado, roto con él o, cuando menos, mostrado distanciamiento, sobre todo en aquellos casos donde orgánicamente no dependen del Ejecutivo federal. No la hay porque no existe ética institucional en el servicio público y prevalecen más los intereses particulares y las ambiciones políticas. Pero en el individualismo del que abusan, pese a lo ignominioso con lo que está pavimentado el camino hacia sus objetivos personales, hay una responsabilidad por la cual llegará el momento en que rindan cuentas.

Su subordinación acrítica, que no es el trabajo institucional que se debe tener, produce una ausencia de contrapesos internos en el gobierno que le permite al Presidente hacer lo que se le venga en gana, aun cuando esto vaya



en contra de él, de su gobierno y de su proyecto. La aceptación de los caprichos presidenciales, que a veces están por encima de las leyes, repercute sobre la sociedad y tampoco le ayudan a López Obrador.

El país va mal en economía – el rebote no será suficiente para llegar a los niveles prepandémicos –, no puede darle la vuelta a la violencia, ni tampoco ha reducido la pobreza o achicado la desigualdad. El Presidente puede ser el primer responsable, como jefe del Ejecutivo, pero todos quienes agachan la cabeza cuando ordena cosas, aun las que saben que está mal, son culpables por omisión. Renunciar, como hicieron Carlos Urzúa en Hacienda, Germán Martínez en el Seguro Social, o Jaime Cárdenas del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, en protesta por la forma como se estaban conduciendo los asuntos de gobierno, ayudaría a controlar los impulsos mercuriales del Presidente y a matizar sus decisiones, en caso de que no las rectifique.

Lamentablemente eso no va a suceder. La falta de dignidad que prevalece en el gobierno y en el régimen que quiere instalar el Presidente es notable entre quienes asumen una subordinación de esclavo, le tienen terror al temperamento de López Obrador, o entre quienes creen que el costo de tragar sapos es menor al beneficio de sus ambiciones políticas. La dignidad es una cualidad que subraya el respeto a sí mismo y pone un alto a la humillación. El déficit de dignidad que hemos visto dentro del gobierno y entre los cercanos de López Obrador no se va a olvidar cuando llegue el tiempo de rendir cuentas.

*La subordinación  
acrítica en gobierno  
permite al Presidente  
hacer lo que se le  
venga en gana  
Si hubiera dignidad,  
funcionarios habrían  
renunciado, roto  
con él o mostrado  
distanciamiento*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## La indignidad en el gabinete

**S**erviles hasta la ignominia, pululan *machuchones* del gabinete presidencial que se aferran al hueso con la risible coartada de figurar en “la historia” entre los artífices de la careada “cuarta transformación”. Pero si hasta en los microbuses hay rutas, dos o tres resaltan por su capacidad para tragar sapos: el *mariscal* anticovid, la secretaria de Educación y la *vocera del vocero*.

Sonriente y cachetón, Hugo López-Gatell apachugó ser descalificado en su cara por el presidente López Obrador en lo del semáforo de la pandemia (que sirve tanto como la carabina de Ambrosio) cuando, contra el *rojo* que asignó a la capital, se impuso el *naranja* que prefirió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Esto le sorrajó el Presidente:

“No hay diferencias de fondo, ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la ciudad que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo. Lo importante es que no hay tantas restricciones, porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos. Yo *respeto mucho* al doctor Gatell, a todo el equipo de la Secretaría de Salud, al doctor Alcocer, tenemos muy buena relación, pero en este caso *nosotros estamos convencidos de que el semáforo es naranja*, pero la

última información que tenemos es, con base en la información, con datos científicos duros, no es un tema de ocurrencia o de que nada más queramos decir que estamos en naranja...”

¿Resulta entonces que los “datos científicos” de López-Gatell eran blandos?

Y lo sucedido con la secretaria Delfina Gómez es igualmente vergonzoso: primero, ante López Obrador en la conferencia presidencial demeritada como la *mañanera*, la funcionaria dio a conocer un decálogo insulso e insuficiente de precisiones con miras al regreso presencial a clases, rematado con la petición de una carta responsiva de los padres.

Quizás AMLO no prestó atención a la profesora porque al día siguiente, en el mismo recinto, arremetió: “¿Ustedes creen que yo tuve que ver con la carta? ¡Pues no!, fue una decisión abajo. Si me hubieran consultado habría dicho: ‘no, somos libres, prohibido prohibir’, pero aún tenemos que terminar de limpiar el go-

bierno de corrupción, ineficiencias y demoras (...). Que nadie se preocupe, *es voluntario*. ¿No quieren llevar a los niños, a las niñas, a la escuela? No se llevan y no hay ningún problema, seguirá habiendo clases por televisión, por internet, como si fueran clases presenciales, pero no es lo mismo, eso hay que tenerlo muy claro...”

Desvergonzada también, la diputada suplente de Morena que le hace de vocera del vocero presidencial para bulear a periodistas y medios con la obscena sección *quién es quién en las mentiras*, negó con descaro lo que tanto Delfina Gómez como López Obrador habían autenticado:

“Esta información inventada fue difundida por medios y comentaristas. El objetivo de difundir el documento era apuntalar la crítica contra el Gobierno de México por el regreso a clases...”

Indignos, también son incapaces de renunciar. ■

Se aferran al hueso  
con la risible  
coartada de figurar  
en “la historia” entre  
los artífices de la 4T





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# ¿La decadencia del imperio estadounidense?

• Vaya que lo de Afganistán ha sido un duro golpe para su liderazgo mundial.

El final de la Segunda Guerra Mundial fue el punto álgido para el imperialismo de Estados Unidos. Como uno de los ganadores indiscutibles de esa conflagración, se repartió el mundo junto con la Unión Soviética. Sin embargo, desde entonces, nuestro vecino del norte ha sufrido derrotas militares importantes.

No perdieron, pero tampoco ganaron, la guerra en Corea. Hicieron el ridículo en Playa Girón (Bahía de Cochinos) en Cuba. Tuvieron un dolorosísimo fracaso en Vietnam. Aunque invadieron Irak y sacaron del poder a **Sadam Hussein**, se salieron de ese territorio con la cola entre las patas dejando un tiradero. Y, ahora, después de 20 años de ocupación en Afganistán, nuevamente han puesto los pies en polvorosa, lo cual ha significado el regreso del régimen talibán a ese país.



Podría argumentarse, y sería cierto, que durante el periodo de la posguerra lograron algo nada menospreciable: derrotar a la Unión Soviética, la otra superpotencia con la que protagonizaron la Guerra Fría. Sin embargo, el heredero autoritario de ese régimen, la Rusia de **Putin**, sigue siendo una amenaza para la hegemonía de Estados Unidos. Ni qué decir, durante los últimos treinta años, del surgimiento de China como una superpotencia económica con cada vez más influencia política y militar en el mundo.

¿Estamos, pues, frente a la decadencia del imperio estadounidense?

Difícil sentenciarlo. A final del día, Estados Unidos sigue siendo hoy el motor económico más importante del mundo y cuenta con la mayor fuerza militar de la historia de la humanidad.

Pero vaya que lo de Afganistán ha sido un duro golpe para su liderazgo mundial. Otra vez su credibilidad está por los suelos.

Estados Unidos invadió ese país para deponer al régimen talibán, que apoyó al grupo terrorista Al-Qaeda, responsable del peor acto terrorista en territorio estadounidense el 11 de septiembre de 2001. Los militares estadounidenses lograron esa misión, pero se quedaron en Afganistán para evitar que ese país se convirtiera de nuevo en refugio de grupos terroristas. Además, era una magnífica oportunidad de posicionarse territorialmente en Asia, muy cerca de Rusia y China.

Los talibanes, sin embargo, nunca capitularon. Resistieron

con una estrategia de guerra de guerrillas. Ganaban y perdían fuerza, pero ahí seguían. Periódicamente realizaban actos terroristas en las grandes ciudades.

Estados Unidos finalmente se cansó de seguir en la guerra más prolongada de su historia y decidió retirarse. Por tercera vez en su historia, los afganos prevalecieron ante la ocupación de una superpotencia militar, primero con los ingleses, luego con los soviéticos, ahora con los norteamericanos.

Estados Unidos finalmente se cansó de seguir en la guerra más prolongada de su historia y decidió retirarse.

## 80

MIL millones de dólares invirtió el gobierno de Estados Unidos para formar el Ejército Nacional Afgano.

El gobierno de Estados Unidos le apostó a que el gobierno afgano apoyado por ellos, con unas fuerzas armadas supuestamente bien entrenadas, aguantaría un buen rato el asedio de los talibanes. Pero lo que construyeron era de ceniza, a pesar de haber gastado más de 80 mil millones de dólares en este esfuerzo. Con el ejército de EU en retirada, en cuanto los rebeldes talibanes comenzaron a ganar terreno, el gobierno y las fuerzas armadas afganas capitularon en pocos días. Al primer soplo se deshicieron cual cenizas.

Hoy los talibanes controlan Afganistán. Están de regreso. Ganaron la guerra. Y muchos se regodean del fracaso de Estados Unidos olvidándose quiénes son estos personajes que han retornado al poder: fanáticos religiosos que, entre otros atributos, creen en la subyugación de las mujeres por parte de los hombres.

Se dice que quizá estos talibanes son más pragmáticos que los de hace veinte años liderados por el siniestro mulá **Omar**. Los de hoy han prometido respetar a opositores y mujeres. A éstas "se les permitirá trabajar y estudiar y serán muy activas en la sociedad, pero dentro del marco del Islam". O sea, como todo en Afganistán, la *sharia* (ley islámica) regirá las relaciones sociales. Afganistán ha retornado a ser un Estado teocrático.

En el fondo, a los estadounidenses les vale un pepino cómo vivan los afganos. Allá ellos. Lo que les interesa es que no vuelvan a florecer grupos terroristas en ese territorio agreste. Lo peor que podría ocurrirle a Estados Unidos es que, desde Afganistán, se organice otro atentado como el de hace dos décadas. Eso sí que desataría la ira del imperio estadounidense que, no sé si esté en decadencia, pero vaya que, cuando la riega, la riega de verdad.



Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Una historia de venganzas y traiciones

• Félix Gallardo era el último eslabón, fue detenido y no ha salido de prisión.

Casi ciego y sordo, con un brazo roto, en silla de ruedas, aparentando muchos más que sus 75 años de edad, pero exhibiendo lo duro que pueden ser 32 años en una prisión de máxima seguridad, así apareció **Miguel Ángel Félix Gallardo**, en una entrevista que le hizo la periodista **Issa Osorio** para Telemundo.

Cuando fue detenido, en 1989, en Guadalajara, **Félix Gallardo** era una figura de las revistas de sociales y un próspero hombre de negocios, era también el jefe de jefes (apelativo que luego heredó uno de sus subordinados, que concluyó como sucesor y adversario, **Amado Carrillo Fuentes**) y había sido, durante todos los años 80, el hombre más importante del narcotráfico en México.

Lo detuvo un mítico jefe de la policía judicial que, durante años, había sido su cercano amigo y compadre, **Guillermo González Calderoni**, quien se había beneficiado ampliamente de esa amistad. **González Calderoni**, luego de una larga carrera de abusos, traiciones y alianzas con grupos criminales (cuando entregó a su compadre **Félix Gallardo** ya estaba trabajando para el Cártel del Golfo, de **Juan García Ábrego**) fue asesinado en McAllen, Texas, en el 2003, en el estacionamiento de un centro comercial. Había huido de México y se había convertido, luego de un año de prisión en Texas, en testigo protegido de la DEA.

**Félix Gallardo** conoció las entrañas del poder e inició su relación con el crimen organizado como agente de la Policía Judicial Federal y fue custodio de un político famoso por su corrupción y su convivencia con los grupos criminales, el entonces gobernador de Sinaloa, **Leopoldo Sánchez Celis**. Se dice que, apadrinado por ese gobernador, se trasladó a Guadalajara y allí se formó el primer cártel de México, el de Guadalajara. Hasta entonces, todos los grupos que traficaban con drogas no dejaban de ser organizaciones locales. Los dos principales operadores de **Félix Gallardo** eran **Rafael Caro Quintero** y **Ernesto Fonseca Carrillo**. El Cártel de Guadalajara se convirtió en una organización nacional y la primera que mantuvo una sociedad con el Cártel de Medellín, el de **Pablo Escobar**: nació el tráfico de cocaína y ellos fueron los grandes beneficiarios.

Pero esa relación fue mucho más allá. Fueron parte esencial de la trama del llamado Irán-Contras, mediante el cual se aprovisionó de armas a la contra nicaragüense, que operaba desde Honduras (y se entrenó a sus elementos), a cambio de que se les autorizara ingresar cocaína a Estados Unidos desde México.

Esa trama estuvo detrás de dos asesinatos que cambiaron el escenario en México y de la relación con Estados Unidos, el del periodista **Manuel Buendía** y el del agente de la DEA, **Enrique Kiki Camarena**. El de **Buendía** fue organizado desde la extinta Dirección Federal de Seguridad, que estaba en el

centro de esos acuerdos con agencias estadounidenses y era, a su vez, la instancia de contacto con el Cártel de Guadalajara.

El secuestro, tortura y asesinato de **Camarena** y su piloto, **Alfredo Zavala**, en febrero de 1985, se dio porque, presuntamente, **Camarena** descubrió esa trama. No se sabe si **Félix Gallardo** ordenó el secuestro, pero quienes sí lo organizaron y estuvieron en el interrogatorio brutal a **Camarena** fueron **Caro Quintero** y **Fonseca**. Ellos fueron señalados como los dos principales responsables y fueron detenidos en 1985.

**Félix Gallardo** siguió operando con una amplia red de corrupción, hasta que, en 1989, iniciando el gobierno de **Carlos Salinas de Gortari**, éste ordenó su localización y detención. Eran otros tiempos y ya había asumido en Estados Unidos la presidencia **George Bush**, que había sido el jefe de la CIA y luego vicepresidente durante toda aquella trama del Irán-Contras. **Félix Gallardo** era el último eslabón de aquella historia, fue detenido y desde entonces no ha salido de prisión.

Es una historia de traiciones, muertes, violencia y poder que está profundamente entrelazada con la propia historia política del México del siglo XX y cuyas repercusiones continúan hasta el día de hoy. Ese **Félix Gallardo**, casi ciego, sordo, enfermo, es el reflejo de esa realidad, de ese país.



## MAFIAS E INTELLECTUALES

Decía **Woody Allen** que los intelectuales son como la mafia, sólo se matan entre ellos. El escándalo que se ha generado en el área de diplomacia cultural es una buena demostración. Primero el jefe de esa área, **Enrique Márquez**, despidió al agregado cultural en España, el escritor **Jorge F. Hernández**, porque supuestamente insultó en una comida a la embajadora de México en ese país. En realidad, se dice que fue porque **Hernández** había escrito en contra de **Marx Arriaga**, el historiador responsable de los libros de texto gratuitos, que había dicho que "leer por goce era un acto de consumo capitalista". Lo cierto es que **Hernández** fue cesado y a **Márquez** le llovieron las críticas.

Para reemplazar a **Hernández** designaron a una joven escritora, feminista y de izquierda, **Brenda Lozano**, pero resultó que **Brenda** había criticado en Twitter al presidente **López Obrador** y a **Claudia Sheinbaum** y la tundiaron los llamados *talibanes de la 4T*. Otra vez le llovieron las críticas a **Márquez**. Finalmente, ayer, **Márquez** renunció a la diplomacia cultural, **Hernández** ya había sido corrido, **Brenda** no estará en condiciones de ocupar ese puesto después del ataque de los radicales y de que la criticó el propio presidente **López Obrador** y todo en medio de una disputa con España por lo sucedido hace sólo 500 años.





## Cero en aritmética

Patético el espectáculo que dieron ayer legisladores de Morena en la sesión de la Comisión Permanente. Perdieron la votación para convocar un periodo extraordinario de sesiones y se volvieron locos.

Sabían que le habían fallado a **Andrés Manuel López Obrador** —jefe real de los guindas en el Congreso—. El Presidente los ha presionado para que aprueben ya la ley secundaria sobre la revocación de mandato.

Los opositores saben que, más que un ejercicio de “democracia participativa”, como lo vende el Presidente, es un instrumento de propaganda para promover al hombre de Palacio. Le negaron sus votos.

En la citada sesión, los *morenos* y sus rémoras lloriquearon, descalificaron, acusaron ¡*marrullería*, y ni así.

Algunos llegaron al extremo de irse en contra del senador de Morena **Eduardo Ramírez**, quién presidía la sesión, por haber *cantado* que no se logró la mayoría calificada requerida para llevar el debate del revocatorio al pleno.

El revuelo que se armó nos dejó claro que la aritmética no se les da a los *morenos*. En el salón de sesiones había 35 legisladores. De ese total, 23 votaron a favor y 12 en contra.

Si tomamos la calculadora y hacemos una sencilla operación, vemos que una mayoría calificada requiere de 23.33 votos. Un legislador no se puede fraccionar. Se necesitan, pues, 24 votos. No lo admitían.

Se fueron a un receso de 15 minutos. Regresaron calladitos. Nadie protestó cuando se volvió a *cantar* la votación.

**Ramírez** anunció más tarde que se volverá a convocar a la Permanente para retomar el tema. En eso estaban anoche. “Esto no se acaba hasta que se acaba”, advirtió la diputada *morena* **María del Carmen Almeida**.

Horas antes, la senadora del PAN **Kenia López** había anticipado que la Permanente no bailarían al son que le tocó el Presidente de la República. Así fue. Un punto para la división de Poderes.

\* A destacar que la Permanente está integrada por 37 legisladores. El senador **Joel Padilla**, del PT, no asistió a la sesión. Si lo hubiera hecho, Morena y sus rémoras estarían cantando victoria.

¿Ausencia deliberada?

En ese espacio hemos hablado de la molestia que hay en el PT con sus aliados de Morena por el desafuero del diputado **Mauricio Toledo**, el ninguneo en el reparto de candidaturas y el regateo de recursos para los Cendis (estancias infantiles de ese partido).

Faltó también una legisladora del MC. Dicen que espe-

raba su prueba de covid-19. ¿jugada de **Dante**?

\* Voceros oficiales nos informan la decisión del Presidente de que **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación, sea la única interlocutora válida del Ejecutivo con el Congreso.

“Quedan atrás los tiempos en que había muchos interlocutores”, nos dicen, en velada referencia a **Julio Scherer Ibarra**, consejero jurídico de Presidencia.

La secretaria se reunió ayer mismo con coordinadores parlamentarios de los grupos que pertenecen a la Coalición Juntos Haremos Historia. Desayunó en el Hotel Emporio, frente al Senado, con **Ricardo Monreal**, **Ignacio Mier** y otros legisladores.

En la Cámara alta corrió la versión que a ese desayuno estaban invitados los coordinadores de los grupos opositores, pero que éstos le *hicieron el vacío* a doña **Olga**.

El senador del PAN **Damián Zepeda** lo desmintió en entrevista con **Azucena Uresti**. “No hubo una convocatoria a una reunión formal con la secretaria. Eso sería una grosería. El diálogo siempre debe estar abierto”, opinó el panista. \* **Gerardo Esquivel**, subgobernador del Banco de México, fue crucificado en la mañana por haber corregido públicamente a **López Obrador**.

El Presidente lo calificó de ultratecnócrata por haber aclarado, en redes sociales, que los Derechos Especiales de Giro del FMI que se entregarán a México no se pueden usar para pagar deuda. La ley no lo permite. Esos DEG equivalen a 12 mil millones de dólares.

Fiel a sus ideas fijas, **López Obrador** reviró: “no se puede usar ese dinero para bajar la deuda porque son muy cuadrados. Los que trabajan en el Banco de México no deben de olvidar que son servidores públicos, no empleados de los financieros”.

Añadió: “Estaba yo viendo a **Gerardo Esquivel**, que ya se volvió ultratecnócrata, diciendo: no se puede lo que plantea el Presidente”.

**Esquivel** sostiene que los DEG no son una moneda, son un activo de reserva internacional.

“En México, por Ley, los activos de reserva internacional no se pueden utilizar para pagar deuda”, puntualizó en Twitter.

Ya después de que **López Obrador** lo calificara de ultratecnócrata, **Esquivel** posteó otro tuit en tono conciliador: “Disenso no es confrontación”.



## ASTILLERO

*4T, ¿sin suficientes cuadros propios? // Agregaduría cultural de la discordia // Renuncia Márquez, ¿y Brenda? // Equívocos en carta compromiso*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**S**E ESTÁN ACUMULANDO los asuntos que, desde niveles operativos menores, han escalado hasta requerir la intervención declarativa, no siempre afortunada, del Presidente de la República. Ejemplos: los cambios en la agregaduría cultural de la embajada de México en España y la carta compromiso de padres de familia para enviar a sus hijos a clases presenciales.

**EL DIRECTOR EJECUTIVO** de la diplomacia cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Enrique Márquez Jaramillo, renunció ayer a su cargo (que dejará el último día del mes en curso) mediante una carta dirigida a su jefe, Marcelo Ebrard, en la que atribuye su decisión a los "recientes y lamentables acontecimientos que se suscitaron" luego de que retiró de la agregaduría al escritor Jorge F. Hernández, por declaraciones misóginas contra la embajadora en España, según la versión oficial, en movimiento laboral que coincidió con la publicación de un artículo sarcástico de Hernández hacia Marx Arriaga, funcionario de la 4T, sin nombrarlo, a raíz de expresiones de este relacionadas con la lectura.

**LUEGO VINO LA** designación de su relevo, la escritora Brenda Lozano, a quien seguidores de la llamada 4T señalaron con acritud por los tuits, memes y comentarios burlones y descalificatorios que tiempo atrás había colocado en redes sociales. Pareció a esa franja que no es congruente ni alentador que se premie así a alguien que opinaba negativamente de un gobierno al que ahora representará en el extranjero.

**MÁRQUEZ JARAMILLO ATAJÓ,** con su renuncia, las críticas que ya alcanzaban a Ebrard. Dijo asumir que sus "espacios de acción e interlocución con la comunidad cultural ya no son los de antes". Sería consecuente que la designada Lozano se pregunte si esos espacios se han acortado también para ella y lo más congruente fuera su solidaria renuncia.

**EL TEMA LLEGÓ** a la matutina conferencia presidencial de prensa y su conductor no mos-

tró rechazo al perfil y a las anteriores comunicaciones de la nueva agregada cultural. Pero fue más allá: trató de justificar tal designación a partir de que "es muy difícil encontrar en el aparato administrativo gente que no esté relacionada con académicos, con intelectuales, que dominaron durante mucho tiempo [...] está cundido el país, o sea, de este pensamiento conservador, neoliberal, porque, imagínense, si nada más había dos grupos que dominaban en el mundo de las letras, lo hemos dicho aquí: el de Krauze y el de Aguilar Camín".

**A PARTIR DE** un diferendo menor en el ámbito de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el presidente que promueve una Cuarta Transformación nacional terminó aceptando que no tiene o no encuentra cuadros propios de su corriente política e ideológica para ocupar cargos administrativos, es decir, para impulsar y garantizar los cambios que se desean. Explicación presidencial, por lo demás, sumamente controversial, pues en la izquierda o en el progresismo nacionales hay muchos cuadros con experiencia y compromiso para representar culturalmente a México en cualquier país del extranjero.

**A SU VEZ,** el tema de la carta compromiso se volvió por momentos una comedia de equívocos. La coordinadora de la sección de Quién es Quién en las Mentiras de la Semana, Elizabeth García Vilchis, tachó a varios medios de difundir información falsa, mientras el Presidente decía desconocer la mencionada carta que había sido presentada días atrás en la misma mañanera por la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez.

**EN EL BATIDILLO** se incluyó injustamente el logotipo de Aristegui Noticias, el medio que había publicado la información exacta del tema. El editor general de este medio radiofónico y de Internet, Gustavo Sánchez, aseguró que la propia SEP entregó la carta "oficial" antes de que la compartiera de manera general con todos los medios (<https://bit.ly/3gd7nSC>). Por ello se compartió el documento con la leyenda "descarga aquí la verdadera carta-compromiso para regreso a clases". ¡Hasta mañana!







## Revocación: primer strike, al Presidente le fallan sus operadores

**N**i la orden directa y fulminante del Presidente, ni el esfuerzo de sus operadores políticos que resultó deficiente, pudieron lograr que ayer se cumpliera la voluntad presidencial de que la Comisión Permanente aprobara la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones en el Senado y la Cámara de Diputados para discutir la Ley de Revocación de Mandato antes de que termine la actual legislatura y comience el nuevo periodo ordinario de sesiones.

La estrategia de presionar al Poder Legislativo para que acelere la convocatoria para aprobar esa iniciativa antes del 1 de septiembre, le resultó contraproducente a López Obrador que, por un lado, no pudo hacer que todos sus aliados, especialmente los del PT, le dieran los votos suficientes para tener mayoría calificada, y por el otro, al haber mandado a su secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a operar como “único conducto del gobierno con los legisladores”, desplazando incluso al operador real y efectivo en el Congreso, que es Ricardo Monreal, lo único que logró fue un cerrado rechazo de la oposición que decidió oponerse con todo a la orden presidencial.

Las llamadas desde Gobernación y de otras oficinas de la Presidencia a todos los coordinadores parlamentarios, tanto de la oposición como a los aliados de Morena, comenzaron a bombardear desde el mediodía del martes, luego de que el Presidente les diera a sus colaboradores la instrucción tajante de “conseguir a como diera lugar los votos”; pero claramente la estrategia les resultó contraproducente con los opo-

sitores e insuficiente con los aliados de la 4T.

En el bloque de contención, formado por PRI, PAN, PRD y MC, no les gustó la presión y la premura con la que se pretendía forzar no sólo la aprobación de la Revocación de mandato, sino la inclusión de dos temas más en el extraordinario, de dos iniciativas cuyo contenido ni siquiera conocían las bancadas opositoras: la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, y una Ley Orgánica de la Armada de México.

Y si con la oposición la estrategia de presión fue errática, los de casa también le fallaron al Presidente. A pesar de la reunión que ayer sostuvo la secretaria Sánchez Cordero con los diputados y senadores de Morena, PT, PES y PVEM que forman parte de la Comisión Permanente, al final los oficios no alcanzaron para que se reuniera el 66% de los votos que la 4T necesitaba para convocar a un periodo extraordinario. Un solo voto, el del senador del PT por Colima, Joel Padilla Peña, le faltó al bloque morenista que se quedó con 23 votos a favor del periodo, frente a 12 en contra del bloque opositor, lo que impidió que se alcanzara la mayoría calificada de tres cuartas partes de los integrantes de la Comisión Permanente. El senador petista no se presentó a la sesión y eso terminó favoreciendo a la oposición que frenó la convocatoria.

Así que al Presidente le fallaron tres cosas: primero, su decisión de sacar a Ricardo Monreal de la operación de sus iniciativas prioritarias, para meter a operarlas a colaboradores como Sán-

chez Cordero, Julio Scherer y Lázaro Cárdenas, que no pudieron cumplirle al Presidente y erraron en su estrategia; segundo, le falló su menosprecio por una oposición que, si bien hoy no tiene mayoría ni la tendrá en la próxima legislatura, ya no está dispuesta a dejarse ningunear y a que les metan presión para aprobar algo que no le urge al país, sino solo al Presidente; y tercero, también le fallaron, otra vez, sus “aliados” del PT que le escatimaron un voto que impidió el extraordinario.

Al Presidente le faltan operadores efectivos y le sobran aliados, como los del Partido del Trabajo, que le venden muy caro su amor, pero le escatiman los votos en los temas importantes, en los que los petistas cuando no se ausentan, votan en contra... Los datos mandan Escalera doble. Bueno el tiro. ■



**La oposición no está dispuesta a dejarse ningunear y a que les metan presión.**





## Los terroristas contra las mujeres

**N**avidad de 2001. En Jalalabad y Kandahar, las mujeres afganas ya no viven bajo la opresión de los talibanes. Sus ciudades acaban de ser “liberadas” por el ejército de Estados Unidos. Pero parece que poco ha cambiado en la vida de ellas. Como si no se la creyeran o tengan miedo de creérsela: siguen recorriendo las calles cubiertas de pies a cabeza en sus burkas negras. Trato de entrevistarlas, pero para que me respondan tengo que pedir permiso a sus esposos, y casi nunca lo otorgan. Se animan las mujeres que están solas, cuyos hijos y maridos se fueron a pelear contra los talibanes y sus protegidos de Al Qaeda. Conozco a Nayiba que abraza a su bebé enfermo y me dice que no tiene más medicina que darle que un fuerte abrazo. Y me despedaza lo que me cuenta Bibi Amna: a sus 15 años de edad tuvo que huir de su ciudad y volverse sexoservidora para sobrevivir: cobra el equivalente a 3 dólares por encuentro.

**Verano de 2016.** Desde Raqqa, Siria, un grupo de jóvenes nos envía clandestinamente videos que retratan cómo es vivir bajo el grupo terrorista Estado Islámico, cuya creación drenó a Al Qaeda y llegó a ser gobierno en un país de facto conformado por amplios territorios de Siria e Irak. Las mujeres reciben latigazos y pedradas en la vía pública por cualquier cosa, incluso caminar en el lado incorrecto de la banqueta. Y son también mujeres las que se juegan la vida para

dar clases a escondidas y ayudar a los niños a recibir una educación que no sea la de los libros de texto con propaganda de ISIS.

**Verano de 2021.** Afganistán está de nuevo en manos de los talibanes. Estados Unidos entregó la plaza. Las mujeres que creyeron que ya era diferente se encuentran con un portazo. No todas se han puesto la burka otra vez. Incluso han salido a marchar con la cara al viento. Fascina que ya se la hayan creído, y están dispuestas a defenderla incluso en las más riesgosas circunstancias. Pero todo mundo teme lo peor. Que regresen de lleno a una realidad que nunca terminó de irse.

La emancipación de las mujeres de Afganistán fue una prioridad para gobiernos y para muchas organizaciones de la sociedad civil occidentales. Faltó mucho por hacer, aunque se avanzó notablemente. Pero Estados Unidos se rindió. El aeropuerto abarrotado, la gente retacando los aviones o colgándose de ellos si no alcanzó lugar, dejan la sensación de que la potencia traicionó el futuro por el que les animó a jugarse la vida.

Pero al mismo tiempo, encuentro una monumental presión internacional (desde la sociedad) para defender a las mujeres de Afganistán. Para exigir que no se les abandone a merced de los talibanes. Y eso es un poquito de aliento en medio de la preocupación brutal porque el reloj de la historia regrese, no digamos veinte años, sino cinco siglos.

Esa presión internacional debe transitar de buenos deseos a compromisos concretos. Sacar a unos miles de mujeres y darles una vida en Occidente no resuelve la situación para la inmensa mayoría. ¿Está todo perdido? ¿Si Estados Unidos logró sentarse a negociar con los talibanes un pacto de no agresión a sus tropas en el aeropuerto de Kabul, no le alcanza a Occidente para demandarles respeto a las mujeres? ¿De ese tamaño la pequeñez de tantos gobiernos ante un grupúsculo de extremistas mal armados? Porque hasta ahora, una cosa es que los talibanes digan en rueda de prensa que van a ser incluyentes, y otra que a los tres días ya empezó el retroceso. ●

**Sacar a unos miles de mujeres y darles una vida en Occidente no resuelve la situación para la inmensa mayoría. ¿Está todo perdido?**



**CIRCUITO INTERIOR**

**HASTA DONDE** se ve, la discusión sobre la nueva **Ley de Publicidad Exterior** será de los primeros temas con los que se estrenará la siguiente Legislatura.

**Y COMO** van las cosas, la rebatinga pinta para ponerse espectacular.

**CUENTAN** que, salvo una empresa — a quien le quedará como traje a la medida —, la mayoría de las firmas involucradas están en desacuerdo con las reformas.

**POR PARTE** de las organizaciones, la preocupación es que se avalen espacios publicitarios en inmobiliario público en donde ahora está prohibido anunciarse.

**ADEMÁS**, los alcaldes también podrían sumarse a la discusión, pues perderían facultades en la materia.

**FALTAN** algunas semanas, pero sería buen momento de colocar una lona que diga: ¡se solicitan destrabadores!

• • •

**Y HABLANDO** de polémicas, la disposición para frenar las verificaciones y aplicación de sanciones a restaurantes en lo que resta del año sigue indigestándose a vecinos, sobre todo de alcaldías donde estos giros suelen disfrazar actividades no muy derechas.

**SIENTEN** que, si con vigilancia se las ingeniaban para operar aparentando legalidad, pues ahora... ¡imagínense!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### El show del diputado Huerta



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Saúl Huerta

::::: El diputado sin fuero de Morena **Saúl Huerta** viene jugando al gato y al ratón con las autoridades capitalinas, que buscan procesarlo por el delito de abuso sexual en contra de un joven de 15 años. Desde hace días, su equipo de abogados asegura que se va a entregar, pero no lo ha hecho, incluso no se presentó a las audiencias que determinó el juez de Control, lo que podría ser un agravante para definir su situación legal. Ahora, sus abogados afirman que hoy acudirá, acompañado de policías de investigación, para hacer frente a los cargos que se le imputan. Don Saúl decía que no quería ser parte del show montado por la fiscalía, pero al final terminará haciéndolo y todo pinta para que le abran proceso penal correspondiente e ingrese directito a una celda.

### Sin equipo para credencializar a diputados



Donají Olivera

::::: Estamos a unas horas de que se inicie el proceso de registro y credencialización de los diputados que formarán parte de la Segunda Legislatura del Congreso y resulta que el Poder Legislativo contrató a una empresa para los trabajos. Varios legisladores levantaron la ceja, pues aseguran que el 19 de octubre pasado se aprobó la compra del equipo fotográfico y de video para la coordinación de Comunicación Social, y resulta que nada de eso se ha hecho. Ahora, la gran pregunta es, si no hay equipo para realizar esa labor, dónde quedó el dinero asignado, por lo que todos voltearon a ver a la diputada de Morena **Donají Olivera**, quien es la encargada de manejar esa coordinación. ¿Dónde quedó la bolita?

### Ahora hasta les vuelan aguinaldo y prima vacacional

::::: Al final, la necesidad económica pudo más que la inconformidad de los 365 trabajadores del Congreso de la CMDX, quienes habían amenazado con un paro de labores luego de que el Oficial Mayor **Reynaldo Baños Lozada** les ordenó presentar su renuncia para recibir su bono de fin de Legislatura. Ahora los trabajadores se quejan de que no sólo les obligaron a entregar tal documento, sino que hasta les quitaron el aguinaldo y la prima vacacional.

### Alcalde electo de Neza se va de gira

::::: El que tiene la agenda prácticamente llena antes de que inicie su administración, el 1 de enero de 2022, es el alcalde morenista electo de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda Reboillo**. Nos comentan que, antes de ser candidato, firmó un contrato con Conaculta para la realización de una gira por varios estados del país con un espectáculo musical del que forma parte, como bailarín. Ojalá y al edil no se lo lleven al baile en el armado de su equipo de trabajo.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## CIUDAD PERDIDA

Toledo, una carga dañina // Tropelías en Coyoacán // Congreso: por otro periodo extra

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**S**I ALGO SE debe analizar a fondo es hasta dónde salpicó el caso Mauricio Toledo a todo el ámbito político de la Ciudad de México, porque se trata de algo más que las pillerías de un personaje a quien desde hace casi una década le seguían los pasos.

**SÍ, EL DAÑO** es terrible y abona a la muy mala imagen de diputados y senadores que ocupan ahora, y antes, un escaño o una curul en las cámaras correspondientes, pero eso que es lo más visible en las tropelías de Toledo es nada si se analizan las redes de complicidad alrededor del hoy petista y antes perredista.

**QUIENES REVISARON EL** caso aseguran que Toledo había tejido, con ayuda de la entonces Procuraduría de Justicia capitalina, una red de protección que, al final, no podría servir para evitar su desafuero, pero sí le construyó una salida de emergencia a fin de que no se le detuviera en esta ciudad.

**SI EN ALGÚN** momento Toledo hizo y deshizo en el PRD, auspiciado por el *chuchismo* y convenientemente arropado por las autoridades de gobierno, hoy enquistado en el Partido del Trabajo (PT) al que por razones, que convertidas en una constante y sospechadas por todos, son el botón de mando con el que logra manipular a unos y otros con cierta facilidad.

**SÓLO HABRÍA QUE** recordar que el mismo día en el que se aprobó el desafuero del diputado relecto, poco antes de que iniciara la sesión, Ricardo Monreal se acercó a un par de senadoras de Morena, Martha Alicia Caraveo y Lilia Margarita Valdés, que después, a la hora de la votación, se abstuvieron.

**Y NO ES** todo. El mismo Toledo también mantuvo las riendas de la entonces delegación Coyoacán, que después de tantos errores administrativos y políticos que piloteaba dio la espalda a la izquierda y cayó en manos del panismo.

**ÉL, MAURICIO TOLEDO,** impuso en su momento al ex futbolista Manuel Negrete, que acabó con la confianza que la gente tenía en las administraciones de la izquierda, y para que nadie lo acusara de desviar el camino exigió a

Negrete que propusiera como candidato a la

alcaldía a uno de sus hombres más cercanos.

**SE TRATABA DE** seguir metido en ese lugar. Juan Silva Noyola, quien fungió como asesor de Toledo durante su paso por la hoy inexistente Asamblea Legislativa, pero también ocupó varios cargos en la administración coyoacanense.

**LA GENTE YA** no podía permitir más abusos y la votación se fue hacia el lado azul, que casi con seguridad no habrá de ser diferente de lo que ya se ha vivido. En fin, el asunto de Toledo merece, sin duda, una análisis de lo que significa, aun ahora, jugar con el poder, y si no pregúntenle a Monreal.

### De pasadita

**AUNQUE HAY QUIEN** asegura que la ley reglamentaria para la revocación de mandato debe salir sí o sí, pues el asunto es del orden constitucional, esta vez no habrá periodo extraordinario en la Comisión Permanente del Congreso para tal fin, porque por un voto y con la colaboración del senador Eduardo Ramírez, acólito de Monreal, que no respetó los acuerdos pactados con anterioridad, se rechazó ir a una nueva sesión que permitiera reglamentar la consulta, cuando menos así pintaban las cosas hasta entrada la noche de ayer.

**PARECE QUE ESTE** es el momento para que los senadores de Morena empiecen a pensar muy en serio si Monreal es quien debe representarlos, dado que ya ha demostrado, en diferentes momentos que no puede manejar a los senadores de su partido, más que cuando los asuntos de su interés están en juego.

**ES MUY PROBABLE** que Monreal haya sentido algunos pasos en la azotea porque a eso de las 16 horas de ayer, después de una protesta severa de muchos legisladores morenistas, se citó a una nueva reunión extraordinaria para tratar de lograr otro periodo en el que se discuta y apruebe, en su caso, la reglamentación que la oposición busca impedir.

**POR FIN SE** aprobó un tercer periodo extraordinario. Hasta el cierre de esta edición se buscaba que se efectuara anoche mismo; sin embargo, la discusión se habrá de llevar a cabo hasta hoy. Ya veremos qué sorpresas nos trae el alegato.



## EL MANUBRIO

HÉCTOR  
ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com

Twitter: @hzamarron



## El Estado, la velocidad y la muerte

**A** 250 kilómetros por hora no había manera de evitar el choque. Ninguno de los siete motociclistas que murieron en la autopista México-Cuernavaca el domingo podía haber evitado estrellarse, como parte de una serie de colisiones que dejó además 19 personas heridas. Lo dice el sentido común pero también lo confirma la

ciencia. Cuando se viaja a esa velocidad se requieren al menos 500 metros para detener un vehículo. Los oficiales de tránsito de Estados Unidos han diseñado la ecuación para calcular la distancia de frenado. En ella se incluye el tiempo de reacción del conductor, las condiciones del camino, la velocidad del vehículo, la pendiente, el coeficiente de fricción (*A Policy on Geometric Design of Highways and Streets*, AASHTO).

Sólo dos actores pueden frenar un vehículo sin que medie una colisión: el propio conductor o un agente del Estado. En el caso de la carretera a Cuernavaca ninguno de los dos actuó para evitarlo.

Aunque hay responsabilidad individual innegable, el Estado comete una omisión al no hacer respetar el límite de velocidad en las carreteras mexicanas: 110 km/h. Conducir más allá implica enfrentar multas onerosas que rondan los 5 mil pesos.

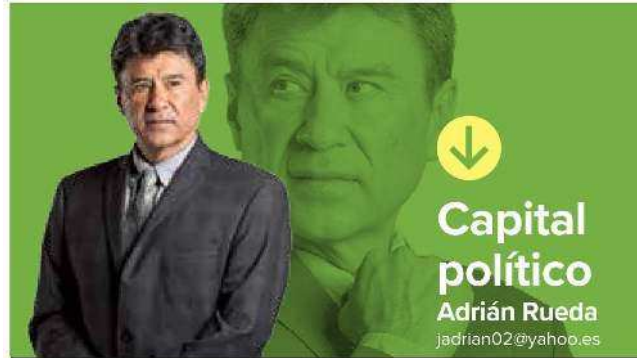
Sólo que nadie las impone. A pesar de que existen radares de velocidad y la técnica suficiente para imponer fotomultas de forma automática, esta no se utiliza en las carreteras mexicanas.

La mitad de las 16 mil muertes anuales en accidentes de tráfico (cifra subestimada, por cierto) ocurren en las carreteras, con un alto costo en vidas humanas, años perdidos de salud, pero que también impactan en la productividad debido a los cierres obligados para llevar a cabo los trabajos periciales. Son miles de horas-persona perdidas cada año por los accidentes que dejan las altas velocidades, sin contar el costo de los servicios de emergencia y las horas que tarda el retiro de cuerpos y máquinas destruidas tras un accidente.

Es una tragedia colectiva, que debiera ser nacional pero se asume por todos como si se tratara de una desgracia individual. Esto tiene que parar. ■

A 250 kilómetros por hora no había manera de evitar el choque de los motociclistas





## Van contra Claudia para apoyar a Marcelo

El pasado 11 de agosto, integrantes del Frente por la Dignidad de Iztapalapa marcharon por calles de esa demarcación para exigir al gobierno de **Claudia Sheinbaum** la aplicación de vacunas anticovid a la población mayor de 18 años.

Los inconformes eran —en apariencia— ciudadanos inconformes con el mal manejo de la pandemia, y exigieron con mantas servicios dignos de salud en general. Podría haber sido una protesta como tantas que hay a diario en la capital del país, precisamente por la falta de servicios como agua potable, electrificación, transporte y pavimentación, entre otros, pero el fondo es muy distinto. Primero porque el Frente por la Dignidad de Iztapalapa (FDI) lo integran líderes locales del PRD, entre los que hay incluso algunos exlegisladores que buscan hacer un contrapeso territorial a la alcaldesa **Clara Brugada**.

Busca recuperar sus principales bastiones, a fin de tener alguna oportunidad electoral dentro de tres años, al tiempo de darle un buen raspón a **Brugada** en sus aspiraciones de disputar la Jefatura de Gobierno. Hasta ahí se podría entender que los opositores derrotados en Iztapalapa se hayan unido en contra de la alcaldesa de Morena, y busquen estar en las boletas de 2024. Sólo que a esta iniciativa iztapolapense se agregó una variante más. Los del FDI, junto con líderes locales de otras filiaciones políticas, fueron convocados la semana pasada a una reunión con integrantes de *Ruta Cinco*, que no es ninguna línea de microbuses, sino una organización civil ligada al exlíder nacional del PAN, **Manuel Espino**.

¿Que cuál sería el interés de **Espino**, hoy flamante integrante de la 4-T, de andar de grillo en Iztapalapa? Pues este político *chapulín* tiene en mente utilizar esta alcaldía como la primera semilla para ampliarse a toda la Ciudad de México, y convertir su organización en el contrapeso del proyecto político de **Claudia Sheinbaum**. Porque a los convocados ya les dijeron que, además de marcarle el paso a **Brugada**, tienen que ser una piedra en el zapato para **Sheinbaum**, pues *Ruta Cinco* está trabajando para apoyar la candidatura presidencial de **Marcelo Ebrard**.

Nadie puede asegurar que el canciller esté detrás de estas acciones, aunque la lógica política indicaría que, al menos, tendría que estar *enterado* de que **Espino** busca ayudarle a

llegar como relevo en 2024. Y el expanista podrá ser un chapulín o carecer de una moral sólida, pero hay que recordar que siempre le atina al ganador. En 2000 fue con **Vicente Fox** y ganó; en 2012 con **Enrique Peña Nieto** y ganó, y en 2018 apostó por **Andrés Manuel López Orador**, y también ganó. Si bien no es un político de gran nivel, **Manolito** siempre le atina.

### CENTAVITOS

Y hablando de la jefa de Gobierno, desde Donceles ya le pidieron que aclare el gasto del cambio de la cromática institucional para reimpresiones de papelería, tarjetas de presentación, tarjetas de apoyos sociales, confección de chalecos, señalizaciones y gráficos de las instancias e instrumentos digitales. Porque la decisión de **Sheinbaum** de pintar a su gobierno con los colores de Morena debió costar una buena lana, que bien pudo invertirse en medicinas, mantenimiento del Metro, agua potable o drenaje. La panista **Ana Patricia Báez**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, exhortó a **Claudia** y a su secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, a explicar el impacto presupuestal para la ciudad, pues se supone que recortaron dinero a los órganos autónomos porque no había lana.







# Línea 13

## DEVUELVEN LEY

- Con 18 observaciones, la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** regresó al Congreso de la CDMX la Ley LGBTTTI aprobada recientemente. En el documento presentado a la Comisión Permanente, se señala que las recomendaciones tienen como finalidad corregir las disposiciones que beneficiarán a esa comunidad. Además, considera que las nuevas disposiciones crean mayor burocracia y conllevan un reto financiero que podría tener un impacto presupuestario no previsto. Ante ello es que se sustentan las modificaciones.

## CUMBRE DE CONCEJALES

- Este día se realizará el Primer Encuentro de Concejales petistas en la CDMX. En el encuentro se discutirá la agenda de trabajo de las y los Concejales que obtuvo ese partido en la capital del país. Nos dicen que los petistas quieren ser punta de lanza en el desempeño de esta figura en las alcaldías y aprovecharán la experiencia adquirida de la "Primera Generación" de Concejales. Esa experiencia les ha mostrado la necesidad de profesionalizar y dotar a los Concejales de herramientas y conocimientos para desempeñar adecuadamente sus funciones.

## DAR CUENTAS

- El Congreso de la Ciudad de México aprobó solicitar a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y a la Secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, un informe sobre el impacto presupuestal que tendrá el cambio de colores institucionales. Esto después de que se publicó la modificación al Manual de Identidad Gráfica con los nuevos colores institucionales a emplearse en todo documento oficial emitido por el Gobierno de la Ciudad de México. Al presentar la propuesta la diputada **Ana Patricia Báez** dijo que esos recursos podrían emplearse en salud agua y movilidad

## DE TRANSPORTE A PISTA DE BAILE

- A través de un video que circula en redes sociales, el cual se hizo viral, se dio a conocer como el Cabeblús de la Ciudad de México se convirtió en una pista de baile, ya que una pareja se puso a bailar en una cabina de dicho transporte. Cuatro personas fueron las responsables de este video: una iba sentada, dos que estaban bailando y la que grababa. Cabe señalar que, por indicaciones del sistema de transporte, los usuarios no deben ir de pie, además deben equilibrar el peso con el mismo número de pasajeros en ambos lados, para evitar que la cabina se mueva.



## línea10

### DEMIS FUENTES

**HASTA DONDE** se ve, la discusión sobre la nueva **Ley de Publicidad Exterior** será de los primeros temas con los que se estrenará la siguiente Legislatura.

**Y COMO** van las cosas, la rebatinga pinta para ponerse espectacular.

**CUENTAN** que, salvo una empresa —a quien le quedará como traje a la medida—, la mayoría de las firmas involucradas están en desacuerdo con las reformas.

**POR PARTE** de las organizaciones, la preocupación es que se avalen espacios publicitarios en inmobiliario público en donde ahora está prohibido anunciarse.

**ADEMÁS**, los alcaldes también podrían sumarse a la discusión, pues perderían facultades en la materia.

**FALTAN** algunas semanas, pero sería buen momento de colocar una lona que diga: ¡se solicitan destrabadores!



**Y HABLANDO** de polémicas, la disposición para frenar las verificaciones y aplicación de sanciones a restaurantes en lo que resta del año sigue indigestándose a vecinos, sobre todo de alcaldías donde estos giros suelen difrazar actividades no muy derechas.

**SIENTEN** que, si con vigilancia se las ingeniarban para operar aparentando legalidad, pues ahora... ¡imagínense!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## SE DISPUTAN LAS COMISIONES Y CAMBIOS EN LA SCT

A unos días de que inicie la **LXXVI Legislatura del Congreso de Nuevo León**, se intensifica la disputa por el control de las Comisiones. Y si no es ahora, nunca.

De entrada, para la **Comisión de Presupuesto** se están disputando el control las bancadas mayoritarias del **PRI** y el **PAN**, pues será la que ratifique o no al tesorero **Carlos Garza**, quien tiene el manejo del presupuesto del **Gobierno de Nuevo León**, por lo que la posición sería una carta de negociación con el gobernador electo, **Samuel García**.

La **Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes**, que nombra a algunos organismos autónomos, será, también, un as bajo la manga de los diputados para negociar con la administración estatal entrante. Aquí es en donde ambas partes pueden acomodar a los perfiles que pretendan impulsar y, con las reformas pendientes en el **Poder Legislativo**, dicha Comisión también será de relevancia.

No menos importante es la **Comisión de Justicia**, que tiene pendiente el nombramiento de magistrados del **Poder Judicial**, en donde, precisamente, también buscará posiciones **Samuel García**.

Nos aseguran que resultará muy interesante cómo actúe la bancada de **MC**, sobre todo su coordinadora, que podría ser **Sandra Pamanes** luego de que **García** tuvo un acercamiento con los panistas. Ahora **Pamanes** tendrá que priorizar el diálogo y llegar a un acuerdo con **Acción Nacional**, algo que no hizo cuando fue militante.

### CAMBIOS EN LA SCT

**José Adalberto Vega Regalado** dejó el cargo de director general de la delegación de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** en **Nuevo León**, puesto que había asumido apenas en enero de este año, después de su paso como titular de la delegación de la dependencia federal en el estado de **Veracruz**.

El funcionario federal habría presentado su renuncia y desde este martes ya habría dejado su oficina. No se trató de un despido, sino de que **Vega Regalado** llegará a otra posición en la administración pública federal.

El relevo es **Blanca Estela Aburto García**, quien se desempeñaba como residente de obra en la **SCT** en **Veracruz**.

Entre los constructores de la entidad hay expectativa por saber cómo será esta nueva etapa en la delegación de **Nuevo León**, pues aún se mantienen abiertas las posibilidades de apertura de concursos para obras de remodelación de carreteras o incluso participación en proyectos como el tren suburbano **García-Aeropuerto Internacional Monterrey** o la **Carretera Interserrana**.



FOTO: ESPECIAL

**Vega Regalado** dejó la dirección general de la delegación de la SCT en Nuevo León.





## PREMIO NARANJA

La integración del líder estatal de **Movimiento Ciudadano (MC)**

**Jalisco, Ricardo Rodríguez Jiménez**, al Gabinete del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, se ha leído como un reconocimiento a la labor que tuvo **Rodríguez** durante las pasadas elecciones, las cuales arrojaron buenos resultados para los naranjas tanto a nivel de alcaldías como de diputaciones.

Muchos dirán que buena parte de los votos que recibió el partido **MC** en estos comicios se explican más en el rechazo de los jaliscienses a la alternativa guinda que en los méritos propios del instituto naranja y sus gobernantes, sin embargo, lo cierto es que **Rodríguez Jiménez** supo hacerle frente a un peso pesado de la vida política nacional como lo es **Yeidckol Polevnsky**, quien encabezó la estrategia electoral de Morena en el estado de **Jalisco**.

Este 17 de agosto el Gobierno de **Alfaro Ramírez** confirmó que **Rodríguez Jiménez** quedará al frente de una de las dependencias neurálgicas del estado –nada menos que **Administración**, la instancia a cargo de ejecutar las compras y contrataciones del **Ejecutivo**—:

Otros cambios en el Gabinete de **Alfaro Ramírez** para lo que intenta ser un “segundo aire” de su Gobierno, implican la sustitución de **Alejandro Guzmán Larralde**, coordinador **General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico**, por **Xavier Orendain de Obeso**; y la de **Ernesto Sánchez Proal**, secretario de **Desarrollo Económico**, por **Diedra González Free**, lo anterior, por hablar de los enroques de mayor calado.

### EL PRIMER ROUND

**Pablo Lemus** todavía no toma posesión como alcalde de **Guadalajara** y ya se enfrascó en una serie de acusaciones, dimes y diretes con sus dos excontrincantes, **Carlos Lomeli de Morena** y **Fernando Garza del PAN**, quienes junto con él, serían algunos de los que quedarían mejor perfilados para suceder a **Enrique Alfaro** en la gubernatura de **Jalisco** en 2024.

Resulta que el emecista advirtió que más allá de un bloque opositor contra su Gobierno ve un bloque personal conformado por **Garza-Lomeli** en contra de él. La declaración la dio luego de que el morenista y el panista rechazaran su invitación a un taller con el **Instituto Metropolitano de Planeación**. Sin duda, este será el primer round de muchos.





FOTO: ESPECIAL

**Ricardo Rodríguez Jiménez**, líder de Movimiento Ciudadano en Jalisco.



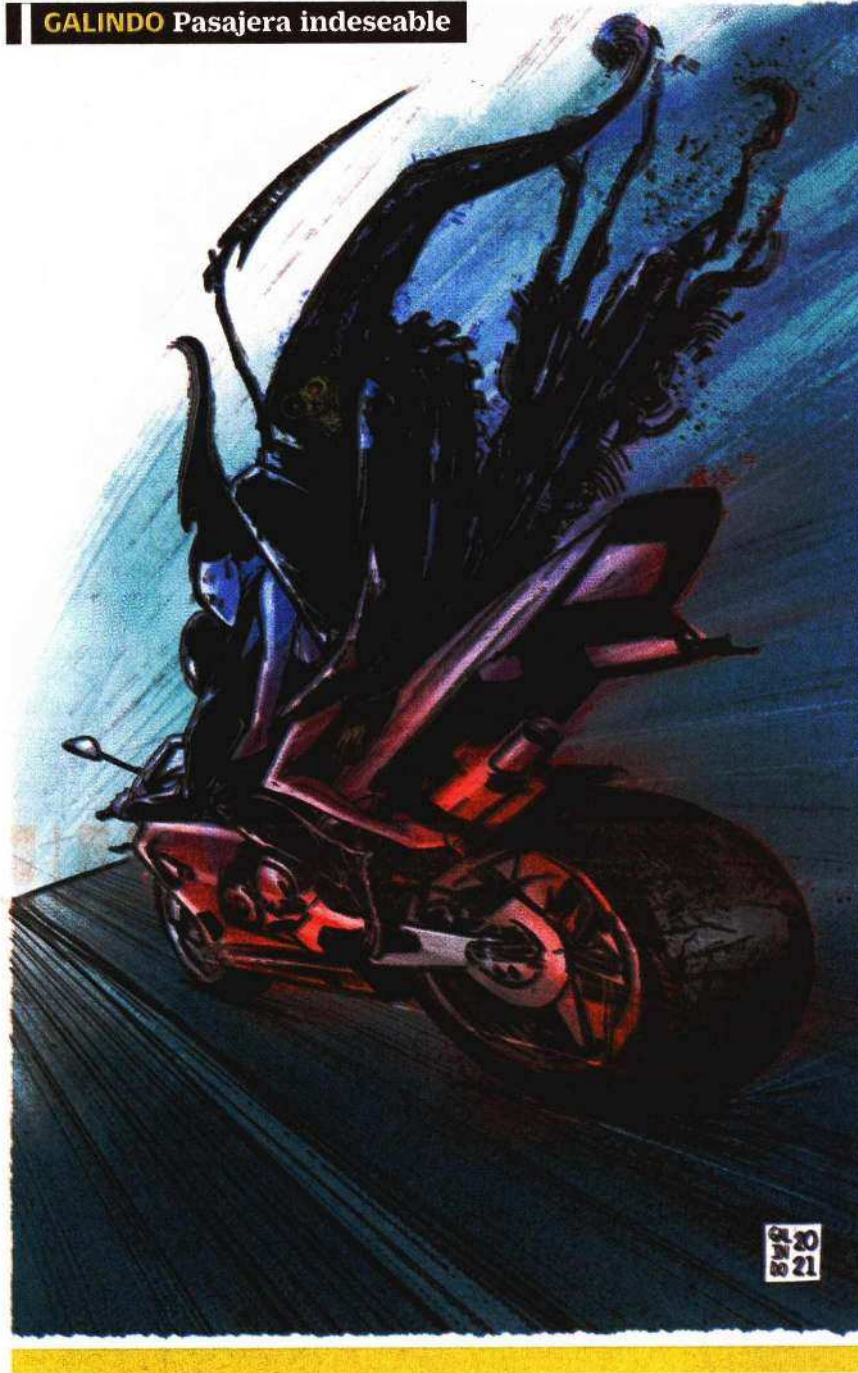
# Cartones



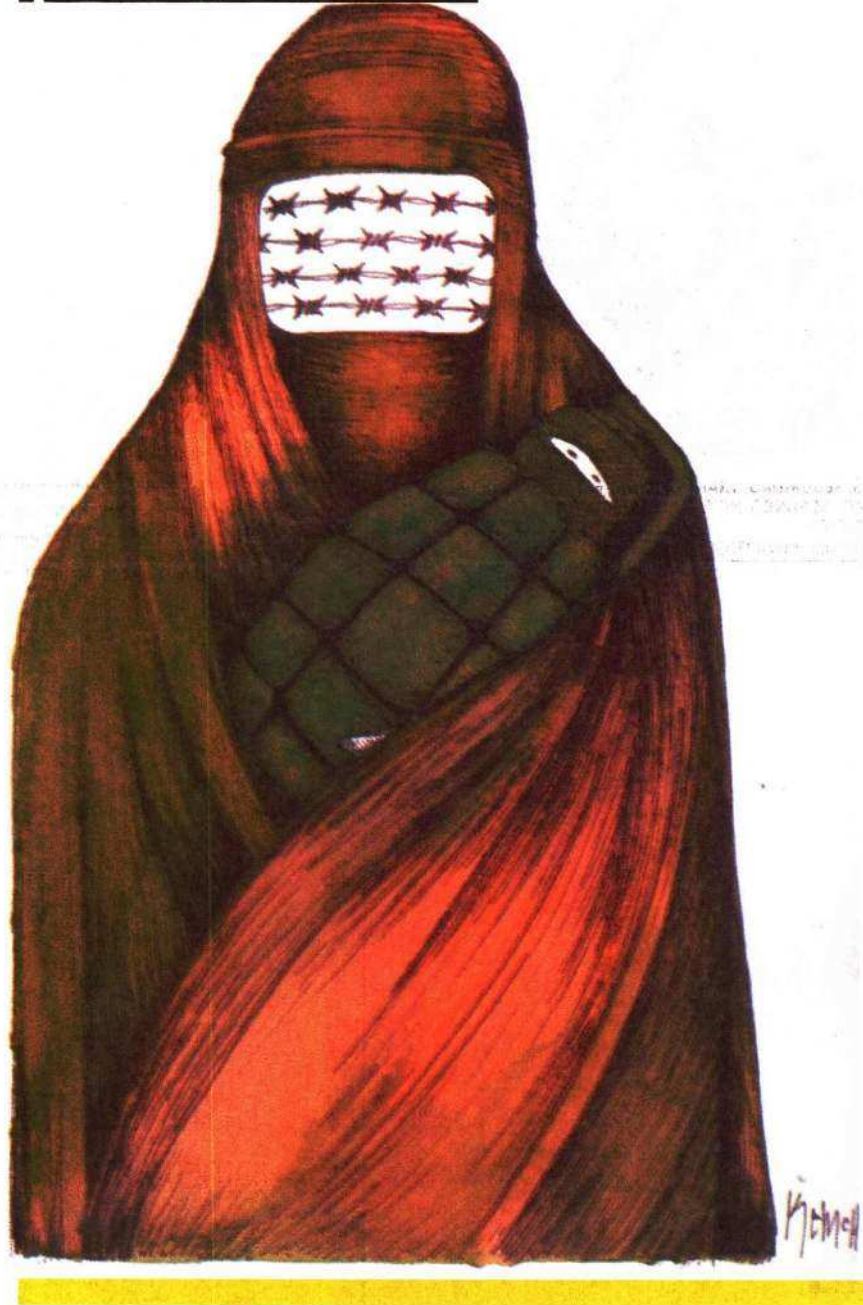




**GALINDO Pasajera indeseable**



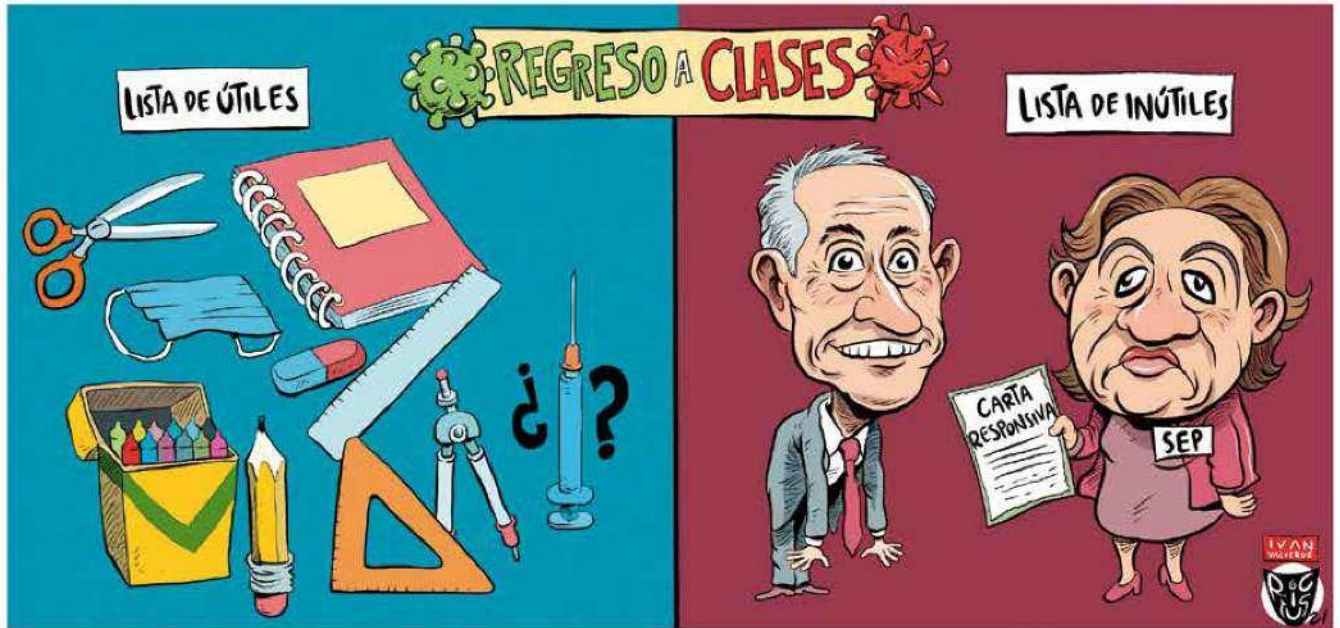
**KEMCHS Afganistán**





El presidente develando la placa de las 100 representación de que ya acabó con la corrupción

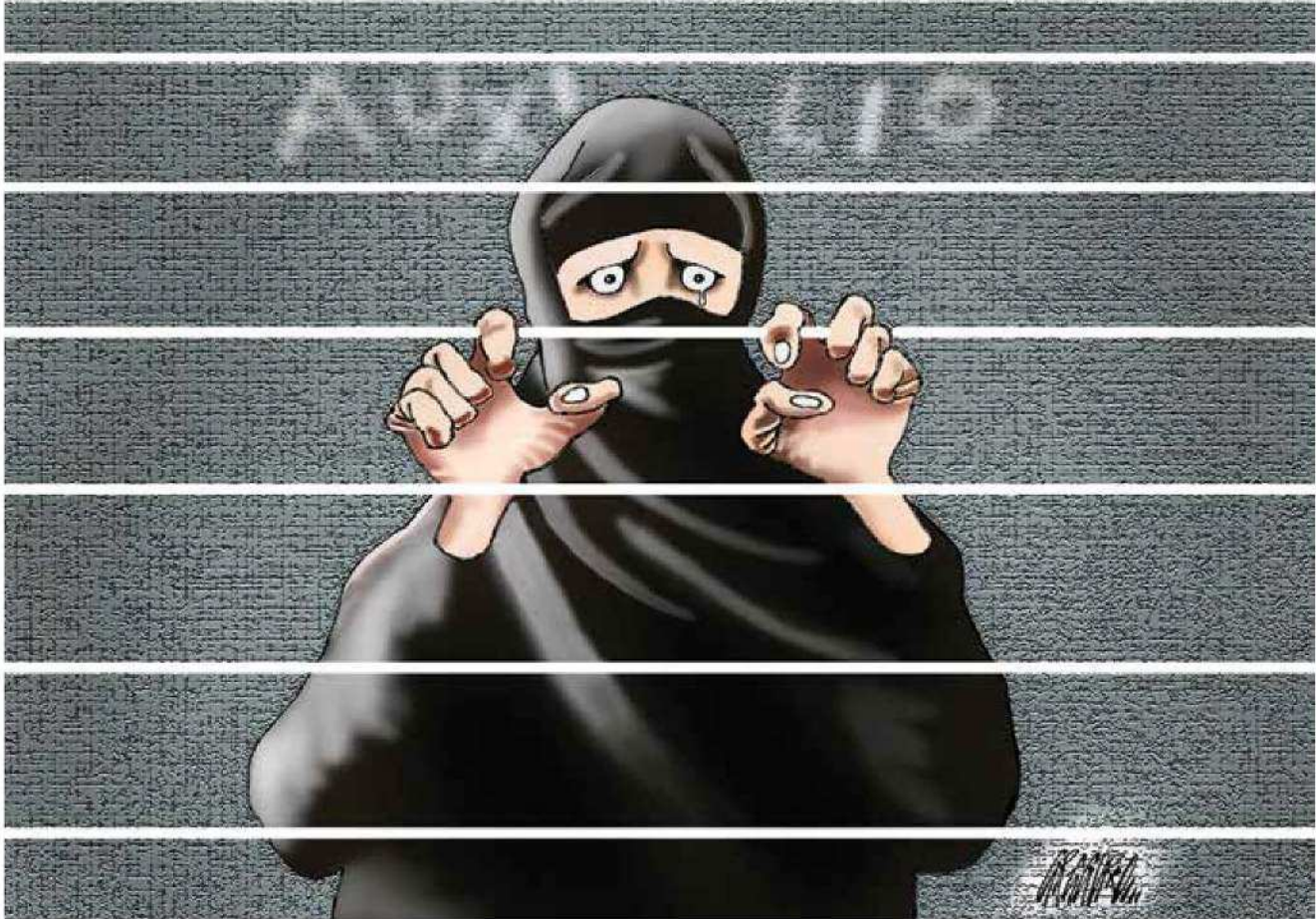






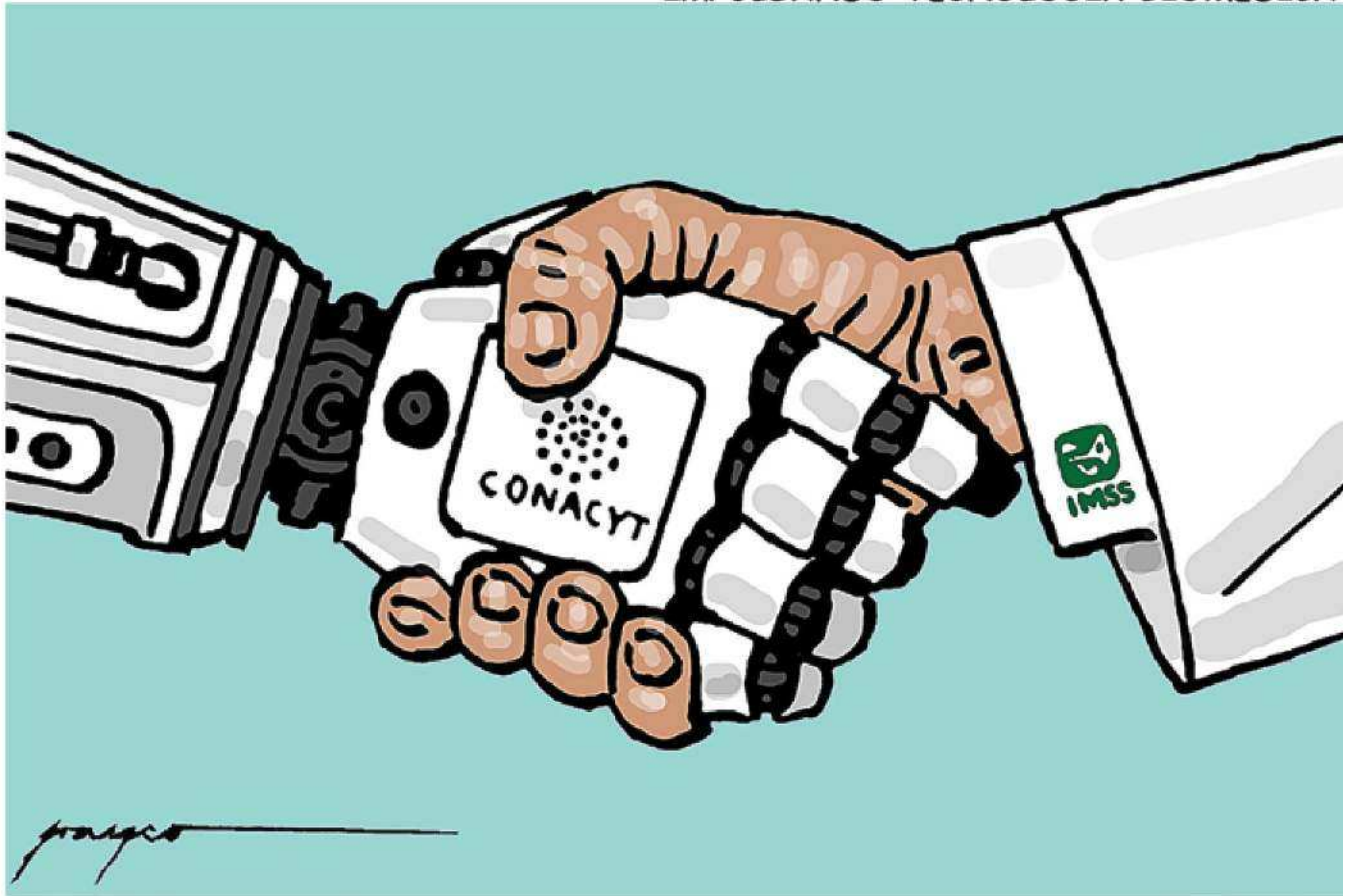
**GREGORIO**

## MÉXICO: ABIERTO A DAR REFUGIO



**FRANCO**

## IMPULSANDO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA



## ¡AL LADRÓN, AL LADRÓN! ● EL FISGÓN





**INSPIRADO ● HERNÁNDEZ**



## REPETIR CIEN VECES ● ROCHA



# DISPENDIO EN PANDEMIA ● MAGÚ

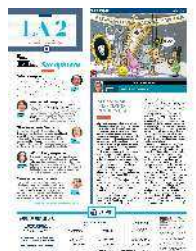


RAPÉ/CON CARAVEO LES VEO LA CARA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CARTA COMPROMISO DE COIRRESPONSABILIDAD







**La regenta**

Chavo del Toro

 **LA  
REGENTA** by  
@chavodeltoro



SÍ, SEÑOR  
PRESIDENTE

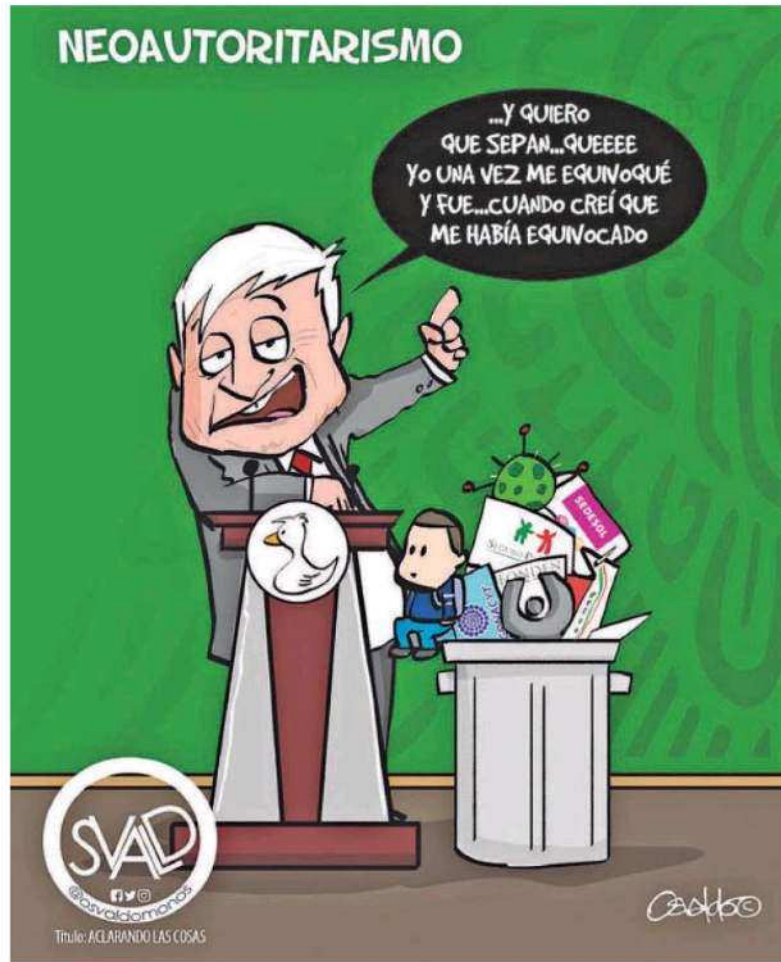






**CÁLCULO POLÍTICO**  
E. ROCHA



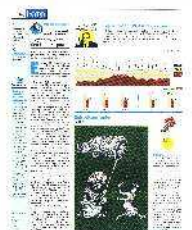


| **XOLO ♦ NUEVA IMAGEN** |



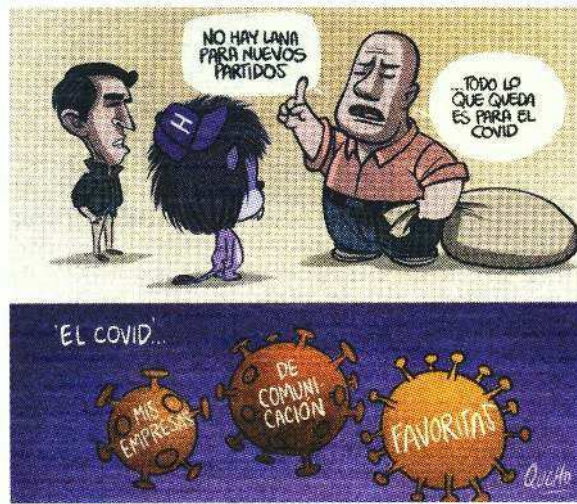
## Enburkamiento

Nerilicón



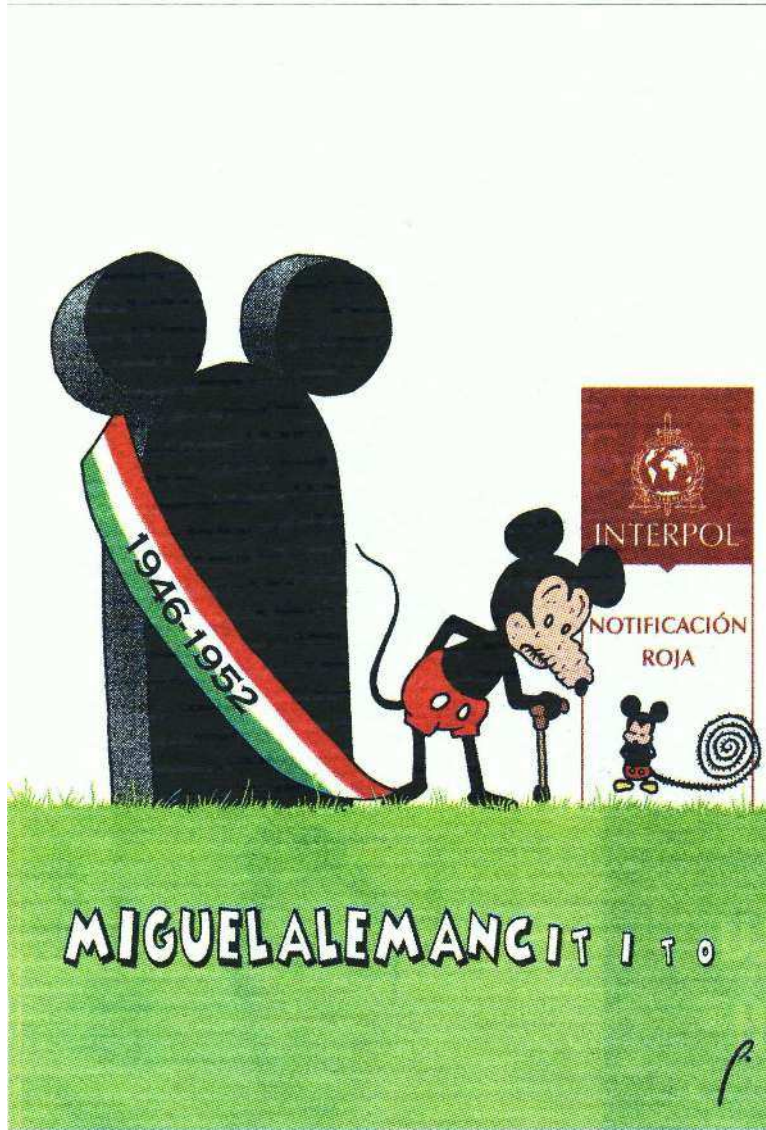


**CARTUCHO** Por Qucho



## De generación en generación

Perujc





TECDMX



**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## ¿Subrepresentación masculina?

Quedan 20 días para la instalación de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. En los 33 distritos locales ganaron 20 mujeres, pero sólo 12 tuvieron acceso a las pluris, cuando el Instituto Electoral distribuyó las diputaciones de representación proporcional.

No obstante, que esa asignación se apartaba del principio de la paridad de género, hubo quienes invocaron a la subrepresentación masculina para reclamar una curul. Entre ellos, el morenista **José Luis Rodríguez**, quien buscaba la reelección por la vía plurinominal y se dolió del acuerdo IECM/ACU-CG-324/2021 que asignó dos diputaciones a mujeres que obtuvieron menos votos que los dos candidatos que integraron la lista B.

“La integración mayoritaria de mujeres en el Congreso vulnera el derecho de auto-organización de los partidos políticos, así como el derecho de las personas a ser votadas y electas con un alto grado de representatividad para conformar el cuerpo legislativo”, reclamó el quejoso, quien contó con escritos de respaldo de **Jesús Carmona Garibay** y **Amado Jonathan Hernández**.

Los magistrados electorales no hicieron consideraciones sobre la diversidad sexual, sino sobre los principios de paridad y de alternancia en la integración de las listas. La aplicación del artículo 24 del Código Electoral de la CDMX para asignar las diputaciones plurinominales fue cuestionada. Al PRD le correspondía dos curules por ese principio y la dirigencia de ese partido había definido que la primera corresponderá al titular de la primera fórmula de la lista A, que no es otro más que el actual coordinador de la banca, **Victor Hugo Lobo**. Al frente de la lista B quedó **Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, quien obtuvo 17% de la votación en el distrito IV. La candidata perredista que obtuvo más votos fue **Desiree Guadalupe Navarro López**, con 10.85% de los sufragios en el distrito XXXII.

Cobijado por el PAN, el perredista **Fernando Be-launzarán Méndez** compitió en el distrito XV y tras de haber obtenido 26.31% de la votación en esa demarcación fue colocado en el lugar seis de la lista B. En su queja, reclamó que para la asignación de las curules, la autoridad electoral únicamente debió tomar en cuenta un mayor porcentaje de votación o una mayor votación. Las acciones afirmativas y la alternancia de género debían quedar en segundo plano, argumentó.

El resultado de los comicios en la CDMX provocaba una disparidad de géneros en la integración del Congreso local. El Instituto Electoral entregó constancias de validez a 32 diputadas y 34 diputados.

La magistrada estudió las impugnaciones y propuso la aplicación del ajuste en razón de género que en primera instancia obligó al PVEM a desenlistar a **Manuel Talayero Pariente**, cuyo espacio ocupará **Martha María Aguilar Ramírez**.

La modificación de la pluris también afectó a las bancadas panistas y morenistas. Ambos partidos tuvieron que sustituir a dos presuntas diputadas (**Frida Jimena Guillén Ortiz**, del PAN y **Isabela Rosales Herrera**, de Morena), por **Rodrigo Miranda Berumen** y **José Luis Rodríguez Díaz de León**, respectivamente.

Ahora, diversos colectivos feministas preparan una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra la sentencia TEC-JEL-204-2021 que favorece la ocupación de escaños en el Congreso por parte de hombres, en agravio de contendientes mujeres.

También quedan 20 días para la integración de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de México. En la entidad vecina también hubo impugnaciones al acuerdo del Instituto Electoral para asignar las diputaciones pluris y el Tribunal Electoral local resolvió garantizar una “conformación paritaria” de ese órgano legislativo, con 37 mujeres y 38 hombres. El PT, el PAN y MC —partidos que obtuvieron la menor votación a nivel estatal— tuvieron ajustar su lista de primera minoría y abrir espacio para las candidatas más votadas.





**Pedro  
Peñaloza**

## Mucho ruido

*Nada tan estúpido como vencer;  
la verdadera gloria está en convencer.*

**Víctor Hugo**

**Desde hace** tiempo el ciudadano presidente López Obrador ha venido insistiendo en que los organismos electorales no son confiables, específicamente el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los ataques a dichas instancias subieron de tono a partir de la cancelación del registro a los candidatos de Morena para las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, y se dispararon con la pérdida de tres candidaturas al partido oficial el fin de semana. El enojo fue inocultable.

**B**ajo éste contexto de venganza, el inquilino de Palacio Nacional ocupó tiempo en sus discursos para, incluso, personalizar sus ataques. Encarrerado, AMLO declaró que urge, de plano, una “renovación tajante” tanto del TEPJF como del INE porque sus integrantes, “no son demócratas” y “no respetan la voluntad del pueblo”. Además, señaló, que “los partidos crearon el Tribunal como un Frankenstein, a imagen y semejanza de sus intereses”. Enseguida afirmó, que “no se puede seguir con lo mismo”. Su postura dibuja un planteamiento “radical”, aunque el tabasqueño parece olvidar los requerimientos constitucionales que se necesitan para realizar los cambios enarbollados. Aunque, para fines prácticos poco importa dada la dinámica política del tabasqueño, que actúa atrabiliariamente contra las instituciones que no se pliegan y someten a sus dictados. Ya vimos cómo descalificó también a la Suprema Corte de Justicia, por no aceptar la prolongación del periodo de su ministro de cabecera, el pícaro Saldivar.

Es evidente, que el exjefe de gobierno de la Ciudad de México pretende, por cualquier medio, edificar

organismos electorales que le sean afines de cara a las próximas

elecciones en algunos estados, pero, sobre todo, para las elecciones de 2024, cuya importancia es indiscutible. Lejos de lo que pudiera pensarse, no serán fáciles los comicios presidenciales y su complejidad iniciará con la definición del candidato de Morena, que es previsible, no será un trance pacífico.

La perspectiva para el cumplimiento de sus caprichos no se ve para nada sencillo. Los deseos de López Obrador tienen el dique de los números en el poder legislativo. Como se sabe, para cambiar súbitamente al INE y al Tribunal Electoral se requieren mayorías calificadas en ambas cámaras, con las cuales no contará Morena a partir del primero de septiembre. Por supuesto, puede haber rupturas, traiciones y reacomodos en la oposición que le permitan al oficialismo tener los votos necesarios y cumplir los afanes del guía moral. Esa es una hipótesis que no debemos descartar. Por lo pronto, hay mucho ruido y pocas nueces. Ya veremos.

**Es evidente** que el exjefe de gobierno de la CDMX pretende, por cualquier medio, edificar organismos electorales que le sean afines de cara a las próximas elecciones en algunos estados, pero, sobre todo, para 2024.

[pedropenalzoa@yahoo.com](mailto:pedropenalzoa@yahoo.com)

[@pedro\\_penaloz](https://twitter.com/pedro_penaloz)





## ¿Equidad de género?

**M**ucho se ha hablado de que los problemas de las mujeres sean asumidos como parte de toda la sociedad con el fin de combatir la violencia y desigualdad por razones de género. En México hay una ley que asegura la equidad de género, pero en los hechos estamos muy lejos de hacerla realidad.

Y vamos revisando, primero el gabinete del presidente López Obrador de 19 secretarías de Estado, sólo son ocho mujeres: Olga Sánchez Cordero en Gobernación; María Luisa Albores en Medio Ambiente y Recursos Naturales; Rocío Nahle en Energía; Rosa Isela Rodríguez en Seguridad; Delfina Gómez en Educación; Tatiana Clouthier en Economía; Luisa María Alcalde en Trabajo y Alejandra Frausto en Cultura. No se alcanza la obligación de la paridad. Y ni hablar de alcanzar el 50/50 en toda la plantilla de burócratas a nivel federal.

Actualmente, sólo hay dos mujeres gobernadoras: en Sonora, Claudia Pavlovich y en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Gracias a que los lineamientos del INE obligaron a los partidos políticos a postular 50% de candidatas mujeres, en la elección del 6 de junio para las mujeres hubo avances, México tendrá siete mujeres gobernando sus estados este año.

Y en el Poder Judicial, tan solo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de 11 ministros que la componen, sólo hay tres mujeres, las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Margarita Ríos-Farjat y Norma Lucía Piña. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sólo hay dos mujeres de siete integrantes, las magistradas Janine Otálora y Mónica Soto y del resto del Poder Judicial ni hablar.

Qué lejana se ve la igualdad. Otro ejemplo es la conformación de los líderes de las fracciones en la LXV Legislatura, son sólo hombres. Y volvemos al escenario donde los señores aseguran que las mujeres no estamos preparadas para el liderazgo o que no hay mujeres. Nada más falso. La única

voz que ha denunciado este hecho es la de Dulce María Sauri. Sin embargo, está claro que para alcanzar la paridad hay que seguir picando piedra.

### SUSURROS

1. La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, será la única interlocutora del Gobierno con el Congreso. Ricardo Monreal e Ignacio Mier han respaldado esta decisión presidencial. Ellos son y seguirán siendo los líderes de sus bancadas, responsables de sumar votos y cabildear los temas con los legisladores de todos los partidos. No hay más interlocutores. Olga Sánchez Cordero es el único camino del Congreso hacia Palacio Nacional.

2. A partir de mañana y hasta el 28 de agosto, los diputados integrantes de la LXV Legislatura inician su proceso de credencialización, que les permitirá el ingreso a la Cámara de Diputados el 29 de agosto para celebrar la Sesión Constitutiva e iniciar funciones legislativas a partir del 1 de septiembre. Los resultados del TEPJF serán fundamentales para conocer la conformación de la Cámara de Diputados.

3. Gran hermetismo se desarrolló en el diálogo entre el Gobierno de Nicolás Maduro y la oposición venezolana en México. Solo confirmaron vía el Reino de Noruega, facilitador de la negociación, que habrá otro encuentro del 3 al 6 de septiembre, sin definir lugar. Prueba de que las pláticas van por buen camino.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



TEPJF

# Sugieren impugnar al INE en el Trife

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Lorenzo Córdova dijo ayer que si al titular del Ejecutivo federal le disgustan las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), las puede impugnar ante las instancias correspondientes.

“Si alguien está inconforme con el trabajo y con las decisiones que tomamos en el INE, ahí están las vías para impugnar ante el Tribunal, es lo que establece la Constitución”, respondió.

Ante las advertencias del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que pondrá una reforma para relevar a todos los integrantes del Consejo General del INE, Córdova aseguró que son respetuosos de las posturas de todos los actores políticos.

“Percepciones, juicios políticos, respecto de lo que hace el INE, no se tiene ningún interés en entrar en debate, precisamente porque no somos parte de la discusión, somos árbitros de la contienda política”, consideró.

Abundó que la toma de decisiones en la democracia no se hacen a partir de percepciones o visiones particulares.

López Obrador ha reiterado sus reproches tanto a los consejeros del INE como a los magistrados del Tribunal Electoral federal, y ha insistido en que la necesidad de una renovación tajante.

“Ellos mismos deberían de renunciar, todos, por dignidad, por respeto a los ciudadanos, no pueden mantener esa conducta ¿no?, completamente inmoral, una autoridad electoral así, imágínense”, señaló el pasado 5 de agosto.



**Alista Monreal reforma política**

# Busca Morena 'purga' en el INE

Van por remociones  
en Instituto y Trife;  
pretenden reducir  
número de integrantes

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció anoche que se prepara una reforma electoral para remover a todos los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Además, plantea reducir de 11 a 7 los integrantes del INE y recortar de 7 a 5 los magistrados electorales.

“Es una reforma muy ambiciosa en materia política-electoral (...) una reforma de fondo que estoy esperando el momento oportuno para presentarla”, informó anoche Monreal.

La iniciativa también busca la eliminación de los Organismos Públicos Locales en los estados (OPLES) y trasladar sus funciones al INE.

Plantea también recortar el número de diputados a 500 a 400, y de senadores de 128 a 96.

El senador de Morena dijo que la propuesta se encuentra en la etapa final y que realiza algunas consultas. Sin embargo, según Monreal el proyecto fue filtrado sin su consentimiento.

El documento aparece luego de la lluvia de críticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra los organismos electorales.

“Deberían de renunciar, todos, por dignidad, no pueden mantener esa conducta completamente inmoral (...) es una situación grave, lo cual amerita que haya una reforma constitucional para limpiar los dos organismos, el INE y el Tribunal”, acusó AMLO hace una semana.

De acuerdo con el proyecto de Monreal, la renovación en el INE y Trife también obedece a un recorte presupuestal.

“Es una medida adecuada a la formulación jurídica del principio de austeridad, que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente”, señala.

Sin embargo, la iniciativa indica que “para no perjudicar derechos laborales” se ofrece seguir pagando los salarios de consejeros y magistrados por el tiempo que les queda en el encargo.

Además, aclara que los consejeros que llegaron al cargo en el 2020 (afines a Morena) podrían participar nuevamente en el proceso de designación.



## EN LA MIRA...

La iniciativa planteada por Monreal contempla algunos temas como:

- Recortar el INE de 11 a 7 consejeros.
- Reducir el Tribunal de 7 a 5 magistrados.
- Rotar cada 3 años la presidencia del INE.
- Desaparecer los OPLES.
- Fiscalización autónoma de partidos.
- Voto electrónico.
- Anular elecciones por exceder gasto de campaña; comprar cobertura en radio y TV, y uso de recursos ilícitos o recursos públicos.
- Reducir el Senado de 128 a 96 escaños.
- Recortar los diputados de 500 a 400.



■ El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció anoche una reforma política-electoral.





# Córdoba evita las polémicas con AMLO

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se dijo sin comentarios luego de que el presidente López Obrador planteó *cortar las cabezas* de los integrantes del organismo así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la reforma electoral que prevé proponer en 2022.

“No tengo nada que opinar respecto de. Siempre el Instituto Nacional Electoral es deferente con los actores políticos, el Presidente es un actor político de primer nivel, somos respetuosos de las distintas posturas que puedan existir sobre los funcionarios electorales, tanto consejeros como magistrados”.

“Y si alguien está inconforme con el trabajo y con las decisiones que tomamos en el INE, pues ahí están las vías para impugnar ante el Tribunal Electoral. Eso es lo que establece la Constitución, lo demás son percepciones, juicios políticos respecto del INE que no tiene ningún interés en entrar en discusión”, expresó durante la conferencia para la Presentación de Estadísticas Censales Electorales, ofrecida en conjunto con el INEGI.

Resaltó que el INE es un árbitro de la contienda política y no parte de ella. Además, adelantó que el instituto prevé aprobar el 27 de agosto, en sesión de Consejo General, los lineamientos para la eventual revocación de mandato, aunque el Congreso no ha aprobado la ley reglamentaria.

Recordó que los legisladores incumplieron con el mandato constitucional que establecía aprobar la legislación a más tardar el 17 de junio de 2020. “Si después el Congreso emitiera una ley que contradice claramente lo que dicen los lineamientos, pues tendríamos que ver cómo los ajustamos, pero nosotros nos debemos, antes que nada, a la ciudadanía, tenemos un mandato constitucional”, dijo. —*Diana Benítez*

*“Si alguien está inconforme con el trabajo del INE, pues ahí están las vías para impugnar”*

**LORENZO CORDOVA**  
Presidente del INE



# Revocación de mandato: el 27 de agosto el INE aprobará reglas; el Congreso, atrasado

El propósito es dar certeza a la sociedad, en caso de que proceda la iniciativa ciudadana, afirma Córdoba

**ALONSO URRUTIA**

Ante la dilación en el Congreso de la Unión para aprobar la ley reglamentaria de la revocación de mandato, que conforme a los transitorios de la reforma constitucional debió efectuarse el 17 de junio de 2020, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, sostuvo que ese organismo aprobará los lineamientos sobre este ejercicio el próximo 27 de agosto. Con ello se pretende dar certeza a los ciudadanos —dijo— en caso en que proceda la iniciativa ciudadana para efectuarlo en 2022.

Mientras, como parte de la construcción del proyecto de presupuesto que elabora el INE, las áreas ejecutivas vinculadas a la organización de la eventual revocación de mandato y de consulta popular solicitaron 5 mil 837.5 millones de pesos para ambos ejercicios. En el desgregado de costo, destaca una partida de mil 812 millones de pesos que implicaría la capacitación de funcionarios para la revocación de mandato; mil 248 millones de pesos destinados a la impresión de documentación para este ejercicio y 930 millones de pesos para capacitación en la consulta popular.

Durante la presentación de las estadísticas censales, Córdoba indicó que desde que se publicó la reforma constitucional que introdujo esta figura han pasado 616 días; el Congreso se fijó un plazo de 180 para aprobar la ley reglamentaria, por lo que a la fecha han transcurrido 436 de omisión.

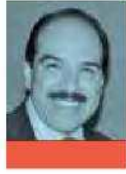
“No somos quién para juzgar la constitucionalidad de los tiempos en que trabaja el Congreso, pero evidentemente, los tiempos electorales y de la eventual revocación de mandato están fijados en la Constitución [...] Nosotros vamos a cumplir puntualmente el tiempo a lo que la Constitución nos obliga y esperamos que el Congreso pueda proporcionar, pues lo que a su

juicio tiene que ser la regulación secundaria.”

Mencionó que el INE está obligado a dotar de certeza a los procesos que organiza, por lo que aprobará estos lineamientos. Si con posterioridad el Congreso da luz verde finalmente a la ley reglamentaria y si contraviene disposiciones de los lineamientos, el instituto los adecuará al marco legal que regirá, si, como dice la Constitución, “le perdieron la confianza al Presidente de la República” y procede la petición.

En otro orden, a pregunta expresa sobre el anuncio presidencial de una reforma electoral para remover a los consejeros del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, declinó pronunciarse. Los actores políticos son libres de emitir sus propios juicios sobre el desempeño de la institución, expresó.





## DEMOCRACIA O TIRANÍA

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES  
COLABORADOR  
@JOSEALFARO

### **Una reforma que sólo persiga la desaparición del INE y del TEPJF sería la puerta de entrada a la tiranía**

Algo ocurre en nuestro país, algo que va más allá de las graves crisis que en materia de pandemia, de inseguridad y de estancamiento económico azotan a la sociedad. El humor de la ciudadanía ha transitado vertiginosamente, en menos de mil días, de la esperanza a la decepción, de la crispación a la rebelión cívica soterrada, del temor a la ilusión de conseguir mediante el voto un cambio de rumbo, o al menos un cambio de actitud por parte de quienes nos gobiernan. Pero no es así; la confrontación sigue, y la amenaza contra el orden constitucional permanece como *Espada de Damocles* prendida de la mano del caudillo en palacio nacional. Algo pasa en México que nos hace percibir que se encuentra en juego el porvenir de la nación.

La andanada presidencial en contra de las instituciones responsables de los procesos electorales y de la impartición de justicia y su agresiva negación del respeto al derecho ajeno a la discrepancia, hacen que su propuesta de una nueva reforma política electoral tenga más visos de amenaza que de afán reformador de estadista. Porque a todas luces sus objetivos no se ubican en el perfeccionamiento de nuestra democracia electoral, sino en la destrucción de los obstáculos institucionales que le han dificultado el tránsito a un régimen protofascista, según su diseño de la cuarta transformación.

Sin duda alguna la democracia en México debe seguir perfeccionándose a la luz de los resultados de los recientes procesos electivos. Pero una nueva reforma político electoral debe tener objetivos claros y fundamentarse en diagnósticos científicamente elaborados sobre la base de los principios constitucionales rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía, independencia y equidad. Una reforma política que sólo persiga la desaparición del INE y del Tribunal Electoral, en medio de un ambiente de polarización y de intolerancia política sería la puerta de entrada a la tiranía.

Una nueva reforma político electoral debe partir del análisis de los resultados de la transición democrática que vivió México entre 1977 y 1997, periodo en el que pasamos de un sistema de partido hegemónico a un sistema plural de partidos y de procesos electorales controlados por el partido gobernante a elecciones competidas y tuteladas por institucio-

nes autónomas creadas para defender el voto e impartir justicia en materia electoral. Se debe revisar también el periodo de alternancias en el Poder Ejecutivo de 2000 a 2018 y las sucesivas reformas político-electorales de 2007, 2009, 2011, 2012, 2014 y 2020.

Se trata de profundizar en una fecunda crítica que nos permita fortalecer lo bueno y funcional y eliminar los diques legales y reglamentarios que entorpecen el adecuado desarrollo de las elecciones; revisar las figuras de la reelección legislativa, la representación proporcional, las candidaturas independientes, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en los gastos de campaña, el financiamiento a los partidos políticos, la adecuación del sistema de nulidades y de medios de impugnación, entre otras cosas no menos importantes. Una reforma electoral no puede basarse en venganzas políticas ni en odios atávicos hacia las instituciones.

***“El humor de la ciudadanía ha transitado vertiginosamente, en menos de mil días, de la esperanza a la decepción, de la crispación a la rebelión cívica soterrada”.***





## Cayó Romero, ¿por qué no Flores?..

**MAESTRO, MONREAL REGISTRO SU NOMBRE COMO MARCA COMERCIAL ANTE EL IMPI.**  
-¿Y en 2023-2024 lo subastará al mejor postor de algún partido político?..

**Grupos disidentes impulsan la renovación anticipada del Sindicato de Ferrocarrileros.**

-Si ya cayó Romero Deschamps, el hampón mayor del sindicalismo, ¿por qué no Víctor Flores?.. Y cuantimás, con la renovación ferroviaria de la 4T: el Tren Maya y el del Istmo de Tehuantepec. Vías nuevas, líderes libres de corrupción.

**La Cofece multó a distribuidoras de medicamentos por colusión: Marzam, Saba, Nadro, Fármacos Nacionales y Almacén de Drogas.**

-Si no entienden con multas, que les corten los tentáculos al otrora poderoso pulpo y los hagan ceviche; su criminal actuación debe recibir todo el peso de la ley.

**Fernando Lerdo de Tejada dijo que pareciera que el PRI tiene Covid y está intubado.**  
-Más bien cáncer terminal y está desahuciado, y su fin podría ser en 2022 o a más tardar en 2024.

**Lorenzo Córdova advirtió riesgos de reforma electoral en medio de la "polarización e intolerancia".**

-Ya oyó pasos en la azotea y pone sus barbas a remojar (su nuevo look), no vaya a ser que el juez Espadas y otros magistrados demócratas le quieran dar golpe de estado como a José Luis Vargas en el TEPJF.

**Margarita Zavala e hijos le cantaron Las Mañanitas a Calderón por sus 59 años.**

-Que las disfrute mucho, porque para su onomástico 60 tal vez se las canten en alguna cárcel de EU, compartiendo crujía con García Luna.





**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## Justicia electoral, crisis y perspectiva

**L**a reciente crisis interna de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obliga a revisar su historia, desarrollo y perspectivas. Se trata de analizar con objetividad si los bienes públicos que genera están alineados con su misión constitucional y si los derechos fundamentales que resguarda han resultado efectivamente protegidos y acrecentados.

Una obra indispensable para acometer de inicio la labor referida es un texto de 113 artículos, coordinado por los especialistas en la materia Jesús Orozco Henríquez y César Astudillo, de reciente publicación, por la editorial Tirant Lo Blanch. Se intitula "Estatus, organización y funcionamiento del TEPJF".

Estamos ante un esfuerzo intelectual de proporciones mayúsculas, que estudia por igual la organización jurisdiccional, la del gobierno interno, la política judicial y la organización administrativa a lo largo de 1552 páginas.

En efecto, en dos gruesos tomos, los textos desmenuzan, explican y proponen mejoras en temas tan importantes como el funcionamiento del pleno, las relaciones institucionales nacionales e internacionales, las ponencias, los principios de funcionamiento; las autonomías reglamentaria, administrativa, presupuestal, orgánica, decisoria y funcional; la visitaduría judicial, la defensoría para pueblos y comunidades indígenas y la comisión de transparencia o la controvertida de administración.

En su colaboración denominada "Composición, estructura y organización del TEPJF en perspectiva histórica", Juan Carlos Chávez informa sobre diversos aspectos de la evolución de la organización interna. Mientras las unidades jurisdiccionales fueron 12 en 1990 y 16 en 2019; las unidades administrativas aumentaron de 7 en 1990 a 56 en 2019.

Sobre la evolución del presupuesto institucional, Chávez avisa que mientras el de 1997 fue de \$234 millones y el de 2008 fue de \$1,751, el de 2020 fue de \$2,648. En materia de plazas, entre 1996 y 2004 hubo 838 y en 2019 se pudieron contabilizar 1471.

Comenta también otros aspectos evolutivos. Mientras el Tribunal Contencioso Electoral de 1986 contó con 9

magistraturas, el actual TEPJF cuenta con 25 en 2021. A los Magistrados del TRICOEL los proponían los partidos y los designaba la Cámara de Diputados; a los de TRIFE autónomo de 1990 los proponía el Ejecutivo Federal y los designaba la propia Cámara; y a los y las actuales los propone la Suprema Corte y los designa el Senado.

En su artículo "El Cuarto de Máquinas de la Sala Superior", Mauricio del Toro nos hace saber que a julio de 2019, la ponencia del Magistrado de la Mata estaba compuesta por 41 personas (de ellas, 14 Secretarías de Estudio y Cuenta); la del Magistrado Felipe Fuentes por 38 (de ellas, 12 Secretarías de Estudio y Cuenta); la del Magistrado Indalfer Infante por 29 (8 Secretarías); Magistrada Otálora Malassis, 23 (10 Secretarías); Magistrado Reyes Rodríguez, 32 (15 Secretarías); Magistrada Soto Fregoso, 32 (11 Secretarías); Magistrado Vargas Valdés, 36 (10 Secretarías). ¡A leer!

• [gsergioj@gmail.com](mailto:gsergioj@gmail.com) @ElConsultor2



## PERISCOPIO



#OPINIÓN

### CONSTRUYEN EN EU UNA PIRA PARA LA CUATROTÉ

**Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano viajarán con el objeto de presentar "pruebas" ante la Organización de Estados Americanos y la CIDH**



viaje a Washington preparan los líderes del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano con el objeto de presentar "pruebas" ante la OEA, liderada por Luis Almagro, y la CIDH, a cargo de Tania Reneaum, sobre la supuesta intervención del crimen organizado en la pasada elección del 6 de junio para favorecer a Morena y sus aliados.

**La visita es parte de una estrategia de la alianza Va por México para ampliar la sospecha y percepción de la comunidad internacional sobre presuntos narcogobiernos cobijados por la cuatroté**, cuya punta de lanza ha sido el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, quien presentó ya denuncias ante los mismos organismos, y lo hará ante la Unión Europea.

Las "evidencias" que dicen tener los aliancistas son bitácoras, archivos y testimonios, sobre todo de Sinaloa, **Michoacán, San Luis Potosí y Valle de Bravo (Edomex)**. Además, las entregarán a medios estadounidenses, con la intención de crear una veta de escándalos a explotar, al menos, de aquí a 2024, año de la sucesión presidencial en México.

**Dicen tener archivos y testimonios probatorios**



**Guzmán**, el saludo de mano a la mamá de *El Chapo*, a quien el titular del Ejecutivo prefiere llamar "el señor Guzmán Loera", y el apapacho a los delincuentes que "se portaron bien" en la elección. Como aderezo, llevan bajo el brazo el Reporte de Estrategia para el Control de Narcóticos del Gobierno de EU 2021, que **da cuenta de la reducción de decomisos de marihuana en 13%, cocaína en 16%, metanfetamina en**

**31% y heroína en 21% en la gestión de López Obrador.**

Pretenden hacer mucho ruido y, sobre todo, construir una hoguera para Morena.

Nuevo aumento a su tarifa mensual aplicará **Megacable**, dirigida por **Enrique Yamuni**, a partir del 1 de septiembre próximo. El incremento, en plena pandemia, será de hasta 17% e **impactaría en unos 51 pesos para sus suscriptores**. El dato cae como *bomba*, porque el primer cuatrimestre de este año, las quejas por el servicio de esa empresa aumentaron 168% con relación al mismo periodo de 2020. Pero pone por delante la ganancia.

**EN EL VISOR:** Agenda común legislativa firman en estos días el PAN, el PRI y el PRD. Su vigencia es para los tres años de la LXV Legislatura y el compromiso es **votar en bloque contra las iniciativas presidenciales que afecten a los organismos autónomos** (INE, TEPJF, Banxico, Cofece, INAI, etcétera), profundicen la militarización del país, y en temas de educación y salud.

[RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM](mailto:RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM) / @R\_SANCHEZP



# Revocación de Mandato, onerosa e improcedente simulación del presidente: *Julio Jiménez Martínez*



# Revocación de Mandato, onerosa e improcedente simulación del presidente: *Julio Jiménez Martínez*

- Millones de jóvenes deben volver a clases, pero es imposible; no cuentan con protocolos que garanticen su salud: **Soraya von Roehrich**
- México ocupa primer lugar de niños con sobrepeso y obesidad, los hace más vulnerables al contagio: **Ana Bertha Salazar Soriano**
- Una reforma electoral no debe ser usada como instrumento de venganza y cobro de facturas: **Marco Antonio Baños Martínez**
- Revocación de Mandato no es aplicable a **Andrés Manuel López Obrador**: **Carlos Patiño López**
- Informes preliminares confirman posibilidad de que inmueble de Av. Coyoacán, pueda ser reconstruido: **Homero Hernández Tena**

ROBERTO MELÉNDEZ S.



**N**o hay duda de que millones de niños y jóvenes deben volver a clases presenciales, pero en estos momentos resulta más que imposible, debido a que no se cuentan con programas y protocolos que garanticen la salud y la existencia de los educandos y maestros, como lo acreditan las ocurrencias de la Secretaría de Educación, al emitir una carta compromiso en la que los padres de familia se responsabilizaban del retorno a las aulas, la que fue desestimada de manera categórica por el presidente, quien dijo desconocer, incluso, la existencia del escrito, el que fue emitido "desde abajo", se puntualizó en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, en el que su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, tuvo como invitadas a **Soraya von Roehrich**, experta en cuestiones educativas, y a la neumóloga **Ana Bertha Salazar Soriano**, quienes coincidieron en que no es el mejor de los momentos para que nuestros niños y jóvenes, que suman millones, regresen a los salones de clase, sobre todo por los contagios masivos ocasionados por la variante Delta Plus de la Covid-19, el que el pasado 9 de agosto alcanzó la cifra de **59 mil afectados**, lo que es todo un récord. Se recordó que México ocupa el primer lugar en pequeños con sobrepeso y obesidad, lo que les hace más propensos a los con-

tagios, los que se ha acreditado están afectando de manera seria a esos sectores de la sociedad, quienes merecen toda la atención a efecto de evitar se contagien y con ello, en un escenario que nadie quiere, pierdan la existencia.

**Salazar Soriano** recordó que a la fecha no son pocas las personas que han llorado por la pérdida de un padre, una madre, una abuela o algún otro familiar en edad adulta, pero que hacerlo por la muerte de un niño o jovencito sería algo terrible, por lo que hay que protegerlos lo más posible.

De igual manera, **Von Roehrich** ratificó que no hay seguridad para el retorno a clases presenciales el 30 de los corrientes, por lo que estimó sería irresponsable hacerlo. Destacó que el Juzgado Noveno de Distrito en materia administrativa, vía suspensión de amparo, instruyó a la Secretaría de Educación Pública para que diera a conocer los protocolos existentes para garantizar la salud de los educandos, a lo que respondió que ello corresponde a la Secretaría de Salud. Unos a otros se echan la responsabilidad y la misma la quieren delegar a los padres de

familia y maestros.

No hay acciones que garanticen el regreso a clases sin exponer la vida de los estudiantes, pero las autoridades **están más interesadas en asuntos electorales, en cuestiones de revocación de mandato, consultas populares y otros asuntos que en atender la educación y la salud.**

Las contradicciones en que han caído las autoridades educativas y de salud, e incluso el mismísimo presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien sostuvo que no fue consultado respecto de la emisión de la responsiva a los padres de familia, ha hecho que la desconfianza se apodere a los padres de familia e incluso de los maestros, a quienes ahora quieren delegar toda la responsabilidad sin que se les haya preparado para un asunto de tales dimensiones.

Se destacó que incluso la vocería de la SEP se atrevió a señalar que **la mentada carta había sido falsificada y que ya no existía.** De hecho, es poco menos que imposible que los niños y jóvenes retornen a las clases presenciales, ya que no existen las condiciones para tal efecto y ello es peligroso. Es verdaderamente riesgoso y no hay claridad en la situación, la que ahora resulta es de carácter voluntario, no de "llueva trueno o relampaguee".

Y **Cambiando de Tema**, vía Zoom, el doctor tuvo como invitado al exconsejero electoral **Marco Antonio Baños Martínez**, quien destacó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal no ha terminado de resolver las impugnaciones hechas por los diversos actores políticos relacionadas con las pasadas elecciones del 6 de junio cuando el presidente **López Obrador**, al igual que algunos diputados, senadores y líderes del Movimiento de Regeneración Nacional, exigen la renuncia de consejeros y magistrados del Instituto Nacional Electoral, que es una institución de confianza, eficiente y sólida, la que por ningún motivo debe ser desmantelada.

Una reforma electoral no debe ser empleada como instrumento de venganza y cobrar





facturas. Reconoció que se deben realizar algunos ajustes en ese organismo, el que durante muchos años ha funcionado de manera positiva, como lo acredita el hecho de que ha sido solicitado para una elección en el sindicato de importante empresa fabricante de vehículos. Los cambios no deben ser por capricho, o bien, ocurrencias.

El INE es una institución sólida y responsable. **Ahora resulta que quienes fueron candidatos a cargos de elección popular, incluidos gobernadores, y perdieron demandan el cese, destitución o renuncia de los altos servidores públicos electorales.** Los partidos de oposición, que lograron un elevado porcentaje de votación y solidaridad de los electores, no pueden defraudar a estos y seguir con la posición que tuvieron en la contienda electoral pasada. Dejó en claro que quienes conforman los órganos electorales no están contra Morena, sus líderes y militantes, pero que estos deben estar conscientes que cuando el fallo no les favorece los funcionarios resolvieron conforme a Derecho.

De igual manera, **Jiménez Martínez entrevistó al analista político Carlos Patiño López, quien dejó en claro que la Consulta de Revocación de Mandato no "alcanza" a Andrés Manuel López Obrador, quien fue electo con base en los ordenamientos legales vigentes y que dicha consulta, la que calificó como positiva, se haría efectiva en la próxima administración federal.**

Expuso que Morena, sin duda alguna, ha tenido, en algunas cuestiones, buenos resultados, pero que a sus miembros les gana el interés partidista y los berrinches de **AMLO** que

seguir trabajando. **Están más interesados en asuntos intrascendentes, en ocurrencias que en enfrentar los problemas que agobian a los mexicanos, como son la violencia, desempleo, inseguridad, crisis económica, pandemia de la Covid-19 y desabasto de medicamentos, entre otros flagelos.**

**AMLO** piensa que está administrando un changarro de pueblo y no la presidencia de un país. El hecho de que se pretenda disponer de las reservas del Banco de México para el pago de deuda es una incongruencia. **López Obrador** no pasará a la historia como lo ha pensado, acotó el analista.

Y en otro **Cambiando de Tema**, el conductor entrevistó al arquitecto **Homero Hernández Tena**, quien destacó que informes preliminares relacionados con la explosión que por

acumulación de gas se registró en el complejo habitacional ubicado en las avenidas Coyoacán y Universidad **contemplan la posibilidad de que el inmueble pueda ser reconstruido, al tiempo que destacó la necesidad de fortalecer la conducta de prevención respecto de este tipo de accidentes, temblores e inundaciones, entre otros fenómenos.**

Destacó que los sismos de 1985 y 2016, por citar algunos movimientos, han sido de gran utilidad para la prevención, pero que queda mucho por hacer. Detalló que actualmente el uso de materiales ligeros en las construcciones se ha tornado común, pero que no todas las personas tienen confianza en los mismos, por lo que en futuros programas abordará el tema.



**Homero Hernández Tena**





**Carlos Patiño López**



**Marco Antonio Baños**



**Soraya von Roehrich**



**Ana Bertha Salazar Soriano**



**Julio Jiménez**  
periodista  
y conductor



### EN LA MIRA TEPJE

- Ante la crisis vivida en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la bancada de Morena en el Senado alista una reforma electoral propuesta por su coordinador, Ricardo Monreal, en la que se plantea la refundación de órganos jurisdiccionales. "Vimos una crisis en los tribunales electorales, debe estar inmersa también esta reforma y debe haber un parlamento abierto", refirió el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez. / **KARINA AGUILAR**



# Se retrasan más las reglas para la revocación del mandato

**Revés.** La Comisión Permanente del Congreso desechó la propuesta de la mayoría de Morena y sus aliados de convocar a un periodo extraordinario de sesiones, para aprobar la ley de la 4T. **Pág. 04**

## Reglamento de revocación de mandato cumple 427 días de retraso legislativo

**Faltante.** El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, precisó que discutirá la próxima semana los lineamientos de la revocación de mandato sin contar con el reglamento

**Rechazo.** Pese a estar en desacato, los legisladores no aprobaron la celebración de un nuevo periodo extraordinario para emitir el reglamento necesario de la ley

### Jennifer Alcocer

El Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá en la próxima sesión del Consejo General del 27 de agosto, los lineamientos para llevar a cabo los procesos sobre la revocación de mandato.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, detalló que esta situación se presenta debido a que el Congreso de la Unión lleva más de 600 días sin emitir el reglamento correspondiente.

“Llevamos más de 600 días de espera. La revocación de mandato se aprobó el 17 junio de 2020 y tenían 180 días para publicar el reglamento. Y hoy están trabajando a destiempo”, apuntó Córdova Vianello.

### Ajustarán los lineamientos de la revocación de mandato

Cuestionado sobre qué pasará si lo que se discute es distinto a lo que aprueban los legisla-

dores, dijo que se mantendrán atentos al tema; sin embargo, no se detendrán en los trabajos.

“Si después los lineamientos contradicen la ley que se emita, veremos cómo se ajusta. Pero nos debemos a la ciudadanía y vamos a seguir trabajando”, comentó.

Y agregó: “Si hay alguien inconforme con trabajo del INE puede impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero nos queda claro que el INE no es parte de la discusión política, sino el árbitro de la contienda”.

Además precisó que para el 27 agosto que se discuta el tema, se cumplirán 436 días de retraso por parte del Congreso de la Unión sin el reglamento correspondiente.

### Fracasa periodo extraordinario

Morena y sus aliados no alcanzaron la mayoría calificada en la comisión permanente del Congreso de la Unión para convocar a un periodo extraor-



dinario y analizar la ley federal de revocación de mandato y juicio político que fue aprobada en comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda.

Para que el asunto pudiera ser considerado de obvia y urgente resolución se necesitaban 24 de los 35 senadores que pasaron lista.

Entre gritos y reclamos –que se postergaron durante una hora y media– 23 legisladores votaron a favor de llamar a un extraordinario mientras que 12 lo hicieron en contra.

La discusión se proponía para acelerar el proceso revocatorio, luego de que hace una semana el presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó que el Congreso no haya aprobado la ley reglamentaria.

A pesar de la votación de este miércoles, la solicitud para realizar un periodo extraordinario podría aún analizarse en breve, pues al levantar la sesión de la Comisión Permanente se convocó a la siguiente para “las próximas horas”. Es decir, existe la posibilidad de que haya un nuevo “dictamen exprés” y se vote la solicitud de un nuevo periodo extraordinario.

**CIFRA**

**616**

**días** han pasado desde que se aprobó la reforma constitucional sobre la revocación de mandato.



**“Ellos (legisladores de oposición) no han entendido de que estamos en desacato, estaba establecido que debemos tener la ley**

**reglamentaria tanto para revocación de mandato, como la Ley Federal para la Declaración de Procedencia y el Juicio Político, esos son los dos temas”**

**Ignacio Mier Velazco**

Coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

**“Llevamos más de 600 días de espera, el Congreso de la Unión debió de haber emitido la ley reglamentaria a más tardar el 17 de junio de 2020, incumplió el mandato constitucional que lo obligaba y hoy están trabajando a destiempo”**

**Lorenzo Córdova**

Consejero presidente del INE





**Proceso.** A partir del 1 de noviembre se podría solicitar que se lleve a cabo el ejercicio de consulta sobre la eventual revocación de mandato de AMLO. / CUARTOSCURO



MORENA LANZA INICIATIVA

# Reforma electoral: voto obligatorio y fuera todos

**El proyecto** plantea renovar las cabezas del INE y el TEPJF, así como eliminar "pluris" y recortar a la mitad el presupuesto de partidos políticos

NADIA RODRÍGUEZ  
nrodriguez@ejecentral.com.mx

La intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de modificar el juego electoral se materializó.

La reforma electoral que Morena propone no sólo busca renovar las cúpulas del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), va también por profundas modificaciones a partidos políticos y al Congreso de la Unión.

El documento de reforma electoral suscrito por el senador morenista Ricardo Monreal, contempla cambios en 20 artículos constitucionales; renovar el Consejo General del INE y reducir su número de integrantes de 11 a siete; mismo caso para el Tribunal que sólo tendría cinco magistrados.

La reforma busca también la obligatoriedad ciudadana de votar en referéndums, plebiscitos, consultas y presupuesto participativo; nuevas causalidades para declarar nula una elección; reducir a la mitad las diputaciones por representación proporcional; eliminar por completo esa figura en el Senado; y quitarle el 50% del financiamiento a los partidos políticos. **Pág. 3**

# Reforma morenista afecta a INE, TEPJF, partidos y Congreso



• **LA INICIATIVA** plantea renovar las cúpulas de los órganos electorales, eliminar a legisladores plurinominales y hacer obligatorio el voto ciudadano

NADIA RODRÍGUEZ

nrodriguez@ejecentral.com.mx

“Vamos a presentar una iniciativa de reforma; está muy mal el INE tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial”, dijo el presidente López Obrador tras el retiro de tres diputaciones federales a la coalición conformada por Morena, PVEM y PT. El amago no es nuevo, pero esta vez lo cumplió.

Sin embargo, la reforma electoral que el senador morenista Ricardo Monreal propone es más honda que la que había manifestado el Ejecutivo federal, pues va también por profundas modificaciones a partidos políticos y al Congreso de la Unión.

### **Renovación total en INE y TEPJF**

El documento suscrito por Monreal, uno de los operadores políticos más cercanos al Presidente, refleja una propuesta radical para transformar el juego electoral. Morena propone desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y que sea el Instituto Nacional Electoral (INE) quien haga la labor de coordinar las elecciones locales.

También busca crear un Sistema Nacional Profesional Electoral; quitarle al INE su función fiscalizadora para crear una Unidad Especializada en esa materia con independencia y autonomía.

El Consejo General será renovado por completo, se indemnizará a los actuales integrantes y pasará de 11 a sólo siete miembros. Mientras que la persona que esté al frente del INE no durará nueve años, sino tres.

Además, busca prohibir al INE modificar la normativa durante el desarrollo del proceso electoral.

En el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —que apenas se está recuperando de su peor crisis— se eliminarán los Tribunales Electorales Locales, pasarán a ser “salas locales” dentro del Poder Judicial; se creará una Sala Penal Electoral que conozca de los delitos electorales; el número de magistrados no será de siete, sino cinco y sus actuales integrantes serán renovados previa indemnización.

### **Reforma a partidos**

Para los partidos políticos, Morena quiere disminuir el financiamiento público al 50%, sin incremento de financiamiento privado.

Otra de las modificaciones en el tema de partidos evoca a un descuido morenista. En el pasado proceso electoral dos candidatos del partido quinda, Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio, fueron sacados de competencia por no reportar gastos de precampaña. En ambos casos Morena alegó que su partido no hace precampaña.

Tras esos episodios, la reforma quiere modificar la ley para establecer que las precampañas sólo son posibles cuando hay una contienda entre aspirantes a la candidatura, que busquen el apoyo partidista. “Si hay una candidatura única, no habría precampaña”.

Sobre el tema de las sanciones, Morena también

quiere establecer que es una causal de nulidad de las elecciones la acreditación de violencia política de género y considerar como conductas sancionables la indebida inclusión de niñas, niños y adolescentes en los promocionales de los partidos.

### **Se acabaron los “pluris”**

Para el Congreso el partido en el poder quiere reducir a la mitad las diputaciones por representación proporcional (plurinominales), por lo que en San Lázaro habría 300 diputaciones de mayoría relativa y 100 plurinominales. Mientras que en el caso del Senado quedarían eliminadas las curules plurinominales, es decir, la Cámara únicamente tendría 96 senadurías: 64 por mayoría relativa y 32 por primera minoría.

“La reducción de legislaturas devendría en una reducción considerable en el gasto, pues las dietas y costos que se generan en función de cada curul no son baratos”, afirma el documento suscrito por Monreal.

Para lograr que la reforma avance Morena debe convencer a otras bancadas, pues con sus miembros y aliados no le alcanzaría en la siguiente legislatura para la aprobación. ●





## TRASCENDIÓ

**Que** hoy será un día clave en el Tribunal Electoral pues hasta el momento están agendados la resolución sobre la primera validez a una gubernatura, la de Querétaro, y decidir si le da la razón al INE o de plano perdona al Partido Verde Ecologista de México por el uso de *influencers* en plena veda. Los dos proyectos están en manos del magistrado presidente interino, **Felipe Fuentes Barrera**, que dejará registro en su historial por sus propuestas.

**Que** **John Ackerman** se subió ayer a las redes para dar a conocer un “documento interno” en el que se detalla que consejeros electorales prevén solicitar 800 millones de pesos para ejercicios de revocación de mandato y consulta popular en 2022, con un presupuesto anual total de 24 mil 646 millones de pesos, lo que el doctor considera “un derroche escandaloso”. En el INE, que encabeza **Lorenzo Córdova**, se dice que su compañera **Norma de la Cruz** es quien suele “filtrar” información a oficinas de CU.

**Que** la Secretaría de Gobernación, que dirige **Olga Sánchez Cordero**, refutó que la oposición hubiera desairado a la funcionaria, pues sus integrantes no fueron convocados a la reunión con la coalición 4T, es decir, Morena, PT, PVEM y Encuentro Solidario. Por cierto, el Presidente giró instrucciones a todo el gabinete para que tengan en cuenta que solo la ministra en retiro es quien se hace cargo de la relación con el Congreso de la Unión y los Congresos locales.

**Que** en medio del ajetreo político, sobre todo por el tema de un periodo extraordinario para sacar el tema de la revocación de mandato, ayer el senador **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena, se dio un tiempo para desestresarse e inaugurar la exposición *Visiones*, de la artista plástica sonorensa **Martha Sáenz**, que estará del 19 de agosto al 19 de septiembre en la sede de Xicoténcatl como parte de la agenda cultural de la Junta de Coordinación Política. Sobresalen la herencia visual del surrealismo y un viaje personal de alta calidad técnica. ■



INE



EL PARTIDO **Fuerza por México** fue claramente rechazado por los electores, por lo que perdió su registro... y sus millonarias prerrogativas. Pese a eso, anda buscando ganar en el **Tribunal Electoral** lo que no obtuvo en las urnas.

LITIGA la anulación de cinco distritos electorales, lo que le daría los votos para mantener el gran negocio, perdón, el proyecto político de **Pedro Haces**. Sin embargo, el más interesado en salvar al partido es **Ricardo Monreal**, por si acaso no consigue ser candidato de **Morena** en 2024.

SU AMENAZA de "purgar" tanto al **INE** como al **Trife** seguramente servirá de presión –o estímulo– para que los magistrados le devuelvan el registro a **Fuerza por México**. Eso es usar a las instituciones de la República para empujar las ambiciones tempranas de suceder a **Ya Saben Quién**.

• • •

HACE dos años, en 2019, advirtieron que la desaparición del **Seguro Popular** pondría en jaque el sistema público de salud. No les hicieron caso. El año pasado, plantearon corregir el manejo de la pandemia y evitar la muerte de miles de mexicanas y mexicanos. Ni siquiera les recibieron el documento en el gobierno federal.

Y ESTA VEZ, cinco ex secretarios de **Salud** volvieron a reunirse para respaldar el regreso a las clases, pero con alertas por hacerlo justo en medio de la tercera ola y, sobre todo, pidiendo que se haga con las condiciones necesarias para la seguridad de los alumnos. Sus observaciones han sido acertadas. Ojalá ahora sí les hagan caso a **Julio Frenk**, **José Ángel Córdova**, **Mercedes Juan**, **José Narro** y **Salomón Chertorivski**.

• • •

¡UY, UY, UY! Por lo visto algún jilguero de la **4T** se quedó con las ganas de ser agregado cultural de la embajada en **España**. Apenas fue nombrada la escritora **Brenda Lozano**, se desató una agresiva campaña de la red **pro-AMLO**, la cual llevó finalmente a que **Enrique Márquez** renunciara como titular de la diplomacia cultural. A punta de tuitazos lo bajaron del cargo, en un operativo en redes sociales en el que participaron periodistas amaestrados, voceros oficiosos y bots bien programados. El objetivo: golpear a **Marcelo Ebrard**.

QUIENES saben de manipulaciones digitales comentan que se trata de la misma red que se alquila para promover a gobernadores morenistas, especialmente a **Claudia Sheinbaum**, y que es muuuy atenta a los deseos del vocero presidencial, **Jesús Ramírez**.

• • •  
¿CUÁL ES la diferencia entre un "economista moral" y un "ultratecnócrata"? Decirle que sí o que no al Presidente. Y si no lo creen, pregúntenle a **Gerardo Esquivel**, que se llevó un fuerte e injusto trancazo de **Andrés Manuel López Obrador**. El "delito" del subgobernador del **Banco de México** fue aclararle al mandatario que el manejo de las finanzas públicas no es como jugar **Turista**.



# Quieren \$4 mil millones para consulta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a la Cámara de Diputados 4 mil millones de pesos para realizar el ejercicio en marzo de 2022, si se reúnen las firmas necesarias.

De manera adicional, el organismo electoral también requerirá mil 987 millones de pesos por si el Senado o el Presidente de la República solicitan otra consulta el próximo año.

De acuerdo con los proyectos de cada dirección, cuya copia tiene REFORMA, se instalarían 161 mil 490 casillas, mil menos que en la elección del 6 de junio pasado, lo que costaría mil 248 millones de pesos.

Mientras que la contratación de 37 mil 851 supervisores y capacitadores, así como la capacitación a un millón 13 mil ciudadanos costaría de mil 812 millones de pesos.

La documentación, boletas y demás papelería, tendría un costo de 231 millones de pesos; el pago de personal del Servicio Profesional Electoral y empleados eventuales absorberían 461 millones; y el conteo rápido valdría 675 mil pesos.

“Ministración de recursos para cubrir los gastos de operación en los órganos desconcentrados para las actividades de capacitación, supervisión e integración de mesas receptoras, así como adquisición de artículos de protección y materiales de sanitización para los SE y CAE”, describe la dirección de Capacitación.

## LINEAMIENTOS

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que el 27 de agosto aprobará los lineamientos para organizar la consulta de la revocación del mandato.

Reprochó al Poder Legislativo que han rebasado en 436 días el plazo para que emitieran la ley reglamenta-

ria en la materia.

“Vamos en nuestra ruta de aprobar estos lineamientos, estamos atentos a lo que pase en el Senado. Llevamos más de 600 días de espera, debió haber emitido la ley reglamentaria a más tardar el 17 de junio de 2020”, reprochó.

“Incumplió (el Legislativo) el mandato constitucional que lo obligaba y hoy están trabajando a destiempo”.

Córdova aseguró que se debe tener un documento listo para organizar el ejercicio

en marzo del 2022, en caso de que los ciudadanos –más de 2 millones 800 mil– reúnan las firmas y lo soliciten al organismo electoral.

“Si después el Congreso de la Unión emitiera una ley que contradiga lo que dicen los lineamientos, tendríamos que ver cómo lo ajustamos, pero nos debemos antes que nada a la ciudadanía”.





## BAJO RESERVA

### Una bomba de tiempo en la SRE

:::: Muchas cejas se levantaron en el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación cuando se conoció la renuncia del encargado de Diplomacia Cultural, **Enrique Márquez**. Y ello por-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Enrique Márquez**

que en su carta de renuncia, que hizo pública, Márquez advirtió que entregó información sobre la destitución del agregado cultural en la embajada de España. Ahora, habrá que estar pendiente del informe que don Enrique remitió a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no sea que se vaya a quedar guardado en un cajón con llave. ¿Habrá algún dato que desconocemos sobre la salida del exagregado cultural **Jorge F. Hernández**? ¿Habrá dejado Márquez una bomba de tiempo para la 4T en la cancillería?

### Las maromas de Ackerman

:::: **John Ackerman**, cuya estrella en la autollamada Cuarta Transformación se apagó tras su operación para echar abajo la candidatura del morenista **Félix Salgado Macedonio** al gobierno de Guerrero, reaparece para informar, con un documento que, dice, le filtraron en el INE, de lo que puede costar tanto la llamada revocación de mandato de marzo, como otra consulta popular en agosto de 2022. Algo así como 5 mil 800 millones de pesos que podrían ahorrarse si el gobierno no se empeñara en hacer ambas consultas que nadie pide. Lo curioso, nos comentan, es que la Comisión Temporal de Presupuesto del INE no se ha reunido ni ha acordado los montos del presupuesto de 2022. Los documentos de trabajo son ahora analizados por los integrantes de dicha comisión: **Jaime Rivera, Roberto Ruiz, Ciro Murayama, Claudia Zavala** y **Norma De la Cruz**, quien llegó al INE impulsada por don John, quien ya no sabe qué nueva maroma hacer para que lo volteen a ver en Palacio Nacional.

### Honor militar

:::: Un acto de honor es el que ayer realizó el almirante **José Rafael Ojeda Durán**, secretario de la Marina-Armada de México. Durante su participación en el primer taller de actualización sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio ofreció una disculpa pública por sus declaraciones del pasado 21 de mayo cuando dijo en la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: "Parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial". "Quiero dejar en claro que mis declaraciones de hace algunos días en donde dije que parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merece, porque hay buenos jueces, buenos ministerios públicos, hay buena justicia social", dijo el almirante. En el acto estuvo presente el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, quien señaló que las autoridades del Estado no están enfrentadas. Luego, en su cuenta de Twitter, el titular del Poder Judicial reconoció la acción del secretario de Marina. "Agradezco al @AlmiranteSrio Rafael Ojeda su amable disculpa pública al #PJF... Seguiremos privilegiando el diálogo institucional en beneficio del pueblo de México". Ojalá dentro de la autollamada Cuarta Transformación hubiera más funcionarios que, sin desdoro alguno, reconocen sus errores y ofrecen disculpas.



# Atrapados en campaña electoral

**LOURDES MORALES CANALES**

**C**omo si el país fuera una isla y no estuviéramos en uno de los momentos más críticos de la pandemia. Como si existiera una amplia convocatoria social orientada a generar consensos y formular soluciones a los apremiantes problemas de acceso a la salud, educación y empleo digno. Como si sobrara el dinero, el Presidente de la República insiste en distorsionar mecanismos de democracia directa para seguir en campaña electoral desde el poder. Recién concluyó la consulta ciudadana del 1 de agosto —sin que se cumpliera el porcentaje de participación ciudadana requerido para hacerla vinculante— y otra vez surge un nuevo llamado a las urnas.

La revocación de mandato es un mecanismo de democracia directa contemplado en distintas constituciones de la región latinoamericana. Surge frente a los problemas en la calidad de la representación política y se usa para enfrentar la pérdida de legitimidad o la traición a la confianza ciudadana por parte de los gobernantes electos. Es un mecanismo formal, no exento de polémica, que permite refrendar o terminar de manera anticipada el mandato de un representante cuando existe abuso de poder, incumplimiento de responsabilidades o amplio rechazo social. La experiencia de países como Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia y Argentina muestran que más que una medida de fortalecimiento ciudadano, la revocación de mandato no surge “desde abajo”. Ha servido poco para fortalecer la participación ciudadana y enriquecer el debate público y, por el contrario, ha sido usado por los partidos políticos para movilizar clientelas.

En México, aunque ya estaba contemplado en algunas entidades de la República, la figura se introdujo en la Constitución federal en diciembre de 2019. La ley reglamentaria debió de apro-

barse en junio de este año. Frente al fracaso de votar un dictamen al vapor en un periodo extraordinario que no fue concedido, la ley seguramente se discutirá durante la próxima legislatura. Sin embargo, los tiempos establecidos por la Constitución obligan a que el Instituto Nacional Electoral emita los lineamientos sobre una pregunta que sea efectivamente una revocación de mandato por pérdida de confianza como dice la Constitución y no una ratificación de lo que los ciudadanos ya dijeron una y otra vez tanto en las urnas como en las altas tasas de aprobación de la gestión del Presidente.

En los meses siguientes, los interesados en el ejercicio que provienen de la esfera cercana del Presidente, tendrán la enorme tarea de: fustigar a sus enemigos reales o imaginarios para que la revocación adquiera sentido, recabar 2 millones 805 mil 854 firmas procedentes de al menos 17 entidades de la República sin pasar por las estructuras partidistas formales y sin destinar recursos públicos para ello. Habrán de lograr que el Congreso incluya un presupuesto adicional para el INE y si se logran las firmas que respalden la revocación, se necesitará una participación de al menos 374 millones de ciudadanos para que sea vinculante.

Mal harían los partidos políticos si caen en la provocación. Mal haríamos los ciudadanos si aceptamos estar en medio de un dibujo de Escher con escaleras que no llevan a ninguna parte. ●

*Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas. @louloumorales*

**la República insiste en distorsionar mecanismos de democracia directa para seguir en campaña electoral desde el poder**





LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

# Promesas incumplidas

El gobierno presume una actitud de absoluta transparencia frente a la ciudadanía. El presidente con recurrente frecuencia, intenta remarcar la diferencia de su gestión contra sus antecesores: “no somos como los de antes”, “nosotros somos diferentes” y afirmaciones de esa naturaleza.

Si contrastamos la realidad y los hechos cotidianos con dichas afirmaciones, se demuestra lamentablemente lo contrario.

En materia de corrupción, tal vez su bandera más hondeada a lo largo de más de una década, especialmente desde el 2018, el estudio presentado esta semana por el IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad) demuestra con claridad que múltiples dependencias del gobierno federal son excesivamente laxas en el cumplimiento de la ley. No hay procesos para licitación de contratos, se otorgan compras multimillonarias por asignación directa o no se informan con transparencia las empresas a quienes se han otorgado contratos.

El 59% de las dependencias federales tiene señalamientos por asignación directa, incumplimiento de la ley o poca transparencia. El 66% empeoró el Índice de Riesgo de Corrupción del IMCO.

La Secretaría de Marina no informa del 96% de sus contratos; el Insabi tiene 66% de asignaciones directas; Pemex y CFE no informan (por ley, esa sí no la cambian) de los beneficiarios de sus contratos.

Curiosamente los que apare-

cen como cumplidores son los organismos autónomos: el INE, el INAI, la Cofece. Esos sí informan con transparencia, con concursos, etc.

Es el gobierno del oscurantismo, la nula transparencia y los hábitos más corruptos de la Administración Pública Federal. ¿Pues no que eran diferentes?

Como dijo en privado un alto funcionario de la Presidencia actual: “claro que va a haber ricos en este sexenio, pero van a ser nuestros ricos”.

En materia de seguridad, este país ya puede hablar de “los muertos de López Obrador”. De la misma forma como se calificó el sangriento saldo por violencia criminal y por combate de las Fuerzas Armadas contra el crimen en los sexenios anteriores, hoy tenemos la certeza de que el saldo de esta administración supera ya a las anteriores. Por supuesto es anatema mencionarlo en cualquier conferencia o evento del presidente, porque estalla la fuente volcánica de los otros datos inexistentes, pero el registro puntual del gobierno—fuente oficial—arroja más muertes en estos primeros tres años, que en los respectivos de los gobiernos de Calderón y Peña.

En días recientes entramos a la polémica de los pobres, contabilizados por el Coneval, cuyo resultado fue, por supuesto, descalificado por el presidente: 3.8 millones de mexicanos que se sumaron a las filas de la pobreza desde el 2018. AMLO afirma que es falso, que él tiene otros datos.

¿Ha notado usted que nunca, pero nunca, presenta AMLO otros datos? Es una cantaleta claramente identificada por años, desde su etapa interminable de candidato. Sólo niega, rechaza y descalifica, pero nunca jamás ofrece evidencias de lo que dice. Es el pregón sin substancia.

En materia de energía y su inicial batalla contra el robo de combustibles y el huachicol, un problema de proporciones mayores, no sólo por el daño al patrimonio nacional, sino por la actividad criminal fruto del enfrentamiento y la sangre por el comercio ilegal de gasolinas. Dijeron que se había acabado, que ya no existía, que lo habían eliminado al cortar los ductos de sustracción de refinerías y tanques de almacenamiento, incluso, iniciado procesos contra cómplices dentro de Pemex.

Pues a tres años, no hay un solo detenido por el tema, procesado, sentenciado y el problema subsiste. Lo invito a que transite por la autopista México-San Miguel de Allende, la desviación desde la autopista de Querétaro a San Luis Potosí. Todas (unas 10 en total) estaciones de gasolina de diferentes marcas y concesionarios, cerradas a piedra y lodo. En su lugar, se multiplican estaciones clandestinas de venta ilegal mediante bidones y mangueras al lado mismo de la carretera, que se anuncian con intermitentes luces de alerta.

Los militares, ese cuerpo que gozó, lo hemos dicho ya, del respeto y la admiración de los mexicanos, no sólo es hoy cen-

tro de oscuridad y cero rendición de cuentas de los muchos miles de millones en que creció su presupuesto. Ahora reparte juguetes, medicinas, construye sucursales bancarias, terminales aéreas más la ocurrencia de la semana. De aquello de “volverán a los cuarteles”, ni para qué recordarlo.

La 4T representa un rosario inacabable de promesas incumplidas, de verdades a medias y mentiras completas. Ni se acabó la inseguridad, ni se terminó con la corrupción, ni crecimos a ningún dígito, ni somos un país más igualitario ni democrático.

Por el contrario, se ahondaron las diferencias, se incendió la polarización y se ha arremetido sistemáticamente contra todo representante de una sociedad de libertades: organismos autónomos, sociedad civil, medios y comunicadores, empresarios, jueces, etc.

Es el país de las falsas apariencias: un supuesto liberalismo inexistente, que se traduce en el conservadurismo más rancio en política pública, en el debilitamiento institucional de la democracia, y en la retórica circense que niega hechos diarios y repite entelequias.





**SEGUNDO DÍA DE VOTACIÓN DEL CCT DE GM, SIN INCIDENTES**

CONCLUYÓ EL PROCESO; HOY SE PUBLICARÁN LOS RESULTADOS.

PÁG. 8

**AFIRMAN DISIDENTES**

# El fin de la CTM en GM está lejos si gana el 'No' en Silao



FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El fin de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la planta de General Motors (GM) de Silao, Guanajuato, aún está lejos.

Al igual que los gatos, la organización podría tener muchas vidas, toda vez que cinco de las seis planillas que aspirarían a representar la titularidad de un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), son de integrantes del actual sindicato Miguel Trujillo, del organismo sindical que representa a más de 4.5 millones de trabajadores en todo el territorio mexicano.

En conferencia con medios, Carlos Ignacio Martínez Márquez, miembro de la Coordinación de Generando Movimiento, la disidencia de CTM, explicó que únicamente hubo una planilla en las urnas, donde hay simpatizantes de ellos que buscarían la titularidad del CCT en caso de ganar el 'No' a

la representación del Sindicato de la CTM.

“Por lo que hemos sondeado de la planta, la mayoría de los compañeros están votando por un 'No' al CCT y de concretarse esto, el siguiente paso sería buscar un sindicato independiente que nos represente”, añadió.

Sin embargo, reconoció que “hay un riesgo inminente de que gane una planilla de empleados que

pertenecen a CTM y de que quede todo igual”.

Indicó que Generando Movimiento no buscaría la titularidad del CCT pero que hay otra planilla con simpatizantes que buscarían la titularidad del CCT.

“Incluso, ya hay un registro de un sindicato, pero no se ha destapado, porque no queremos que haya represalias para los compañeros”, indicó el líder sindical.

Expuso que el martes a unos 25 trabajadores no se les quería dejar ir a votar en sus líneas de producción con el pretexto de que no había personal que los cubriera, estas irregularidades fueron denunciadas a la Secretaría del Trabajo, y al parecer se les permitió ir a votar.

De acuerdo con los disidentes, un par de horas antes del cierre de la votación, circularon versiones de que la CTM por orden de su líder Tereso Medina, buscaría ‘reventar’ el resultado de la consulta laboral, si éste no le era favorable, lo cual tensó el ambiente alrededor de las urnas.

Al cierre de esta edición no se informó oficialmente sobre alguna tendencia en los resultados.

— Con información de Luciano Vázquez

**Las elecciones** comenzaron a primera hora del martes y concluyeron ayer a las 10 de la noche; los resultados del proceso observado por el INE y la OIT se darán a conocer este jueves.

## FOCOS

**Este es el segundo** proceso electoral al interior del sindicato de trabajadores de la planta automotriz en Guanajuato, luego de que el de abril fuera anulado por detectar anomalías.



## ANTEPROYECTO PRESUPUESTAL

# Pedirán 4 mil mdp para revocación

**INE TAMBIÉN SOLICITARÁ MIL 800 MDP para una posible consulta popular en 2022**

**POR AURORA ZEPEDA**

El INE presentará hoy a los partidos políticos su anteproyecto de presupuesto 2022, en el que solicitan cinco mil 800 millones de pesos para una posible consulta popular y el proceso de revocación de mandato.

Del total, cuatro mil millones serían para revocación y mil 800 para consulta popular, lo anterior para instalar 161 mil 490 casillas para la revocación y 96 mil 591 mesas de recepción para la consulta.

Como estas cifras son un esbozo de las áreas para presentarse a los partidos políticos, están sujetas a modificaciones.

Poco más de mil 800 millones para la revocación de mandato se destinarían para contratar a 37 mil 851 supervisores y capacitadores electorales para coordinar a 1.13 millones de ciudadanos.

Otros mil 248 millones se utilizarían para dotar de recursos y equipamientos a las Juntas Ejecutivas y oficinas centrales, a fin de acondicionar espacios para casillas y cómputos de resultados.

La mitad del costo de la consulta popular, poco más de 900 millones de pesos, se destinarían a la contratación de 18 mil 281 supervisores y capacitadores electorales, para coordinar a más de 386 mil ciudadanos que atiendan las mesas de recepción.

Otros 774 millones de pesos irían para dotar a las Juntas Ejecutivas y oficinas centrales para el equipamiento y recursos que les permitan organizar la consulta popular en cuanto a casillas y cómputos de los resultados.

En tanto, 461 millones serían para dar "una remuneración a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, el personal de la Rama Administrativa, así como a los prestadores de servicios por honorarios, por la organización de los dos ejercicios".



**37,851**

**CAPACITADORES**

serían contratados para el proceso de revocación.

**461**

**MDP**

serían para remunerar a empleados.

**1,248**

**MDP**

destinarían para las Juntas Ejecutivas en la revocación.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El INE tiene previsto presentar hoy su propuesta de presupuesto a los partidos políticos, el cual incluiría recursos para organizar una posible consulta popular y de revocación de mandato.



**Juan José Rodríguez Prats**

Político

opinioneexcelsior@gimm.com.mx

## Aberrante paridad de género

Ni remotamente Layda Sansores, Evelyn Salgado o Marina Ávila serán buenas gobernantes. Celebraría equivocarme.

*La tercera ola del feminismo es victimista.*  
**Cayetana Álvarez de Toledo**

**M**éxico seguirá hundiéndose en tanto no se entienda para qué sirve el derecho (y más importante aún) para qué no sirve. Todo lo queremos hacer con leyes, con mandatos revestidos de coacción. Desde luego que democracia y Estado de derecho constituyen una unidad. Pero de eso a querer conformar una cultura sólo con reformas legales, hay una gran brecha. En otras palabras, el sistema político que anhelamos requiere de principios que se arraiguen consistentemente en la conciencia ciudadana. Martin Luther King decía, cito de memoria: “Yo no quiero leyes que obliguen a los blancos a quererme, quiero leyes que eviten que me linchen”.

El derecho se hace con intenciones, muchas veces ni siquiera de buena fe. Los ordenamientos se deben evaluar y ponderar por sus resultados. Hay algunos claramente demagógicos que aparentan soluciones sin siquiera rozar la realidad o a veces alcanzando fines totalmente contrarios a los que motivaron su creación. Es el caso del derecho electoral que hemos venido reformando una y otra vez. Se hizo torpemente y con aviesos propósitos en tiempos de Enrique Peña Nieto al incluir la paridad de género. Los efectos han deteriorado a las instituciones, incluso han degradado la participación de la mujer. El Poder Legislativo (no es el único caso) se ha convertido en un pastel a repartir y no una asamblea con capacidad para deliberar, que es su principal función. Ni remotamente Layda Sansores, Evelyn Salgado o Marina Ávila serán buenas gobernantes. Celebraría equivocarme. Es lamentable que no haya ganado Claudia Anaya en el sufrido estado de Zacatecas y que se prolongue el nefasto cacicazgo de Ricardo Monreal.

En las deliberaciones del INE se ha dicho: “Paridad no es equidad”. Nuestro derecho electoral es un mazacote, así lo han calificado analistas políticos. El caso de las *juanitas* o las

simulaciones en los ayuntamientos son el efecto de malas leyes en una nación con endeble (por decirlo eufemísticamente) cultura democrática.

El artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos señala que “son obligaciones de los partidos políticos (...) garantizar en igualdad de condiciones la participación de mujeres y hombres en sus órganos internos de dirección y espacios de toma de decisiones”.

Podríamos repasar los grandes liderazgos de mujeres en distintas naciones en épocas recientes. Ninguna de ellas plantea en sus discursos el feminismo como concepto identitario, que genera fragmentación, exclusivismo y cierto sentimiento de revanchismo.

**Se pretende eliminar a quienes no impulsamos el proyecto de reelección de Marko Cortés y se apoya a quienes se suman a su causa.**

Va una experiencia personal. Soy un político proclive a la confrontación. Las he tenido con los dirigentes de mi partido (PAN), destacadamente con el actual. En este mismo espacio lo he criticado. Aspiro a ser dirigente de nuestra organización política en Tabasco. Sin embargo, se ha decidido, sin razón alguna y sin sustento jurídico, con dedicatoria, que la posición solamente puede ser disputada entre mujeres, sin que ninguna haya manifestado su deseo de postularse. Es el estado de López Obrador, única entidad en que el PAN carece de registro estatal por no alcanzar la mínima votación. Fui su primer candidato a la gubernatura (1994), entre otros datos curriculares, pero se me niega el derecho a contender. La maniobra es clara. Con argumentos legaloides y

la aberrante paridad de género, se pretende eliminar a quienes no impulsamos el proyecto de reelección de Marko Cortés y se apoya a quienes se suman a su causa.

El partido de Gómez Morin fue concebido desde su origen como un instrumento al servicio de la sociedad orientado por principios como la preeminencia del interés nacional. Hoy tiene una inmensa hazaña por realizar: detener el deterioro de la vida nacional. No vamos a lograrlo solapando la mediocridad y condescendiendo con la mezquindad. Hay que dar la pelea, la causa lo amerita.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Protección total.** El regreso a clases presenciales ha sido el tema a discusión, y la iniciativa privada especializada en materia ambiental, se hace presente y exhorta al gobierno federal, en especial a la SEP, a tomar medidas sanitarias más allá de las ya conocidas. La SEP, cuya titular es **Delfina Gómez**, debe pensar en que, para un regreso seguro, es necesario integrar a la estrategia las más novedosas tecnologías: la correcta ventilación y la utilización de luz ultravioleta tipo C, entre otros métodos de protección. Será necesaria una "reforma tecnológica educativa", señalan expertos. Monitorear el aire, y si en un salón la medición de CO2 rebasa las 700 partes por millón, aun con cubrebocas, existe riesgo de infección. Si se va a regresar, que sea de la mejor manera.

**2. Presurosos.** En esta batalla que no culmina entre el gobierno federal y el INE, las ofensivas continúan. El instituto electoral no esperará a que el Congreso apruebe la ley reglamentaria sobre la revocación de mandato y el próximo 27 de agosto aprobará sus lineamientos para que los ciudadanos "que perdieron la confianza en el Presidente" puedan tomar las acciones pertinentes para cumplir los requisitos y solicitar un proceso de revocación, tal como prevé la Constitución, explicó **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE. Indicó que el Congreso tiene 436 días de retraso con la ley reglamentaria y el INE tiene fechas constitucionales que cumplir al respecto. Al mal paso darle prisa. Heridos habrá muchos en la guerra.

**3. Implacables.** El gobernador electo de Zacatecas, **David Monreal**, ha instruido a su equipo receptor y a los alcaldes, para realizar una transición a profundidad con el gobierno anterior, a cargo de **Alejandro Tello**. Es obligada una entrega documentada, escrita, formal, con todos los informes y anexos, en papel, independientemente de la versión informática y digitalizada, de donde surgirán las eventuales responsabilidades de índole civil, penal y administrativo. **Tello** deberá garantizar que no haya sospechas sobre los movimientos administrativos y presupuestales. Se revisarán los bienes muebles, vehículos, maquinaria, concesiones, franquicias, contratos y todo lo relacionado con el patrimonio zacatecano. Librar la revisión es el reto. No lo pasará.

**4. La verdad no peca, pero incomoda.** **José Rafael Ojeda Durán**, secretario de la Semar, ofreció una disculpa pública a los integrantes del Poder Judicial por sus declaraciones de hace algunos días, pues dijo que "parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca. Porque hay buenos jueces, hay buenos ministros públicos, hay buena justicia social", afirmó. Lo dijo ante **Arturo Zaldívar**, ministro presidente de la SCJN, y la presencia de representantes del Poder Judicial. A nadie le gusta que le digan sus verdades. Y todos sabemos que, entre impartidores de justicia, no todos son honestos. Ésa es una realidad.

**5. Hasta el último recurso.** **Saúl Huerta**, el diputado sin fuero, gusta de tener la sartén por el mango. Acusado de violación equiparada y agravada contra un menor de edad, así como por abuso sexual agravado contra un adulto y con orden de aprehensión, anunció que se entregará voluntariamente ante el juez, bajo sus condiciones. Sus abogados habrían llegado a un acuerdo con la Fiscalía capitalina. Lleva siete días prófugo y cuando se presente a comparecer en su primera audiencia sería vinculado a prisión preventiva. La maquinaria legal se mueve alrededor del victimario, mientras la víctima y sus familiares pasan las de Caín. Como siempre. ¿Servirá de algo el desafuero, si lo que se teje es una absolución?



**PLATAFORMA  
COLABORATIVA****Tend, un nuevo  
jugador fintech**

El mercado de las fintechs en México tiene un nuevo competidor. Se trata de Tend, plataforma que busca dar acceso a servicios financieros básicos y, al mismo tiempo, crear una comunidad que obtenga recompensas. “Nuestro objetivo fue crear una alternativa financiera en la que las personas puedan conectarse y colaborar juntas”, aseguró el CEO de Tend, James Dunavant. > 7



Foto: Especial

OFRECE UN MODELO POR SUSCRIPCIÓN

**Tend, el nuevo jugador  
Fintech en México**

POR AURA HERNÁNDEZ

[aura.hernandez@gtmm.com.mx](mailto:aura.hernandez@gtmm.com.mx)

El mercado de Fintech en México tiene un nuevo competidor, se trata de Tend, una plataforma que busca dar acceso a servicios financieros básicos y al mismo tiempo crear una comunidad que obtenga recompensas.

“Nuestro objetivo fue crear una alternativa financiera donde las personas puedan conectarse y colaborar juntas, pues estamos seguros de que el camino hacia una vida financiera más feliz y saludable comienza uniendo las voces de cada persona”, aseguró el CEO de Tend, James Dunavant.

Para lograr lo anterior, esta Fintech cuenta con un modelo de negocio que se diferencia de otros competidores porque tiene una suscripción de 99 pesos al mes. Por lanzamiento de momento es gratuita, y da acceso a servicios financieros, movimiento de dinero y oportunidades de ahorro sin gastos ocultos.

Además, el lanzamiento de Tend se realizó de manera paralela en México y Estados Unidos, por lo que habrá una plataforma unificada y sin frontera, es decir, también podría utilizarse para remesas.

De acuerdo con el CEO de la Fintech, el lanzamiento en el país es gracias a que lograron una alianza estratégica y exclusiva con Invex Banco, la cual respaldará los servicios financieros de Tend en México.

“Con esta alianza reforzamos nuestro compromiso de fortalecer la banca digital en México”, dijo.

## Conoce los beneficios

Dunavant detalló que Tend incluye una cuenta de débito, la cual también puede funcionar como una cuenta de nómina y ahorro, con una tarjeta Mastercard que ofrece hasta 5% de cashback en compras y descuentos en comercios participantes.

También sirve para poder reservar hoteles y vuelos en México y alrededor del mundo dentro de la misma aplicación.

Otra diferencia con sus competidores es que los usuarios podrán usar Tend Shares, que es un programa de participación que da a los miembros bonificaciones en efectivo y flujos mensuales recurrentes a aquellos que contribuyan al crecimiento y bienestar de la comunidad.

Próximamente también se tiene planeado lanzar el servicio de remesas internacionales en tiempo real, es decir, transferencias de dinero y pagos transfronterizos con una comisión competitiva.

Las personas que descarguen la aplicación, disponible para dispositivos iOS y Android, podrán probar Tend de forma gratuita por tiempo limitado.

**El objetivo es eliminar el estrés y la complejidad que surgen al manejar nuestro dinero desde varias plataformas bancarias y Fintech.”**

**JAMES DUNAVANT**

CEO DE TEND





Fotos: Cortesía





## Preparan lineamientos

El INE no esperará a que el Congreso apruebe la ley reglamentaria sobre la revocación de mandato y el próximo 27 de agosto aprobará sus lineamientos para que los ciudadanos “que perdieron la confianza en el Presidente” puedan tomar las acciones pertinentes para cumplir los requisitos y solicitar un proceso de revocación, tal como prevé la Constitución, explicó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Detalló que el Congreso tiene 436 días de retraso en la aprobación de la ley reglamentaria y el instituto tiene fechas constitucionales que cumplir al respecto, por lo tanto, consensúan ya con los partidos el tema de los lineamientos.

Agregó que si el Congreso de la Unión contempla en la legislación algo que contradiga los lineamientos del INE, verán la forma de ajustarlo para que quede alineado con la ley reglamentaria respectiva.

— Aurora Zepeda



Evidentemente, tiene que haber claridad respecto de todas las condiciones, requisitos, etcétera, que el Instituto Nacional Electoral, en ejercicio de sus funciones, tiene que establecer.”

**LORENZO CÓRDOVA**

PRESIDENTE DEL INE



**CÁMARA DE DIPUTADOS**

# MC perfila agenda para la ciudadanía

**EN LA LXV  
LEGISLATURA  
la bancada del  
partido apostará  
por dar prioridad  
a los ciudadanos  
y combatir la  
polarización**

**POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA**

*nacional@gtmm.com.mx*

“Poner a las personas en el centro y los derechos al frente”.

Ésa es la premisa que engloba la futura agenda de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

Y así la plantea su futuro coordinador, Jorge Álvarez Máynez, quien en entrevista adelanta que, en el caso de la reforma electoral, “nosotros no queremos quitar a los consejeros que puso el PRI y el PAN para poner a los que quiere el Presidente”.

El también secretario general de Movimiento Ciudadano considera que sí se necesita “un INE que vuelva a ser ciudadano como lo fue con Mauricio Merino, José Woldenberg o Jaqueline Peschard”.

Precisa que, más allá de las personas, su bancada buscará discutir cambios para el sistema electoral, con la reducción de los diputados incluida y los ajustes a una mejor representación de la sociedad.

“Vamos a ser el partido más subrepresentado en la Cámara de Diputados: si nos asignan 24 o 25 o 23 legisladores, cuando obtuvimos 7.8% de la votación nacional emitida. Eso, en una Cámara de 500 personas, nos daría derecho a 39 integrantes. Pero nos van a dar 50% menos de la votación que tuvimos”.

“Es importante que deje de haber una sobrerrepresentación que se puso hace 25 años y que hoy Morena defiende, como antes lo hacía el PRI”, compara.

“Creemos también que el sistema electoral debe de ser más barato y democrático. Pero hoy el gran activo en el sistema electoral es el dinero. Necesitamos transformar el modelo de cotización de tiempos del Estado e ir a los debates”, ejemplifica.

Anticipa que, en el caso de la reforma a la Guardia Nacional, no podrán acompañar la aspiración del gobierno de asignarle un mando militar. “Debe



de ser de carácter civil, porque la solución está en lo que hoy no se hace en el país: la construcción de policías locales, municipales, estatales y la construcción de un modelo de paz”.

Álvarez Máynez define que su grupo parlamentario pondrá por delante la reactivación económica asociada a la disminución de la pandemia y la vacunación.

“Al darle respiración económica al país, también se debe avanzar hacia un modelo verde con la naturaleza en el centro”, enumera.

“El nuevo régimen ha desplazado la agenda de la gente. Tenemos un monólogo del gobierno. El tema que ponga el Presidente de la República sobre la mesa, el que él utilice en el patíbulo, en la mañana, es un tema que se acompaña todo el tiempo por los sectores de la oposición. Movimiento Ciudadano va a la Cámara a romper ese monólogo.

“Porque hay un país más allá de esta agenda frívola, insensible, perversa que se impone desde el poder público y en el que muchas cosas están peor que antes”, diagnostica.

Diputado federal en la LXIII Legislatura, Álvarez Máynez se refiere a los problemas de una violencia más

arraigada que hace tres años y un bienestar económico más debilitado.

Pero también a la construcción de la igualdad en materia de seguridad social: “estamos planteando la jubilación para amas de casa, el ingreso mínimo universal para jóvenes, programas de arranque parejo para los primeros mil días de vida, porque ahí se origina la desigualdad”.



**El Presidente quiere convertir la ratificación de mandato en una simulación, como la consulta popular. Pues ahí seremos inflexibles.”**

**JORGE ÁLVAREZ**  
DIPUTADO ELECTO



Foto: Archivo/Excélsior

Jorge Álvarez Máynez será el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la próxima Legislatura.



MISMO MONTO QUE A PARTIDOS EN 2022

# Para consultas y revocación, el INE quiere \$5,800 mdp

POR AURORA ZEPEDA  
ROJAS Y LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

El INE proyecta solicitar cinco mil 800 millones de pesos para organizar el proceso de revocación de mandato y una eventual consulta popular el próximo año.

El árbitro electoral presentará hoy a los partidos su anteproyecto de presupuesto 2022, que prevé cuatro mil millones de pesos para la revocación y mil 800 millones para una consulta popular. En suma, la cifra es prácticamente igual al financiamiento aprobado por el INE para los partidos el próximo año: cinco mil 821 millones de pesos.

En tanto, tras un primer intento fallido y una jornada intensa de estrategias políticas, Morena logró convocar al pleno de la Comisión Permanente para discutir la aprobación de un periodo extraordinario en el que se avale la Ley de Revocación de Mandato.

El extra depende de Movimiento Ciudadano, pues la ausencia de la titular y la suplente de una diputación federal en la Permanente les da ventaja a Morena y sus aliados.

PRIMERA | PÁGINA 2



## ANTEPROYECTO PRESUPUESTAL

# Pedirán 4 mil mdp para revocación

**INE TAMBIÉN SOLICITARÁ MIL 800 MDP para una posible consulta popular en 2022**

**POR AURORA ZEPEDA**

*azepeda@gimm.com.mx*

El INE presentará hoy a los partidos políticos su anteproyecto de presupuesto 2022, en el que solicitan cinco mil 800 millones de pesos para una posible consulta popular y el proceso de revocación de mandato.

Del total, cuatro mil millones serían para revocación y mil 800 para consulta popular, lo anterior para instalar 161 mil 490 casillas para la revocación y 96 mil 591 mesas de recepción para la consulta.

Como estas cifras son un esbozo de las áreas para presentarse a los partidos políticos, están sujetas a modificaciones.

Poco más de mil 800 millones para la revocación de mandato se destinarían para contratar a 37 mil 851 supervisores y capacitadores electorales para coordinar a 1.13 millones de ciudadanos.

Otros mil 248 millones se utilizarían para dotar de recursos y equipamientos a las Juntas Ejecutivas y oficinas centrales, a fin de acondicionar espacios para casillas y cómputos de resultados.

La mitad del costo de la consulta popular, poco más de 900 millones de pesos, se destinarían a la contratación de 18 mil 281 supervisores y capacitadores electorales, para coordinar a más de 386 mil ciudadanos que atienden las mesas de recepción.

Otros 774 millones de pesos irían para dotar a las Juntas Ejecutivas y oficinas centrales para el equipamiento y recursos que les permitan organizar la consulta popular en cuanto a casillas y cómputos de los resultados.

En tanto, 461 millones serían para dar "una remuneración a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, el personal de la Rama Administrativa, así como a los prestadores de servicios por honorarios, por la organización de los dos ejercicios".



**37,851**

**CAPACITADORES**

serían contratados para el proceso de revocación.

**461**

**MDP**

serían para remunerar a empleados.

**1,248**

**MDP**

destinarían para las Juntas Ejecutivas en la revocación.



El INE tiene previsto presentar hoy su propuesta de presupuesto a los partidos políticos, el cual incluirá recursos para organizar una posible consulta popular y de revocación de mandato.



## Hoy anuncian resultado sobre la votación del CCT de GM en Silao

JARED LAURELES  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Después de 34 horas de votaciones ininterrumpidas, la consulta del proceso de legitimación del contrato colectivo de trabajo (CCT) que regirá las relaciones laborales en la planta General Motors, de Silao, Guanajuato, concluyó anoche. Será este jueves cuando la autoridad laboral dé a conocer los resultados.

Un grupo de trabajadores activos y ex empleados de la planta —agrupados en la organización disidente Generando Movimiento (GM)—, sostuvo que, con base en un sondeo entre sus compañeros, la mayoría de los obreros rechazó mantener el CCT vigente, cuya titularidad pertenece desde hace 15 años al sindicato Miguel Trujillo López, que encabeza Tereso Medina, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

En tanto que el sindicato cete-mista no emitió posicionamiento, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) expuso que la segunda jornada de votaciones se desarrolló sin incidentes y con “alta afluencia de los trabajadores”. Un notario dio fe de la conclusión del proceso y se selló el material electoral. Hasta el cierre de esta edición, el conteo de los sufragios se llevaba a cabo en presencia de los observadores internacionales.

Si la mayoría de los 6 mil 494 trabajadores del padrón votan a favor, el contrato colectivo continuará vigente y el sindicato Miguel Trujillo López mantendrá la representación en futuras revisiones. En caso contrario, el convenio se dará por terminado, pero “los trabajadores no perderán ningún derecho adquirido y conservarán las mismas prestaciones y condiciones laborales”.

Héctor de la Cueva, asesor de los trabajadores, denunció que durante la consulta se negó votar a algunos empleados de las líneas de producción para no detener las operaciones, debido a que no había quién cubriera el puesto.

Además hubo quienes tienen sus descansos durante los dos días de votación. En ambos casos, señaló, se sabrá si se subsanaron ambos incidentes, al tener certeza de cuántos empleados sufragaron.

Añadió que en caso de que la mayoría de los trabajadores voten por el “no”, un nuevo sindicato, conformado incluso entre los mismos trabajadores activos, tendría que

disputar la titularidad del CCT.

Al respecto, Carlos Martínez, uno de los coordinadores de Generando Movimiento, afirmó que no buscarían representar a los trabajadores, pero recalcó que ya “se están moviendo cinco planillas”, encabezadas por delegados allegados al sindicato cete-mista que buscarían la titularidad del contrato colectivo.

De acuerdo con las autoridades laborales, tanto los trabajadores como el sindicato pueden inconformarse por los resultados y para ello tendrán un periodo de cinco días, para después de concluida esta etapa emitir una resolución final.

El ejercicio representa un punto clave de la nueva reforma laboral y del mecanismo de respuesta rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), relativo a la libertad sindical. Tras presentarse denuncias de irregularidades en un primer intento de legitimación de contrato en esta empresa en abril pasado, este mecanismo dio pie a una negociación entre el gobierno mexicano y el estadounidense para acordar una reparación del proceso.

Fue también uno de los procesos de su tipo más vigilados, en el que participaron unos 50 inspectores y observadores, entre personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de la Organización Internacional del Trabajo y del Instituto Nacional Electoral.

► Uno de los procesos más vigilados en su tipo; entre inspectores y observadores, unas 50 personas. Foto Martín Diego







# SG: cédula de identidad no será una credencial sino un formato QR

**GEORGINA SALDIERNA**

La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo que la cédula de identidad en la que trabaja el Registro Nacional de Población no será una credencial sino un formato QR, por medio del cual se pueda identificar a las personas en su unicidad e individualidad.

Al arrancar la campaña nacional "Septiembre, mes del testamento 2021", recordó que ningún ser humano es similar o idéntico a otro. Las facciones, el reconocimiento facial, las huellas, la individualidad es única, y a eso, es a lo que "nos hemos estado enfocando", explicó la funcionaria.

Señaló que la credencialización es un modelo que ya quedó en el pasado, al reconocer que muchos mexicanos no saben la fecha de su nacimiento porque ni siquiera tienen acta de nacimiento. Esto significa que se debe avanzar en el derecho humano a la identidad, subrayó Sánchez Cordero.

También mencionó que la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) para votar y que actualmente sirve de identificación, se otorga a partir de los 18 años, por lo que se preguntó en dónde queda el derecho a la identidad de los menores de edad.

Por tal razón, la ministra en retiro expuso que el Registro Nacional de Población (Renapo) se aboca a este tema, con el fin de que todos los mexicanos tengan el derecho citado.

Sobre la campaña nacional "Septiembre, mes del testamento 2021", se informó que en este periodo se podrá elaborar el documento a bajo costo y en el caso de integrantes de las fuerzas de seguridad y del sector salud, sin el pago de honorarios.

En el acto estuvo la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien destacó que el testamento es un instrumento para la paz, pues ayuda a evitar conflictos en la familia. Además forma parte de la cultura de prevención.

*pueda identificar a las personas en su unicidad e individualidad*

“

Para que se



# Morena se aferra a aprobar ley de revocación de mandato

**Jornada.** Tras un intento fallido se prevé que hoy sesione la Permanente para revisar si avalan el extraordinario donde se discutirá el dictamen

KARINA AGUILAR

Con procedimientos “fuera de lo normal”, Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista (PVEM) y Encuentro Social (PES) se aferran a aprobar la Ley de Revocación de Mandato en un período extraordinario de sesiones, luego del reclamo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, la mayoría de Morena y aliados aprobaron en una reunión de último momento de la Primera Comisión, una nueva convocatoria para realizar un tercer período extraordinario en la Cámara de Senadores y la de Diputados para discutir y, en su caso, aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y la Ley Orgánica de la Armada de México.

Lo anterior, tras el fracaso de un primer intento de Morena y sus aliados para convocar al extraordinario, toda vez que no alcanzaron la mayoría calificada.

Diputados y senadores de Morena y PT se inconformaron al señalar que 23 votos a favor de un total de 35, sí representaban las dos terceras partes solicitadas por la Constitución para convocar al extraordinario; no obstante, la Mesa Directiva había señalado que se requerían 24 para tener la mayoría calificada.

“No sé qué intereses oscuros existan aquí para evitar un tercer periodo extraordinario (...) nos debe una explicación usted compañero presidente y toda la Mesa Directiva”, acusó el diputado de Morena, Rubén Cayetano.

El petista Gerardo Fernández exigió a la Mesa Directiva “aclarar por qué pide 68% de los votos para un período extraordinario (24) si con 23 votos tenemos mayoría calificada. Hay un criterio donde la Mesa Directiva se está extralimitando y pido un receso”.

La oposición en voz de la priista Claudia Ruiz Massieu, del emecista Noé Castañón, de las panistas Xóchitl Gálvez y Kenia López y del perredista Juan Manuel Fócil, entre otros, pidieron a la Mesa Directiva decretar el asunto por concluido toda vez que ya se había cantado la votación que rechazaba el período extraordinario de sesiones.


Pero los morenistas insistieron en el receso que fue concedido por el presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez; y al reanudar la sesión, declaró que los dictámenes se regresaban a Comisiones.

Y así fue, por la tarde, la Primera Comisión volvió a aprobar el dictamen para que la Permanente convoque a un nuevo extraordinario, para lo cual sesionará este jueves.

El senador del PAN, Damián Zepeda, se pronunció en contra de la propuesta de Morena sobre la redacción de la pregunta, pues plantea consultar la ratificación y no la revocación. Postura con la que coincidió Castañón, quien acusó a la mayoría de estar “violentando los procesos normales” y obedecer a un “capricho”.

La diputada de Morena, María de los Ángeles Huerta, resaltó que para su bancada es muy importante legislar antes que el INE.

## LAS VOCES

 Llamo a todas y todos los legisladores presentes ahorita en esta sesión para que reivindicemos la política y no las ciencias exactas”

**MARCO ANTONIO MEDINA**

Diputado de Morena





Afortunadamente las matemáticas son una ciencia exacta y no se prestan a política. Hoy no se alcanzó la mayoría calificada simple y sencillamente porque les faltó un voto"

**XÓCHITL GÁLVEZ**

Senadora del PAN



FOTOS: CUARTOSCURO

**SESIÓN.** Ayer se realizó la Comisión Permanente en la que Morena buscaba aprobar un período extraordinario del Congreso.



# Alista INE lineamientos para revocación; pedirá 4 mil mdp

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que ante la omisión del poder Legislativo de reglamentar la revocación de mandato la autoridad electoral emitirá lineamientos en la materia, que serán aprobados en una sesión del

consejo general el próximo 27 de agosto; además, adelantó que solicitará alrededor de 4 mil millones de pesos a la Cámara de Diputados, con el fin de que se lleve a cabo.

Luego de que en el Senado de la República no se aprobó este miércoles un periodo extraordinario de sesiones para este tema, el INE apuntó que

fijará por su cuenta los lineamientos para contar con elementos para la organización, en caso de que se solicite, de este procedimiento.

En el caso de la eventual revocación de mandato, el Instituto "Nacional Electoral viene trabajando, ha venido trabajando, estamos en pláticas con los propios partidos políticos. Para aprobar esperamos el 27 de agosto próximo los lineamientos correspondientes a este ejercicio.

En caso de llevarse a cabo, tiene que haber certeza y el Instituto Nacional Electoral está comprometido, antes que

nada, con los principios constitucionales, con la ciudadanía y, por ende, con los principios constitucionales y uno de esos principios es la certeza", señaló.

Asimismo, dejó en claro que ciudadanos tendrían que iniciar un procedimiento de revocación de mandato porque le perdieron, como lo dice la Constitución, la confianza al presidente de la República, lo cual podría ocurrir a partir del 1 de noviembre y por ello tiene que haber claridad respecto de todas las condiciones y requisitos.

Explicó que han transcurrido 616

días desde que se aprobó la reforma constitucional en la materia, en el cual se establecía que el Congreso tendría 180 días para aprobar la ley reglamentaria, plazo, dijo, que incumplió, por lo que a la fecha ya van 436 días desde que se venció ese plazo.

Asimismo, precisó que en el caso de que el Congreso de la Unión finalmente apruebe la legislación correspondiente y eventualmente se contrapongan a los lineamientos, el INE tendría que ajustarlos en los ámbitos en que existan contradicciones.



# STPS INFORMA QUE LA VOTACIÓN EN GM SILAO SE REALIZA SIN INCIDENTES

**TRAS DÍA Y MEDIO DE VOTACIÓN** ininterrumpida, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social aseguró que el proceso para legitimar el contrato colectivo de trabajo en la General Motors (GM) de Silao, en Guanajuato, se ha realizado sin incidentes y con alta participación.

A la planta sólo tienen acceso los más de 6 mil trabajadores de General Motors, los supervisores del gobierno federal y los observadores del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A pesar de que en redes sociales diversos trabajadores de la planta General Motors de Silao denunciaron el incumplimiento de medidas sanitarias en el proceso de votación para prevenir un brote de Covid-19.

“A la autoridad solamente le interesa que se realice la votación, pero no le importa la salud de los trabajadores”, escribió uno de los trabajadores.

La STPS ha destacado que la jornada electoral se ha llevado a cabo con tranquilidad y la buena participación en los tres turnos de trabajo.

Este proceso ha cobrado especial relevancia para los gobiernos de México y Estados Unidos porque responde a un mecanismo de remediación que se realiza por primera vez como parte de las reglas del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).



**Este proceso** ha cobrado relevancia para los gobiernos de México y EU. Especial





## ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

### Guante blanco

**S**i por algo se ha caracterizado el consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, es por haber sabido sortear todos los ataques que le ha lanzado la actual administración y el partido oficial, que por más que han buscado no han podido encontrar nada que les permita cuestionar o empañar la actuación que ha tenido dicho Instituto. Las pasadas elecciones del 6 de junio, vinieron a reiterar una vez más que el INE ha cumplido cabalmente su labor, ya que estos comicios se realizaron sin que Morena pudiera alegar fraude, menos aún se registraron actos de violencia o algo que hubiera podido comprometer lo que fueron esas trascendentales elecciones.

Lo anterior, sin soslayar que fue el Instituto que comanda Lorenzo Córdova, el que le dio el triunfo al presidente Andrés Manuel López Obrador, en los comicios del 2018.

Luego vino la famosa consulta ciudadana del pasado 1 de agosto, que se conoció como la de los expresidentes y que requería, para ser vinculatoria, de un 40% de participación, cuando apenas alrededor de 7 millones de ciudadanos acudió a este ejercicio inédito. Pese a los recortes que la actual administración le impuso al Instituto, éste pudo organizar y de manera impecable esta consulta.

Ese día, el doctor Córdova se defendió de los ataques que los morenistas intentaron asestar al alegar que por falta

de promoción, no se habían obtenido los resultados esperados. El consejero-presidente rechazó que se hubiera registrado un sabotaje en contra de dicha consulta.

Ante todos estos ataques, el consejero-presidente del Instituto, ha respondido con lo que se conoce como “guante blanco”, bajo la premisa de que no “comprará” pleito con nadie, por eso, declaró que definitivamente, no representa una buena señal impulsar una eventual reforma electoral en medio de un contexto de polarización y revanchismo por parte de “quien no piensa igual que uno”.

Muchas han sido las provocaciones que casi a diario lanzan los militantes de Morena al cuestionar al INE en un intento por culparlo de todo lo malo que les pasa y ante ello el doctor Córdova recuerda que “las autoridades electorales son producto de un arreglo democrático, que se ha pactado y concretado a lo largo de distintas reformas electorales a lo largo de los últimos 45 años”.

•Periodista

morcora@gmail.com

**Ahora, los ataques de la cúpula de Morena en contra del INE, han vuelto a tomar vuelo y su dirigente, Mario Delgado, al igual que otros distinguidos miembros de la cuarta transformación, han pedido una limpia completa del Instituto. Se dice que esta exigencia se debería a**

**que el partido oficial quería colocar consejeros “a modo” que favorezcan solamente sus decisiones y por eso acusan que el INE tendría –supuestamente– acuerdos con la oposición.**



# Votación en GM, mensaje para el viejo sindicalismo

OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

Más allá de los resultados, la consulta para legitimar el contrato colectivo en General Motors dará un mensaje a empresas y sindicatos acostumbrados a un modelo “que ya murió”, consideró la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Funcionarios de la STPS y del INE coincidieron en que la consulta se llevó con tranquilidad, y organizaciones que vigilaron de manera externa el proceso reconocieron que no hubo irregularidades graves.

La consulta, vigilada por gobiernos de México, EU y Canadá, dará un ejemplo para ejercicios de democracia sindical, consideró Esteban Martínez, titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral de la STPS.

“Dará un mensaje poderoso a sindicatos y empresas acostumbradas a un modelo que ya murió; sienta precedentes de buenas prácticas en materia de democracia sindical que robustecerá la reforma laboral en un futuro”, dijo a MILENIO.

Según expertos, si se decide no avalar el contrato colectivo, cuya titularidad pertenece al sindicato Miguel Trujillo, adherido a la CTM, será un precedente que obligará a muchas organizaciones a renovarse.

Ayer a las 22 horas fueron selladas las urnas para avalar o rechazar el contrato en GM de Silao, Guanajuato. ■



## Tranquila y copiosa votación en GM-Silao; el resultado, incierto

Con tranquilidad se desarrollaron las votaciones en la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo. Información de las autoridades de la Secretaría del Trabajo y de los observadores del INE reporta orden, hasta cerca de la medianoche de este miércoles.

A las 22 horas cerró la votación y comenzó a levantarse el acta notarial de los folios utilizados y boletas sobrantes, mesa por mesa. Las urnas ya están selladas.

Al terminar este proceso se trasladarán las urnas a una sala para hacer el cómputo y de lo que se observó fue una votación copiosa.





# [ ¿SERÁ? ]

## Festejo en pandemia

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se mantiene firme en los preparativos para los festejos por el Grito de Independencia, fecha que, asegura, será muy especial. Y es que el año pasado, se quedó con las ganas de festejar, pues el Grito fue sin público... repetirá el minuto de silencio por las víctimas de la pandemia que no cesan y ya rebasan los 250 mil muertos. ¿Será?

## Reincidente

Los ojos de los consejeros del INE apuntaron a su compañera **Norma Irene de la Cruz** cuando **John Ackerman** difundió en Twitter un documento interno que aún no se discutía y en el que se muestra que se pedirán 5 mil millones de pesos para la consulta de revocación de mandato y una consulta popular más, si es que así se requiere. Nos dicen que algunos recordaron aquella vez que la cacharon con el micrófono abierto para que supuestamente **Ackerman**, uno de sus impulsores, pudiera escuchar una sesión... Ya hasta están dudando quién es el verdadero consejero. ¿Será?

## Policías bien pagados

Ahora resulta que el Ayuntamiento de Mérida acusa que los videos, entregados a la Fiscalía del estado, fueron manipulados para responsabilizar de la tortura y crimen contra un joven a policías municipales, cuando -afirman- en realidad los culpables de esos hechos fueron agentes estatales... Lo que no dicen, quienes impulsan esta narrativa, es que hay versiones en el sentido de que el alcalde de Mérida intentó alcanzar un acuerdo económico con la madre del joven asesinado, y, claro, tampoco dicen quién paga el abogado de los policías y la renta de los salones y los vuelos... han de tener unos muy buenos sueldos los policías acusados. ¿Será?

## Bloque inamovible

Los partidos de oposición en el Senado de la República hicieron oídos sordos a los intentos de la secretaria de Gobernación **Olga Sánchez Cordero** quien buscó convencerlos de darle salida a la ley de revocación de mandato, pero tampoco escucharon a los jefes de las bancadas de Morena. En los partidos opositores está fija la idea de que se trata de una imposición desde Palacio Nacional y no quieren mover ni un milímetro en su posición... En medio de la negociación **Ignacio Mier** subió un tuit con Sánchez Cordero y luego lo borró, situación que causó muchas especulaciones. Finalmente, después de mucho esfuerzo, Morena y sus aliados hicieron malabares y volverán a intentar aprobar el extraordinario. A ver si ahora sí les sale la jugada. ¿Será?

## Obras de ornato

Luego de las intermitentes lluvias registradas en los últimos días, se nota en las colonias el reclamo de la falta de trabajo de desazolve por parte de la alcaldía Iztapalapa con cientos de coladeras que no dan abasto ni tregua ante las inundaciones, será que en su área de Obras solo esperan indicaciones para iluminar murales. ¿Será?



## CONTRALAS CUERDAS



### TIRAN REVOCACIÓN DE MANDATO... POR AHORA



n voto. Sólo un voto le faltó a Morena para sacar en un periodo extraordinario la instrucción presidencial de convocar a un nuevo periodo de sesiones para elaborar la Ley sobre Revocación de Mandato.

La situación, de paso, ahondó la crisis entre el ala lopezobradorista y el monrealismo. Fue confrontado el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, al dar por concluido el trámite de 23 votos a favor (se necesitaban 24 de 35, es decir, las dos terceras partes).

El diputado de Morena que se dejó ir iracundo contra Ramírez, fue Rubén Cayetano, con quien los aliados de Monreal ya se habían enfrentado a sangre y lodo en otra sesión reciente y quien esa noche fue llevado al *Torito* por conducir ebrio.

La sesión de ayer en la Comisión Permanente exhibió la batalla entre ambos grupos, que tiene de fondo la disputa hacia la candidatura presidencial. Ocurre luego de un claro mensaje contra Monreal del presidente López Obrador, quien le jaló las orejas por reunirse para acordar un periodo extraordinario para desaforar a Saúl Huerta y Mauricio Toledo sin incluir en el orden del día la discusión de la aprobación de la ley de revocación.

**El presidente del Senado regresó a comisiones la propuesta**

Por eso, el jefe del Ejecutivo mandó a Olga Sánchez Cordero, pero la intervención salió al revés y reventó los acuerdos tras una serie de reuniones: con PRI y PAN en privado, y con los aliados de la 4T en bloque.

Antes de la votación, para operar la presencia de un senador del PT y lograr un periodo extraordinario, Ramírez siguió adelante, como marca la regla parlamentaria, con el proceso y conteo de los votos que provocaron la derrota de López Obrador.

Se desconocía anoche el motivo oficial de la ausencia del petista Joel Padilla, pero se decía que era parte de la venganza del partido por el desafío de Toledo, diputado del PT.

La batalla del lopezobradorismo contra el monrealismo tiró, por ahora, la revocación de mandato del Presidente. Sería hasta la siguiente la legislatura de la Cámara de Diputados cuando se debía retomar la discusión, con más dificultad de pasar ya que Morena no cuenta con la mayoría que se necesita.

Pero es inédito lo que pasó después, el presidente del Senado regresó a comisiones la propuesta, donde fue votada a favor por mayoría y se esperaba que, después del cierre de esta edición, se discuta en el Pleno, para buscar el voto que faltaba (una argucia, pues cuando no se aprueban se desechan).

La oposición asegura que la figura de revocación de mandato como quiere que salga López Obrador, es una maniobra tendenciosa para aumentar su popularidad, por la redacción de la pregunta y la falta de recursos en el INE para lograr la participación de al menos 40 millones para que sea válida.

**UPPERCUT:** La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Fabiola Loya, dejó a su suplente en la sesión de ayer, pero no se presentó al reportar que tenía COVID-19.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



# Si insisten habrá impugnación, advierte el bloque opositor

**POR RITA MAGANA TORRES**

El bloque de contención en la Comisión Permanente advirtió que si Morena insiste en que este ejercicio sea refrendatorio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, impugnará con una acción de inconstitucionalidad la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato.

Al respecto, la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, declaró que Morena debe honrar su palabra y convocar a una mesa de trabajo plural, como se comprometió, y con apego a lo que marca la Constitución se construya y acuerde una ley reglamentaria.

“La pregunta claramente viola la Constitución, nosotros buscamos empoderar a la ciudadanía a través de la posibilidad de terminar anticipadamente el mandato del titular del Ejecutivo cuando se pierde la confianza ciudadana, lo que está planteado con esta pregunta Morena es una ratificación de mandato.

“Y si Morena con su mayoría insistiera, incluso en el periodo ordinario, de

esta manera sacar la ley de revocación de mandato, seguramente nos veremos en la Corte con una acción de inconstitucionalidad”, advirtió.

Por su parte, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, detalló que no es menor el asunto de que no haya una previsión financiera, se esté hablando con precisión de que el cómputo le corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE), no es menor el asunto de la propaganda y difusión.

“La pregunta es que no estamos cumpliendo con la disposición constitucional, es simplemente cambiar la redacción, está formulada en el sentido de debe continuar, esa es una ratificación y lo que se debe de plantear es si debe terminar, que es la revocación.

“Obviamente se nota un sesgo, seguramente va a acabar en un estudio de análisis de constitucionalidad”, precisó.

La oposición reiteró que esta es una ley hecha al vapor, con una redacción sesgada, que empodera sólo al poder político para hacer propaganda y continuar la polarización contra quienes piensan distinto.



# A falta de ley reglamentaria, el INE alista lineamientos

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

**ANTE EL ATRASO** de más de 400 días para que el Congreso apruebe la legislación secundaria de la revocación de mandato, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dio a conocer que preparan los lineamientos correspondientes.

En conferencia de prensa, señaló que la autoridad electoral ha estado trabajando en los lineamientos para la realización de este ejercicio, para lo cual también sostiene pláticas con las diferentes fuerzas políticas.

Córdova dijo que desde el INE se considera necesario que haya certeza en la realización de este ejercicio, por lo que tienen previsto aprobar los lineamientos en la sesión del Consejo

General del próximo 27 de agosto.

“En caso de que los ciudadanos decidan iniciar un procedimiento porque le perdieron, como lo dice la Constitución, la confianza al Presidente de la República, e inician un procedimiento de revocación de mandato, cosa que podría ocurrir a partir del 1 de noviembre, pues evidentemente tiene que haber claridad respecto de todas las condiciones, requisitos, etcétera, que el INE, en ejercicio de sus funciones, tiene que establecer.

“Si después el Congreso de la Unión emitiera una ley que contradice claramente lo que dicen los lineamientos, pues tendríamos que ver cómo los ajustamos, pero nosotros nos debemos, antes que nada, a la ciudadanía y nosotros tenemos un mandato constitucional”, dijo el consejero presidente.



OLGA SÁNCHEZ CORDERO conversa con Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, tras su reunión con legisladores del guinda, PVEM, PES y PT, ayer.

## o el tip

**El Congreso** de la Unión debió haber emitido la ley reglamentaria de revocación a más tardar el 17 de junio del 2020.



#GMSILAO

# Ven adelante en sindicalismo

EL T-MEC SIENTA LAS BASES PARA MEJORAR DERECHOS LABORALES

POR DANIEL CALLEJAS

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El nuevo proceso de legitimación del contrato colectivo de trabajo en General Motors Silao, Guanajuato, comenzó el martes y ayer por la noche concluyó la votación.

Derivado de este ejercicio, Jorge Sales Boyoli, socio de Littler, consideró que México está ante el nuevo sindicalismo sustentado en las bases de los acuerdos comerciales, en específico, el T-MEC.

En entrevista para **Heraldo Radio** y el programa *A fuego lento*, conducido por Alfredo González Castro e Isaías Robles, el socio de dicha firma dedicada a lo laboral platicó las implicaciones de este mecanismo sindical.

“Creo que nos tendríamos que ir acostumbrando a estos procesos, donde se acaban las viejas formas de sindicalismo por presiones internacionales, se hacen procesos donde lo laboral queda subordinado al derecho internacional. De esta forma se busca privilegiar la democracia sindical”, dijo.

De tal manera que para Sales, del caso de GM en Silao se debe aprender la lección, ya que tiene un un proceso de legitimación a través de votos.

Además, si México cedió en este sentido en el T-MEC —dijo— fue en el tema de la democracia sindical. “Duele, cala, por presiones internacionales, pero el producto final va a ser mejor para el trabajador. Tenemos que entender y no aferrarnos al pasado.”

Mientras que Jaime Juárez Jasso, vocal ejecutivo de la junta local de INE en Guanajuato y que es el encargado de validar la votación, explicó que fue una

votación tranquila, sin mayores contratiempos, y que apenas hasta la noche del martes había votado un turno y medio aproximadamente, con una participación moderada.

Se prevé que hoy anuncien los resultados de la votación. 🗳️

## LAS OPCIONES

- Podrían hacer un nuevo sindicato y mantener sus prestaciones y condiciones laborales.

## LOS PARTICIPANTES

6

MIL 494 EMPLEADOS VOTARON EL CONTRATO COLECTIVO.

30 PERSONAS DEL INE OBSERVARON.





● **MOTIVO.** Deciden sobre el contrato colectivo.





## Las minutas de la Fed

**L**a minuta de su reunión de julio pasado, indica que la Fed tiene la “voluntad” para empezar a reducir el ritmo de compra de activos antes de fin de año y que “no” existe un vínculo entre dicha reducción gradual y algún movimiento en la tasa de interés.

La economía transita por un buen momento de crecimiento económico, con los riesgos inflacionarios por ahora. El empleo mejora, pero aún no ha alcanzado la “referencia de progreso sustancial adicional” que la propia Fed ha establecido antes de considerar subir la tasa de interés.

Las bolsas terminaron a la baja ante la posibilidad de que la Fed empiece a frenar la inyección de liquidez hacia los mercados “pronto”. Habrá que esperar a que la Fed defina el calendario del programa con montos de reducción y el objetivo ligado al empleo para empezar a ver el momento de inicio de alza en tasas de interés.

### VOTACIÓN A LA VISTA DE TRES PAÍSES

Por segundo día consecutivo trabajadores de la empresa **General Motors**, en la planta automotriz de **Silao Guanajuato**, participaron en la consulta para la legitimización de su contrato colectivo de trabajo.

Esta es la prueba de fuego para las nuevas reglas laborales contenidas en el **T-MEC** que buscan, en principio, equilibrar las asimetrías entre los países que lo integran.

En abril pasado se realizó una votación empañada por la opacidad, lo que llevó a **Estados Unidos** a presentar una queja bajo el rubro “mecanismo de respuesta rápida”.

Esto significó una presión para que nuestro país se mostrara dispuesto a convocar a una nueva votación, esta vez validada por observadores independientes. Son decenas de funcionarios de diversas áreas, encabezadas por la **Secretaría del Trabajo**, quienes con ojo atento siguen de cerca el proceso, aun-

que los únicos observadores autorizados son los elementos del **Instituto Nacional Electoral (INE)** y la **Organización Internacional del Trabajo**.

**General Motors** anunció que sería respetuoso del proceso y así tendría que ser, porque incumplir con las normas laborales establecidas en el **T-MEC** podría llevar a la empresa a ser penalizada con altos aranceles a sus camionetas fabricadas en **México**.

### ¿QUÉ PASA EN EL PODER JUDICIAL?

El **Poder Judicial** se encuentra de nuevo en la mira presidencial y prueba de ello son las últimas declaraciones del **presidente Andrés Manuel López Obrador** en torno a su “podredumbre”. Y es que, aunque el líder del **Ejecutivo** ha comentado que hay honrosas excepciones, todo indica que el juzgado civil 44 de la **Ciudad de México** no es una de ellas, pues el comportamiento de su titular, **Sandra Luz Díaz Ortiz**, es puesto en entredicho.

Lo comento porque **Reisco Operadora de Servicios S.A. de C.V.**, encargada del aseo en el **Conalep** tres años atrás, se percató en últimas fechas que sus cuentas bancarias estaban paralizadas, el problema es que, según afirma, nunca fue notificada respecto a la apertura del expediente 366/2021, aún cuando este se radicó desde el pasado 8 de junio a petición de **Fianzas Atlas S.A.**, quien reclama supuesto incumplimiento de contrato, no obstante, la afectada argumenta que nunca pudo presentar pruebas a su favor, cuando se procedió con la inmovilización de recursos. ¿Indagará el presidente del **Tribunal Superior de Justicia** capitalino, **Rafael Guerra**?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

**"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**  
**JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230,**  
**PISO 15, SAN PEDRO DE LOS PINOS, BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO CDMX.**

EXP. 219/2020

## EDICTO

**MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN.**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, seguido por **HERNANDEZ CORTEZ TERESA**, en contra de **MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN**, expediente número **219/2020**, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ordenó emplazar por edictos a la demandada en los siguientes términos:

Ciudad de México, a seis de marzo de dos mil veinte. --- Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y registre en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número que le corresponda; con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a la promovente para que dentro del término de CINCO DÍAS aclare el motivo por el cual el domicilio que se indica en el oficio que se provee, así como el asentado en el certificado de gravámenes adjunto, difiere del descrito en el contrato de compraventa que se exhibe. Asimismo, deberá exhibir copias del escrito con el que desahogue la presente prevención y de los documentos que lo acompañen, a efecto de correr traslado a su contraria. Lo anterior, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido no se dará trámite al escrito de demanda, previa devolución de los documentos y copias simples exhibidas por conducto de persona autorizada para tal efecto -- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Licenciada Marta Alicia Cuevas Nava, ante de la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada María de Lourdes Vanessa Sánchez Guerra, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Doy fe. --

Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil veinte. --- A sus autos el escrito de cuenta de TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ, se le tiene desahogado la prevención ordenada por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinte, en consecuencia, se provee el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentada a TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ, por su propio derecho, señalando el domicilio que cita para los fines que refiere y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones. Se le tiene demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de MARÍA INÉS SOLIS DE ROSENSZTEIN, las prestaciones que indica. Con fundamento en los Artículos 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, con las copias simples exhibidas de la demanda, córrase traslado al demandado para que, en el término de QUINCE DÍAS, produzca su contestación u oponga las excepciones que estime

convencientes; y toda vez que el promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLIS DE ROSENSZTEIN**, gírense atentos oficios al **VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, así como a la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO por CONDUCTO DE LA TERMINAL ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE H. TRIBUNAL**, conforme al acuerdo número 5-35/2004, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en donde el C. Presidente de este Tribunal, suscribió un convenio de Colaboración con la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno de la Ciudad de México, que permitirá acceder a la base de datos de dicha dependencia, respecto de las Licencias y Permisos de Conducir y del Padrón Vehicular, publicado en el Boletín Judicial número 43, de fecha dos de marzo del año dos mil seis, así como en atención a la circular de diecisiete de septiembre de dos mil catorce; lo anterior a efecto de que informen si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLIS DE ROSENSZTEIN**, a fin de emplazarla al presente juicio; y obtenido en su caso el domicilio de dichas personas, elabórese la cédula de notificación correspondiente para su emplazamiento, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, produzca su contestación u oponga las excepciones que tuviere, apercibida que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos expuestos en el escrito inicial de demanda, o en su caso de aquellos que se dejaren de contestar, con excepción de lo dispuesto por el artículo 271 del código procesal civil; asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo las subsiguientes inclusive las de carácter personal les surtirán por medio de boletín judicial, salvo que otra cosa se provea u ordene conforme al artículo 637 de la legislación en comento. En cumplimiento a la Circular 06/2012 así como al Acuerdo 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Ciudad de México, en sesión plenaria celebrada el día diecisiete de enero de dos mil doce, así como a la reiteración realizada en la circular 50/2018 y Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Consejo de la Judicatura del Ciudad de México, en

sesión plenaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil dieciocho. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil. 5207-25-84 y 5208-33-49. [mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx). Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22" [mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6, párrafo primero y segundo y 9 fracción VII, de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Ciudad de México. Y una vez concluido el juicio, mediante notificación hágase del conocimiento de las partes que intervengan, que tienen el término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación para que acudan al local de este Juzgado a solicitar la devolución de los documentos, pruebas o muestras que hayan exhibido en autos, ya que se procederá a la destrucción del expediente. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, LICENCIADA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada MARÍA DE LOURDES VANESSA SÁNCHEZ GUERRA, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil veintiuno. --- A sus autos el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones, habiéndose agotado los domicilios señalados en autos para emplazar a la parte enjuiciada, y atendiendo al estado del procedimiento, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento de la parte enjuiciada por medio de edictos que se fijaran por TRES VECES de TRES EN TRES DIAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico DIARIO IMAGEN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS; quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruyan del Juicio, a partir de los cuales contará el término concedido para contestar la demanda apercibido que de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término precisado, se le tendrá por contestada en sentido negativo, en términos del artículo 271 Párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles elabórense los oficios y edictos correspondientes y pónganse a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava, ante el Secretario de Acuerdos "A", Lic. Saúl Yáñez Sotelo que autoriza y da fe. -- Doy fe. --- RÚBRICA ---

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. SAÚL YAÑEZ SOTELO.



# PODER Y DINERO

## Los celulares, ¡idiotas!



**Por Víctor  
Sánchez Baños**

*- Hipocresía legislativa; protegen a forajidos - Asaltos en transporte por teléfonos  
- Asesinatos por lucrativo "mercado negro" - Diputados de Morena, de pena ajena*

*Las democracias observan más cuidadosamente las manos que las mentes de quienes las gobiernan.  
Alphonse de Lamartine (1790-1869) Historiador, político y poeta francés.*

Durante el siglo XIX, los asaltos en los caminos eran cotidianos y no distinguían a nadie; ni curas, ni presidiarios, ni potentados, ni políticos, ni mujeres, ni ancianos. Todos por igual, como en una democracia.

Las medidas que se adoptaron y que quedaron plasmadas en la Constitución del 17, fue la pena de muerte para los salteadores de caminos.

Al abrogarse la pena de muerte en México, simplemente les imponen a los criminales penas mínimas, cuando nuestros policías logran la detención de cualquier forajido.

Ese delito lo arrastramos del pasado y, ahora, todo tipo de camino es usado por la delincuencia para asaltar a todo tipo de ciudadano. Aquí no distinguen al pobre del rico, ni del enfermo y el sano, ni del policía y el estudiante.

Democráticamente, la delincuencia ejecuta por igual, ante la pasividad de nuestro gobierno que prefiere hacerse de la vista gorda y, seguramente, de los bolsillos gordos, con la complicidad de las mafias delictivas.

Los asaltos en los transportes públicos son escandalosos. Y, aquí, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial ven como parte del paisaje estos actos criminales. Parecen cómplices de delincuentes que con una pistola humillan y despojan de sus pertenencias a miles de personas diariamente. No es una exageración.

Claro, no hay denuncias, ya que sólo les quitan el poco dinero que llevan en sus bolsas y, aquí la clave de todo: sus celulares. Es tan cotidiano, que hay personas que ya se saben el protocolo y les dan los celulares y el dinero. Ya no se fijan en los relojes, ni en las cadenitas de oro o plata. ¡Los celulares!

Esto lo saben en el gobierno (y sus poderes), pero no hacen nada. Saben que esos delincuentes son como la humedad y se meten por todos lados. Son tan cínicos, que en mercados sobre ruedas y los mercados de computación, en la vil calle, venden esos teléfonos celulares a precios muy bajos, pero no dejan de ser negocio sucio para esas mafias de criminales.

*¿Cómo actuar para frenar esos delitos?*

Aquí la responsabilidad del Poder Legislativo.

Nuestros diputados y senadores, tanto federales como locales, deben imponer a los fabricantes de teléfonos una serie de medidas tecnológicas para la destrucción del aparato en cuanto sea robado. Asimismo, crear una página en internet para que se cheque el número de serie de un aparato que haya sido robado y el seguimiento de los aparatos en donde se vieron involucrados asesinatos.

Hay herramientas tecnológicas, que tienen las empresas que proporcionan el servicio de telefonía.

El gobierno, en lugar de estar pidiendo datos biométricos al dueño de los aparatos, deberían enfocarse en los celulares.

El "mercado negro" de éstos es tan grande que sirve para pagar protección de la policía y, de paso, genera utilidades a las empresas de celulares que venden más aparato; la gente necesita comunicarse.

Diputados y senadores, dejen de atender los caprichos del Ejecutivo federal y atiendan las demandas del pueblo, de los ciudadanos, que viven en la angustia cotidiana cada vez que salen de sus casas. Piden al Cielo, regresar vivos y sin que se topen con la delincuencia.



**PODEROSOS CABALLEROS  
SUPINA IGNORANCIA DE  
DIPUTADOS DE MORENA**

Un diputado de medio pelo en el Congreso de Veracruz, afirmó tal galimatías que, si no lo hubiera hecho en la tribuna de ese órgano colegiado, pensaríamos que era una broma. Pero el legislador impulsado por Morena, Rubén Ríos Uribe, propuso tal galimatías que es de pena ajena: "Hay que invadir España y llevarles la República. No puede ser que sigan teniendo un rey en pleno siglo XXI". Ese legislador local, además de ignorante, se atreve a decir tales sandeces que insultan la inteligencia de cualquiera.

**CABAL- INTERJET**

Grupo Cabal, por conducto de su abogado Javier Díaz de León, dice que no tiene ninguna participación directa o indirecta en Interjet desde noviembre de 2020. Esto se lo informaron a las autoridades federales y de la asamblea general de accionistas de la empresa. No tienen conocimiento de alguna investigación penal o auditoría fiscal, aunque la empresa se prepara para aclarar y colaborar con la FGR.

**VENDEN AYUDA DE MÉXICO  
A CUBA**

Lo que faltaba. El gobierno de Miguel Díaz-Canel, está vendiendo la ayuda que humanitariamente le entregó el gobierno de México. Se trata de frijol que burócratas del gobierno cubano le dan bolsas de un kilo de frijol al pueblo a cambio de dinero. Lo mismo hacen con la latería de productos rusos, así como otra ayuda de Venezuela. Otro crimen contra el pueblo cubano.

**GENERAL MOTORS**

Ayer terminó la reposición de legitimación del contrato colectivo de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato. La elección estuvo a cargo del sindicato, mientras que la Secretaría de Trabajo validó el proceso, mientras el INE sirvió como observador. Esta segunda edición del proceso tiene lugar después de que, en abril, se llevó a cabo un primer ejercicio de legitimación de dicho contrato. Sin embargo, dicho proceso de consulta se suspendió por parte de la STPS al documentar diversas irregularidades. Los ojos del T-MC, están puestos en la situación laboral de las empresas de esas 3 naciones.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CORPORATIVA  
CCIMA**

Bajo el liderazgo de Ricardo Medina, Grupo CCIMA con presencia en 13 estados del país con más de 1800 obras de construcción, impulsa macro desarrollos residenciales en Querétaro y en San Luis Potosí, donde tiene, además, 7 parques industriales en los mismos estados. Su objetivos en los próximos cuatro años es crear nuevos proyectos industriales y residenciales en varias ciudades del Bajío y expandirse al sureste del país. En Estados Unidos, en Colorado, en breve, iniciará negocios internacionales, enfocados en el desarrollo de naves industriales, para el e-commerce.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sánchez Baños en MVS"

**Los asaltos en los  
transportes públicos  
son escandalosos.  
Y, aquí, los poderes  
Ejecutivo, Legislativo  
y Judicial ven como  
parte del paisaje  
estos actos  
criminales. Parecen  
cómplices de  
delincuentes que  
con una pistola  
humillan y despojan  
de sus pertenencias  
a miles de personas  
diariamente.**





## Sacapuntas

### Falla de origen

El nombre más mentado en la Comisión Permanente fue el del diputado del PT **Joel Padilla**, ayer. Y es que su ausencia en la sesión impidió avalar el periodo extraordinario para aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato. Pero nos explican que la falla fue de más arriba: el líder morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, debió encargarse de que todos asistieran.



**Ignacio Mier**



**Delfina Gómez**

### Inmerecido raspón

Como rudeza innecesaria tomaron en la SEP el señalamiento de **Elizabeth García Vilchis**, responsable de "Quién es quién en las mentiras", de la *mañanera*, sobre la supuesta falsedad de la carta compromiso para el retorno a las aulas. En la dependencia de **Delfina Gómez** la distribuyeron, luego acataron anularla, y encima, sienten, les *cargan la mano*.

### Otra mala para Corral

Coscorrón al gobernador de Chihuahua, **Javier Correal**, propinó el ombudsman local, **Néstor Manuel Armendáriz**, al emitir una recomendación de 286 páginas pidiéndole evitar violar la presunción de inocencia de **Maru Campos**, próxima gobernadora. Porque no sólo la persiguió judicialmente, sino que le lanzó el aparato del estado intentando desacreditarla.



**Maru Campos**



**Norma de la Cruz**

### Filtración y sospecha

Nos anticipan que a **Norma de la Cruz** se le viene un *infiernillo* en el INE. Resulta que el doctor **John Ackerman** obtuvo y difundió en redes un documento interno del instituto, en el que perfila pedir \$5,800 millones para la consulta de revocación de mandato de 2022. Y las sospechosas de la filtración apuntan, otra vez, hacia la citada consejera electoral.

### Entre la cultura y el relax

Pese a los días intensos en su labor legislativa, muy relajado y contento se vio ayer al senador **Ricardo Monreal**. Acudió a la inauguración de la exposición *Visiones*, de **Martha Sáenz**, en la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado, hoy llamada la Casa Nuestra, edificación que buscan posicionar como un espacio abierto al público dedicado a la cultura.



**Ricardo Monreal**





## ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

# Votados y Botados

**L**e preguntaron hace unos días a los exconsejeros presidentes del IFE, hoy INE, Luis Carlos Ugalde, María Marván Laborde y Leonardo Valdés Zurita, su opinión sobre la intención del presidente AMLO de renovar, a través de una reforma constitucional, la integración total del Consejo General del INE, y de la Sala Superior del TEPJF. Todos coincidieron en el sentido de que “es irrelevante” lo que quiera, porque carece de mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Luego del resultado de las elecciones intermedias, se ha vuelto argumento de alquiler para cualquier cosa decir que AMLO “no tiene los votos” para pasar reformas constitucionales. Eso es una enorme simplificación de la lógica parlamentaria, y por supuesto errónea.

Sorprende muchísimo la opinión de Carlos Ugalde (no así de los otros dos) porque él vivió en carne propia la remoción anticipada por vía de reforma constitucional express, lo que algunos conocen hoy en día como “ugaldazo”. No es broma, de hecho es un tema bastante importante. Luego de la elección cerrada del 2006, en la que Felipe Calderón resultó vencedor por menos de un punto porcentual, y con un manejo de la información preliminar por parte del IFE bastante deficiente, - que dio lugar primero a sospechas y luego a protestas de meses - el órgano revisor de la Constitución hizo una reforma que nos mostró los alcances reales de la “inamo-

vilidad”; a saber, que nadie es realmente inamovible.

Ahora bien, lo que extraña es que el ex consejero presidente no recuerde lo dividido que estaba el Congreso que acordó tan tersamente su remoción anticipada. Y eso tuvo una razón de ser.

Pero apliquemos esa lección al caso que nos ocupa.

El caso típico de una reforma que suele poner a todas las fuerzas políticas de un mismo lado, es el de la modificación, renovación o extinción de un órgano autónomo de rango constitucional, sobre todo cuando ese ente ha hecho uso de esa autonomía de forma reiterada. Los órganos autónomos surgen por desconfianza de la ciudadanía a los partidos políticos y los poderes convencionales, pero estos siempre los ven como un mal necesario, no como una convicción profunda.

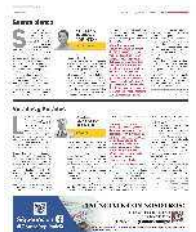
En el caso aún más específico de los órganos electorales, sin importar quién los integre ni qué decisiones específicas hayan tomado, es altamente probable que luego de 2 años de gestión (estos tienen más) ya se haya agravado a todos los partidos en un asunto u otro (porque cuando se decide en algo electoral, se decide siempre a favor de uno y en contra de otros). Eso hace que los legisladores siempre estén dispuestos a cambiar la baraja.

En suma, AMLO no encontrará la oposición férrea que ha encontrado en

el tema energético o presupuestario, por ejemplo, en este tema, y el pleito de youtubers que están protagonizando los magistrados electorales lo hará más sencillo.

• Autor y consultor especialista en políticas públicas. Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.  
@IsraelGnDelgado

**Hay temas en los que la Alianza por México (o como se llame esta semana) será innegociable; pero hay otros en los que puede ir con la mayoría, ya sea descaradamente o salvando cara mediante alguna retórica específica, sencillamente porque hay reformas que le convendrían a todos los partidos: la electoral es una de ellas.**



## Lineamientos, listos el 27 de agosto: INE

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, anunció que el organismo aprobará el 27 de agosto los lineamientos sobre la revocación de mandato.

En una conferencia de prensa, indicó que con independencia a lo que pueda aprobar el Congreso de la Unión en los próximos días, el instituto debe actuar con certeza en ese proceso inédito en el país, en el que se podría votar la permanencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en el cargo.

“Si después el Congreso de la Unión emitiera una ley que contradice claramente lo que dicen los lineamientos, pues tendríamos que ver cómo los ajustamos, pero nosotros nos debemos, antes que nada, a la ciudadanía y tenemos un mandato constitucional”.

Córdova externó que ya pasaron al menos 400 días desde que se cumplió el plazo para que el Congreso aprobara la ley secundaria de revocación de mandato.

“En caso de que las y los ciudadanos decidan iniciar un procedimiento porque le

perdieron, como lo dice la Constitución, la confianza al Presidente de la República e inician un procedimiento de revocación de mandato, cosa que podría ocurrir a partir del 1 de noviembre, pues evidentemente debe haber claridad respecto de todas las condiciones”.

En otro tema, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el INE presentaron la herramienta Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020, que proporciona datos sociodemográficos de cada uno de los 300 distritos electorales federales.

/ ÁNGEL CABRERA



## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Expediente 229/2019, Secretaría "A".

QUE, EN LOS AUTOS del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ MARÍA DOLORES también conocido como MA. DOLORES MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ, en contra de LIBRADA HERRERA VIUDA DE PÉREZ, CARMEN PÉREZ HERRERA y C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 229/2019, EL C. JUEZ TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN (OS) AUTO (S), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: Ciudad de México, veintiuno de mayo de dos mil veintiuno (...) a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, se autoriza que las publicaciones de edictos que deben de hacerse en el periódico LA CRÓNICA, se realicen el DIARIO DE MÉXICO, al efecto, ELABÓRENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES.(...) Ciudad de México, veintinueve de abril de dos mil veintiuno.(...) tomando en consideración que de constancias de autos, que integran el presente controvertido se advierte el desconocimiento del domicilio de las codemandadas LIBRADA HERRERA VIUDA DE PEREZ y CARMEN PEREZ HERRERA, con fundamento en el numeral 122 fracción "II" del Código De Procedimientos Civiles, notifíquese por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Periódico La Crónica, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del TÉRMINO DE VEINTE DIAS HABLES siguientes a la publicación del ultimo edicto, a recibir las copias de traslado para dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de quince días, el que empezara a contar a partir del día siguiente al de que reciba dicho traslado, en caso de no comparecer dentro del plazo de veinte días el termino para contestar iniciara el día hábil siguiente al de la conclusión del vigésimo día que se concede es decir, a partir del vigésimo primer día, con el apercibimiento que de no hacerlo así precluye su derecho, (...) Ciudad de México, cinco de marzo de dos mil diecinueve.(...) por presentada a MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ MARÍA DOLORES también conocido como MA. DOLORES MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de LIBRADA HERRERA VIUDA DE PÉREZ, de CARMEN PÉREZ HERRERA y del C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos, con apoyo en el artículo 122, fracción II, del invocado ordenamiento adjetivo, gírese oficio al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a la Comisión Federal de Electricidad a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. a la Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, esta última con sujeción a la circular número 15/2006, y mediante la terminal única de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México (SEMOVI), a fin de que se sirvan informar a este juzgado a la mayor brevedad posible, el o los domicilios que tengan registrados como de las mencionadas codemandadas para los fines de su emplazamiento a juicio.

Rúbrica

El C. Secretario de Acuerdos "A".  
LIC. Enrique Hernández Cruz.  
Ciudad de México, a 18 de Junio de 2021



# Emitirá INE lineamientos para revocación de mandato la siguiente semana

Hoy buscará Morena otro periodo extra para ley secundaria

Jorge Monroy y Maritza Pérez  
politica@eleconomista.mx

**El Instituto** Nacional Electoral (INE) discutirá y eventualmente emitirá el próximo 27 de agosto los lineamientos para la revocación de mandato del 2022, adelantó el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova Vianello.

Durante la presentación virtual de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020, el consejero Córdova recordó que el Congreso incumplió el mandato constitucional de emitir la ley reglamentaria de la revocación de mandato ya que han pasado 600 días desde que se aprobó la reforma constitucional, y 400 días desde que se decretó.

“El Instituto Nacional Electoral tiene una serie de responsabilidades de mandatos constitucionales y seguirá trabajando para que los mismos se realicen puntualmente. En el caso de la revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral ha venido trabajando, estamos en pláticas con los propios partidos políticos para aprobar el 27 de agosto próximo los lineamientos correspondientes a este ejercicio”, dijo.

Resaltó que la premura de contar con los lineamientos se debe a que a partir del 1 de noviembre, los ciudadanos o entes políticos facultados pueden solicitar que se lleve a cabo el ejercicio de consulta sobre la eventual revocación de mandato al presidente de la República.

## Insiste oficialismo

Ayer, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Morena y sus aliados buscaron impulsar un periodo extraordinario para discutir y avalar la ley reglamentaria de la revocación de mandato, así como otros dos dictámenes, no obstante, no lograron alcanzar la

mayoría necesaria para solicitarlo.

Luego de una discusión enmarcada entre gritos y descalificaciones, las y los legisladores morenistas, integrantes de la Comisión Permanente, no alcanzaron las dos terceras partes de la votación para considerarlo de urgente resolución la Ley Federal de Revocación de Mandato y juicio político, además de Ley Orgánica de la Armada de México, ya que el proyecto recibió un total de 35 votos: 23 a favor, 12 en contra y cero abstenciones.

Ante ello el dictamen fue turnado a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Permanente en donde por la tarde de ayer se avaló.

El proyecto, que prevé convocar a un periodo extra para mañana viernes 20 de agosto, sería discutido hoy en el pleno de la Comisión Permanente. (Con información de Redacción)

**También se estima incluir al extraordinario el dictamen sobre una nueva norma de la Armada.**



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

**"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**

**JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230,  
PISO 15, SAN PEDRO DE LOS PINOS, BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO CDMX.**

EXP. 219/2020

## EDICTO

**MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN.**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, seguido por **HERNANDEZ CORTEZ TERESA**, en contra de **MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN**, expediente número **219/2020**, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ordenó emplazar por edictos a la demandada en los siguientes términos:

**Ciudad de México, a seis de marzo de dos mil veinte.** - - Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número que le corresponda; con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, **se previene a la promovente para que dentro del término de CINCO DÍAS** aclare el motivo por el cual el domicilio que se indica en el ocurso que se provee, así como el asentado en el certificado de gravámenes adjunto, difiere del descrito en el contrato de compraventa que se exhibe. Asimismo, deberá exhibir copias del escrito con el que desahogue la presente prevención y de los documentos que lo acompañen, a efecto de correr traslado a su contraria. Lo anterior, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido no se dará trámite al escrito de demanda, previa devolución de los documentos y copias simples exhibidas por conducto de persona autorizada para tal efecto - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Licenciada Marta Alicia Cuevas Nava, ante de la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada María de Lourdes Vanessa Sánchez Guerra, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Doy fe. -

**Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil veinte.** - - A sus autos el escrito de cuenta de TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ, se le tiene desahogando la prevención ordenada por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinte, en consecuencia, se provee el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentada a **TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ**, por su propio derecho, señalando el domicilio que cita para los fines que refiere y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones. Se le tiene demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de **MARÍA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, las prestaciones que indica. Con fundamento en los Artículos 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, con las copias simples exhibidas de la demanda, córrase traslado al demandado para que, en el término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u oponga las excepciones que estime

convenientes; y toda vez que el promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio de la demandada **MARÍA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, gírense atentos oficios al **VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO y SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, así como a la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por **CONDUCTO DE LA TERMINAL ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE H. TRIBUNAL**, conforme al acuerdo número 5-35/2004, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en donde el C. Presidente de este Tribunal, suscribió un convenio de Colaboración con la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno de la Ciudad de México, que permitirá acceder a la base de datos de dicha dependencia, respecto de las Licencias y Permisos de Conducir y del Padrón Vehicular, publicado en el Boletín Judicial número 43, de fecha dos de marzo del año dos mil seis, así como en atención a la circular de diecisiete de septiembre de dos mil catorce; lo anterior a efecto de que informen si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de la demandada **MARÍA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, a fin de emplazarla al presente juicio; y obtenido en su caso el domicilio de dichas personas, elabórese la cédula de notificación correspondiente para su emplazamiento, para que dentro del término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u opongan las excepciones que tuviere, apercibida que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos expuestos en el escrito inicial de demanda, o en su caso de aquellos que se dejaren de contestar, con excepción de lo dispuesto por el artículo 271 del código procesal civil; asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo las subsecuentes inclusive las de carácter personal les surtirán por medio de boletín judicial, salvo que otra cosa se provea u ordene conforme al artículo 637 de la legislación en comento. En cumplimiento a la Circular 06/2012 así como al Acuerdo 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Ciudad de México, en sesión plenaria celebrada el día diecisiete de enero de dos mil doce, así como a la reiteración realizada en la circular 50/2018 y Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Consejo de la Judicatura del Ciudad de México, en



sesión plenaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil dieciocho. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. [mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx). Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22" [mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6, párrafo primero y segundo y 9 fracción VII, de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Ciudad de México. Y una vez concluido el juicio, mediante notificación hágase del conocimiento de las partes que intervengan, que tienen el término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación para que acudan al local de este Juzgado a solicitar la devolución de los documentos, pruebas o muestras que hayan exhibido en autos, ya que se procederá a la destrucción del expediente. **NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, LICENCIADA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada MARÍA DE LOURDES VANESSA SÁNCHEZ GUERRA, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil veintiuno. --- A sus autos el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones, habiéndose agotado los domicilios señalados en autos para emplazar a la parte enjuiciada, y atendiendo al estado del procedimiento, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento de la parte enjuiciada por medio de edictos que se fijaran por **TRES VECES de TRES EN TRES DIAS** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **DIARIO IMAGEN**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de **SESENTA DÍAS**; quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruyan del Juicio, a partir de los cuales contará el término concedido para contestar la demanda apercibido que de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término precisado, se le tendrá por contestada en **sentido negativo**, en términos del artículo 271 Párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles elabórense los oficios y edictos correspondientes y pónganse a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava, ante el Secretario de Acuerdos "A", Lic. Saúl Yáñez Sotelo que autoriza y da fe. -- Doy fe. --- RÚBRICA ---

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**

**LIC. SAÚL YAÑEZ SOTELO.**

FECHA	CONTENIDO
2021-08-19	Edicto de emplazamiento de la parte enjuiciada por medio de edictos que se fijaran por TRES VECES de TRES EN TRES DIAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico DIARIO IMAGEN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS; quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruyan del Juicio, a partir de los cuales contará el término concedido para contestar la demanda apercibido que de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término precisado, se le tendrá por contestada en sentido negativo, en términos del artículo 271 Párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles elabórense los oficios y edictos correspondientes y pónganse a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava, ante el Secretario de Acuerdos "A", Lic. Saúl Yáñez Sotelo que autoriza y da fe. -- Doy fe. --- RÚBRICA ---

# Avanza sin incidentes votación en GM Silao

**Redacción • La Razón**

**LA SECRETARIA** del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, aseguró que al filo del cierre de la votación para que los trabajadores de la planta de General Motors, en Silao, Guanajuato, decidan si continúan con su actual Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), no tenía conocimiento de incidente alguno.

La funcionaria comentó que fue un ejercicio inédito y su importancia radica en que se consultó a los trabajadores, como parte de la reforma laboral mexicana y el cumplimiento con los compromisos del T-MEC. Aseguró que hacia adelante así serán las ratificaciones de los contratos, priorizando a los empleados

“Hasta ahora no hemos tenido incidentes. Recordar que habrá un plazo para que se puedan recibir quejas, pero no hemos recibido incidentes afortunadamente. Va a concluir a las 10 de la noche y va a iniciar el conteo. Este proceso que hoy vemos en realidad será el día a día hacia el futuro”, dijo en entrevista radiofónica.

Sin embargo, la Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (FESIIAAN) no descartó que el sindicato “Miguel Trujillo” de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), haga algún percance.

Héctor de la Cueva, asesor laboral de la Federación de Sindicatos, comentó a un medio de comunicación masivo que una vieja costumbre de la CTM es hacer fraudes, pero confían en las autoridades, porque hasta el momento sabía que “iba ganando el no” al contrato colectivo.

Jaime Juárez Jasso, vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guanajuato, quien trabajó como observador en el proceso de la planta de General Motors, al igual que

integrantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), detalló que en el conteo de votos sólo estarán presentes las personas autorizadas junto con representantes de los trabajadores.

Al cierre de esta edición continuaba sin contratiempos el ejercicio democrático y será hoy a las 11 de la mañana cuando la FESIIAAN emita su posicionamiento en una rueda de prensa.

## o el tip

**De acuerdo con el INE**, tras la votación la STPS tendrá cinco días para recibir posibles impugnaciones y después 20 días para resolverlas.



Foto-Captura de video

Los trabajadores de la planta de GM, durante el segundo día de votaciones.



## AVANZARÁN EN REGLAS DE REVOCACIÓN

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE,**

Lorenzo Córdova indicó que ante el incumplimiento del Congreso de establecer el reglamento, el instituto emitirá los lineamientos. **Pág. 6**

# INE AVANZARÁ EN LINEAMIENTOS DE REVOCACIÓN

*Como consecuencia de la falta de emisión de la ley reglamentaria*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El **consejero** presidente, Lorenzo Córdova señaló que ante el incumplimiento del Congreso en la emisión de la ley reglamentaria de revocación, el Instituto Nacional Electoral, discutirá y aprobará el próximo 27 de agosto los lineamientos para la eventual realización de la revocación de mandato, toda vez que llevan 436 días a la espera de que el Legislativo expida la reglamentaria.

Asimismo, Córdova señaló durante la Presentación de Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020, que el INE cumplirá en tiempo y forma con la emisión de estos lineamientos, al ser cuestionado sobre una posible espera a que el Congreso apruebe en un posible periodo extraordinario de sesiones.

“Desde que se aprobó la reforma constitucional, han pasado 616 días de su publicación, el Congreso se había dado 180 días para aprobar la ley reglamentaria en la materia, esto quiere decir que al 27 de agosto cuando el INE cumplirá con su obligación de conocer y aprobar los lineamientos correspondientes, habrán pasado 436 días de retraso”.

Por otro lado, tras aclarar que el INE “no es quien para juzgar” los tiempos en los que trabaja el Congreso, señaló que en caso de que el Congreso apruebe la ley secundaria, se buscará que se ajusten.

Por último, el consejero sostuvo que si después el Congreso de la Unión emitiera una ley que contradice claramente lo que dicen los lineamientos, se tendría que ver como ajustarlos. ●



**La reglamentaria** lleva 436 días de atraso, comentó Córdova. **Especial**

Agencias



# Insisten en cambiar sindicato de GM

Los empleados de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, afirman que independientemente de cuál sea el resultado de la votación para legitimar su contrato colectivo de trabajo, se buscará el cambio de representación sindical, el cual actualmente controla el sindicato "Miguel Trujillo", que encabeza Tereso Medina.

Previo al cierre de la votación en las urnas vigiladas por representantes de la Secretaría del Trabajo, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los miembros del grupo disidente "Generando Movimiento" ofrecieron una conferencia para expresar su inconformidad con el actual sindicato.

Agregaron que el sindicato líder en GM cometió irregularidades en el primer día de votación, como el de no dejar que un grupo de trabajadores pudieran votar, argumentando que "no se podía quedar parada la línea de producción". Fue gracias a la intervención de la Secretaría del Trabajo, que los empleados pudieron emitir su voto. Por lo anterior, fue que el martes por la noche se presentó un mayor flujo de votantes en las urnas.

Las votaciones cerraron a las 22 horas de ayer, y hoy se espera que los trabajadores de Generando Movimiento y la Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (FESIIAAN) emitan un posicionamiento respecto a los resultados.

**/MARGARITA JASSO**



**MAÑAS.** Acusan intenciones del actual sindicato de GM de no dejar votar a empleados. Autoridades tuvieron que intervenir.



#REVOCACIÓN Y CONSULTA

# Emite reglas y pide 6 mmdp

**EL INE DELIBERARÁ EN AGOSTO LOS LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y PEDIRÁ PRESUPUESTO PARA HACERLO**

**POR ELIA CASTILLO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El INE discutirá y aprobará el próximo 27 de agosto los lineamientos para la eventual realización de la consulta de revocación de mandato, para la que se prevé solicite a la Cámara de Diputados cinco mil 837 millones 543 mil pesos, como parte de la propuesta de presupuesto para 2022.

Ante el incumplimiento del Congreso en la emisión de la ley reglamentaria, el INE trabaja en los lineamientos que serán discutidos y votados en sesión de Consejo General la última semana de agosto, toda vez que el Legislativo lleva 436 días de retraso en expedir la reglamentaria, señaló el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

En un documento en poder de **El Heraldo de México**, que se presume es el proyecto que la Comisión Temporal de Presupuesto 2022 del INE presentará como propuesta, se tiene previsto solicitar cinco mil 837 millones 543

mil pesos, etiquetados en el presupuesto que aprobará el Consejo general del INE la última semana de agosto, para la posible realización, tanto de la consulta popular, como

para revocación de mandato el próximo año, que aprobará la Cámara de Diputados.

Este monto contempla papelería, conteos rápidos, capacitación, tecnologías de la información, monitoreo, contratación de personal eventual y la capacitación de funcionarios de mesas receptoras, remuneraciones, entre otros.

En cuanto a los lineamientos, tras aclarar que el INE "no es quién para juzgar" los tiempos en los que trabaja el Congreso, Córdova señaló que en caso de que los legisladores emitan la normativa en los próximos días, buscarán armonizar los tiempos.

"Desde que se aprobó la reforma constitucional han pasado 616 días de su publicación, el Congreso se había dado 180 días para aprobar la ley reglamentaria en la materia, esto quiere decir que, al 27 de agosto, cuando el INE cumplirá con su obligación de conocer y aprobar los lineamientos correspondientes, habrán pasado 436 días de retraso por parte del Congreso de la Unión", señaló el consejero presidente. 



**PUNTOS  
POR VER**

**1**

- En el dictamen de ley de revocación no se contemplan recursos extraordinarios.

**2**

- Ignacio Mier dijo que insistirán en que se apruebe un período extraordinario.

**3**

- PAN, PRI, MC y PRD pidieron una mesa de trabajo con el INE presente en ella.



**CONDUCTO**

Si alguien está inconforme con el trabajo del INE, ahí están las vías para poder impugnar”.

**LORENZO  
CÓRDOVA**  
CONSEJERO  
PRESIDENTE

FOTO: ESPECIAL

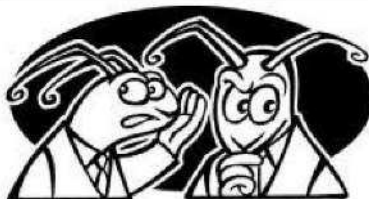


• **NEUTRO.** Lorenzo Córdova dijo que el INE es respetuoso de los tiempos de trabajo del Congreso.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Un relato de ultras

No queda claro si el economista Gerardo Esquivel se volvió ultra tecnócrata o si el presidente es ultra intolerante. ¿Usted qué opina?

No hace mucho, cuando lo propuso como uno de los subgobernadores del Banco de México, López Obrador hablaba bien de Esquivel. De hecho, lo quería como subsecretario de Hacienda, pero se abrió de forma inesperada la oportunidad de que fuera al Banco Central.

**En menos de tres años Esquivel pasó de ser un profesional progresista, comprometido con el país a un ultra tecnócrata. ¿Qué hizo para merecer tal etiqueta?**

Pues diferir de AMLO. Tener opiniones distintas sobre temas como la importancia del Coneval, el relevo anticipado en el Banco Central o el uso de las reservas para pagar la deuda.

El presidente piensa que como él lo propuso, Esquivel es otro cuadrado del organigrama de Presidencia, pero no. Es subgobernador de un organismo cuya autonomía es su fortaleza.

### ¿Obituario de la Conago?

La gobernadora de Sonora y presidenta saliente de la Conago, Claudia Pavlovich tuvo un encuentro con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, en la que tocaron varios temas, entre ellos el futuro de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

**Hay que partir de un cuestiona-**

### miento: ¿La Conago tiene futuro?

Y es que los gobernadores de Morena, los que están en activo y los electos que ganaron en la elección de junio ya no la quieren. Tampoco los panistas, que tienen su propia organización, la defienden con ahínco.

De hecho, la principal defensora de la Conago, a contra corriente de Morena, es la propia Olga Sánchez Cordero porque la Conferencia es un espacio que le ha permitido mantener la interlocución con los gobernadores del país sin importar el partido que los postuló.

La desaparición de la Conago sería un duro golpe para la vinculación de lo que queda de la Segob con los gobernadores del país.

### Las escuelas no cerrarán

Avanza a tropezones la estrategia gubernamental para el regreso a clases.

Los padres de familia tienen un ojo puesto en el aumento de los contagios y otro en los erráticos mensajes de la autoridad educativa.

Después del correctivo presidencial, la secretaria de Educación no tuvo más remedio que apechugar y archivar la idea de la carta responsiva.

**Pero enseguida la secretaria Gómez hizo otro anuncio controvertido: dijo que las escuelas donde se registre un brote de covid no se cerrarán, seguirán operando.**

La pregunta surge de manera inmediata ¿Esta estrategia tiene el aval presidencial o será desmentida en la mañana?

Permitir que siga funcionando un plantel con un brote de contagios generará más desconfianza.

### El culebrón

El culebrón de la revocación de mandato va para largo.

Los partidos de oposición la quieren hacer de emoción y los morenistas están preocupados porque su jefe político, López Obrador, no quiere más retrasos.

Ayer los primeros intentos de Morena de organizar un periodo extraordinario para aprobar la Ley Reglamentaria de la Revocación toparon con pared, pero de inmediato volvieron a la carga.

**Quieren el extraordinario porque no saben cómo serán las cosas en la nueva legislatura, la que arranca en septiembre.**

Mientras tanto en el INE los preparativos para la Consulta no se detienen. Ya hay un proyecto de presupuesto superior a los 3, 800 millones de pesos y se redactan los lineamientos del proceso porque el organismo electoral ya no puede seguir esperando a los legisladores que tienen un rezago de 400 días... y los que faltan.



# En Tenango del Aire vacunarán a personas de 18 a 29 años de edad

Efraín Morales Moreno  
infosoloriente@yahoo.com.mx

Este jueves 19 de agosto se aplicará la primera dosis de la vacuna contra **Covid-19** a las personas de 18 a 29 años de **San Juan Coxtocán y Santiago Tepopula**, en un horario de **08:00 a 11:00** horas y de **11:00 a 17:00** horas a vecinos de cabecera municipal y San Mateo Tepopula, en el auditorio municipal.

Se les informa que es necesario realizar su registro en la página: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> e imprimir el expediente de vacunación, y llevarlo acompañado de un **comprobante de domicilio, credencial de elector INE, y CURP**, preferentemente.

Se les pide a quienes acudan a recibir su antígeno cumplir con los protocolos de salud, usando cubrebocas, aplicarse gel antibacterial y seguir respetando la sana distancia, para seguirse cuidando todas y todos, ya que la pandemia sigue entre nosotros, y sigue causando fuertes estragos a las familias.

A las personas que acudan a vacunarse, se les informa que serán atendidos por colaboradores del **ISEM**, de la jurisdicción sanitaria Amecameca, de **CEAPS**, personal del **DIF** municipal, y colaboradores de la administración municipal.

**ISEM** **TENANGO** **GOBIERNO DE MÉXICO**

El Gobierno Municipal de Tenango del Aire que preside el Arq. Roberto Avila Ventura en coordinación con el Gobierno de México y el Instituto de Salud del Estado de México convocan al:

**PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 (Primera Dosis)**

Personas de 18 a 29 años y mujeres embarazadas

**Jueves 19 de Agosto**

**AUDITORIO DE TENANGO DEL AIRE**

ÚNICAMENTE NECESITAS  
CREDENCIAL INE  
2 NÚMEROS TELEFÓNICOS  
REGISTRO DE VACUNACIÓN

Se aplicará la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19 a personas de 18 a 29 años que residan en nuestro municipio

Horarios para la aplicación

Personas de Santiago Tepopula y San Juan Coxtocán:  
8:00 a 11:00 hrs

Personas de San Mateo Tepopula y la Cabecera Municipal:  
11:00 a 17:00 hrs

**Juntos sigamos cuidandonos contra la COVID-19 con las medidas sanitarias, prevenir es salud.**

Make a Wall PosterMyWall.com





## ALA SOMBRA

Hoy la secretaria **Rodríguez** informará cuánta mercancía es, dónde está y en qué lugares será repartida. En el Tianguis de Bienestar están involucrados el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Sedena y la Función Pública. ¡Muchos comensales para un pollito! Por cierto, los administradores del T-MEC en Estados Unidos y México saben que regalar productos de marcas pirateadas es una acción de Gobierno que raya en la ilegalidad, porque no se respetan los derechos de propiedad industrial de las empresas.

El despacho laboralista **Cesar Roel**, uno de los más importantes de México en esta materia nos dice que el conflicto de General Motors, de **Mary Barra**, en Silao, es un parteaguas de la agitación laboral en nuestro país: la CTM contra la 4T. Que el sector empresarial debe estar atento pues el conflicto laboral de la GM es vigilado por autoridades laborales del país y de Estados Unidos, en virtud del T-MEC. Esta es la primera prueba que hacen los sindicatos americanos con sus aliados mexicanos, para ir controlando el sector obrero en nuestro país y luchar por las fuentes de empleo. Se acabó la paz laboral en México.

Dicen los que saben que en una de las juntas de evaluación del Tren Maya uno de esos funcionarios preguntones dijo: "Oigan y ¿dónde vamos a poner los tanques de almacenamiento del diésel para que funcione el tren?". A lo que otro secundó: "¿Que no son eléctricos?". ¡Todos pusieron cara de what!

Que en el Congreso de la Ciudad de México hay una especie de "trueque" de iniciativas entre el Partido Encuentro Solidario y el Movimiento de Regeneración Nacional. Los enterados aseguran que en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, que lleva el pesista **Fernando Aboitiz**, acordaron ya dar curso a las leyes que son de mayor interés para Regeneración Nacional; esto a cambio de que aquel partido deje en la congeladora algunas de las iniciativas que tienen que ver con la agenda LGBT+.

Que en el Instituto Nacional Electoral hay una propuesta de la consejera **Carla Humphrey** para añadir a la declaración 3 de 3 contra la violencia una "Constancia de no antecedentes penales", lo anterior porque en la actualidad los

aspirantes a cargos de elección popular presentan sólo una carta, bajo protesta de decir verdad, en la que manifiestan no estar sujetos a proceso y que no han sido condenados por los delitos de violencia política contra las mujeres, violencia sexual o violencia intrafamiliar. En días recientes, el Presidente ha retomado la afirmación de que en el Poder Judicial impera la corrupción. Sería interesante que revisaran el caso del magistrado **Francisco Saldaña Arrambide** del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito de Torreón, que desestimó la apelación de la firma minera San Pedro Resources, una decisión que llevará a la bancarrota a la mina La Antigua, instalada en el municipio de Miguel Auza, en Zacatecas. Un caso que inició en 2006, cuando el entonces dueño de la concesión, **Javier Martínez Lomas**, celebró un contrato con la empresa minera donde a éste se le pagarían dos mil 500 dólares mensuales o una regalía del tres por ciento de la venta de los minerales extraídos, pero que nunca se llevó a cabo porque la empresa nunca extrajo un solo mineral y, por lo tanto, no estaba obligada a pagar nada.

Este jueves, la secretaria **ROSA ICELA RODRÍGUEZ** definirá las reglas de operación para regalar y repartir a personas que viven en pobreza extrema y zonas marginadas cientos de miles de prendas de vestir y aparatos electrodomésticos bajo el programa Tianguis del Bienestar. Se sabe que son prendas de vestir y electrodomésticos asegurados por Aduanas, Economía y Salud, y que fueron asegurados porque violan disposiciones de normas mexicanas, derechos de propiedad intelectual o incautados a la delincuencia organizada.





ALEJANDRO OYERVIDES



# ASÍ LAS COSAS...

## Efectos de la consulta popular



**Por Humberto  
Mares N.**

La consulta nos revela datos y posiciones políticas diversas, que cada quien trata de aprovechar para su causa. Todos los grupos políticos tienen su visión del asunto.

Para el gobierno de la 4T representa la posibilidad de crear una Comisión de la Verdad y emprender el camino para investigar y si encuentran pruebas suficientes llevar a un juicio a ex presidentes que parece como un objetivo de AMLO y su gobierno.

Por primera ocasión el Instituto Nacional Electoral (INE) y el gobierno de la 4T opinan en el mismo sentido con respecto a un asunto. AMLO, la jefa de Gobierno Sheinbaum y Lorenzo Córdova, todos opinan que la consulta fue un éxito y, por supuesto, hay quienes opinan lo contrario.

Con las diferencias que existen, consejeros del INE y partidos calificaron la consulta popular del domingo como un éxito. Pero ese éxito se midió de distintas maneras. Mientras la oposición y el INE celebraron el triunfo a partir de la organización y la realización de este método democrático, Morena aplaudió que fueron poco más de 6 millones de ciudadanos los que participaron.

Como cantidad son muchos 6.6 millones de personas, pero son po-

cos con respecto al padrón electoral inscrito que son 93 millones.

El presidente AMLO consideró como “un triunfo” la consulta, ejercicio que definió como “un buen inicio”, por su trascendencia, independientemente de si el resultado es o no vinculatorio.

Recordemos que AMLO, en principio, acusó al INE de no querer llevar a cabo la consulta y por no realizar una gran campaña de promoción al voto entre la ciudadanía.

Hoy en día, después del ejercicio AMLO no descarta que, si hay elementos, se inicien procesos en contra de los ex presidentes. “La democracia no va a fracasar nunca, es el mejor sistema de gobierno”, insistió.

AMLO reconoció el tema de la pregunta. “Independientemente de lo confuso de la pregunta, la gente se dio cuenta de lo que se trataba y 97 por ciento votó por él “sí”. Estoy muy contento por los resultados. Nunca había participado tanta gente en una consulta”, expresó. También debemos apuntar que nunca se había realizado.

Para la democracia, la consulta fue “todo un éxito”, afirma Claudia Sheinbaum. La jefa de Gobierno dijo que de los ciudadanos que vota-

ron, la mayoría lo hizo por llevar a juicio a ex presidentes y señaló que “faltó compromiso al INE”. La jefa de gobierno declara en concordancia con lo dicho por su jefe y protector. Tiene que subir sus bonos perdidos por el “metrazo”.

Es claro que Morena y la 4T van en serio sobre el INE con una iniciativa de reforma electoral que buscará modificar en lo profundo al actual INE. Una de las características de este gobierno ha sido desbaratar lo bueno que hemos logrado con los anteriores gobiernos priistas y panistas, esto es por sistema, entonces buscarán desaparecer el INE.

Es preciso señalar que el INE, antes IFE, es un organismo que nació con espíritu ciudadano y que se ha luchado por conservarlo así. Sin embargo no ha sido posible y en las últimas designaciones de con-



sejeros, los partidos políticos han metido la mano y se han repartido las posiciones. En esto fallamos. Esperemos que el verdadero espíritu ciudadano prevalezca en la iniciativa que fue anunciada por el senador morenista Ricardo Monreal

Sin duda la 4T va por juicio político en contra de consejeros. Tras los resultados de la consulta popular que buscaba iniciar procesos legales contra políticos del pasado Morena va por la remoción de los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a través de un juicio político. Estos son los blancos de Morena y sus francotiradores y formará parte de la reforma electoral y replanteamiento del INE.

En tema geopolítico nacional le puedo comentar estimado lector que los estados que más participaron fueron cinco. Tlaxcala y Tabasco registraron un promedio muy por arriba de lo esperado, 11.6 % y le siguieron Oaxaca, Guerrero y Ciudad de México con menos de 10%. Los estados donde menos participación hubo fue en el norte y centro, Guanajuato, Aguascalientes, Nuevo León, Chihuahua y Zacatecas 5% para abajo.

Estos son datos importantes donde la maquinaria electoral de Morena tendrá que utilizar para ponerse a trabajar e iniciar su camino para elevar la imagen de su jefe de cara a la consulta de la Revocación de Mandato y, por supuesto, el camino a la Presidencial. También es oportuno señalar que la maquinaria del gobierno con el nombre de Bienestar, en esta ocasión no trabajó a favor de la consulta, como lo hizo en el pasado.

El año que entra habrá elecciones en seis estados del país, Tamaulipas, Oaxaca, Quintana Roo, Durango, Hidalgo y Aguascalientes.

Nos llama la atención Oaxaca uno de los estados más visitados

por AMLO, lo cual nos revela la importancia que representa. Ahí debe usted anotar como un precandidato fuerte del partido Morena, al actual alcalde en Álvaro Obregón, Alberto Esteva Salinas, tome nota. Así las cosas, hasta pronto, utilice cubrebocas, seguimos en emergencia.

**hmares21@gmail.com**



## BUSCAN SALVAR EXTRA PARA LEY DE REVOCACIÓN; APOYO DE SEGOB, CORTO

• **Por un voto** se frustra intento de avalar el periodo extraordinario; lo mandan de nuevo a comisiones y ahí otra vez lo aprueban; hoy lo discuten

### VOTACIÓN

— **35 diputados** y senadores presentes  
— **23 a favor** y 12 en contra  
— **66%** para mayoría calificada

• **Ignacio Mier** pide aprobar leyes reglamentarias, para que el INE "no invada"; este último ya alista lineamientos ante el atraso legislativo **pág. 3**



Morena insistirá en un nuevo periodo este jueves

# En el aire, extra para revocación de mandato; corto, refuerzo de Segob

**GUINDAS Y ALIADOS** se quedan a un voto de que se avalara una sesión este viernes para aprobar la ley reglamentaria; senador petista se ausentó de la sesión; Ignacio Mier urge a legislar para evitar una "intervención indebida" del INE

**Por Magali Juárez y Otilia Carvajal**

**F**rente a una oposición que se mantuvo inamovible y la ausencia de un senador del Partido del Trabajo (PT), la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, y legisladores de la 4T fracasaron en su intento para concretar un periodo extraordinario de sesiones en el que la prioridad es aprobar la ley secundaria de la revocación de mandato del Presidente de la República.

No obstante, el tema quedó abierto, luego de que Morena resucitó el dictamen en comisiones para convocar al extraordinario, el cual deberá pasar este jueves nuevamente por la aduana de la Permanente, instancia en la que este miércoles se quedaron a un voto de lograrlo, porque el senador Joel Padilla estuvo ilocalizable. El legislador se encontraba en Colima, de donde es oriundo, mientras que su suplente fue sometida a una cirugía. En Morena cuentan con su voto este jueves.

Sánchez Cordero se reunió con legisladores de Morena, PVEM, Encuentro Solidario y del PT; sin embargo, los tres senadores de este partido no acudieron al encuentro que se llevó a cabo en el salón de un hotel ubicado frente al Senado.

Legisladores consultados por *La Razón* confiaron que la titular de la funcionaria presentó una serie de diapositivas sobre los puntos a favor de la ley secundaria, y pidió un cierre de filas en torno al proyecto de la 4T, que evitaría la intervención del

Instituto Nacional Electoral (INE) para que los consejeros elaboren los lineamientos.

Sánchez Cordero explicó que siendo un tema del mayor interés para el Ejecutivo federal, ella asumió el compromiso de contar con todos los votos de los legisladores de Morena, PVEM, PT y PES, además de dos a tres votos entre la oposición, los cuales, no se dieron.

Cuando concluyó la reunión, Ignacio Mier, líder de los diputados guindas, subió un tuit a las 12:37 horas en el que enfatizó: "nos comprometimos con el mandato constitucional de crear las leyes secundarias de revocación de mandato y consulta popular. Nuestro bloque va en unidad para concluir este pendiente Legislativo".

Sin embargo, luego de la votación, a la 4T no le salieron las cuentas, por no contar con el sufragio del petista Padilla, postura que legisladores consultados atribuyeron a un cobro de factura porque Morena los dejó solos para permitir el desafuero del diputado Mauricio Toledo. Se quedaron con 23 votos a favor y 12 en contra, con lo que no alcanzaron la mayoría calificada de las dos terceras partes.

Tras el cómputo, se registraron una serie de gritos y ofensas por parte de los legisladores del partido guinda, entre los que se escucharon palabras como "verdulería", "traición" y "chicanada".

El diputado Sergio Gutiérrez, también morenista, aseguró que la votación emitida "implica un 23.1" de sufragios, es decir,

se interpreta que sube a 24, como hace en San Lázaro; sin embargo, en el ábaco del Senado la votación no se movió a favor.

En su intervención, a gritos, el diputado federal Rubén Cayetano García, considerado entre sus compañeros como el Fernández Noroña de Morena, señaló al presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, su compañero de partido, por tener "intereses oscuros", mientras que la también legisladora guinda, María del Carmen Almeida, reclamó que se traicionaron los acuerdos previos.

El intercambio de descalificaciones motivó un receso, ya que el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, subrayó que no existen antecedentes para atender las



peticiones de Morena y sus aliados, por lo que confirmó que la votación no sumaba la mayoría calificada.

Más tarde, reconoció que fue objeto de diversas presiones: "yo he actuado siempre con congruencia, así quiero cerrar. Tuvimos presiones de toda naturaleza, políticas, desde luego; sin embargo, creo que la Constitución nadie puede estar por encima de ella".

En el debate, senadoras como Claudia Ruiz Massieu, del PRI, y Xóchitl Gálvez, del PAN, pidieron a los legisladores "oficialistas" que evitaran los insultos hacia los opositores, porque recordaron que en este tipo de votaciones es cuando se confirma que Morena requiere los votos de todos. "Hoy perdieron, aguántense", soltó Gálvez.

Otro punto polémico fue la ausencia en la sesión de Adriana Medina, diputada de Movimiento Ciudadano, porque afirmó que dio positivo a Covid-19.

Sin embargo, en redes sociales usuarios evidenciaron que el resultado que mostró este miércoles coincide en el código de barras y la hora de la toma de la muestra de un análisis que se realizó el 4 de noviembre de 2020, en el que dio positivo. Por ello, cuestionaron la veracidad de los resultados.

Legisladores de Morena confiaron en que la posibilidad de que el líder emecista, Dante Delgado, cambie su postura en las próximas horas, por una mediación del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para permitir el voto a favor del extraordinario. Sin embargo, el pasado 16 de agosto ratificó que mantendrá su rechazo para aprobar dicha ley, porque "la pregunta no debe ser a modo de una ratificación, con la aclaración de que no estamos buscando la destitución del Presidente".

Al final del día, Ignacio Mier convocó a los legisladores a aprobar la ley secundaria para evitar la intervención del INE "para que no siga invadiendo y nos evitemos discusión con el árbitro, tiene que legislar las y los diputados, si no sería, lo vuelvo a señalar, una irresponsabilidad".

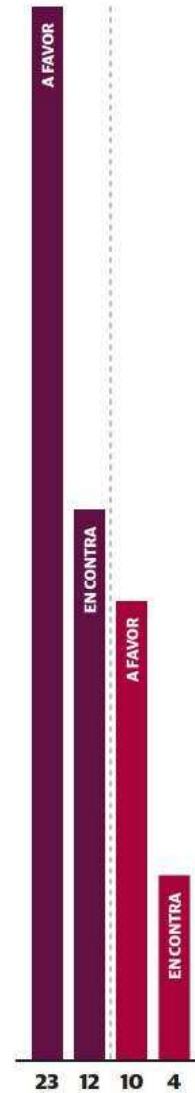
## o eldato

**En comisiones** se aprobó convocar a un nuevo periodo extraordinario para avanzar en los temas de revocación de mandato, de juicio político y la ley orgánica de la Secretaría de Marina.

### Así se votó

Fuente: Congreso de la Unión

Cifras en porcentaje



Gobierno de la Ciudad de México



Reportan autoridades cuatro indicadores con aumentos

# Regresan los delitos a niveles prepandemia

**Incrementa el robo a pasajero a bordo de taxi, así como dentro del Metro**

761 a 600 y de 540 a 466, respectivamente.

A diferencia de presentaciones anteriores, las autoridades omitieron detallar la cifra de víctimas acumuladas en las carpetas de investigación por homicidio doloso.

Al mismo tiempo, celebraron disminuciones de las cifras, al comparar 2021 con 2019.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, afirmó que las reducciones no tienen que ver con la situación de la Capital por el impacto de la contingencia por Covid-19.

“Hay quien dice ‘pues fue la pandemia’, pero no, porque hoy estamos en una condición prácticamente prepandemia y hemos disminuido los delitos en julio de una manera muy importante.

“La pregunta es: ¿por qué, a qué se debe este gran cambio?, esta gran tendencia hacia la disminución. Y yo digo, se debe a que tenemos estrategia”, aseguró.

La Mandataria agregó que en el primer semestre de 2019 hubo una tendencia

al alza, pero señaló que después no ocurrió así.

Y aseguró que se rompió el vínculo entre “la parte alta” del Gobierno y la delincuencia, aunque reconoció que actualmente persisten actos de corrupción de servidores públicos.

“Eso no quiere decir que no puedan presentarse actos de corrupción en algún servidor público, pero la gran diferencia es que antes era parte de la forma en que se gobernaba y hoy hay una ética distinta”, destacó.

SELENE VELASCO

Los robos aumentaron en la Ciudad de México y disminuyeron los homicidios durante los primeros siete meses de 2020 y 2021, de acuerdo con las carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía General de Justicia local.

Según el balance oficial actualizado, la incidencia delictiva acumulada aumentó en cuatro delitos de 16 enlistados, entre enero y julio de 2021, respecto al mismo periodo del año pasado.

El robo a pasajero a bordo de taxi pasó de 84, entre enero y julio de 2020, a 141 en el mismo periodo de este año. También aumentó el hurto a bordo del Metro, de 467 a 490; mientras que a transeúnte en vía pública incrementó de 5 mil 738 a 6 mil 223 y a transportista de 45 a 51.

Otros se mantuvieron en cifras similares, según las carpetas de investigación iniciadas en el mismo periodo del año pasado y al actual, como robo a cuentahabiente, de 209 a 203; robo a repartidor, de mil 336 a mil 311; robo a casa habitación sin violencia, de 2 mil 103 a mil 929, y robo a conductor o pasajero de vehículo, de mil 578 a mil 463.

Los homicidios y lesiones dolosas por disparo de arma de fuego disminuyeron. Pasaron de un acumulado de





Registran 56 peatones fallecidos entre enero y junio

# Contienen cifras de muertes viales

Relaciona la Semovi  
baja en los decesos  
viales con mejoras  
a la infraestructura

de tránsito, en términos de seguridad vial esto es muy importante.

“Nosotros lo relacionamos con el mejoramiento de la infraestructura, controles en el alcoholímetro, el fortalecimiento a las medidas de sanciones y remitir vehículos a depósito si el conductor excede los niveles de alcohol”, dijo la funcionaria.

El reto, abundó, es reducir la cifra de motociclistas y ciclistas que fallecen atropellados, aunque los números rojos de estos grupos de usuarios no aumentaron en la misma proporción entre abril y junio.

“Hay que seguir inhibiendo conductas de riesgo, esperar los cambios de reformas a la Ley de Movilidad y el Código Penal (que entraron en vigor hace un par de sema-

nas), para garantizar un acceso a la justicia, más empático y expedito”, indicó.

La funcionaria señaló que también se gestionan las velocidades máximas en las calles y que se han reforzado las campañas de protección a ciclistas, estas últimas enfocadas en inhibir conductas de riesgo tanto hacia usuarios de la bicicleta como hacia los ocupantes de automóviles.

En cuanto a motociclistas, comentó que aún hay que esperar los resultados de las licencias exclusivas para este tipo de conductores, dado que entraron en vigor el 31 de julio, el último día del trimestre evaluado. Rivera también reconoció que los usuarios de motocicletas han pedido otras acciones en las que ya trabaja la Semovi.

AMALLELY MORALES

Aunque las muertes de ciclistas y motociclistas siguen al alza, el Gobierno de la CD-MX dio a conocer que redujo los fallecimientos por siniestros viales del resto de usuarios de las calles.

“La disminución de muertes la vemos en peatones y motociclistas, con 56 peatones fallecidos los primeros seis meses frente los 69 del primer semestre de 2020.

“Además, en este segundo trimestre tenemos menos hechos registrados para personas ciclistas, con una reducción del 15 por ciento; en conductores de vehículos particulares, tenemos un caso menos”, aseguró Fernanda Rivera, directora de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El 25 de mayo, REFORMA publicó que 124 personas murieron en hechos de tránsito de la Ciudad de México, entre enero y marzo de este año. Se trató de una cifra nunca antes vista en un primer trimestre, de acuerdo con la dependencia.

La Semovi dará a conocer en los próximos días el segundo reporte trimestral de hechos viales, pero Rivera adelantó que la disminución se trata de un primer avance, aunque aún hay pendientes.

“Ya hay una reducción en los fallecimientos por hechos



# Urgen informe sobre 'morenización'

REFORMA / STAFF

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, fueron exhortadas por el Congreso local para transparentar el impacto presupuestal del cambio de identidad de colores institucionales, similares a los del partido Morena. Éste fue realizado a mitad del ejercicio fiscal.

Aunque el 11 de agosto, la Jefa de Gobierno aseguró que el cambio no representará "ningún gasto adicional", la diputada del PAN, Ana Patricia Báez Guerrero, presentó el punto de acuerdo para despejar dudas.

"El cambio de la imagen institucional representará un impacto presupuestal considerable", señaló la legisladora, lo que exige una erogación presupuestal que no se tenía contemplada para este año.

El pago de nuevas impresiones en papelería, la sustitución de miles de tarjetas de presentación, la reimpresión de tarjetas de programas de apoyo y la sustitución de chalecos de servidores de la Ciudad de México, así como el pago de diseñadores y empresas de marketing digital que cambiarán la imagen de plataformas digitales del Gobierno, provocará que "necesidades y sectores relevantes de la Administración pública se están dejando de atender", explicó la legisladora.

REFORMA publicó que el Gobierno capitalino sustituyó el color verde de logotipos oficiales, tarjetas de programas de apoyo, redes sociales y uniformes por el guinda, similar al utilizado por el Gobierno federal.

Uno de los objetivos de este cambio, de acuerdo con las autoridades, es establecer una imagen institucional que sea fácil de identificar.

## De guinda

La CDMX cambió la cromática que se asemeja a los colores de Morena.



## EN TODOS LADOS

Los colores nuevos están ya presentes en todos los logotipos oficiales.



# Canirac: restauranteros quieren que operación al aire libre sea permanente

Sector espera luz verde para ampliar programa y la colocación de enseres en vía pública, afirma Rafael Olmos

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El sector restaurantero de la Ciudad de México busca con las autoridades capitalinas que la reapertura al aire libre de sus negocios y la colocación de enseres en vía pública no sólo sea por motivos de la pandemia y de activación económica, sino que se mantenga definitivamente, refirió Rafael Olmos, vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac).

En entrevista con EL UNIVERSAL, comentó que la operación de los restaurantes al aire libre ha funcionado, por lo que esperan que las autoridades les permitan operar así de manera fija.

Por parte de la Canirac, comentó, “vamos muy avanzados” para que el programa de reapertura al aire libre “se amplíe y se quede definitivo”.

Sin embargo, precisó que las ventas del sector restaurantero se encuentran aún entre 50% y 60%, en comparación con 2019.

“Es un programa en el que seguimos luchando [para que] se quede permanente, eso buscamos, reactivar la parte económica y también, en algunos casos, hacer una Ciudad más peatonal y con menos coches”, explicó.

El domingo, este diario publicó denuncias de vecinos e integrantes de La Voz de Polanco, quienes aseguraron que los restaurantes se han extendido en la colocación de enseres, lo que impide el paso de los transeúntes.

Acusaron que las autoridades

concesionaron el espacio público y que vecinos han ido perdiendo negocios, como tiendas y papelerías.

Incluso se quejaron por la peatonalización de las calles, lo cual genera mayor tránsito en Polanco y Polanquito.

Al respecto, la alcaldía Miguel Hidalgo aseguró que en la zona hay más orden que en otras áreas comerciales de la Ciudad de México.

Rafael Olmos dijo que en el caso de Polanco y Polanquito los restauranteros buscan “subsistir”, pues “con esta tercera ola volvieron a bajarnos las ventas”, y, al mismo tiempo, no perjudicar a los trabajadores con despidos.

“Me puedo atrever a decirte que la mayoría [de restauran-

tes] cumple con las medidas, con las normas de higiene, cumplimos las reglas del gobierno central”, aseguró el también presidente de BID Polanco, asociación de restauranteros.

En lo que respecta a la peatonalización de Polanco, dijo que buscarán que el gobierno de Mauricio Tabe, alcalde electo que entra en funciones el 1 de octubre próximo, les permita continuar con esta medida, la cual consiste en el cierre de la calle Virgilio.

“El beneficio que le vemos a la peatonalización es [que hay] menos autos, más gente caminando, más familias. No es verdad que nos hayamos convertido en antros al aire libre, somos restaurantes familiares”, aseveró.

## Suspenden verificaciones

El pasado 13 de agosto, el Gobierno de la Ciudad de México publicó a través de la *Gaceta Oficial* la modificación del Décimo Tercer Acuerdo, por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos, trámites y servicios de la administración pública y alcaldías, con el que quedaron sus-

pendidas las visitas de verificación de restaurantes.

La asociación La Voz Polanco catalogó de absurda la medida, ya que, según ellos, el sector restaurantero “ha abusado y muy poco respetado” las medidas del programa Ciudad al aire libre. ●

**RAFAEL OLMOS**

Vicepresidente de la Canirac

“Es un programa en el que seguimos luchando [para que] se quede permanente, eso buscamos, reactivar la parte económica”





Vecinos de Polanco aseguraron que los restaurantes se han extendido en la colocación de enseres, lo que impide el paso de los transeúntes.



# Crecerá vigilancia en 106 cuadrantes

## SSC anuncia reforzamiento de seguridad para aminorar incidencia delictiva en cinco alcaldías

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país (SSC) implementará un programa de reforzamiento en 106 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Gustavo A. Madero, donde se registra mayor incidencia delictiva en la Ciudad de México.

“Estos cuadrantes que serán fortalecidos son parte de los 847 que tenemos; a estos 106 cuadrantes que estamos eligiendo, después de un estudio en incidencia delictiva, se toma la decisión de reforzarlos porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva, en comparación con los otros”, explicó el titular de la dependencia, Omar García Harfuch.

Expuso que lo que se busca es, principalmente, generar la cercanía de los ciudadanos con las personas que habitan esos cuadrantes o que trabajan en ellos.

Destacó que la semana próxima informará los detalles de este programa.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que esta es una de las nuevas acciones que se implementarán en la capital del país para mejorar la seguridad pública.

“Hay dos nuevas acciones que vamos a presentar este mismo mes: una es el fortalecimiento de un grupo de cuadrantes (...) donde sabemos que hay mayor incidencia delictiva, se van a fortalecer con más patrullas, más elementos de policía y una mayor coordinación ciudadana”, dijo durante la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad.

Detalló que se retomarán las Comisiones de Seguridad Ciudadana por Unidad Territorial, que permitan mayor coordinación entre la policía y la ciudadanía, mismas que se realizaban desde que inició su administración.

En la ceremonia en la que se galardonó a 29 policías de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia, se dio a conocer que de enero a julio de 2021 hubo una reducción de 45.6% en los delitos de alto impacto, en comparación con los registrados en 2019.

El titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, indicó que el delito de homicidio doloso pasó de 936 casos de enero a julio de 2019 y en el mismo periodo de este año se reportaron 600, lo que representa una reducción de 35.9%; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego bajó de 882 a 466, lo que representó un 47.2% de reducción; robo a negocio con violencia pasó de 3 mil

673 a mil 624, lo que significó una caída de 55.8%.

Sheinbaum Pardo destacó que estas reducciones se observan a partir del segundo semestre de 2019 y dijo que se deben a la estrategia para combatir la inseguridad que implementó el Gobierno de la Ciudad de México.

“Lo primero es que se rompió fue el vínculo, en la parte alta, entre la delincuencia y el Gobierno, y eso es lo más importante. Parece poca cosa, pero cuando en la parte alta los mandos de la policía o en la Fiscalía General de Justicia no se dedican a proteger delincuentes, sino a combatirlos, cambia la ecuación”. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno capitalino

**“Se rompió el vínculo entre la delincuencia y el Gobierno, y eso es lo más importante” en**

**OMAR GARCÍA HARFUCH**

Titular de la SSC

**“A estos 106 cuadrantes (...) se toma la decisión de reforzarlos porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva”**





ESPECIAL

**Autoridades capitalinas acudieron ayer a una ceremonia en la que se galardonó a 29 policías de la SSC y de la FGJ.**





# Regresa Sheinbaum Ley LGBTTTI a Congreso CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad realiza 18 observaciones y recomienda corregir disposiciones que **pueden ser discriminatorias para el resto de la población**

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al considerar que la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI, “podría tener medidas discriminatorias para el resto de la población y otros grupos de atención prioritaria”, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, regresó al Congreso local dicha norma con 18 observaciones.

Por ello, “recomendó” corregir diversas disposiciones que benefician a la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual e Intersexual (LGBTTTI), donde el actual decreto, además de preferencias, crea mayor burocracia y conllevan un reto financiero que podría tener un impacto presupuestario no previsto.

En el documento, Sheinbaum Pardo señala que, por ejemplo, la Secretaría de Salud no puede comprometerse a crear un programa de atención especializada para las personas transgénero y transexual, mediante, suministro de hormonas, apoyo psicoterapéutico y la realización de acciones preventivas y de tratamiento médico correspondientes en materia de ITS y VIH-SIDA.

“Son obligaciones que conllevan un reto financiero, económico y operativo que, previo a su aprobación, es necesario cuantificar para determinar su sustentabilidad”, destacó.

Aclaró la jefa de Gobierno que luego de un profundo análisis al decreto, para mejorar el marco jurídico y de cumplimiento a los

principios de proporcionalidad, equidad, efectividad, austeridad, certidumbre, transparencia y rendición de cuentas, es necesario efectuar ajustes que beneficien a todos los capitalinos.

Sin embargo, reconoce a la comunidad LGBTTTI, como uno de los grupos de atención prioritaria, por lo que determina establecer medidas para eliminar las barreras que impidan la realización plena de sus derechos, pero sin afectar a otros grupos de atención prioritaria.

Por ello, “sugiere” armonizar y ajustar diversos artículos de dicha ley y de su redacción, pues los diputados locales, concretamente los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, en algunos puntos “olvidaron” hasta cambiar el nombre Distrito Federal por el de Ciudad de México o considerar “Gobierno”, sin tomar en cuenta que algunas instituciones son autónomas.

Por citar algunas de las 18 observaciones, Sheinbaum Pardo sugiere eliminar la fracción II, del artículo 7, “pues si bien representa un avance para las personas LGBTTTI, al mismo tiempo podría considerarse una medida discriminatoria para los demás grupos prioritarios”.

El texto original de dicho artículo establece: “La garantía de un mínimo de derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales”, como ocurre con otros artículos donde piden preferencia para la comunidad LGBTTTI.

La mesa directiva del Con-

greso local recibió las observaciones que remitió la jefa de Gobierno sobre el marco normativo e integración de la administración pública.

En general, plantea modificar, entre otros contenidos de la ley actual, la fracción V del artículo 4; eliminar la fracción II del artículo 7; y la fracción VIII del artículo 9; así como precisar la redacción del artículo 10.

De igual forma, adecuar los artículos 19, 20, 21, 22 y 24, por considerar que podrían ser medidas discriminatorias para los demás grupos de población, además de que propone modificar los artículos 25, 27, 28, así como el título Tercero, que se refiere a la Unidad de Atención de la Diversidad Sexual (Unadis) con el objetivo de mejorar su funcionamiento.

“Lo anterior, con la intención de brindar un marco jurídico claro y preciso, que otorgue certeza y seguridad jurídica; siempre acorde al respeto irrestricto a la forma de Gobierno republicano, democrático, representativo, laico y popular, bajo el sistema de división de poderes, pluralismo político y participación social...”, destaca el texto. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX

**“Son obligaciones que conllevan un reto financiero y operativo que es necesario cuantificar”**





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Claudia Sheinbaum dijo que las observaciones a la ley tienen la intención de brindar certeza y seguridad jurídica.**



## MENORES DE 19 AÑOS, 10% DE CASOS

A lo largo de la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México se han registrado 850 mil 361 contagios; de ese total, 9,93% corresponde a la población de 0 a 19 años de edad.

# Enferman en CDMX más de 84 mil entre 0 y 19 años

Cifra, **casi 10% del total** de casos de coronavirus registrados en la capital a lo largo de la pandemia

### ALERTA MUNDIAL

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A lo largo de la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México se han contabilizado 84 mil 438 casos en la población de 0 a 19 años, de los cuales, el sector más vulnerable ha sido el de los jóvenes entre 15 y 19 años, con un total de 44 mil 699 enfermos.

De acuerdo con datos de Covid-19 Tablero México-Conacyt-CentroGeo-GeoInt-DataLab, del 1 de marzo de 2020 al 17 de agosto de 2021, en la Ciudad de México se ha registrado un acumulado de 850 mil 361 casos positivos de Covid-19, de esa cifra, 9,93% representa a los jóvenes de hasta 19 años.

El informe precisa que entre el sector con más contagios, las mujeres registran una mayor incidencia, al contabilizarse 22 mil 601 casos positivos. Al segmentar la información, se precisa que de 0 a cuatro años hay 5 mil 867 casos confirmados; de cinco a nueve años son 11 mil 624; de 10 a 14 años se han registrado 23 mil 248 y de 15 a 19 años, 44 mil 699.

La mayoría de los positivos han sido atendidos de manera ambulatoria, es decir, que no han necesitado hospitalización, pero, de acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se ha hospitalizado a mil 44 niños de 0 a 19 años a lo largo de la pandemia.

Los grupos que más han requerido acudir a una clínica son de 0 a cuatro años, con 366 casos, y de 15 a 19 años, con 388.

Las alcaldías de la Ciudad de México que más han concentrado casos positivos de los grupos de edad mencionados son Álvaro Obregón, con 14 mil 538; Iztapalapa, con 12 mil 525, y Tlalpan registra 9 mil 462; mientras que los de menor cantidad son Cuauhtémoc, con 3 mil 141; Magdalena Contreras, con 3 mil 24, y Milpa Alta, con 2 mil 316 casos.

El viernes pasado, la secretaria de Salud de la capital, Oliva López Arellano, detalló que en los hospitales de la red tienen internados a 14 niños, ninguno de ellos en situación grave y todos con un pronóstico favorable.

“Afortunadamente, la fisiopatología de la enfermedad afecta

mucho menos a los niños y a los jóvenes; entonces, sí tenemos casos, la mayoría de ellos que son asintomáticos y se detectan por-

EL UNIVERSAL

Oposición frena revocación de mandato de AMLO



Enferman en CDMX más de 84 mil entre 0 y 19 años



que se les hace una prueba rápida, pero afortunadamente no es un grupo que tenga un gran riesgo", comentó la funcionaria.

#### **Siguen los contagios**

De acuerdo con el *Informe Técnico* de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, al corte del 18 de agosto, la Ciudad de México acumulaba 855 casos positivos, 5 mil 303 más que el día anterior, y registraba 31 mil 961 casos activos, 583 menos que los reportados el martes pasado.

En tanto, la capital llegó a las 47 mil 292 defunciones acumuladas a causa del Covid-19. Ayer se reportaron 113 más.

La Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí y Guerrero, entre otras, son las entidades con mayor número de casos activos.

En tanto, datos del Gobierno capitalino, hasta el martes por la noche, reportaban 3 mil 258 personas hospitalizadas, de las cuales, 2 mil 337 eran generales y 921 requerían un ventilador.

Actualmente, la capital del país se encuentra en semáforo naranja. El viernes pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que se registra una desaceleración en los contagios de Covid-19, producto de la aplicación de las vacunas, y pese al incremento de las defunciones, las actividades económicas se mantendrán abiertas, así como el semáforo en color naranja durante los próximos días. ●

**44,699**

**MENORES  
DE ENTRE  
15 Y 19 AÑOS**

han enfermado de Covid-19 en la CDMX a lo largo de la pandemia.

**850,361**

**CASOS**  
de Covid se han registrado en la CDMX del 1 de marzo de 2020 al 17 de agosto de 2021.

**"Afortunadamente, la fisiopatología de la enfermedad afecta mucho menos a los niños y a los jóvenes"**

**OLIVA LÓPEZ ARELLANO**  
Secretaria de Salud capitalina





ARCHIVO XINHUA

**Las alcaldías con más casos positivos detectados en menores son Álvaro Obregón e Iztapalapa, de acuerdo con datos del Conacyt.**



ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



# Si hubiera dignidad...

**S**i hubiera dignidad en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ¿cuántas funcionarias y funcionarios habrían renunciado? ¿Cuántos de sus cercanos habrían roto con él?

La secretaria de Educación, Delfina Gómez, habría sido la última en presentar su renuncia tras la descalificación que le hizo el Presidente por la carta responsiva de padres de familia para el regreso a clases.

La primera habría sido la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, por quitarle tareas y responsabilidades que atañen directamente a su cargo, permitiendo que la pisoteara de manera permanente.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, tendría que haberle puesto un alto e irse al haberlo convertido en una figura decorativa en el tema de mayor relevancia durante el sexenio, el manejo de la pandemia del coronavirus.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, a quien le han ido adelgazando su secretaría y enviando sus funciones a las Fuerzas Armadas.

La secretaria de Bienestar Social, Luisa María Albores, a quien enciman funcionarios para que hagan su trabajo, como reciente-

mente sucedió con los Tianguis del Bienestar, cuya responsabilidad cayó en la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien antes administró la vacunación en la frontera norte, que tampoco es parte de sus atribuciones, sin hacer el trabajo por el cual le pagamos los contribuyentes.

Arturo Herrera jamás habría llegado al momento en que se abriera la posibilidad de ir al Banco de México, pues como secretario de Hacienda el Presidente lo desmintió y descalificó, dejándolo en ridículo. Alfonso Romo, su jefe de Oficina de la Presidencia, permitió descolones y sabotajes, aunque nada tan humillante como la forma como lo exhibió ante el sector empresarial cuando le garantizó que se mantendría la obra del aeropuerto en Texcoco, que finalmente canceló.

López Obrador no tiene filtros ni contención. Lo que no le gusta porque no está en la mecánica de su pensamiento, lo fulmina. Ayer sucedió con Gerardo Esquivel, que dejó la Subsecretaría de Hacienda para ir como subgobernador del Banco de México, para apoyar el proyecto presidencial, y para quien no tuvo consideración alguna porque tras precisar correctamente que las líneas de crédito del Fondo Monetario Internacional al banco central no podía utilizarlas el Presi-

dente para pagar deuda pública, lo tachó de "ultratecnócrata", y, por tanto, lo hizo su enemigo.

El Presidente no es solamente injusto con los suyos, a quienes lastima de manera constante sin importarle nada. Lo hace públicamente, donde duele más, linchándolos ante la opinión pública, mostrando una posición radical, pero, sobre todo, demostrando que nadie salvo él importa, y que lo único que puede ser es lo que cree y la forma como ve su entorno y el mundo.

Ha regañado al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, porque le transmite las molestias de Estados Unidos por declaraciones que el mismo Presidente hace, o a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, que se comporta más como colaboradora que funcionaria independiente, como sucedió hace unos días, cuando la increpó de por qué la identidad de la capital federal no tenía el color de Morena.

Al Presidente no le importa si la forma como actúa con sus colaboradores tendrá consecuencias negativas o abrirá la puerta a problemas, como podría suceder con la secretaria de Educación, quien, ante el indeseable, pero probable contagio de un menor en

el regreso a clases, será la responsable única de ello porque así lo decidió ayer el Presidente. O con Rodríguez, que tendrá que responder por qué la violencia no cesa, ni atiende su tema, porque está metida en otras tareas que le encargó López Obrador.

Si hubiera dignidad habrían renunciado, roto con él o, cuando menos, mostrado distanciamiento, sobre todo en aquellos casos donde orgánicamente no dependen del Ejecutivo federal. No la hay porque no existe ética institucional en el servicio público y prevalecen más los intereses particulares y las ambiciones políticas. Pero en el individualismo del que abusan, pese a lo ignominioso con lo que está pavimentado el camino hacia sus objetivos personales, hay una responsabilidad por la cual llegará el momento en que rindan cuentas.

Su subordinación acrítica, que no es el trabajo institucional que se debe tener, produce una ausencia de contrapesos internos en el gobierno que le permite al Presidente hacer lo que se le venga en gana, aun cuando esto vaya



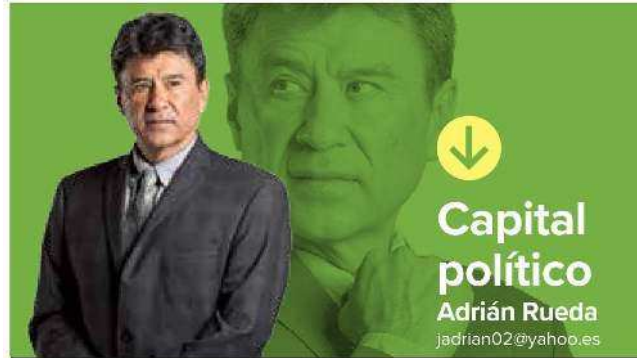
en contra de él, de su gobierno y de su proyecto. La aceptación de los caprichos presidenciales, que a veces están por encima de las leyes, repercute sobre la sociedad y tampoco le ayudan a López Obrador.

El país va mal en economía – el rebote no será suficiente para llegar a los niveles prepandémicos –, no puede darle la vuelta a la violencia, ni tampoco ha reducido la pobreza o achicado la desigualdad. El Presidente puede ser el primer responsable, como jefe del Ejecutivo, pero todos quienes agachan la cabeza cuando ordena cosas, aun las que saben que está mal, son culpables por omisión. Renunciar, como hicieron Carlos Urzúa en Hacienda, Germán Martínez en el Seguro Social, o Jaime Cárdenas del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, en protesta por la forma como se estaban conduciendo los asuntos de gobierno, ayudaría a controlar los impulsos mercuriales del Presidente y a matizar sus decisiones, en caso de que no las rectifique.

Lamentablemente eso no va a suceder. La falta de dignidad que prevalece en el gobierno y en el régimen que quiere instalar el Presidente es notable entre quienes asumen una subordinación de esclavo, le tienen terror al temperamento de López Obrador, o entre quienes creen que el costo de tragar sapos es menor al beneficio de sus ambiciones políticas. La dignidad es una cualidad que subraya el respeto a sí mismo y pone un alto a la humillación. El déficit de dignidad que hemos visto dentro del gobierno y entre los cercanos de López Obrador no se va a olvidar cuando llegue el tiempo de rendir cuentas.

*La subordinación  
acrítica en gobierno  
permite al Presidente  
hacer lo que se le  
venga en gana  
Si hubiera dignidad,  
funcionarios habrían  
renunciado, roto  
con él o mostrado  
distanciamiento*





## Van contra Claudia para apoyar a Marcelo

El pasado 11 de agosto, integrantes del Frente por la Dignidad de Iztapalapa marcharon por calles de esa demarcación para exigir al gobierno de **Claudia Sheinbaum** la aplicación de vacunas anticovid a la población mayor de 18 años.

Los inconformes eran —en apariencia— ciudadanos inconformes con el mal manejo de la pandemia, y exigieron con mantas servicios dignos de salud en general. Podría haber sido una protesta como tantas que hay a diario en la capital del país, precisamente por la falta de servicios como agua potable, electrificación, transporte y pavimentación, entre otros, pero el fondo es muy distinto. Primero porque el Frente por la Dignidad de Iztapalapa (FDI) lo integran líderes locales del PRD, entre los que hay incluso algunos exlegisladores que buscan hacer un contrapeso territorial a la alcaldesa **Clara Brugada**.

Busca recuperar sus principales bastiones, a fin de tener alguna oportunidad electoral dentro de tres años, al tiempo de darle un buen raspón a **Brugada** en sus aspiraciones de disputar la Jefatura de Gobierno. Hasta ahí se podría entender que los opositores derrotados en Iztapalapa se hayan unido en contra de la alcaldesa de Morena, y busquen estar en las boletas de 2024. Sólo que a esta iniciativa iztapolapense se agregó una variante más. Los del FDI, junto con líderes locales de otras filiaciones políticas, fueron convocados la semana pasada a una reunión con integrantes de *Ruta Cinco*, que no es ninguna línea de microbuses, sino una organización civil ligada al exlíder nacional del PAN, **Manuel Espino**.

¿Que cuál sería el interés de **Espino**, hoy flamante integrante de la 4-T, de andar de grillo en Iztapalapa? Pues este político *chapulín* tiene en mente utilizar esta alcaldía como la primera semilla para ampliarse a toda la Ciudad de México, y convertir su organización en el contrapeso del proyecto político de **Claudia Sheinbaum**. Porque a los convocados ya les dijeron que, además de marcarle el paso a **Brugada**, tienen que ser una piedra en el zapato para **Sheinbaum**, pues *Ruta Cinco* está trabajando para apoyar la candidatura presidencial de **Marcelo Ebrard**.

Nadie puede asegurar que el canciller esté detrás de estas acciones, aunque la lógica política indicaría que, al menos, tendría que estar *enterado* de que **Espino** busca ayudarle a

llegar como relevo en 2024. Y el expanista podrá ser un chapulín o carecer de una moral sólida, pero hay que recordar que siempre le atina al ganador. En 2000 fue con **Vicente Fox** y ganó; en 2012 con **Enrique Peña Nieto** y ganó, y en 2018 apostó por **Andrés Manuel López Orador**, y también ganó. Si bien no es un político de gran nivel, **Manolito** siempre le atina.

### CENTAVITOS

Y hablando de la jefa de Gobierno, desde Donceles ya le pidieron que aclare el gasto del cambio de la cromática institucional para reimpresiones de papelería, tarjetas de presentación, tarjetas de apoyos sociales, confección de chalecos, señalizaciones y gráficos de las instancias e instrumentos digitales. Porque la decisión de **Sheinbaum** de pintar a su gobierno con los colores de Morena debió costar una buena lana, que bien pudo invertirse en medicinas, mantenimiento del Metro, agua potable o drenaje. La panista **Ana Patricia Báez**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, exhortó a **Claudia** y a su secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, a explicar el impacto presupuestal para la ciudad, pues se supone que recortaron dinero a los órganos autónomos porque no había lana.







## Caminito de la escuela incierto y sinuoso

La centralización de la política anticovid en el equipo presidencial y prescindir de un consejo independiente de expertos para trazar planes en salud y educación ha sido un error muy señalado en la pandemia, pero ahora el gobierno ve sus costos en decisiones difíciles, como el regreso a la escuela sin consensos y menor capacidad de persuasión. El llamado de **López Obrador** de abrir las aulas, "llueva, truene o relampaguee", no facilita el acuerdo con la sociedad en un debate que divide opiniones, pero prefiere acusar campañas de miedo. ¿Cuánto será el ausentismo, la deserción escolar y, por consiguiente, la acumulación del rezago educativo?

La variante Delta ha dejado claro en todas partes que el virus no se irá rápidamente. Su movimiento y cambios de tendencia auguran que el control epidemiológico puede tardar aún meses, cuando las escuelas llevan los últimos 16 cerradas, mientras en los países de la OCDE abrieron hace un año. A pesar de la tercera ola, el regreso a las aulas parece inevitable, pero resulta más difícil de aceptar si al temor por el contagio se suma la incertidumbre ante un plan general e impreciso del gobierno federal y los estados para hacerlo de forma sana y segura.

Organizaciones como Unicef han defendido que las escuelas sean las últimas actividades esenciales en cerrar y las primeras en reabrir, porque la condición de atraso será irreparable en el mediano y largo plazos. El gobierno federal optó por lo contrario, sin contar antes o ahora con suficiente coordinación con estados y municipios, más allá de una semaforización general que no se hace cargo de las particularidades y la complejidad del reto educativo. Hoy todo está abierto, menos las escuelas, no obstante que el Presidente ha sido el primero en presionar por acelerar la reapertura. Posiblemente extrañe espacios que desactivó, como el Consejo Nacional de Salud, para coordinar a los estados o grupos de expertos para facilitar el consenso social, cuando ahora tiene que echar mano de Unicef para apoyar el inminente regreso, incluso con sectores del magisterio en contra. La CNTE no ve condiciones para la vuelta a clases y consultará a los padres. El discurso presidencial muestra menos fuerza frente al incierto y sinuoso camino de la escuela y podría traducirse en elevado ausentismo.

Desde que comenzó la tercera ola aumentó el temor de la sociedad y bajó el acuerdo sobre la vuelta a las aulas, como

muestran encuestas de Parametría o *Reforma*. También, por mayores dudas sobre el control de riesgos en una población no vacunada, pero que impulsa la hospitalización de niños por su alto nivel de contagio. El Presidente, sin embargo, lo minimiza y descalifica como "conservadora" la crítica a sus designios. Sus mensajes agravan la incertidumbre por, incluso, contradecir el plan de 11 puntos de la SEP para un regreso seguro, que incluía una carta responsiva que corresponsabiliza a escuelas y padres.

En la polémica y dudas que nublan el consenso también inciden posiciones confrontativas, como las de **Claudia**

**Sheinbaum** por politizar las críticas, igual que hace **López Obrador**, así como el silencio de los gobernadores sobre sus interrogantes del plan de la SEP. Hace unos días, su titular, **Delfina Gómez**, se reunió con las autoridades educativas estatales para acordar los puntos de su plan, sin que aclararan dudas sobre los cambios en la semaforización y protocolos de seguridad en las escuelas. ¿Contempla el plan el regreso a la educación en línea si aumentan los contagios?, ¿a partir de qué nivel de hospitalización? ¿Cuáles son los planes para revertir el atraso? Todo quedó en el aire y sin respuesta. Después, peor, el Presidente desechó la obligatoriedad de la carta compromiso que habían aceptado entregar en cada entidad.

Permitir o abonar al escándalo es irresponsable con una población que está sufriendo inmensas consecuencias comprobables con el cierre de escuelas, como ha reclamado el propio Presidente. Tanto como refutar dudas con mensajes que agravan la confusión o responder a temores con la acusación de campañas de miedo. Es difícil controlar los riesgos en situaciones inéditas como el covid, pero más si se sacrifican consensos por la confrontación política en un tema delicado y cada vez más divisivo en la sociedad que, al final, tiene la última palabra: enviar o no a sus hijos a la escuela. Ante el dilema, su discurso ha sido menos poderoso.



**COMUNIDAD****106****CUADRANTES**

de seguridad serán reforzados en la CDMX para reducir delitos, anunció Omar García Harfuch. / 18

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

# Anuncian reforzamiento de 106 cuadrantes con más policías y coordinación ciudadana

**POR WENDY ROA***wendy.roa@gimm.com.mx*

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció que en breve se fortalecerán 106 de los 847 cuadrantes de la Ciudad de México y que se ubican en las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

“Estos 106 cuadrantes están siendo elegidos después de un estudio en incidencia delictiva. Se tomó la decisión de reforzar porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva en comparación con los otros cuadrantes”, explicó el jefe de la Policía.

Al encabezar la ceremonia de reconocimiento a la Policía Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que de enero a julio de 2021, se tuvo una disminución de 45 por ciento en los delitos de alto impacto, con relación al mismo periodo de 2019.

“En homicidios tenemos una reducción de 36%, homicidios dolosos, es decir, de enero a julio del 2019 se habían cometido 936 delitos y en 2021, 600. Estamos hoy en un promedio de 2.8 carpetas de investigación, cuando llegamos a estar, en marzo

del 2019, a más de cuatro carpetas de investigación por homicidio. Robo de vehículo con violencia, la mitad de los que se robaban hace dos años, y robo de vehículo sin violencia, un poco menos 41%, pero una reducción muy, muy significativa”, indicó la mandataria capitalina.

Sheinbaum indicó que estos resultados se han dado gracias a la estrategia implementada de combatir la inseguridad y a la colaboración que hay entre las instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia.

Además, aseguró que se rompió el vínculo entre la delincuencia y las autoridades.





Se tomó la decisión de reforzar estos 106 cuadrantes porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva.”

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
SECRETARIO DE SSC



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la ceremonia de reconocimiento a la Policía capitalina.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Una historia de venganzas y traiciones

• Félix Gallardo era el último eslabón, fue detenido y no ha salido de prisión.

Casi ciego y sordo, con un brazo roto, en silla de ruedas, aparentando muchos más que sus 75 años de edad, pero exhibiendo lo duro que pueden ser 32 años en una prisión de máxima seguridad, así apareció **Miguel Ángel Félix Gallardo**, en una entrevista que le hizo la periodista **Issa Osorio** para Telemundo.

Cuando fue detenido, en 1989, en Guadalajara, **Félix Gallardo** era una figura de las revistas de sociales y un próspero hombre de negocios, era también el jefe de jefes (apelativo que luego heredó uno de sus subordinados, que concluyó como sucesor y adversario, **Amado Carrillo Fuentes**) y había sido, durante todos los años 80, el hombre más importante del narcotráfico en México.

Lo detuvo un mítico jefe de la policía judicial que, durante años, había sido su cercano amigo y compadre, **Guillermo González Calderoni**, quien se había beneficiado ampliamente de esa amistad. **González Calderoni**, luego de una larga carrera de abusos, traiciones y alianzas con grupos criminales (cuando entregó a su compadre **Félix Gallardo** ya estaba trabajando para el Cártel del Golfo, de **Juan García Ábrego**) fue asesinado en McAllen, Texas, en el 2003, en el estacionamiento de un centro comercial. Había huido de México y se había convertido, luego de un año de prisión en Texas, en testigo protegido de la DEA.

**Félix Gallardo** conoció las entrañas del poder e inició su relación con el crimen organizado como agente de la Policía Judicial Federal y fue custodio de un político famoso por su corrupción y su convivencia con los grupos criminales, el entonces gobernador de Sinaloa, **Leopoldo Sánchez Celis**. Se dice que, apadrinado por ese gobernador, se trasladó a Guadalajara y allí se formó el primer cártel de México, el de Guadalajara. Hasta entonces, todos los grupos que traficaban con drogas no dejaban de ser organizaciones locales. Los dos principales operadores de **Félix Gallardo** eran **Rafael Caro Quintero** y **Ernesto Fonseca Carrillo**. El Cártel de Guadalajara se convirtió en una organización nacional y la primera que mantuvo una sociedad con el Cártel de Medellín, el de **Pablo Escobar**: nació el tráfico de cocaína y ellos fueron los grandes beneficiarios.

Pero esa relación fue mucho más allá. Fueron parte esencial de la trama del llamado Irán-Contras, mediante el cual se aprovisionó de armas a la contra nicaragüense, que operaba desde Honduras (y se entrenó a sus elementos), a cambio de que se les autorizara ingresar cocaína a Estados Unidos desde México.

Esa trama estuvo detrás de dos asesinatos que cambiaron el escenario en México y de la relación con Estados Unidos, el del periodista **Manuel Buendía** y el del agente de la DEA, **Enrique Kiki Camarena**. El de **Buendía** fue organizado desde la extinta Dirección Federal de Seguridad, que estaba en el

centro de esos acuerdos con agencias estadounidenses y era, a su vez, la instancia de contacto con el Cártel de Guadalajara.

El secuestro, tortura y asesinato de **Camarena** y su piloto, **Alfredo Zavala**, en febrero de 1985, se dio porque, presuntamente, **Camarena** descubrió esa trama. No se sabe si **Félix Gallardo** ordenó el secuestro, pero quienes sí lo organizaron y estuvieron en el interrogatorio brutal a **Camarena** fueron **Caro Quintero** y **Fonseca**. Ellos fueron señalados como los dos principales responsables y fueron detenidos en 1985.

**Félix Gallardo** siguió operando con una amplia red de corrupción, hasta que, en 1989, iniciando el gobierno de **Carlos Salinas de Gortari**, éste ordenó su localización y detención. Eran otros tiempos y ya había asumido en Estados Unidos la presidencia **George Bush**, que había sido el jefe de la CIA y luego vicepresidente durante toda aquella trama del Irán-Contras. **Félix Gallardo** era el último eslabón de aquella historia, fue detenido y desde entonces no ha salido de prisión.

Es una historia de traiciones, muertes, violencia y poder que está profundamente entrelazada con la propia historia política del México del siglo XX y cuyas repercusiones continúan hasta el día de hoy. Ese **Félix Gallardo**, casi ciego, sordo, enfermo, es el reflejo de esa realidad, de ese país.



## MAFIAS E INTELLECTUALES

Decía **Woody Allen** que los intelectuales son como la mafia, sólo se matan entre ellos. El escándalo que se ha generado en el área de diplomacia cultural es una buena demostración. Primero el jefe de esa área, **Enrique Márquez**, despidió al agregado cultural en España, el escritor **Jorge F. Hernández**, porque supuestamente insultó en una comida a la embajadora de México en ese país. En realidad, se dice que fue porque **Hernández** había escrito en contra de **Marx Arriaga**, el historiador responsable de los libros de texto gratuitos, que había dicho que "leer por goce era un acto de consumo capitalista". Lo cierto es que **Hernández** fue cesado y a **Márquez** le llovieron las críticas.

Para reemplazar a **Hernández** designaron a una joven escritora, feminista y de izquierda, **Brenda Lozano**, pero resultó que **Brenda** había criticado en Twitter al presidente **López Obrador** y a **Claudia Sheinbaum** y la tundiaron los llamados *talibanes de la 4T*. Otra vez le llovieron las críticas a **Márquez**. Finalmente, ayer, **Márquez** renunció a la diplomacia cultural, **Hernández** ya había sido corrido, **Brenda** no estará en condiciones de ocupar ese puesto después del ataque de los radicales y de que la criticó el propio presidente **López Obrador** y todo en medio de una disputa con España por lo sucedido hace sólo 500 años.



# SÓLO CON ZALDÍVAR SE ATACÓ CORRUPCIÓN: NIETO UIF liga al narco a ediles de “todos” los partidos

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.n

**ASEVERA QUE EN UNA OPERACIÓN conjunta con la DEA lograron congelar unos mil millones de pesos por esta situación**

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda ha detectado enriquecimiento ilícito de magistrados federales y uno de ellos ya está encarcelado, sin embargo hay otros dos casos de magistrados en la misma línea que no se había podido trabajar en ellos hasta que llegó Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseguró Santiago Nieto, titular de la UIF en entrevista con Pamela Cerdeira en *De Pisa y Corre*.

“Este caso se lo llevé desde diciembre de 2018 al entonces presidente de la Corte, Luis María Aguilar, y no hizo nada y fue hasta la entrada de Arturo Zaldívar que pudimos trabajar”, acusó.

“Encontramos a un magistrado federal con 50 millones de pesos en sus cuentas que no podía justificarlos, hoy se encuentra ya preso, pero él era el encargado de modificar las sentencias, reducir las penas o concederles los amparos a la gente vinculada con el cártel (CJNG), particularmente el caso de *El Menchito*, reveló.

Apuntó que los puertos de Lázaro Cárdenas en Michoacán y Manzanillo en Colima

son la puerta de entrada a precursores del fentanilo que se consume en Estados Unidos donde se generan 100 mil muertes al año por el consumo de esta droga.

“El tema del fentanilo es un tema crucial con Estados Unidos. Afortunadamente, México no es un país que consuma fentanilo pero lo que sí tenemos claro es que es el mecanismo de introducción de la droga en Estados Unidos”.

La agencia gubernamental genera acuerdos para bloquear a nivel global a las organizaciones delictivas.

“El Cártel Jalisco Nueva Generación, ahí se trabajó de manera coordinada con la DEA, hicimos un listado de más de mil 600 personas que encontramos que tenían vinculación con el cártel, inclusive varias presidencias municipales de varios los partidos políticos, incluyendo a Movimiento Ciudadano, PRI, Morena, todos y logramos unos mil millones de pesos bloquearle al Cártel Jalisco Nueva Generación”, detalló el funcionario.

La UIF ha trabajado de manera coordinada con la Sedena, la Secretaría de Marina y particularmente con el Centro Nacional de Inteligencia de la Guardia Nacional.

“Primero fue al Cártel del Pacífico a partir del problema que hubo en Culiacán con Ovidio Guzmán. Algo que nos pareció insólito es que Ovidio no estuviera bloqueado del sistema financiero. Le pudimos bloquear unos 225 millo-

nes de pesos”.

“Encontramos que las hermanas de El Mayo Zambada recibían dos millones, un millón de ganancias en casinos, un evidente tema de lavado de dinero”.

“Tuvimos un caso particular de Caro Quintero. Cuando fue liberado se pudo detener los flujos financieros de un poco más de 250 millones relacionados con cuatro personas físicas vinculadas con Caro Quintero”.

También han asestado golpes a organizaciones delictivas en la Ciudad de México.

“Con Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum logramos trabajar 14 organizaciones delictivas en la Ciudad de México, algunas relevantes el cártel Tepito, el Cártel Antiuñión Tepito, entre otras”, dijo.



Encontramos a un magistrado federal con 50 millones de pesos en sus cuentas que no podía justificarlos, hoy se encuentra ya preso.”

**SANTIAGO NIETO**  
TITULAR DE LA UIF





Foto: Mateo Reyes

Santiago Nieto aseveró que hermanas de El Mayo Zambada recibían ganancias de casinos.



**SHEINBAUM: EN 2021 HAN BAJADO DELITOS CASI A LA MITAD**

# Reforzarán presencia policiaca en puntos conflictivos de 6 alcaldías

Asegura que terminaron las corruptelas entre los mandos y delincuentes

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará la seguridad en 106 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Gustavo A. Madero ante la incidencia delictiva que se reporta en esas zonas.

Durante la ceremonia de reconocimiento a 28 efectivos de la policía capitalina, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que en esas áreas se sumará un mayor número de patrullas y más agentes. También se retomarán las comisiones de seguridad ciudadana con la finalidad de fortalecer los vínculos con la gente.

Antes, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, dijo que a partir de un estudio se tomó la decisión de reforzar la seguridad en los 106 cuadrantes "porque generan una cantidad importante de incidencia delictiva, en comparación con los otros 800"; el objetivo, declaró, es tener mayor cercanía con los vecinos.

En su discurso, Sheinbaum destacó que este año se registró una reducción de 35 a 48 por ciento en delitos como homicidio doloso, robo de vehículo con y sin violencia y asalto a transeúnte, en comparación con los primeros siete meses de 2019.

Aseguró que la disminución no fue por el confinamiento que implicó la situación de emergencia sanitaria, sino porque hay una estrategia de coordinación e inteligencia para atender la inseguridad y porque se acabó con el vínculo de corrupción entre los mandos de la policía y grupos delictivos.

"Eso no quiere decir que no hayamos terminado con toda la delincuencia o que no puedan presentarse actos de corrupción en algún

servidor público, la gran diferencia es que antes era parte de la forma en que se gobernaba y hoy hay una ética distinta."

Recordó que su gobierno también se enfoca en la atención a las causas a través del ofrecimiento de becas educativas y programas culturales y deportivos en favor de niños y jóvenes para alejarlos de la delincuencia, mientras los efectivos policiacos han sido beneficiados con incrementos salariales y entrega de equipo táctico.

En el Museo de la Ciudad de México fueron reconocidos 28 agentes de diversas corporaciones policiacas, entre ellos Efraín Hernández Sandoval, por 40 años de servicio, y Martha Margarita Rosales Porras, con 35 años de trayectoria. Además, se entregó un reconocimiento especial a la banda sinfónica de la SSC por fomentar el intercambio cultural por medio de la música.

Sheinbaum felicitó a los galardonados y afirmó que los funcionarios públicos se deben al pueblo y a servir a los ciudadanos.

**▲ La mandataria entregó reconocimientos por su labor a 28 policías destacados. Foto cortesía del Gobierno de la CDMX**

“

*El gobierno se enfoca a atender causas para alejar a jóvenes de malhechores*







# Retorno seguro es por salud, no por política, dice Atayde

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

La exigencia de madres y padres de familia a un retorno escolar seguro es una cuestión de salud pública no política, aseguró el dirigente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo.

A su vez, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, consideró como falaz e irresponsable por parte del gobierno federal intentar convencer a los padres de familia del regreso a las aulas con mentiras, como un supuesto descenso en el ritmo y cantidad de contagios de COVID-19.

Atayde Rubiolo señaló que el argumentar razones políticas a una legal demanda y derecho de padres de familia para exigir garantías mínimas de seguridad para sus hijos es un error y un burdo intento para evadir la responsabilidad del gobierno.

El líder del panismo capitalino dijo que si bien el tema educativo es competencia federal, es indispensable que el gobierno de la ciudad establezca a la brevedad un protocolo de atención sanitario para un retorno a clases seguro.

Precisó que a menos de dos semanas del inicio del ciclo escolar, confió en lo dicho por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, de que el 100% de escuelas estén en condiciones óptimas.



MI CIUDAD / 3

# Diputados piden un plan de protección civil para unidades habitacionales



CUARTOSCLURO

“DESPUÉS DEL NIÑO AHOGADO...”

## Luego de explosión en inmueble de BJ, Congreso busca evitar desgracias

⊕ Una diputada morenista propone que se actualicen las reglas de protección civil en unidades habitacionales

REDACCIÓN  
@DDMexico

Tras el siniestro ocurrido el pasado lunes en Avenida Coyoacán 1909, donde el complejo habitacional Park Acacias se vio perjudicado, Guadalupe Chavira de la Rosa, diputada del Congreso de la Ciudad de México, urgió ante la Comisión Permanente que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), las 16 alcaldías y los institutos de Verificación Administrativa (Invea) y para la Seguridad de las Construcciones, actualicen los programas internos de protección civil en las unidades habitacionales.

Al revelar su punto de acuerdo, indicó que su petición está basada en que “es necesario evitar desgracias, como la que ocurrió este lunes en la colonia Acacias, donde falleció una persona y 26 (las autoridades señalan 29) más resultaron gravemente heridas”, mencionó la legisladora.

Chavira de la Rosa, subrayó que aunque las autoridades planean realizar la acción solicitada, es necesario que el órgano legislativo también exhorte a las au-

toridades “para no echar en saco roto” los accidentes en los hogares.

Por ello, recordó que luego del sismo del 19 de septiembre de 2017 –a punto de cumplirse cuatro años–, que afectó gran parte de la capital, algunos inmuebles colapsaron y otros quedaron dañados estructuralmente, y pese a los esfuerzos del gobierno citadino, la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, aún no han logrado resolver la situación.

### SHEINBAUM PARDO REGRESA LEY LGBTTTI

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, retornó al Congreso con 18 observaciones la Ley para el reconocimiento y la atención de las personas LGBTTTI.

Fue así que “recomendó” corregir diversas disposiciones para beneficiar a esa comunidad, porque sentenció que el decreto actual genera mayor burocracia y un conlleva un reto financiero que podría tener impacto presupuestario no previsto.





⊕ El lunes pasado en Coyoacán 1909 hubo un siniestro que dejó un fallecido.





TWITTER

## **Piden explicación por cambio de colores** Fue avalado por la Comisión Permanente del Congreso local solicitar a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno y a la Secretaría de Finanzas, un informe sobre el costo presupuestal del cambio de colores en el gobierno.



## EN DOS AÑOS, REDUCE GCDMX 50% DELITOS DE ALTO IMPACTO 10

ANUNCIA LA JEFA CLAUDIA

# BAJAN DELITOS DE ALTO IMPACTO 50%

## Reforzarán los 106 cuadrantes más conflictivos de la capital

JUAN R. HERNÁNDEZ

En la de la Ciudad de México, redujimos en casi 50% los delitos de alto impacto de 2019 a 2021, afirmó la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, quien agregó que el robo de vehículo con y sin violencia disminuyó en 48 y 41 por ciento, respectivamente; el homicidio doloso y robo a transeúnte en vía pública, en 36 por ciento.

Durante la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la CDMX, la Jefa Claudia destacó los resultados de los elementos de Seguridad Pública que se distinguieron en brindar seguridad a la ciudadanía.

La mandataria subrayó la sostenida reducción de los índices de inseguridad en la Ciudad de México, entre ellos los autores de amenazas en contra del director del Sistema Penitenciario de la capital del país, como "El Barbas", jefe de un grupo delictivo no identificado que opera en el centro de la Ciudad de México.

Asimismo, la Jefa Claudia anunció el fortalecimiento de los 106 cuadrantes de la capital del país, que registran los más altos índices delictivos de la CDMX, entre los que destacan las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Iztapalapa, Cuauhtémoc e Iztacalco.

### FORMA



Además de la estrategia, en la forma de gobernar, se atienden las causas que llevan a delinquir



Ya no se protege a delinquentes, afirma





## CLAUDIA EN REDES



Biciestacionamiento Olivos, en operación



Claudia Steinbaum @ClaudiaStein - 3m

Los biciestacionamientos nos permiten conectarnos a la red de transporte público.

En la Ciudad avanzamos hacia una #MovilidadIntegrada y sustentable.

MI Bici CDMX @MibiciCDMX - 55m  
¡El #Biciestacionamiento Olivos ya entró en operación! 🚲👏  
Este inmueble cuenta con 100 lugares para que guardes tu bici y permite #MásYMejorMovilidad a las personas usuarias, ya que conecta con la Red #MibiciCDMX 🚲👏  
[Show this thread](#)



Claudia Steinbaum @ClaudiaStein - 2h

Nos sentimos muy orgullosos del trabajo que la Policía de la Ciudad de México desempeña todos los días. Hoy reconocimos una vez más su enorme esfuerzo y logros.

Sin duda tenemos a la mejor policía del país.

Ciudad de México  
[#CiudadSegura](#)



## Suma de esfuerzos entre PJCDMX, gobierno central y policías hicieron posible dos mil 839 audiencias penales la última semana

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, informó que, entre el 7 y el 16 de agosto pasados, jueces llevaron a cabo dos mil 839 audiencias penales, y subrayó que ello se debe a la suma de esfuerzos entre el gobierno central capitalino, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia local, en beneficio de los ciudadanos. Al pronunciar un mensaje en la *Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México*, encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que, en la última semana, se llevaron a cabo audiencias relativas a 27 órdenes de aprehensión, un promedio de tres al día.

>3



# Suma de esfuerzos entre PJCDMX, gobierno central y policías hicieron posible dos mil 839 audiencias penales la última semana



– El presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, así lo informó en la *Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México*, presidida por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

– Detalló que en ese periodo se llevaron a cabo audiencias relativas a 27 órdenes de aprehensión.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, informó que, entre el 7 y el 16 de agosto pasados, jueces llevaron a cabo dos mil 839 audiencias penales, y subrayó que ello se debe a la suma de esfuerzos entre el gobierno central capitalino, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia local, en beneficio de los ciudadanos.

Al pronunciar un mensaje en la *Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México*, encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que, en la última semana, se llevaron a cabo audiencias relativas a 27 órdenes de aprehensión, un promedio de tres al día.

“Todo, resultado del trabajo de investigación de la policía, y, en la mayoría de los casos, se impuso prisión preventiva”, destacó el magistrado en el Museo de la Ciudad de México, donde se entregaron 28 reconocimientos.

Al destacar la labor de la policía, Guerra Álvarez enfatizó que sin una detención realizada por sus integrantes, sin la intervención de la SSC y de

la Policía de Investigación, no sería posible cumplir las órdenes de comparecencia o de aprehensión que dan origen a las diligencias ante los jueces.

Dijo que, sin exagerar, en todos los juicios un policía atestigua, y que son los jueces, desde su independencia y autonomía, quienes constatan su buen trabajo.

Con la presencia del secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y del presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, Guerra Álvarez también subrayó que, más allá de cifras, una persona aprehendida y en prisión preventiva implica seguridad para las familias, sus bienes y sus vidas, sobre todo cuando se trata de delitos de alto impacto.

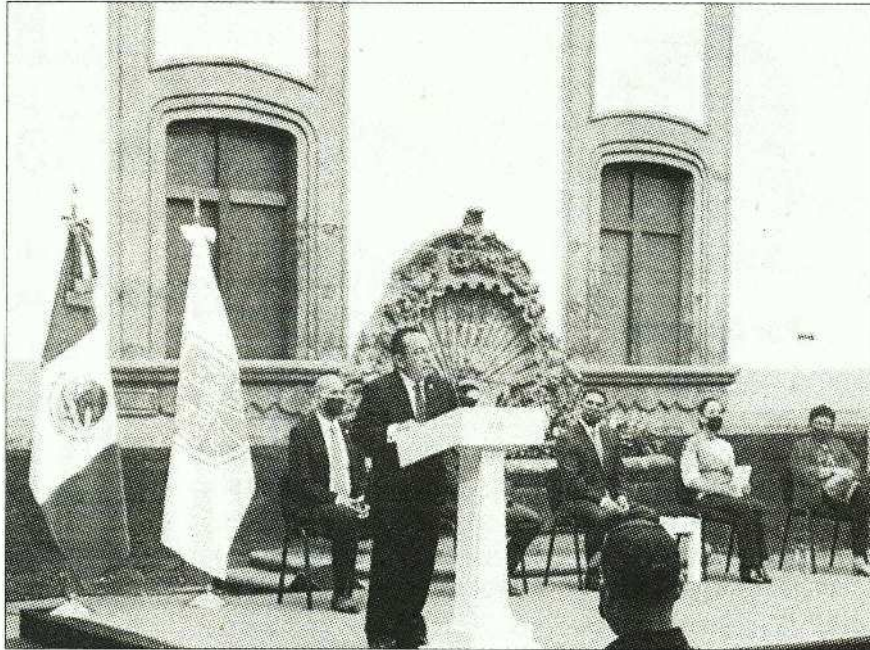
“Sin duda los resultados reflejan el enorme esfuerzo que cada institución realiza por la seguridad de los capitalinos; es reflejo del trabajo de hombres y mujeres que vigilan incansablemente que trabajen a favor de su comunidad”, afirmó.

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México destacó que sea la jefa de gobierno quien reconozca a los elementos policiacos; y a la titular del Ejecutivo local expresó su reconocimiento por sus esfuerzos para combatir la inseguridad en la ciudad.

Ante las y los policías reconocidos, el magistrado expresó que siempre recuerden que en el PJCDMX se les reconoce y se les está eternamente agradecidos, además de considerarlos aliados, pero principalmente amigos.







**El magistrado Rafael Guerra Álvarez** expresó ante las y los policías reconocidos, que siempre recuerden que en el PJCDMX se les reconoce y se les está eternamente agradecidos, además de considerarlos aliados, pero principalmente amigos.





**La Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México**, encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, contó con la presencia presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, del secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y del presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Salvador Guerrero Chiprés.



# Repuntan delitos ligados a movilidad

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, durante los primeros siete meses del 2021 se redujo la incidencia delictiva en 12 de 16 delitos considerados de alto impacto y los cuatro delitos que registraron incrementos están relacionados con la movilidad, reveló la Evaluación de Incidencia Delictiva de la CDMX.

Ayer, el Gabinete de Seguridad local dio a conocer los resultados mensuales de la evaluación, los cuales muestran una reducción general del 11.1 por ciento, del 2020 al 2021, y del 44.6 por ciento en comparación con los primeros siete meses del 2019.

En el caso de robo a pasajero a bordo de taxi, se pasó de 84 casos en el periodo de enero a julio del 2020, a 141 en 2021, lo que significó un incremento del 67.85 por ciento; el robo a bordo de Metro pasó de 467 casos a 490 (4.92 por ciento más); robo a transeúnte fue de cinco mil 738 a seis mil 223 casos (8.45 por ciento de aumento); y en robo a transportista, el repunte fue de 45 a 51 casos (13.33 por ciento).

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que la reducción de delitos se refleja particularmente en el homicidio doloso, el robo de vehículo con violencia y el robo de vehículo sin violencia, lo cual es producto de la Estrategia de Seguridad de la actual administración.

Además, aseveró que se rompió el vínculo en la parte alta, entre la delincuencia y el Gobierno. "Cuando en la parte alta, en los mandos de la Policía o en la Fiscalía General de Justicia, no se dedica a proteger delincuentes, sino a combatirlos, cambia la ecuación, cambia la fórmula", declaró.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, expuso que de enero a julio se realizaron más de seis mil detenciones por delitos de alto impacto, se realizaron 574 cateos y flagrancias, lo que ha derivado en 777 personas detenidas; además, la dependencia logró la detención de 23 objetivos prioritarios.



LA JEFA de Gobierno y el titular de la SSC entregan reconocimientos a policías.

## ◦ el dato

Los homicidios dolosos se redujeron de 540 a 466, y robos de vehículos con violencia pasaron de dos mil 70 a mil 392, de enero a julio.



## Construyen otra línea de teleféricos

**La Línea Verde** del Mexicable que conectará la estación Hank González de la Línea 1 con el paradero de Indios Verdes, en la Ciudad de México, reporta sus primeros avances. La manifestación de impacto ambiental, de la cual tiene copia este diario, dice que la obra de 8.4 kilómetros tendrá un costo total de más de dos mil millones de pesos y estará lista en marzo de 2022. **Pág. 20**



# Avanza la Línea Verde del Mexicable

## ESTARÁ LISTA PARA MARZO DE 2022

### Seis de las siete estaciones se encuentran en el Estado de México y ya comenzaron su construcción

**MALENY NAVARRO**

**L**a construcción de un nuevo sistema de teleféricos para el Valle de México avanza. La Línea Verde del Mexicable reporta ya trabajos de conexión de cables de alta tensión de las torres que sobresalen en las calles de los municipios mexiquenses de Tlalnepantla y Ecatepec.

La segunda línea de este sistema de transporte tendrá una longitud de 8.4 kilómetros y comunicará al Estado de México desde la estación Hank González de la Línea I de Mexicable, hasta la Ciudad de México en el paradero de Indios Verdes, donde hace unas semanas comenzó a dar servicio el Cablebús, el primer teleférico de la capital.

De esta manera, la Línea Verde se convertirá en la conexión directa entre dos sistemas de teleféricos locales.

El Sol de México recorrió el trazo de esta nueva línea que estará conformada por siete estaciones. De acuerdo con la manifestación de impacto ambiental emitida por el Gobierno del Estado de México, de la cual tiene copia este diario, la obra tendrá un costo total de dos mil 495 millones 61 mil 615 pesos y deberá estar lista para el 23 de marzo de 2022, cinco meses después de lo prometido por el gobernador, Alfredo del Mazo.

La primera estación -que está proyectada dentro del paradero de Indios Verdes en dirección al Estado de México- es la única que aún no comienza su edificación. Sin embargo, en este centro de transferencia modal ya se es notable el reacomodo de las rutas que ahí salen

para comenzar la obra.

Estos trabajos coincidirán con el reordenamiento del paradero que realiza el Gobierno de la Ciudad de México y que deberá estar listo a finales de este año, según el proyecto del que este diario también ha informado.

Las estaciones dos, tres, cuatro y cinco están en el territorio de Tlalnepantla y van desde la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec hasta Piedra Grande.

Trabajadores de la estación dos -a las faldas del Cerro de Zacatenco- dijeron a este diario que les han robado acero y material, sin embargo, no ofrecieron más detalles por temor a alguna represalia. Pese al incidente, la obra no se ha visto afectada.

La estación más visible por el avance de construcción es la número tres ubicada sobre la carretera México-Pachuca, justo frente a la estación Periférico de la línea 4 del Mexibús. Ayer, personal de la Comisión Federal de Electricidad realizó las conexiones y adecuaciones para la energía del corredor en el que ya hay una cabina a la espera de realizar pruebas.

Desde ese punto es posible ubicar el trazo del Mexicable, pues los postes cruzan la carretera hacia la parte alta del municipio.

La construcción de la estación cuatro, en la colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, ha provocado que el tránsito colapse, pero los vecinos esperan que en cuanto el Mexicable esté listo, olviden este episodio.

Las estaciones seis y siete cruzan por Ecatepec y son las más avanzadas. La terminal Hank González funcionará de tránsito hacia la Línea I.

### "YA VIENE EL ¿CABLEBÚS?"

Aunque en 2016 el Estado de México fue el primero en poner en servicio un sistema de teleféricos en la Zona Metropolitana del Valle de México bajo el nombre de Mexicable, quienes habitan en Tlalnepantla ubican la obra como Cablebús, perteneciente a la ciudad.

Para llegar a la colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú hay que llegar en combi desde Indios Verdes o Martín Carrera luego de un viaje de casi hora y media. El Mexicable promete que el mismo traslado puede reducirse más de la mitad.

El gobierno del Estado de México conoce de este problema pues su objetivo con esta segunda línea es ofrecer soluciones de movilidad para la zona.

*"Dará solución a un problema histórico que ha sido el crecimiento urbano desordenado"*

**EMPRESA  
MAXITELEFÉRICO**



## TELEFÉRICOS

**ESTA LÍNEA** se convertirá en la conexión directa entre los sistemas de teleféricos de la capital del país y el Edomex

### Conexión Ecatepec-GAM

La Línea Verde del Mexicable tendrá más de ocho kilómetros de extensión con siete estaciones, de las cuales seis abarcan los municipios de Ecatepec y Tlalnepantla, en el Estado de México, y una en la Ciudad de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero

— Línea 2 Mexicable    Estaciones    - - Límite estatal    - - Límite municipal



OMAR FLORES



**Esta obra** pertenece a la estación tres que se encuentra en la carretera México-Pachuca



# Recibe Congreso observaciones de Sheinbaum sobre Ley LGBTTTI

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso local observaciones a la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI.

Las observaciones señalan que algunas medidas podrían ser discriminatorias para los demás grupos de población y también manifestó su preocupación por los recursos financieros que se requerirán para implementarla.

El documento señala que la población LGBTTTI es un grupo de atención prioritaria, por lo que se deben establecer medidas para eliminar progresivamente las barreras que impiden la realización plena de sus derechos y garantizarles una vida libre de violencia y discriminación.

Plantea modificar la fracción V del artículo 4, eliminar la fracción II del artículo 7 y la fracción VIII del artículo 9, precisar la redacción del artículo 10, y adecuar los artículos 19, 20, 21, 22 y 24, por considerar que

También, propone modificaciones a los artículos 25, 27, 28, así como al título tercero que se refiere a la Unidad de Atención de la Diversidad Sexual de la Ciudad de México, para mejorar su funcionamiento.



# Aseguradora cubrirá daños por explosión en edificio: Sheinbaum

**AFIRMÓ QUE** más allá de los seguros, ninguno de los afectados quedará desprotegido

**POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la aseguradora del edificio número 1909 de la avenida Coyoacán, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, cubrirá daños y rentas tras la explosión por acumulación de gas del pasado lunes.

En conferencia virtual, la mandataria local afirmó que más allá de los seguros, ninguno de los afectados quedará desprotegido.

Aseveró que la aseguradora pone el ejemplo de la voluntad por ayudar a la ciudadanía en tiempos difíciles, independientemente de corrientes políticas.

Por otro lado, aplaudió el trabajo de las autoridades de la alcaldía Benito Juárez.

“Éste es un buen ejemplo de que, cuando se trata de ayudar a la ciudadanía, estaremos ahí. Hubo coordinación con la alcaldía Benito Juárez. Se dio cuartos de hotel (a afectados de la explosión en avenida Coyoacán) para que se quedaran ahí ayer, y la Comisión de Víctimas estará al

tanto”, señaló Sheinbaum.

Asimismo, garantizó que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI) de la Ciudad de México tendrá los recursos suficientes para dar atención a las víctimas.

En el lugar de la explosión en Benito Juárez y en los edificios contiguos, se mantiene el operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la Secretaría Seguridad Ciudadana (SSC), en colaboración con la Guardia Nacional.

Trascendió que la aseguradora Afirme será la que cubra los daños que sufrió el edificio que se localiza en avenida Coyoacán 1909. Este miércoles personal de esta empresa, así como DRO privados se apersonaron en el lugar para ingresar al inmueble, lo cual ocurrirá una vez que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México concluya el retiro de sellos de resguardo tras la explosión de gas.

Los trabajos de reparación darán inicio cuando la FGJCDMX concluya el peritaje.

Actualmente el edificio se encuentra resguardado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. •







**La aseguradora** pone el ejemplo de la voluntad por ayudar, destacó. Especial



# Bajan 45% crímenes de alto impacto en la capital

## CONDECORA SHEINBAUM A 28 POLICÍAS

**Logro.** La reducción de delitos es la mitad de lo que se tenía al inicio de la actual administración, destacó la jefa de Gobierno

**ARMANDO YEFERSON**

Autoridades capitalinas reconocieron la labor policiaca de 28 uniformados en el Museo de la Ciudad de México. Algunos de los condecorados no pudieron contener las lágrimas y otros dedicaron el reconocimiento a sus familias, amigos y compañeros fallecidos en el cumplimiento de su deber.

La Policía Tercero María Guillermina Saldívar Percino, quien fue reconocida por encontrar a un niño perdido en la Alameda Central, dijo entre lágrimas que la medalla se la dedica a su familia, y agradeció a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Esto significa mucho orgullo, sobre todo para mis hijos y mi familia. Recibí este reconocimiento por encontrar a un niño extraviado en la Alameda; sus padres lo estaban buscando y lo encontré mientras recorría la calle”, narró.

También la Policía Segundo Gloria Margarita Alcalá Reynaga fue reconocida por perseverancia, pues lleva más de 30 años de servicio en la institución, y detalló que es la segunda medalla que recibe, ya que la primera la obtuvo por haber frustrado un asalto bancario.

“Es por perseverancia de 33 años de servicio, que he servido a mi institución, a mi ciudad, con honestidad, lealtad, con amor y profesionalismo. Dedico esto a los compañeros que no pudieron llegar a los 30 años de servicio y a los compañeros caídos, compartirles un poco en donde quiera que estén”, expresó.

Tras encabezar la ceremonia de

reconocimiento, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el índice de delitos de alto impacto disminuyó en 45%, y puso como ejemplo que actualmente hay 2.8% de carpetas de investigación por homicidio doloso, mientras que en marzo de 2019 había más de 4% de indagatorias.

“Si comparamos enero-julio de 2019 con enero-julio de 2021, la reducción en los delitos de alto impacto es de 45%, es decir, la mitad de lo que teníamos cuando llegamos al Gobierno. Particularmente en tres delitos: en homicidios tenemos una reducción del 36%, y en homicidio doloso, de enero a julio de 2019, se habían cometido 936, y en 2021, 600 homicidios dolosos”, explicó.



**CEREMONIA.**  
Algunos de los condecorados no pudieron contener las lágrimas y otros dedicaron el reconocimiento a sus familias, amigos y compañeros fallecidos.



GABRIELA SQUIVEL



**EDICTO**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 73º DE LO CIVIL, EXP. No. 1224/2018, SECRETARÍA "B".**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de BERENICE RANGEL OCHOA, en el expediente número 1224/2018, la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto entre otros el auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veinticinco de marzo del dos mil veintiuno. Se manda a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble dado en garantía identificado como PASEO LA LOMA NÚMERO VEINTE, DEL LOTE CINCUENTA Y CUATRO, MANZANA OCHO, QUE FORMA PARTE DEL CONJUNTO URBANO PASEOS DE TULTEPEC II, DE LA PORCIÓN ORIENTE DEL RANCHO DE GUADALUPE, UBICADO EN LA ANTIGUA HACIENDA DE CORREGIDORA, COLONIA PASEOS DE TULTEPEC II; MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$673,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, debiéndose hacer las publicaciones de edictos por una sola ocasión, en el "DIARIO DE MÉXICO", en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el tablero de avisos de éste juzgado; mediando entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles; debiéndose convocar postores quienes exhibirán los billetes de depósito por las dos terceras partes del precio que sirvió de base para el remate. Toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, a efecto de que en auxilio de las labores de este juzgado, realice las publicaciones de edictos en los lugares de costumbre. Facultando al Juez exhortado para acordar promociones tendientes a la diligenciación del exhorto de mérito, gire oficios, habilite días y horas inhábiles y aplique las medidas de apremio que considere para el debido cumplimiento de su cometido; concediéndole un plazo de TREINTA DÍAS para la diligenciación del despacho judicial. Para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO. NOTIFÍQUESE.- Así lo proveyó y firma la C. Juez Interina Septuagésimo Tercero de lo Civil De La Ciudad De México, Licenciada Josefina Burgos Araujo, ante su C. Secretario de Acuerdos B, Licenciado Roberto Isvert Jiménez Fabián, con quien actúa, autoriza y da fe.- Doy fe.- OTRO AUTO: En la Ciudad de México, a las diez horas del doce de julio del dos mil veintiuno, día y hora señalado para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL C. JUEZ ACUERDA.- Por realizadas las manifestaciones de la parte actora por conducto de su apoderado legal, como lo solicita, se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, debiéndose preparar como está ordenado en auto de veinticinco de marzo del dos mil veintiuno. Con lo que concluye esta audiencia siendo las diez horas con veinticinco minutos del día en que se actúa firmando el que en ella intervino en unión del C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado Gilberto Ruiz Hernández, y C. Secretario de Acuerdos B, Licenciado Roberto Isvert Jiménez Fabián, con quien actúa y da fe. --- DOS RUBRICAS ---

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
LIC. ROBERTO ISVERT JIMENEZ FABIAN  
RÚBRICA.**



# Bloque opositor se destapa por la Jefatura de Gobierno en 2024

**UNACDMX.** La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México ha manifestado su interés por que de ahí salga el próximo Jefe de Gobierno

**¿Fácil?** La vocera de la alianza, Sandra Cuevas, asegura que será sencillo convencer a los votantes con base en su trabajo

## Montserrat Vargas

Aún no toman posesión, pero los alcaldes electos de oposición que ganaron en los pasados comicios del 6 de junio ya 'destaparon' su interés para que de la alianza PAN-PRI-PRD salga el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en 2024.

Después de que tomaron ventaja en la capital del país, con nueve demarcaciones ganadas, los líderes políticos conformaron la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), cuyo propósito —desde el inicio— ha sido 'marcar la pauta de gobiernos mejores y diferentes'.

La evidente línea entre las alcaldías ganadas por la oposición y en donde triunfó Morena dio origen a un mapa dividido por los colores de partidos políticos que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó como clasista y exhortó a rechazar la desigualdad.

Desde entonces, los alcaldes electos de los partidos de oposición manifestaron que su intención es sumar y no dividir, pero manteniendo la unión con el ánimo de mejorar las condiciones en la ciudad y la relación con el gobierno local actual, aunque en cinco ocasiones han solicitado reunión con Sheinbaum Pardo, mismas que la mandataria capitalina ha rechazado.

La jefa de gobierno insiste en que no es capricho no querer sostener un encuentro con ellos, sino que se tienen que esperar todos los tiempos legales para proceder y será hasta septiembre cuando comience a recibirlos y también cuando se instalarán las mesas de transición para que llegue cada uno de los alcaldes al poder en octubre.

Mientras eso sucede, los alcaldes electos de oposición trabajan en unión pronunciándose por diversos temas actuales, el más reciente, el regreso a clases, en donde han solicitado la creación de un protocolo sanitario para el retorno seguro.

## Obtener la Jefatura de Gobierno será sencillo

En entrevista con *Publimetro*, la vocera y alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que será sencillo lograr que de la alianza de opositores salga el próximo Jefe de Gobierno de la CDMX.

"Enamorar, conquistar y convencer a las personas se hace con base en trabajo, esfuerzo y disciplina, no hay otra fórmula. Si uno hace lo que debe hacer y se mete en la cabeza que venimos aquí a ser los empleados de los que votaron por nosotros y nos ponemos a chambear, a trabajar, esto, dentro de dos años y medio, tres años, va a ser algo muy sencillo", dijo.

Asimismo, reconoció que si la UNACDMX se desintegra y

los alcaldes quieren seguir el camino en individual, ya sea como PAN, PRI o PRD, será muy difícil lograr llegar a la Jefatura de Gobierno.

En tanto, aunque se limitó a decir algún nombre que ya se señale como candidato, descartó que ella vaya a luchar por el cargo.

"No es mi intención ser jefa de gobierno, mi intención es edificar un buen gobierno, apoyar a mis compañeros de las demás alcaldías y construir en donde perdió la alianza", aseveró.

Los que no se descartan para contener por la Jefatura de Gobierno son Santiago Taboada, alcalde electo de Benito Juárez, y Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, quienes en entrevistas separadas a este mismo medio manifestaron sus intenciones para 2024.

**"Vamos a hacer todo lo necesario para que de la alianza salga el próximo Jefe de gobierno y Presidente de la República"**

## Sandra Cuevas

Vocera de la UNACDMX  
y alcaldesa electa de Cuauhtémoc



**¿QUIÉNES CONFORMAN LA UNACDMX?**



**Lía Limón**  
Álvaro Obregón



**Margarita Saldaña**  
Azcapotzalco



**Santiago Taboada**  
Benito Juárez



**Giovani Gutiérrez**  
Coyoacán



**Adrián Rubalcava**  
Cuajimalpa



**Sandra Cuevas**  
Cuauhtémoc



**Luis Gerardo Quijano**  
Magdalena Contreras



**Mauricio Tabé**  
Miguel Hidalgo



**Alfa González**  
Tlalpan



**Alcaldes.** Tomarán posesión el próximo 1 de octubre.

/ NICOLÁS CORTE



# Aumentaron robos en Metro y taxis

**YARA SILVA**

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la Ciudad de México los asaltos en el transporte público aumentaron, mientras que los casos de homicidios disminuyeron.

Según el informe de incidencia delictiva, de enero a julio de este año, los robos en el Metro aumentaron con relación el mismo periodo del año pasado.

Durante los primeros seis meses de este 2021 se registraron 490 robos en el Metro de la ciudad, mientras que el año pasado fueron 467.

El robo en las calles de la ciudad también creció ya que se registraron 6 mil 223 en comparación con los 5 mil 738 del año anterior.

También en los taxis se incrementaron los asaltos. De 84 ocurridos el año pasado ahora se denunciaron 141.

El delito de robo a transportistas subió de 45 a 51 eventos. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, dijo que la disminución en la cifra de homicidios no se debe a la pandemia.

**40**

Por ciento aumentaron los robos en taxi, que pasaron de 84 en los primeros siete meses de 2020 a 141 en lo que va de 2021.



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## La indignidad en el gabinete

**S**erviles hasta la ignominia, pululan *machuchones* del gabinete presidencial que se aferran al hueso con la risible coartada de figurar en “la historia” entre los artífices de la careada “cuarta transformación”. Pero si hasta en los microbuses hay rutas, dos o tres resaltan por su capacidad para tragar sapos: el *mariscal* anticovid, la secretaria de Educación y la *vocera del vocero*.

Sonriente y cachetón, Hugo López-Gatell apachugó ser descalificado en su cara por el presidente López Obrador en lo del semáforo de la pandemia (que sirve tanto como la carabina de Ambrosio) cuando, contra el *rojo* que asignó a la capital, se impuso el *naranja* que prefirió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Esto le sorrajó el Presidente:

“No hay diferencias de fondo, ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la ciudad que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo. Lo importante es que no hay tantas restricciones, porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos. Yo *respeto mucho* al doctor Gatell, a todo el equipo de la Secretaría de Salud, al doctor Alcocer, tenemos muy buena relación, pero en este caso *nosotros estamos convencidos de que el semáforo es naranja*, pero la

última información que tenemos es, con base en la información, con datos científicos duros, no es un tema de ocurrencia o de que nada más queramos decir que estamos en naranja...”

¿Resulta entonces que los “datos científicos” de López-Gatell eran blandos?

Y lo sucedido con la secretaria Delfina Gómez es igualmente vergonzoso: primero, ante López Obrador en la conferencia presidencial demeritada como la *mañanera*, la funcionaria dio a conocer un decálogo insulso e insuficiente de precisiones con miras al regreso presencial a clases, rematado con la petición de una carta responsiva de los padres.

Quizás AMLO no prestó atención a la profesora porque al día siguiente, en el mismo recinto, arremetió: “¿Ustedes creen que yo tuve que ver con la carta? ¡Pues no!, fue una decisión abajo. Si me hubieran consultado habría dicho: ‘no, somos libres, prohibido prohibir’, pero aún tenemos que terminar de limpiar el go-

bierno de corrupción, ineficiencias y demoras (...). Que nadie se preocupe, *es voluntario*. ¿No quieren llevar a los niños, a las niñas, a la escuela? No se llevan y no hay ningún problema, seguirá habiendo clases por televisión, por internet, como si fueran clases presenciales, pero no es lo mismo, eso hay que tenerlo muy claro...”

Desvergonzada también, la diputada suplente de Morena que le hace de *vocera del vocero* presidencial para bulear a periodistas y medios con la obscena sección *quién es quién en las mentiras*, negó con descaro lo que tanto Delfina Gómez como López Obrador habían autenticado:

“Esta información inventada fue difundida por medios y comentaristas. El objetivo de difundir el documento era apuntalar la crítica contra el Gobierno de México por el regreso a clases...”

Indignos, también son incapaces de renunciar. ■

Se aferran al hueso  
con la risible  
coartada de figurar  
en “la historia” entre  
los artífices de la 4T





EN LA MIRA  
DE LOURDES MENDOZA



Ojalá Sheinbaum  
le aprenda a EPN

¿Cómo ven la altura de miras de Héctor García, presidente de Morena en la CDMX?  
"Aquí la información que tanto necesita @AAtaydeR (Andrés Atayde) y la @UNACDMX\_OFICIAL (Unión de Alcaldes) para que dejen de pedirla en conferencias de prensa, Twitter y entrevistas. Estas son las fechas como lo marca la ley para la transición de las alcaldías", escribió Héctor García en Twitter.

Anexó un comunicado del gobierno capitalino con las fechas: 15 de octubre es la entrega-recepción, las mesas de transición en septiembre y la regenta Claudia Sheinbaum recibirá a los alcaldes electos hasta que tomen posesión, mientras se pueden reunir con Martí Batres, secretario de Gobierno.

"Yo no lo pido, presidente @HectorCEECDMX (Héctor García). Lo pide la ciudadanía. Y le recuerdo que el @GobCDMX modificó la fecha post elección 6 de junio. Agradezco la referencia", le contestó el dirigente del PAN, Andrés Atayde.

Qué tal los gobiernos de Morena en la CDMX, además de malos perdedores, tramposos y cero democráticos. Que no se les olvide que la ciudadanía votó el 6 de julio y castigó sus malas administraciones en las alcaldías.

¡Ah! Esto lo puse en Twitter y me contestó la cuenta oficial de Morena en la CDMX: "Tenemos un bot extraviado". ¡Así como lo están leyendo!

La regenta es mala perdedora y cambió las reglas tras el descalabro electoral de Morena en la Ciudad de México. Atayde me dijo en una entrevista que llevan por lo menos un mes de retraso en la transición. A estas alturas, en otros tiempos, ya había comenzado la colaboración para el cambio de gobiernos en las delegaciones, hoy alcaldías.

En 2015, recordó, cuando el presidente de Morena en la capital era precisamente Martí Batres, y Claudia Sheinbaum ganó la delegación Tlalpan, exigieron una transición rápida y ejecutiva y así la tuvieron. Hoy, los alcaldes de oposición quieren lo mismo.

"No son sus tiempos, son los tiempos que venían llevándose a cabo ya durante muchos años y que curiosamente los cambiaron posterior al resultado del 6 de junio. Y que tampoco hagan 'albazos' o 'chicanadas' como acaba de suceder en Azcapotzalco al cambiar las reglas de operación del proyecto económico llamado Vallejo-I, quitándole facultades a la alcaldesa electa, Margarita Saldaña, y que sí tuvo Vidal Llerenas", exigió Atayde.

Y no es que sea mal pensado, pero el panista advierte que parece que los morenistas "o están pidiendo tiempo para limpiar un cochinerito, posiblemente; o quieren evitar que los alcal-

des entrantes puedan definir el presupuesto del próximo año".

Además, baste recordar que en diciembre de 2018, al tomar posesión como jefa de gobierno, Sheinbaum dijo: "Lo primero que haremos es acabar con los abusos. A partir de ahora se restablece la democracia y la libertad política. Nunca más ejerceremos o permitiremos la persecución y la violencia directa o simulada por pensar o actuar de forma distinta a quien gobierna". ¿Y luego qué pasó?

Ojalá ella, como regenta, aprendiera de Enrique Peña Nieto el civismo democrático, pues al día siguiente de la elección presidencial dejó influir en las decisiones de gobierno a Andrés Manuel López Obrador ¡Y hasta lo invitó a Palacio Nacional!

Ojo, porque la oposición gobernará alcaldías claves para la capital. Un ejemplo: Cuauhtémoc, con 550 mil habitantes. Sandra Cuevas, actual vocera de UNA, ganó con 48% de los votos, 10% más que Dolores Padierna. Batres ya se reunió con ella y sabe que entre sus preocupaciones está la seguridad de la alcaldía.

Si al perder nueve alcaldías la regenta está haciendo tal berriñche y tergiversando la ley, imagínense si pierde la Presidencia... ¿nos cerrará Reforma también? **EC**



# Blindan seguridad en zonas delictivas

## VIGILARÁN CON MÁS POLICÍAS

Son 106 cuadrantes los conflictivos y se ubican en ocho alcaldías de la ciudad

**HILDA ESCALONA**

La Prensa

**E**n la Ciudad de México hay mucho qué hacer en materia de seguridad, pues no cesa el robo a transeúnte, admitió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al anunciar una nueva estrategia de fortalecimiento de 106 cuadrantes.

Durante la ceremonia de reconocimiento a la labor de policías destacados, la mandataria dijo que reforzarán este mes los cuadrantes donde se sabe que hay más incidencia delictiva.

“Se van a fortalecer con más patrullas, más elementos de la policía y mayor coordinación ciudadana y vamos a retomar algo que hicimos al principio del Gobierno que son las Comisiones de Seguridad Ciudadana que permitan mayor coordinación entre la policía y la ciudadanía”.

Sobre este tema, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch dijo que la semana que entra anunciarán con más precisión el fortalecimiento de 106 cuadrantes en las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

“Estos 106 cuadrantes serán fortalecidos y son parte de los 846 que tenemos, estos 106 cuadrantes que estamos eligiendo después de un estudio en la incidencia delictiva, se toma la decisión de reforzar porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva en comparación con los otros 800 cuadrantes”.

El jefe de la policía dijo que el objetivo es generar la cercanía de los ciudadanos con las personas que habitan o trabajan en esos cuadrantes.

La mandataria también dijo que la disminución en la incidencia delictiva que se logró en la Ciudad de México se debe a que existe una estrategia.

Afirmó que se rompió el vínculo entre la delincuencia y el Gobierno. “Parece poca cosa pero cuando en la parte alta los mandos de la policía o en la Fiscalía no se dedican a proteger delincuentes sino a combatirlos cambia la ecuación, cambia la fórmula, (pero) eso no quiere decir que hayamos terminado”.



**Mujeres policía se presentaron a la biblioteca José Vasconcelos a vacunarse**



# #Inseguridad

# Importante

# disminución

**El día de ayer se dio a conocer que el delito de homicidio ha presentado una reducción en incidencia de 36 por ciento**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**L**a incidencia de delitos de alto impacto en la Ciudad de México ha caído 45 por ciento en el lapso de enero a julio de 2021.

Según información proporcionada por las autoridades, en dicho periodo se cometieron 19 mil 699 delitos, como homicidios, asaltos y secuestros, mientras que en el mismo lapso de 2019, 36 mil 233, lo que representa una reducción de 40 por ciento.

En este sentido, la jefa de Gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum, destacó que la baja delictiva se ha registrado en tres actividades principalmente: homicidio, robo de vehículo con violencia, y robo de vehículo sin violencia.

"En homicidio doloso tenemos una reducción del 36 por ciento, es decir, de enero a julio del 2019 se habían cometido 936 delitos; y, en 2021, 600", detalló la mandataria local.

Sheinbaum explicó que dicha cantidad de homicidios equivale a un promedio diario de 2.8 carpetas de investigación en 2021.

"Estamos hoy en un promedio de 2.8 carpetas de inves-

tigación, cuando llegamos a estar, en marzo del 2019, a más de cuatro carpetas de investigación por homicidio", declaró.

Respecto al robo con violencia, Sheinbaum refirió que este delito ha disminuido 50 por ciento en 2020 en comparación con 2019. Mientras que sin violencia, la disminución es de 41 por ciento.

La jefa de Gobierno mencionó que la pandemia de COVID-19, actualmente, ya no es el motivo de la disminución de la incidencia.

"Hoy estamos en una condición prácticamente prepandemia y hemos disminuido los delitos en el mes de julio de una manera muy importante", afirmó.

Sheinbaum Pardo atribuyó la disminución a los trabajos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al cambio de estrategia en la corporación y a que se acabó el nexo entre delincuencia y autoridades.

También consideró que los logros se deben a que se están atacando las causas de la delincuencia con programas sociales como lo son Pilares.

"La seguridad es fruto de la justicia, no solamente se puede atender la inseguridad

con más policías, con más procuración de justicia; si no se atienden las grandes desigualdades, entonces continúa preservándose lo que es la causa de la violencia", dijo.



6  
REPORTE



## INMOBILIARIA AMIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

## CONVOCATORIA

El Comisario del Consejo de Vigilancia de INMOBILIARIA AMIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., convoca a las accionistas a la celebración de su **Asamblea General Ordinaria**, que tendrá lugar el día **26 de agosto de 2021, a las 8:00 hrs. en primera convocatoria y a las 8:05 hrs. en segunda convocatoria**, por videoconferencia, a través de la aplicación digital "Microsoft Teams", sin que se haga necesaria su presencia en el domicilio de la Sociedad, en atención a la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en la que se desahogará el siguiente:

## ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- I. Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea.
- II. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de Asamblea General Ordinaria del 2020.
- III. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe que deberá rendir el Consejo de Administración en términos del inciso a) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020. Acuerdos Relativos.
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio 2020, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, previa lectura del informe del Comisario, en relación con dichos documentos y ejercicio. Acuerdos relativos.
- V. Ratificación y/o nombramiento del Comisario de la Sociedad. Acuerdos relativos.
- VI. Ratificación, revocación o designación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la Sociedad. Acuerdos relativos.
- VII. Ratificación, revocación y otorgamiento de Poderes a los Representantes Legales de la Sociedad. Acuerdos relativos.
- VIII. Designación de Delegados de la Asamblea para que, de resultar necesario concurren conjunta o separadamente ante el Notario Público de su elección para protocolizar los acuerdos adoptados en la Asamblea. Acuerdos relativos.
- IX. Preparación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de Asamblea.

Cabe señalar que la sesión se celebrará por videoconferencia, con fundamento en la declaratoria del Consejo de Salubridad General publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, debido a la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como de las acciones extraordinarias para atender dicha emergencia establecidas por la Secretaría de Salud, mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020. Por otra parte, la sesión por videoconferencia se fundamenta en los diversos acuerdos emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México en el sentido de restringir o limitar reuniones o congregaciones de manera física en el domicilio de la Sociedad y para dar cumplimiento a las medidas de seguridad establecidas por la autoridad.

Se recuerda a los representantes de las Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán enviar por correo electrónico a: [arealegal@amis.com.mx](mailto:arealegal@amis.com.mx) de manera escaneada, los títulos de las acciones que posean sus titulares en la sociedad, con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea. Los documentos citados en el Orden del Día, así como el enlace de la sesión, serán enviados por correo electrónico a las Accionistas a través de sus representantes designados.

Cualquier inquietud en relación con el mecanismo para participar en la Asamblea de Accionistas por videoconferencia ("Microsoft Teams") será atendida en el correo electrónico antes mencionado.

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2021.

C.P. Daniel Flores Guzmán  
Comisario del Consejo de Vigilancia



# Disminuyen 44.6% delitos de alto impacto en CDMX

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La reducción de delitos de alto impacto en la Ciudad de México de 44.6 por ciento, en el primer semestre de este año contra el mismo periodo de 2019, es resultado de que se rompió el vínculo entre la delincuencia y el gobierno, afirmó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

No obstante, reconoció que lo anterior, no quiere decir que no puedan presentarse actos de corrupción, pero destacó que hoy existe una ética distinta que permite a la policía comportarse de manera distinta y en servicio a la ciudadanía.

“Se rompió el vínculo en la parte alta entre la delincuencia y el gobierno. Eso es lo más importante, parece poca cosa, pero cuando en la parte alta en los mandos de la policía o en la fiscalía general de justicia no se dedica a proteger delincuentes sino a combatirlos, cambia la ecuación, cambia la forma”, aseveró durante la ceremonia de reconocimiento a 28 policías.

Indicó que la reducción se refleja particularmente en el homicidio doloso, el robo de vehículo con violencia y el robo de vehículo sin violencia que, reiteró, es producto de la Estrategia de Seguridad del Gobierno capitalino, que se basa en cuatro ejes: Atención a las causas; Más y Mejor policía; Inteligencia e Investigación; y coordinación con FGJCDMX, Poder Judicial y con las instituciones de seguridad del Gobierno de México, entre ellas la Guardia Nacional y las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar).

Adelantó que para reforzar la Estrategia de Seguridad se llevarán a cabo dos nuevas acciones que serán presentadas próximamente, esto es, el fortalecimiento de 106 cuadrantes de la Ciudad de México donde hay mayor incidencia delictiva y se retomarán las Comisiones de Seguridad Ciudadana por unidad territorial para generar una mayor coordinación entre la policía y la ciudadanía.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano

de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, explicó que la disminución de 44.6 por ciento en los delitos de alto impacto se refiere a que, mientras que el promedio diario de delitos entre enero y julio de 2019 era de 138, en el mismo periodo de 2021 es de 76.4.

Uno de los delitos con descenso es el homicidio doloso, que bajó 35.9 por ciento, pasando de 936 en los primeros siete meses de 2019 a 600 en 2021, pasando por 761 en 2020.

Mientras, el robo a transeúnte en vía pública descendió un 35.5 por ciento entre 2019 y 2021, de nueve mil 650 casos a seis mil 223, no obstante que en 2020 se registraron cinco mil 738 casos; el robo a pasajero a bordo del Metro, tuvo una reducción de 76.9 por ciento, al pasar de dos mil 223 a 490, pero en 2020 se registraron 467.

El robo a casa habitación con violencia, observó un decremento de 33.9 por ciento, de 457 a 302; las lesiones dolosas por arma de fuego, 47.2 por ciento, de 882 a 466 y el robo a cuentahabiente, 48.7 por ciento, de 396 a 203.

Por su parte, el secretario de seguridad ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que del 1 de enero al 15 de agosto de 2021, se han efectuado más de seis mil detenciones por delitos de alto impacto.

Mientras que, entre julio y lo que va de agosto se detuvo a mil 270 presuntos delincuentes, entre los que destacan 771 por robo a transeúnte, 159 por robo de negocio con violencia, 94 por robo de vehículo (con y sin violencia), 47 por homicidio doloso, y 41 por lesiones por arma de fuego.



**FERIA DE ÚTILES**  
La alcaldía Iztapalapa  
realizará un evento donde  
podrás encontrar todo  
para el regreso a clases. **P. 02**



# ALISTAN FERIA DE UNIFORMES Y ÚTILES EN IZTAPALAPA

A propósito del regreso a clases, la alcaldía Iztapalapa —a través de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable— realizará una feria de útiles y uniformes escolares del 27 de agosto al 5 de septiembre. De acuerdo con la información proporcionada, la sede será la Macroplaza Cuitláhuac, ubicada en la explanada de la demarcación, y estará abierta al público en un horario de 10:00 a 18:00. En ella, los asistentes también encontrarán zapatos, tenis y mochilas, además de que se realizarán exámenes de la vista sin ningún costo. Cabe señalar que los

proveedores aceptarán como forma de pago vales del Gobierno de la CDMX, así como el vale electrónico de apoyo que recientemente se les otorgó a estudiantes de educación básica. Es importante recordar que, al inicio del mes, la Secretaría de Educación Pública dio a conocer la lista de útiles escolares sugerida para los grados de preescolar, primaria y secundaria. “En ningún caso estos materiales deberán ser costosos para la canasta familiar básica o representar algún riesgo para los alumnos”, indicó la dependencia federal. **(Chilango)**







# MÁS DE MIL DETENCIONES POR DELITOS DE ALTO IMPACTO: SSC

**GARCÍA HARFUCH**  
destacó la detención  
de diferentes líderes  
de grupos delictivos  
en la capital del país

**POR SHEILA CASILLAS**

nacion@contrareplica.com.mx

**E**l Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, informó que en el mes de julio y lo que va de agosto, detuvo a mil 270 personas relacionadas con delitos de alto impacto como robo a transeúnte, robo a negocio con violencia, por robo de vehículo (con y sin violencia), 47 por homicidio doloso, y 41 por lesiones por arma de fuego.

El titular de la dependencia añadió que en materia de extorsión se logró la detención de 23 sujetos, robo a casa habitación con violencia y violación, con 18 detenidos respectivamente.

Además, subrayó que entre los detenidos hay seis objetivos prioritarios, entre ellos, el líder de una Célula dedicada a Secuestro y Extorsión; un integrante de un grupo delictivo que opera en la zona sur de la ciudad, dedicada a la distribución de droga principalmente en Pedregal de Santo Domingo; el líder de Célula de Extorsionadores en la zona centro, perteneciente a una facción de la Unión Tepito.

De igual manera, se realizó la detención del líder de una organización delictiva que opera en la CD-MX y otros estados de la República, dedicada a la extorsión por medio de préstamos en modalidad "Gota a Gota"; el Líder de una Célula de Sicarios y distribuidores de droga con principal zona de operación en "Plaza Garibaldi"; así como el líder del grupo delictivo "Los Benjas". Asimismo, la

SSC ha colaborado en la detención de siete presuntos feminicidas.

En la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México, el funcionario capitalino resaltó la detención de un hombre y una mujer el 04 de agosto de 2021, en los municipios de Chalco de Covarrubias y Ecatepec, Estado de México, relacionados con la colocación de una manta con amenazas a funcionarios del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

También destacó la detención de integrantes de diversas bandas delictivas como la Unión Tepito, Los Malcriados 3AD, Cártel Jalisco Nueva Generación, El Charro y/o El Macario, Los Sinaloa, El Güero Fresa, y el Cartel de Tláhuac.

García Harfuch indicó que, del 1 de enero al 15 de agosto de 2021, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha efectuado más de 6 mil detenciones por delitos de alto impacto.

Por su parte, el titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, expuso que de enero a julio de 2021 se muestra una reducción de 45.6% en los delitos de alto impacto, en comparación con los registrados en 2019.

Finalmente, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que estas reducciones se observan a partir del segundo semestre de 2019, y destacó que se deben a la estrategia para combatir la inseguridad que implementó el gobierno capitalino. ●





**El secretario** de Seguridad Ciudadana en compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezaron la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México. **Especial**



# Queda el Metro 7% abajo de meta de obtención de recursos propios Reorientan 87 mdp de becas para víctimas en L12

**FUERON TRANSFERIDOS** a un esquema de beneficio para familias; amplián para el mismo fin presupuestos de la Ceavi, Protección Civil e Inclusión

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**E**n el primer semestre del 2021, el Gobierno de la Ciudad de México reorientó recursos del programa Mi Beca para Empezar por un monto de 87.7 millones de pesos, los cuales fueron transferidos a un nuevo programa creado para becar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes afectados por el desplome de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Asimismo, se amplió el presupuesto para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) y para la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), en el mismo tenor de priorizar la atención del percance en el que murieron 26 personas.

Recientemente, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México publicó el informe correspondiente al segundo trimestre del 2021. En el apartado de "Modificaciones efectuadas al presupuesto aprobado en programas presupuestarios enero-junio 2021" apunta que el programa Mi Beca para Empezar tenía un monto de cuatro mil 702 millones de pesos para el primer semestre, monto que se redujo a cuatro mil 614.3 millones de pesos.

Los 87.7 millones de pesos fueron integrados a un nuevo programa llamado "Beca de asistencia, atención e inclusión para niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de las personas sensiblemente afectadas en la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro 2021".

Esta iniciativa beneficia a 300 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con montos que van de dos mil 124.89 a seis mil 376.46 pesos, anunciados por el Gobierno capitalino desde el 26 de mayo.

A diferencia a lo ocurrido con Mi Beca para Empezar, la Ceavi tuvo una ampliación de un millón de pesos (de 11 millones 751 mil 354 pesos a 12 millones 751 mil 354) para extender el esquema de ayudas emergentes e inmediatas "para las víctimas del trágico acontecimiento sucedido el día 3 de mayo de 2021 en la Línea 12 del Metro".

En tanto, la SGIRPC amplió su presupuesto del primer semestre por un monto de 26 millones de pesos, al pasar de

104.4 millones a 130.7 millones. Entre las acciones que costó la dependencia en la atención del desplome de la L12 está el contrato de prestación de servicios con la empresa DNV GL, con el objetivo de realizar el dictamen técnico del incidente, así como un análisis de causa-raíz con las especificaciones técnicas requeridas.

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social tuvo una ampliación de 34 mil 693.47 pesos, para asistir a los damnificados por el siniestro.

Según el informe de Finanzas, el Metro estimaba captar por recursos propios dos mil 951.7 millones de pesos en el primer semestre, pero en números reales consiguió dos mil 741.1 millones de pesos, es decir que se quedó 210 millones de pesos por debajo de la meta (7.14 por ciento abajo), debido a la inoperancia de la L12, las afectaciones por la explosión del Puesto Central de Control ocurrida en enero y por los efectos de la emergencia sanitaria.

Se prevé que la próxima semana el Gobierno capitalino dé a conocer los resultados finales por parte de la empresa noruega DNV y hasta inicios de septiembre se entregará el informe causa-raíz.

Asimismo, la administración local trabaja en un plan completo de rehabilitación de la Línea Dorada, pues la intención es que operen a la par el tramo elevado y el subterráneo.

## o el tip

**El Sistema de Transporte** Colectivo transportó a 366 millones 503 mil 950 pasajeros con boleto pagado y acceso gratuito, durante el periodo de enero a junio del 2021.

**475**

Mil vueltas hicieron los trenes del Metro en el primer semestre.

## o el dato

**Durante el primer semestre** se realizaron en el STC Metro trabajos emergentes para corregir la deformación de la vía en el tramo entre Velódromo y Ciudad Deportiva de la Línea 9.



<b>Aún no se alcanzan los objetivos financieros</b>					
Los ingresos del Sistema de Transporte Colectivo se han recuperado paulatinamente, aunque la meta aún no se logra.					
Enero-junio 2021	2020		2021		Variación (%)
Concepto	Registrado	Estimado	Registrado	Real	Estimado
<b>STC Metro</b>	2,641.2	2,951.7	2,741.7	1.1	7.1
<b>Venta de servicios</b>	2,198.6	2,769.4	1,646.2	28.7	40.6
<b>Ingresos diversos</b>	442.4	182.2	1,095.4	135.8	501.2

Cifras en millones de pesos  
Fuente: Secretaría de Finanzas

\*El comportamiento de los ingresos estuvo definido por la reducción en la operación del servicio de transporte de pasajeros ocasionada por el siniestro ocurrido el 9 de enero en la subestación del Sistema de Transporte Colectivo y que derivó en la suspensión del servicio de las líneas 1 a 6 durante diversos días de enero y en los primeros días de febrero, así como por el cierre de la Línea 12, debido al accidente ocurrido el 3 de mayo entre las estaciones Olivos y Tezonco.



## Palenque digital

**Claudia Sheinbaum**

@Claudiashein

*En la Ciudad, redujimos en casi 50% los delitos de alto impacto de 2019 a 2021. El robo de vehículo con y sin violencia disminuyó en 48 y 41%, respectivamente; el homicidio doloso y robo a transeúnte en vía pública en 36%.*



**Ricardo Monreal A.**

@RicardoMonrealA

*¿Recuerdan la partida secreta? En el viejo régimen, los presidentes destinaron cientos de millones de pesos del erario para fines personales. En la legislatura actual, el @senadomexicano aprobó por unanimidad eliminar del Presupuesto de Egresos esta figura.*



# Indiferencia de autoridades, ciudadanos piden ayuda

P. 8-9



# Ciudadanos piden ayuda, ante indiferencia de autoridades

RAÚL RUIZ

**M**anifestaciones por doquier, fue el panorama que se vivió el día de ayer miércoles en la Ciudad de México, donde familiares de operadores desaparecidos en el estado de Tamaulipas, se manifestaron en el Zócalo; de igual manera, habitantes de la alcaldía Tláhuac pidieron a las autoridades reabran los centros de salud.



Por otra parte, habitantes de varias alcaldías pidieron, en inmediaciones del Senado de la República, apoyos económicos para obtener vivienda digna, en tanto normalistas del estado de Chiapas exigieron la libertad de sus compañeros, a los que llamaron presos políticos. **Por dichas movilizaciones, plantones y manifestaciones, los capitalinos vivieron un miércoles negro en el tema de movilidad.**

En entrevista con familiares de operadores desaparecidos en carreteras de Nuevo La-

redo, Tamaulipas, aseguraron que **el motivo de su presencia en la Ciudad de México es con el fin pedir a las autoridades de los tres niveles de gobierno que se ocupen de buscar a sus familiares, que destinen recursos suficientes, para sufragar gastos, mesas periódicas para que se les informe de avances en las investigaciones, pero además se implementen operativos integrales de prevención, para inhibir la comisión del delito en las carreteras del país.**

Al mismo tiempo, mencionaron que ahora ya también se quedaron sin dinero por sufragar gastos de traslados, alimentos, alojamiento, además, perdieron sus empleos por ocuparse en buscar a sus familiares. Es un infierno ver cómo pasan los meses, los años y no se sabe absolutamente del paradero de nuestros seres queridos.

Abundaron que **el duelo por desaparecidos es un dolor que no tiene nombre y para el que la realidad tampoco ayuda. Un sufrimiento para el que las palabras no alcanzan a definir lo que la persona siente.** ¿Qué pasa cuando se trata de un dolor que viene y va con gran fuerza? El duelo por desaparecidos causa un gran impacto porque a los allegados suele rondarles el silencio y la falta de información de parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno. Suele suceder que, tras la desaparición, la familia busque tejer los pasos que siguió su allegado para recopilar información.

Pero puede encontrarse con que se dé al

**margen de la ley y no exista una forma de encontrar la verdad; y si se aproxima a ella, sea peligroso, o no respaldado por el Estado.** ¿Cómo aceptar la pérdida de mi ser amado si no tengo la certeza de que ya no está? Cuando la persona que está pasando por el duelo cuenta con los restos mortales, muchas veces, comienza a aceptarlo.

Por otra parte, estudiantes normalistas provenientes del estado de Chiapas, se congregaron en las inmediaciones del Senado de la República **para exigir la liberación de sus compañeros detenidos ilegalmente cuando se encontraban volanteando, luego de varios meses presos, los inconformes aseguraron que sus compañeros no son otra cosa que presos políticos, víctimas de la dictadura de las autoridades, quienes no permiten la libre manifestación.**

De igual manera y de forma simultánea, decenas de personas integrantes de familias de escasos recursos provenientes de varias alcaldías cerraron la lateral del Paseo de la Reforma, con dirección a Chapultepec, para **exigir a los senadores reciba una comisión, para que les apoye, para gestionar ante las autoridades del gobierno de la Ciudad de México recursos que destinen para vivienda.** Por tal motivo, ante la presencia de los manifestantes fue cercado con vallas metálicas, el Senado y por elementos de la policía capitalina, con la finalidad de que no sean vandalizadas dichas instalaciones.

Ante el cúmulo de movilizaciones, aunados a los plantones, ya existentes, en el Eje Central, esquina con avenida Juárez, así como otro plantón en inmediaciones de la Secretaría de Gobernación, principales arterias se convirtieron en gigantescos estacionamientos, quedando atrapados decenas de automovilistas, así como unidades del transporte público, por lo que fue necesario que los usuarios bajaran de las unidades para buscar una alternativa de transporte para llegar a sus destinos.

















# ENFRENTAN CRIMINALES



**IDENTIFICAN A SIETE GRUPOS DELICTIVOS QUE OPERAN EN LA CDMX; AHORA SE LES COMBATE, ASEGURA SHEINBAUM PARDO**

Pág. 15

FOTO LUIS BARRERA

**DETENIDOS 41 MIEMBROS DE ALTO IMPACTO**

# No hay más tregua contra los Cárteles

HILDA ESCALONA

En CDMX debilitados 7 grupos por detención de principales cabecillas





**E**l gabinete de seguridad del gobierno de la CDMX mantiene una lucha frontal sin tregua contra siete células del crimen organizado generadoras de violencia, las cuales se han debilitado por la captura de algunos de sus principales colaboradores.

La Unión Tepito, Los Malcriados 3AD, Cártel Jalisco Nueva Generación; el grupo delictivo denominado que dirige El Charro o El Macario; Los Sinaloa, El Güero Fresa y Cártel de Tláhuac, son las células del crimen organizado que mantienen una disputa por el control de la venta de drogas, cobro de derecho de piso, extorsiones, secuestros y ejecuciones de miembros rivales.

A los 41 detenidos de estos grupos delictivos se les han asegurado 49 inmuebles, con una extensión de 74,659.55 metros cuadrados; predios que eran utilizados para la trata de personas, secuestro y narcomenudeo. Estos inmuebles se encuentran bajo juicios de extinción de dominio.

**SE ROMPE VÍNCULO ENTRE DELINCUENCIA Y GOBIERNO**

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, afirmó que se rompió el vínculo en la parte alta entre la delincuencia y el Gobierno. "Parece poca cosa pero cuando en la parte alta los mandos de la policía o en la Fiscalía General de Justicia no se dedica a proteger delincuentes sino a combatirlos cambia la ecuación, cambia la fórmula, eso no quiere decir que hayamos terminado con toda... o que no puedan presentarse actos de corrupción en un servidor público pero la gran diferencia es que antes era parte de la forma en que se gobernaba y hoy hay una ética distinta".

Admitió que en materia de seguridad hay mucho que hacer todavía como en el caso del robo a transeúnte que afecta a la ciudadanía, por lo que anunció una nueva estrategia de fortalecimiento de 106 cuadrantes.

Sobre este tema, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch dijo que la semana que entra anunciarán con más precisión el fortalecimiento de 106 cuadrantes en las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

**DISMINUYEN 16 DELITOS DE ALTO IMPACTO EN 44.6%**

Al presentar el informe mensual de la incidencia delictiva en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dio a conocer que la reducción de los 16 delitos de alto impacto es de 44.6 por ciento si se compara el periódico de enero-julio de 2019 con el mismo lapso de 2019.

"Particularmente, en tres delitos donde sabemos que la cifra negra es muy baja, en homicidios dolosos tenemos una reducción de 36 por ciento, es decir de enero a julio del 2019 se habían cometido 936 delitos y en 2021, 600 homicidios dolosos, estamos hoy en un promedio de 2.8 carpetas de investigación cuando llegamos a estar en marzo del 2019 a más de cuatro carpetas de investigación por homicidio".



**JEFA DE GOBIERNO SHEINBAUM PARDO**

*"Cuando los altos mandos de la policía o en la Fiscalía no se protege a delincuentes, pero sí a su combate las cosas cambian; hoy hay una ética distinta"*





nfo **El gabinete** de seguridad capitalino, en férreo combate al crimen organizado ha debilitado células criminales de alto im-  
pacto /CORTESÍA GCDMX



**ESTRATEGIA**  
**APUNTAN HACIA 106 CUADRANTES**

SE UBICAN EN IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, XOCHIMILCO, TLALPAN, ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO; SERÁN REFORZADOS

**POR CARLOS NAVARRO**



Como parte de la estrategia de seguridad en la Ciudad de México, 106 de los 847 cuadrantes existentes serán fortalecidos, anunció el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch.

En compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el jefe de la Policía capitalina informó que estas zonas se ubican en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, pues se tiene registro que en estos perímetros hay un alto índice delictivo.

“Por instrucciones de la jefa de Gobierno, la próxima semana se anunciará con precisión el fortalecimiento de 106 cuadrantes en seis alcaldías

“Estos cuadrantes son parte de los 847 que tenemos; estos 106 que estamos eligiendo, después de un estudio, se decidió reforzar porque generan una cantidad importante de la incidencia delictiva, en comparación con los otros 800”, explicó durante la ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México.

García Harfuch señaló que el principal objetivo de esta estrategia es generar proximidad y confianza.

“Esto principalmente es generar la cercanía de los ciudadanos con las personas que trabajan en esos cuadrantes”, agregó.

La estrategia de cuadrantes se retomó durante la actual administración y consiste en asignar un estado de fuerza de personal (policías), vehículos (patrullas) y equipo de comunicación (radios y teléfono-

nos celulares); cada uno cuenta con un encargado por cada turno (jefe de cuadrante), garantizando que las 24 horas del día, los 365 días del año, exista un responsable de cumplir con la vigilancia, la atención a emergencias y la ejecución de estrategias preventivas del delito

**SE ROMPIÓ EL VÍNCULO**

En la Ciudad de México se rompió el vínculo entre la delincuencia y la cúpula del gobierno, aseguró la mandataria capitalina, lo que ha propiciado una reducción de la incidencia delictiva.

“A partir del segundo semestre de 2019, (registramos) reducciones muy significativas en todos los delitos. Yo digo que se debe a que tenemos estrategia, aquí hay una idea para atender y combatir la inseguridad en la ciudad.

“Lo primero es que se rompió el vínculo, en la parte alta, entre la delincuencia y el gobierno, y eso es lo más importante. Parece poca cosa, pero cuando en la parte alta los mandos de la Policía o en la Fiscalía General de Justicia no se dedican a proteger delincuentes, sino a combatirlos, cambia la ecuación, se modifica la fórmula. Eso no quiere decir que hayamos terminado con toda o que no puedan presentarse actos de corrupción con algún servidor público, pero la gran diferencia es que antes era parte de la forma como se gobernaba y hoy hay una ética y una visión completamente distinta”, afirmó.

El titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, detalló las reducciones en 16 delitos.

Entre enero y julio de 2021, en la capital del país hubo 600 homicidios dolosos, mientras que en el mismo periodo de 2019 fueron 936,

una disminución de 35.9 por ciento.

Lesiones dolosas, robo a casa habitación con violencia, robo a repartidor y hurto a negocio con violencia, entre otros hechos delictivos, mostraron bajas.

La titular de la Fiscalía General de Justicia local, Ernestina Godoy, destacó el trabajo de los ministerios públicos: lograron que 13 mil 16 imputados fueran vinculados a proceso y se han obtenido siete mil 878 medidas cautelares de prisión preventiva, lo que representa 60.5 por ciento, cifra superior a la de 43.4 por ciento, registrada en 2019.

**28**  
POLICÍAS FUERON RECONOCIDAS AYER.







**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

• A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019, TUVIMOS REDUCCIONES SIGNIFICATIVAS EN LOS DELITOS”.

## INCIDENCIA DISMINUYE

# 16

• DELITOS BAJARON EN ENERO-JULIO DE 2021, RESPECTO A 2019.

# 6

• MIL 111 DETENIDOS, DE ENERO A AGOSTO.

## CON METAS CLARAS

1

• La Policía de la Ciudad de México ha detenido 23 objetivos prioritarios en lo que va del año.

2

• En el acto, la fiscal General de Justicia y el magistrado presidente del TSJCDMX también rindieron cuentas.

3

• La Fiscalía capitalina ha logrado más de 13 mil vinculaciones a proceso en el presente año.

4

• Los homicidios dolosos bajaron 35% entre enero y julio de 2021, en comparación con 2019.





FOTO: ESPECIALES

**CON MÉTODO** • Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum destacaron el trabajo para combatir a la delincuencia que se hace en la capital.



Congreso de la Ciudad de México



**AFECTADOS, 3 MIL INFANTES**

# Exigen a DIF información de huérfanos por Covid-19

**El Congreso de la Ciudad de México solicita datos para dar atención psicológica y seguridad económica a los afectados**

**ARTURO R. PANSZA**

**D**ebido a que más de 3 mil menores de edad con residencia en la capital del país han perdido a su madre o padre a causa del Covid-19 y, de los presentados en 32 quedaron huérfanos de ambos, las fracciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México cerraron filas para exigir al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local, un informe detallado de las acciones emprendidas para tutelar la integración social, seguridad económica y salud psicológica de esos niños.

La coordinadora de Morena en el Legislativo local, Martha Ávila Ventura, estuvo a favor de que los gobiernos de la metrópoli y el federal, ofrezcan datos de las acciones para dar atención psicológica y seguridad económica a menores en situación de orfandad derivada de la pandemia causada por el coronavirus.

En la metrópoli han sido más de 40 mil personas las que han perdido la vida a causa del coronavirus



**Fue aceptado el punto de acuerdo promovido por los diputados panistas Pablo Montes de Oca y Héctor Barrera /CORTESÍA**



# Hay más de 3 mil huérfanos por la Covid

**CDMX**

Son tres mil 101 menores, la mayoría perdió a la madre o al padre, pero 32 de ellos perdieron a ambos. El Congreso de la Ciudad de México presiona al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local para que presente un informe de las acciones para asegurar la seguridad económica y salud emocional de estos niños. Ayer, diputados panistas y de Morena respaldaron un punto de acuerdo para que el DIF en la ciudad dé a conocer su programa para evitar que los menores sean víctimas de la inseguridad, la violencia familiar, los delitos sexuales y otros abusos. Hasta ayer, más de 40 mil personas habían fallecido en la capital del país a causa del Covid-19. **Pág. 22**

# En CdMx hay más de 3 mil huérfanos por Covid

**PREOCUPA SU SEGURIDAD ECONÓMICA Y SALUD EMOCIONAL****El Congreso de la ciudad pide al DIF local informe sobre los programas de apoyo a este sector de la población****ARTURO R. PANSZA**  
La Prensa

**M**ás de tres mil menores de edad con residencia en la capital del país han perdido a su madre o padre a causa del Covid-19, de los cuales 32 quedaron huérfanos de ambos, por lo que el Congreso de la Ciudad de México solicitó al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local un informe detallado de las acciones para apoyarlos en su seguridad económica y salud emocional.

El punto de acuerdo, promovido por los diputados panistas Pablo Montes de Oca del Olmo y Héctor Barrera Marmolejo, fue

apoyado por la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, en el sentido de que la directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María del Rocío García Pérez y la responsable de ese organismo en la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, informe de todos los programas que apoyan a este sector de la población.

La morenista recordó que existen programas para huérfanos como son las becas Benito Juárez y Leona Vicario. Esta última tiene como beneficiarios a cinco mil 255 menores de edad. Además, desde el 24 de junio de 2020 se abrió el registro a través de Fideicomiso Educación Garantizada para quienes se encuentran en situa-



ción de alta vulnerabilidad.

Montes de Oca del Olmo fundamentó: "La tranquilidad se ve trastocada cuando se quedan desamparadas niñas y niños con la irremediable muerte por Covid-19 de alguno de los padres".

Refirió que en la ciudad han sido más de 40 mil personas las que han perdido la vida a causa del Covid-19. Mencionó que, de acuerdo con el DIF, tres mil 101 menores han quedado huérfanos de padre o madre y en 32 casos la pérdida ha sido de ambos.

Coincidió con Barrera Marmolejo en el sentido de que estos menores pueden ser víctimas de la inseguridad, violencia familiar, delitos sexuales y otros abusos.

Martha Ávila indicó: "Al grupo parlamentario de Morena nos interesa el bienestar de la gente (...) por lo que ya hay una ruta en las acciones para atender el tema".

## BECAS

**BENITO JUÁREZ** (federal) y Leona Vicario (local) son las becas que también se dan a menores en situación de orfandad

# 32

**NIÑOS CAPITALINOS** han perdido a ambos padres por el coronavirus

CORTESÍA: @DIFCDMX



**Diputados locales** buscan que el DIF mantenga el apoyo a estos menores





# Exigen a Tlalpan archivos de asentamientos irregulares

ARTURO R. PANSZA

Autoridades de la alcaldía Tlalpan fueron requeridas por el Congreso de la Ciudad de México a entregar datos sobre el archivo histórico de los estudios de impacto urbano ambiental, relacionados con los asentamientos humanos irregulares existentes en la demarcación, elaborados por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

La diputada de Morena, Donaji Ofelia Olivera Reyes, logró que se acordara entre los legisladores que el informe sea entregado por los responsables de la alcaldía al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

Al respecto, la legisladora dijo que es fundamental la cooperación interinstitucional para que dicho instituto cuente con toda la información necesaria para llevar a cabo el mandato de crear el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

Fundamentó que los estudios de impacto ambiental se realizaron con una inversión del erario público, por lo que deben ser aprovechados, ya que contienen información de gran relevancia para entender integralmente la situación de los asentamientos irregulares en Tlalpan.

Refirió que, a lo largo de las últimas décadas, los gobiernos de la capital se han esforzado para atender los asentamientos humanos irregulares, así como proteger el suelo de conservación que aún existe.

Hizo alusión que en 2010 se contempló la creación de la Comisión de Regulación Especial para Tlalpan, que tenía como finalidad atender y solucionar lo relativo a los asentamientos para garantizar el acceso a una vivienda dentro de los marcos legales.

Lo anterior iba enfocado a responder con soluciones integrales al crecimiento

dentro de los asentamientos humanos irregulares, con protección al suelo de conservación. Olivera Reyes detalló que el 16 de marzo de 2017 se publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México la modificación a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y a diversos programas delegacionales, entre ellos el de Desarrollo Urbano, donde se hacen modificaciones en diversos puntos, entre ellos cambiar el nombre de la Comisión de Regulación Especial e integrar a nuevas dependencias del gobierno local.

Los estudios de impacto ambiental se realizaron con una inversión del erario público, por lo que deben ser aprovechados, ya que contienen información de gran relevancia para entender integralmente la situación de los asentamientos irregulares en Tlalpan



# Urgen diputados a actualizar programas de Protección Civil

A fin de proteger la integridad física y el patrimonio de los habitantes de la capital, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México impulsa una propuesta que pretende actualizar los programas internos de Protección Civil en unidades habitacionales.

Por ello, exhortó a las autoridades locales para crear un programa de atención a viviendas que presentan riesgo estructural.

La ubicación geográfica de la capital mexicana ha provocado históricamente grandes tragedias como sismos e inundaciones que han dejado varios daños y pérdidas humanas para los habitantes.

Así lo expuso el diputado José Martín Padilla Sánchez (MORENA) al presentar la propuesta a nombre de la diputada Guadalupe Chavira de la Rosa del mismo instituto político.

Según el INEGI, dijo el legislador, en la ciudad hay 8 mil conjuntos habitacionales con unos 3 millones de personas. En la mayoría de éstas se desconoce si tienen programa de Protección Civil, como lo mandata la ley en la materia.

El legislador externó que también se deberán actualizar programas internos de Protección Civil en planteles educativos y unidades médicas.





## OFRICEN DIPUTADOS APOYO A VICTIMAS POR EXPLOSIÓN EN BI

•El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX, se solidarizó con las víctimas de la explosión por acumulación de gas, ocurrida el lunes pasado en un inmueble en la colonia Acacias de la alcaldía Benito Juárez. "En Morena lamentamos los hechos ocurridos y aseguramos a todas las víctimas de la corrupción inmobiliaria en Benito Juárez, que no nos detendremos en seguir señalando el contubernio entre las desarrolladoras y las autoridades de esa demarcación, que nuevamente les fallaron y pusieron en peligro su vida".



# REDES DE PODER



## Defensas digitales en San Lázaro

De 2017 a la fecha la **Cámara de Diputados** ha reportado 317 ciberataques a su página de Internet. En 2019 fue el año que más ofensivas recibió con 183 ataques, lo que provocó un incremento en el gasto para la protección contra estas amenazas hasta los 11 millones de pesos. Sin embargo, en 2021 apenas se han invertido 2.7 millones de pesos para contener los ataques. La página de la **Cámara de Diputados** no ha adquirido algún *software* para su defensa y calcula en 0.00 pesos los daños a través de estos formatos digitales. Llama la atención que en medio año de este 2021 apenas se han reportado cinco intentos de atacar la sede digital del legislativo. Desde 2017 a la mitad de 2021, la **Cámara de Diputados** ha gastado en el reforzamiento para evitar estos ciberataques una suma de 31.4 millones de pesos. Es decir, resolver cada intento de ataque cuesta a la Cámara baja casi 100 mil pesos. Así la defensa digital legislativa.

## Disputa alianza vs verde

Los que todavía se andan peleando las plurinominales en el **Congreso de la Ciudad de México** son el **Partido Verde** y **Desirée Navarro**, quien fue candidata para legisladora con **Va Por México** pero tocó la puerta de **Morena** y podría ser que llegue al legislativo local vestida de color guinda. Incluso, se sabe, tuvo una reunión con el **secretario de Gobierno, Martí Batres**. Nos cuentan que la que podría salir de entre los electos del Congreso, si se da un revés jurídico de último momento, es **Elizabeth Mateos del Verde**. El problema, dicen, es que si **Navarro** llega de la mano con **Morena**, podría desatar el descontento de **Andrés Manuel López Obrador**, por el nexa que tiene con **Acción Nacional** y los detractores de la **4T**.

## Por la puerta de atrás

A pocos días de dejar su encargo como gobernador de la entidad, a **Javier Corral** le llueve sobre mojado por su antecesor y su sucesora. La defensa legal de **César Duarte**, preso en **Estados Unidos**, denunció penalmente al actual mandatario por daño moral y le exigió una reparación por más de 3 mil millones de pesos. Esto se suma a la resolución de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** que concluyó que **Corral** violó la presunción de inocencia de la gobernadora electa por sus constantes señalamientos. El tiempo de **Corral** se termina y su poder se debilita, y todo parece indicar que saldrá por la puerta de atrás.



**OPINIÓN****RED  
COMPARTIDA****EL DOCTOR NO APOYA  
A BANXICO**

**R**ogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, es el Doctor NO de la 4T y, bueno, ayer lo probó con el primer desacuerdo democrático con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el tema de los Derechos Especiales del FMI. Apoyó la posición de Gerardo Esquivel, subgobernador de Banxico, de que ese dinero no se toca y no está de acuerdo en ser un heterodoxo que ponga a prueba la estabilidad de las finanzas públicas con inventos o maromas legaloides para quedarse con ese dinero. Esquivel fue criticado por el presidente de haberse convertido en un tecnócrata cuando en realidad lo único que hizo fue presentar la única posibilidad legal que tienen esos recursos, posición respaldada desde la SHCP.

**P**arece que esta vez es de verdad que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, se convierte en la única interlocutora del gobierno con el Poder Legislativo y legislaturas estatales. La decisión tuvo que ser respaldada en el Senado por Ricardo Monreal y con los Diputados por Ignacio Mier ¿Se acaban los otros interlocutores y Olga Sánchez se convierte en el único camino? Para muestra un botón: La reunión privada de ayer sólo fue con Morena, PT, PVEM y PES, sin oposición, con ellos habla en otros momentos.

**E**l dato es bueno, aunque no gustó. La consultora francesa NavBlue y SENEAM presentaron los resultados preliminares del estudio de aeronegabilidad de operaciones simultáneas del AICM, Toluca y Felipe Ángeles y dicen son viables. La reunión del Comité Técnico de Espacios Aéreos inició el diseño de rutas para la entrada en operación del nuevo aeropuerto y, al menos en simuladores de vuelo y de control de tránsito aéreo, las trayectorias están alejadas conforme a las normas.

**H**oy se realizará el Primer Encuentro de Concejales PT de la CDMX para establecer su agenda. Quieren ser punta de lanza en el desempeño de esta figura en las alcaldías y aprovechar la experiencia de la primera generación. La diputada electa Magdalena Núñez será la responsable de dirigir las riendas del PT en la ciudad.

**P**or cierto, se tomó protesta de ley a María Cristina Cruz Cruz, como diputada suplente en el Congreso de la CDMX, es interesante que esté un rato como legisladora porque estaba como delegada estatal de los Programas de Desarrollo de la CDMX, entre otros, las pensiones para adultos mayores y con discapacidad así como el programa de vacunación capitalino.



CNDH

Pierde Morena votación en Comisión Permanente

# Revocación en vilo

Reprochan morenistas albazo del senador Eduardo Ramírez; reitera la oposición rechazo a validar dictamen de ley reglamentaria

MAYOLO LÓPEZ

En la Comisión Permanente del Congreso, Morena ni siquiera pudo abrir el debate para ir a un periodo extraordinario y ventilar la ley reglamentaria de la revocación de mandato.

Luego de que presidente de la Comisión, el senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar, comunicó al pleno que el asunto se sometería a consideración si era de "obvia y urgente resolución", por un voto, la asamblea se manifestó en contra.

Cuando el chiapaneco cantó el resultado, diputados y senadores de Morena exigieron a su correligionario que repusiera el procedimiento.

Tras un jaloneo de hora y media, presionado por sus correligionarios, Ramírez Aguilar dijo que no iba a concluir con el trámite y abrió un receso. Quince minutos más tarde, reinició la sesión y mantuvo su postura.

Para que prosperara la discusión, se necesitaban 24 de los 35 legisladores que pasaron lista. Pero el conteo quedó en 23 votos en favor, 12 en contra y cero abstenciones.

Movimiento Ciudadano sólo envió al senador Noé Castañón; el otro asiento lo ocupa la diputada Fabiola Loya, pero trascendió que se encontraba en el extranjero; su suplente, Adriana Medina, informó en Twitter que había dado positivo a Covid.

De haber asistido una de las dos, Morena no hubiera tenido margen para protestar; aunque el PT los dejó colgados, pues ninguno de sus tres representantes se

apersonó.

Trascendió que Alberto Anaya, líder del PT, está molesto con Morena por no haber frenado el desafuero de Mauricio Toledo

"Perdieron, aguántense", sentenció la senadora panista Xóchitl Gálvez, quien recordó cómo Morena se había robado dos votos en la polémica elección de Rosario Piedra al frente de la CNDH.

Diputados y senadores de Morena alegaron que había un acuerdo previo para que se discutiera el asunto y afirmaron que los 23 votos sí les daban las dos terceras partes.

"Nosotros, con 23 votos, tenemos prácticamente los dos tercios: 23.1 por ciento, pero no puede pedirse el 68 por ciento. Se nos está pidiendo el 68 por ciento para convocar a un extraordinario", protestó el petista Gerardo Fernández Noroña.

Su correligionario Rubén Cayetano recriminó a Ramírez Aguilar por un "albazo" para sesgar ese acuerdo.

"No sé qué intereses oscuros existan aquí para evitar que se lleve a cabo un tercer periodo extra. Nos debe una explicación, compañero presidente", exigió.

El panista Marco Adame dijo a los de Morena que les fallan las matemáticas.

"Se obtuvieron 23 votos en favor, y 12 en contra, esto equivale al 23.33. Lo humano no se puede fragmentar en decimales, así que, presidente, le pido que concrete el trámite legislativo", expresó.

"Es falso que las personas se puedan dividir o ser mutiladas. No se alcanzaron las

dos terceras partes", coincidió la senadora priista Claudia Ruiz Massieu.

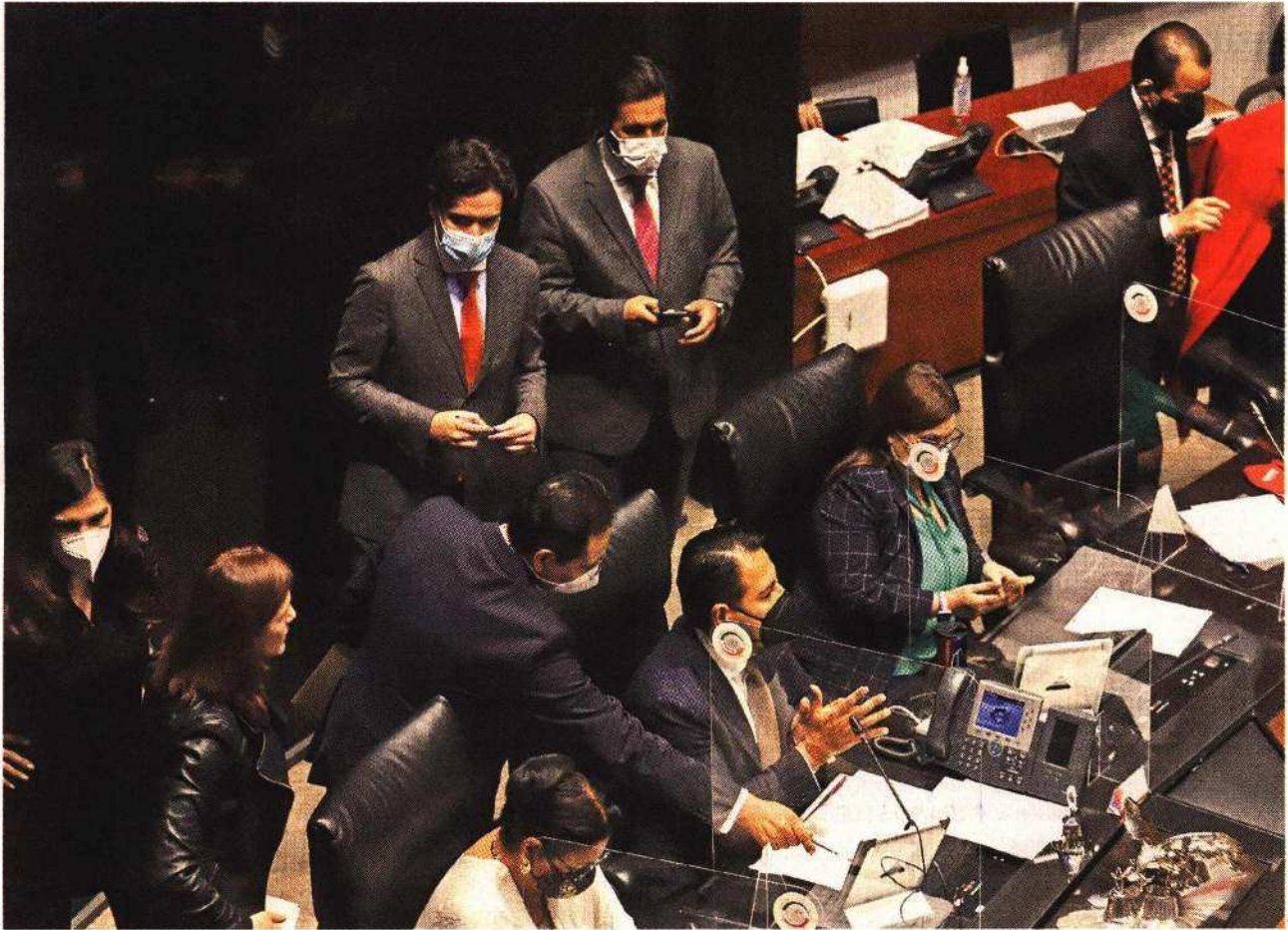
"El trámite fue correcto", sentenció la presidenta de la Cámara baja, la yucateca Dulce María Sauri Riancho.

## OTRO INTENTO

Con diez votos en favor, cuatro en contra y cero abstenciones, la Primera Comisión de la Permanente aprobó un dictamen para convocar a periodo extra e intentar aprobar la ley revocatoria.

Deben esperar a que el presidente de la Mesa Directiva de la Permanente cite a diputados y senadores a sesión para revisar el dictamen.





Oscar Miralles

■ La sesión de la Comisión Permanente fue presidida por el senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar.





**SIGNOS VITALES**

**Enrique Cárdenas**

Universidad Iberoamericana de Puebla,  
Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted:  
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

# Los diques frente al autoritarismo

En las últimas décadas construimos una serie de instituciones que apuntalaron nuestra democracia. A los tres poderes del Estado tradicionales, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se le agregaron diversos organismos constitucionalmente autónomos para frenar abusos de poder, tanto del sector público como del privado, para beneficio de los ciudadanos. Estos órganos fueron creándose paulatinamente para atender problemáticas específicas en donde se requería mucha mayor credibilidad pública. El ejemplo más conspicuo fue el Instituto Federal Electoral, que le arrebató al gobierno el ser árbitro en los procesos electorales.

Pero a éste se sumaron varios más, todos importantes, como fue la autonomía constitucional del Banco de México otorgada a principios de los años noventa. Ello resultaba imprescindible por los excesos que cometió el Ejecutivo en otros años al exigirle al banco central emitir billetes para pagar por el gasto público con la comparsa del Legislativo. Se requería dar certidumbre y confianza en el país. Por eso se le otorgó su autonomía. Ésta, sin embargo, no fue suficiente para evitar la crisis de 1994-1995.

También se agregó el Instituto Nacional de Acceso a la Información en la primera década

del siglo XXI para garantizar que cualquier ciudadano tuviera acceso a la información de las entidades y poderes del gobierno, mismos que siempre tienen mucho recelo de resguardar (por no decir ocultar a la ciudadanía). Lo mismo ocurrió con la Comisión Federal de Competencia, para combatir los monopolios que están prohibidos en la Constitución, o el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval) para que pudiera emitir sus evaluaciones y mediciones independientes del propio gobierno. Y desde luego, el INEGI, para que la producción de información no estuviera regida por sesgos políticos o de cualquier índole. Lamentablemente el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación desapareció al inicio del sexenio como víctima directa de la “contrarreforma” educativa, privándonos de información y análisis más confiable de los resultados del sistema educativo nacional. También es de lamentar la pérdida para la ciudadanía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y de la Comisión Reguladora de Energía, entidades que protegían los intereses de los ciudadanos y contribuían a regular el mercado energético y nuestra riqueza petrolera. La cooptación de sus cuerpos de

gobierno las volvieron instrumentos del Ejecutivo, no de los ciudadanos.

Desde el inicio de su mandato, pero especialmente en los últimos meses, el presidente López Obrador se ha empeñado en quitar algunos de estos órganos autónomos, argumentando que son costosos, que sus decisiones han sido “antidemocráticas”, y que por tanto hay que remover a los integrantes de sus órganos de gobierno. El último de esos embates fue ayer, a un subgobernador del Banco de México, denostándolo por el simple hecho de que le hizo ver al presidente que su intención de usar la reserva internacional del Banco de México para pagar deuda pública simplemente no era posible. Independientemente de la ignorancia del presidente (pues el Banco no lo puede hacer legalmente), y de que Gerardo Esquivel fue nominado a la Junta de Gobierno del Banco por el propio López Obrador y quien era parte de su gobierno al inicio de su gestión (subsecretario de Hacienda) y por tanto una persona muy cercana a él y a su gobierno, es que no alcanza a distinguir, o más bien prefiere no ver, que los ór-



ganos autónomos son (y siempre deberían ser) precisamente eso, AUTÓNOMOS del Poder Ejecutivo. Y más en el caso del Banco de México, su autonomía es sinónimo de confianza y estabilidad. El presidente no debe meterse con él pues afecta directamente la economía. No alcanza a ver que este tipo de afirmaciones lo único que hacen es introducir más incertidumbre en los mercados financieros y tienden a debilitar nuestro Estado de derecho. No alcanza a ver, o si lo ve no le importa, el daño que le causa al país.

Lo ciega su hambre de poder, su creencia que el Estado es él y que está por encima de la ley, su convicción de que posee toda la verdad, y que puede hacer con el dinero y recursos de todos los mexicanos lo que le venga en gana. No importa si lo que cuesta son cientos de miles de vidas (como en la pandemia), cientos de miles de empresas y negocios cerrados, o millones de mexicanos que siguen pobres o que caen en la pobreza, que no tienen ingreso suficiente para comer y se quedan sin acceso a la salud. Las personas y su bienestar le importan poco... o nada.





**PRIMERA****La CNDH urge a un regreso escalonado**

El organismo autónomo pidió a autoridades educativas fortalecer la protección de la comunidad estudiantil en el marco del retorno a las aulas. / 8

**EXHORTO A AUTORIDADES EDUCATIVAS****CNDH pide garantizar vuelta segura al aula**

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó “respetuosa y apremiantemente” a las autoridades educativas del Estado mexicano a fortalecer la protección de la comunidad estudiantil, a través de la implementación de una Estrategia Nacional Integral, que incluya un plan de acción debidamente instrumentado para un regreso a clases seguro el próximo 30 de agosto.

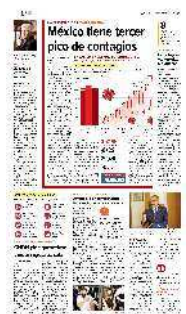
Ante la tercera ola de covid-19 que afecta al país, el organismo garante de los derechos humanos señaló que dicho plan debe incluir — como mínimo— lo siguiente:

Capacitación del personal docente y administrativo en relación con el protocolo sanitario a seguir, previa al retorno; vacunación del personal docente y administrativo; sana distancia y ventilación de espacios cerrados; privilegiar los espacios al aire libre para las actividades escolares.

Además, controles de temperatura de toda la comunidad estudiantil, al ingreso a los planteles escolares y a los salones de clases.

A través de un comunicado, la CNDH señaló que estará pendiente de que se respeten los derechos humanos de

los alumnos, toda vez que en su mayoría son menores de edad y la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes los reconoce como titulares y sujetos plenos de derechos.



## REGRESO SEGURO A LAS AULAS

La CNDH planteó al gobierno llevar a cabo una estrategia para proteger la salud de alumnos que regresan a clases. Debe contener, al menos:



Vacunación del personal docente y administrativo.



Uso de gel antibacterial y cubrebocas en espacios cerrados.



Sana distancia y ventilación de espacios cerrados.



Abasto de agua suficiente y jabón para el lavado de manos.



Privilegiar espacios al aire libre para actividades escolares.



Sanitización y limpieza frecuente de los salones de clases.



Controles de temperatura de toda la comunidad estudiantil.



Apoyo psicológico para el proceso de adaptación de vuelta.





## #JusticiaParaJoséEduardo

• El joven fue detenido, golpeado, torturado y abusado sexualmente por policías municipales.

La Fiscalía estatal de Yucatán tiene datos sólidos respecto al asesinato del joven **José Eduardo Ravelo**. Lo ha sostenido desde hace varios días, más aún desde que los cuatro policías señalados como presuntos responsables salieron libres porque el juez resolvió que no había pruebas suficientes, a pesar de que una necropsia confirmaba los golpes y el abuso sexual que sufrió el joven originario de Veracruz.

Ahí están los videos y la evidencia que respaldan lo declarado por **José Eduardo** sobre lo que vivió al interior de instalaciones de la Policía Municipal de Mérida. Sin embargo, el juez **Rómulo Antonio Bonilla Castañeda** determinó no vincular a proceso a los cuatro elementos, acusados de homicidio calificado cometido en pandilla, tortura agravada y violación agravada. Y por las pruebas existentes fue que las autoridades estatales impugnaron la resolución.

Por fortuna, el foco sobre este caso no se apagó y llegó no sólo a Palacio Nacional el lunes por la mañana, también tiene destino próximo en la Comisión Nacional de Derechos Humanos y en la Fiscalía General de la República, donde abrieron una investigación por tortura.



**José Eduardo** tenía 23 años, fue detenido en calles de Mérida el 21 de julio, cuando habría arrojado un objeto al interior de un local. Fue sometido por varios elementos y llevado a separos municipales. En esos momentos, fue golpeado y abusado sexualmente. Así se lo contó a su madre al día siguiente, cuando fue liberado.

Denunciaron ante la fiscalía estatal tres días después, ahí fue valorado y el médico legista precisó que debía ser internado debido a sus lesiones. **José Eduardo** murió el 3 de agosto, la causa: síndrome de disfunción orgánica múltiple y politraumatismo.

En los videos, difundidos tras la liberación de los policías presuntos responsables, se observa en el "operativo" de detención al menos a siete elementos. También se ve cuando es ingresado

al separo y vemos, además, cómo aparece sin pantalones de un momento a otro.

Aun con la existencia de estos elementos, llegó la audacia: el alcalde de Mérida, **Renán Barrera**, quiso desestimar la agresión, sugirió que **José Eduardo** no estaba en sus cinco sentidos cuando fue detenido. Pero después buscó a la familia, intentó un acuerdo monetario para que desistiera de su denuncia. No responsabilizar a las autoridades municipales a cambio de 2 millones 500 mil pesos, reveló la madre del joven.

Ayer llegaron más lejos: "La víctima acudió ante la propia Fiscalía a comparecer el hecho, pero señaló una corporación policiaca distinta a la Policía Municipal; señaló uniformes distintos y unidades con distintivos diferentes", declaró el abogado de los policías señalados.

Agregó que respecto a la ropa de **José Eduardo**, le fue quitada porque el mismo joven se autoinflige lesiones. Acusan, pues, a quien hoy ya no puede defenderse. Muy bien por la Fiscalía estatal y la misma FGR, que buscan la forma de que esto no quede impune.

El alcalde de Mérida ofreció 2 millones 500 mil pesos a la madre del joven para no responsabilizar a las autoridades municipales.



FGR abre carpeta de investigación por caso del joven José Eduardo.



**RESPALDAN POSTURA DE LÓPEZ OBRADOR**

# Colegios dicen sí al regreso a los salones

**LANZAN LLAMADO Maestros, directivos y propietarios de escuelas privadas pidieron adaptarse para retornar a las aulas**

DE LA REDACCIÓN



Maestros, directores y propietarios de escuelas privadas se unieron al llamado del presidente López Obrador para regresar a las aulas el 30 de agosto.

**Imagen Noticias** con **Ciro Gómez Leyva** difundió anoche un mensaje de integrantes de las comunidades educativas de colegios como Merici, Cumbres International School México, Cedros y Highlands International School México.

“Lo que hagamos hoy definirá lo que pasará mañana”, dice **Elena Bustillos**, directora del Cumbres. “Debemos ser responsables para adaptarnos y retomar nuestra vida”, señala **Vicky Giorgiana**, directora de Highlands.

En tanto, para reabrir las escuelas se deberá sustituir a docentes vulnerables, hacer diagnósticos y revisar situaciones particulares, pues no todas podrán hacerlo al mismo tiempo, planteó **Mexicanos Primero**.

— Con información de **Laura Toribio**

**PRIMERA | PÁGINAS 6-8**



## ALUMNOS MÁS SEGUROS

Algunas de las medidas que propone la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para reforzar el plan de vuelta a las escuelas.



Capacitación del personal docente y administrativo en el protocolo.



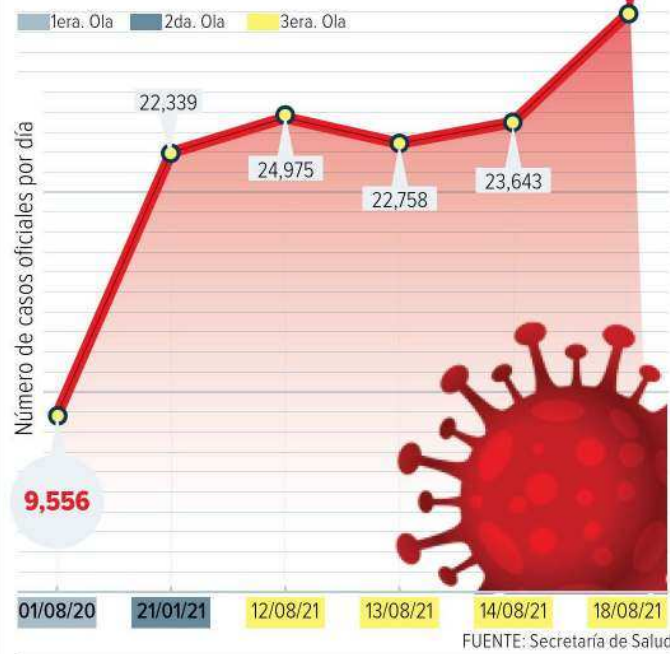
Área específica para separar a alumnos que presenten algún síntoma.



Protocolos especiales para los estudiantes con discapacidad.

### NUEVO PICO EN LA TERCERA OLA

La Ssa reportó ayer casi 29 mil nuevos contagios, la mayor cifra en las tres olas de la pandemia.



**LANZAN MENSAJE CONJUNTO**

# Las escuelas privadas demandan regresar

**DEBEMOS SER RESPONSABLES PARA adaptarnos y retomar nuestra vida, señala Vicky Giorgiana, de Highlands**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Maestros, directores y propietarios de escuelas privadas se sumaron al llamado de regresar a las aulas el 30 de agosto.

Durante el noticiero de **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**, se reprodujo el mensaje conjunto que lanzaron **Tamara Niebla**, sicóloga clínica; **Alfonso García**, director de Merici; **Pablo Meza**, padre de familia; **Elena Bustillos**, directora del **Cumbres International School México**; **Marco Galindo**, director del **Cedros**; **Vicky Giorgiana**, directora de **Highlands International School México**; **Aarón Wornovitzky**, presidente del Consejo de Educación Judía de México; **Julia Borbolla**, sicóloga, y **María José Gómez**, sicóloga.

“Debemos ser responsables para adaptarnos y retomar nuestra vida”, dijo **Giorgiana**.

**Gómez Leyva** aseveró que el mensaje de los integrantes de las comunidades

escolares privadas es lo que al presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, le gustaría escuchar: regresemos a los salones de clases el lunes 30 de agosto.

## MAESTROS CRITICAN REINCORPORACIÓN

Por otro lado, tras lamentar que los trabajadores en situación de vulnerabilidad estén contemplados para el regreso a clases presenciales, la **Alianza de Maestros A.C.** criticó que sólo se les recomiende una medida tan simple como ponerse un doble cubrebocas para protegerse.

“En primer lugar no deberían estar considerados para el regreso, sino se debería haber hecho un proyecto especial para que dieran las clases en sus casas precisamente por esta vulnerabilidad que viven. No basta con decir con que se pongan careta”, dijo **Carlos Aguirre**, director de la organización.

En conferencia de prensa virtual a dos semanas del inicio del ciclo escolar, la **Alianza** que pronunció por un regreso a clases seguro para la comunidad educativa e insistió en que la

autoridad debe considerar el contagio en los maestros como un riesgo de trabajo y brindar todas las medidas y condiciones de protección tanto laborales como de salud en favor de ellos y sus familias.

“Pedimos a la autoridad evitar la tentación de ser los impulsores de un regreso triunfalista en imagen, pero que sólo provocará elevar el porcentaje de contagio en las edades de aquellos que son el centro de la educación: los niñas y niños de esta nación. La educación



tiene muchos temas por atender y muchos pendientes por resolver, pero nunca por encima de la vida y seguridad de los maestros, de los alumnos y de los padres de familia. Necesitamos un regreso a la educación de calidad y excelencia, no sólo físico, sino trascendente”, demandó la Alianza.

En este contexto, pidió reconsiderar el regreso a clases totalmente presencial

tras señalar que esto sería atentar contra la salud y la vida de millones de alumnos, maestros, directivos y padres de familia.

“Muchas escuelas carecen de infraestructura para este regreso a clases, se necesitan recursos por parte de la autoridad, la economía de los padres y de los maestros ha sido muy lastimada durante todos estos meses para que ahora recaiga un gasto más en dicha economía”.

“Hoy, el titular del Ejecutivo nos dice que el regreso a clases se dará, pero estamos en semáforo rojo, en el momento más fuerte de la tercera ola de la pandemia, con una alta posibilidad de contagio”, advirtió.

Frente a la incertidumbre sobre regreso a las aulas planteó que se necesita que la comunidad tenga claro el mecanismo de participación de los directivos, maestros, alumnos y padres de familia, entre ellos la asistencia de los alumnos, cuántos, cómo y de qué manera se desarrollarán las clases.

— Con información de Laura Toribio



Muchas escuelas carecen de infraestructura para el regreso.”

**CARLOS AGUIRRE**  
ALIANZA DE MAESTROS





Elena Bustillos, del Cumbres International School México; Alfonso García, de Merici, y Vicky Giorgiana, directora de Highlands International School México, entre los directores que lanzaron el llamado.





## Exhorta la CNDH a garantizar un regreso seguro a las aulas

El regreso a las actividades presenciales de toda la comunidad estudiantil debe ir acompañado de un plan de acción y una estrategia integral que garanticen su salud y que abone a la impartición de una educación de mayor calidad, señaló la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En un pronunciamiento, exhortó a las autoridades educativas a fortalecer la protección de esta colectividad para un retorno a clases seguro.

Refrendó su preocupación respecto a los impactos negativos en el ejercicio de los derechos de niños y adolescentes, y en su bienestar físico y emocional, como consecuencia de las medidas de emergencia sanitaria por Covid-19, e instó a que se tome en cuenta lo emitido por el Comité de los Derechos del Niño para atenuar sus efectos; adoptando acciones de prevención, contención, atención y regreso seguro a las actividades.

Expuso que el plan de acción y la estrategia nacional integral en la materia deberán contemplar, como mínimo, la capacitación del personal docente y administrativo en el protocolo sanitario a seguir; vacunación de los trabajadores; respetar la sana distancia; ventilación de espacios cerrados; privilegiar los lugares al aire libre para las actividades escolares; controles de temperatura; tener grupos reducidos y escalonados; prever un área específica para separar a quienes presenten algún síntoma; abasto de agua; desinfección y limpieza frecuente de los salones y uso de cubrebocas, entre otras.

La CNDH refirió que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Covid-19 propició que 1.5 millones de menores de entre tres y 18 años no se reinscribieran en el ciclo escolar 2020-2021.

De la Redacción



# Exige CNDH plan seguro por regreso a clases

Redacción • La Razón

**LA COMISIÓN** Nacional de Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades educativas de todo el país y de todos los niveles escolares, a proteger a los estudiantes con la implementación de una estrategia nacional integral que incluya un plan de seguro regreso a las aulas.

A través de un pronunciamiento, el órgano autónomo dijo que en México la mayoría de la comunidad educativa es de nivel básico, por ello con respecto al interés Superior de la Niñez se debe priorizar su atención en todas las decisiones que se tomen en el tema educativo.

La CNDH pidió que los docentes y personal que trabaja en escuelas, se encuentren capacitados para tomar las medidas que aseguren la protección de los estudiantes, además de asumir la responsabilidad que tienen para su custodia como encargados de ellos diariamente.

El posicionamiento del organismo es para asegurar y mantener los derechos de los menores en la reapertura de las escuelas en el contexto de la emergencia sanitaria, ya que organismos como Unicef han mencionado que se requiere de un regreso a clases para dar continuidad a la educación, y mitigar problemas vinculados a la malnutrición, la violencia y el embarazo adolescente, entre otros.

## EL ÓRGANO

afirma que la mayoría de alumnos son de nivel básico; piden capacitación para protección de los niños



# CARTA ABIERTA

**C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**

**C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,**  
**secretaria de Gobernación**

**C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,**  
**subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**  
**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos "*tomados en cuenta*"; y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*; sin embargo, nos ha "*exhibido*" el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración*, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se "*ampara*" con llevar a cabo reuniones con la llamada "*Junta de Gobierno*", de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, y cuatro representantes del *Consejo Consultivo* elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están "*preparados*" para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las "*instrucciones*" del subsecretario *Alejandro Encinas*.

Es inadmisibles que por "*mediocridad*" no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "*denostados*" e *ignorados* pretendiendo hacer ver que "*aquí no ha pasado nada*" cuando, por otro lado, "*por amiguismos y compadrazgos*", sí presen ten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con "*protección de derechos humanos*".

En *Grupo unomásuno*, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, "*como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse*", hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la "*apertura*" que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que "*casos aislados*".

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, *Alejandro Encinas Rodríguez*, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

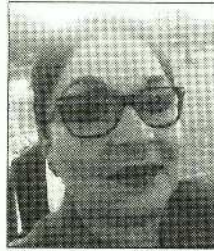
**NAIM LIBIEN KAUI**  
**Presidente Editor**

**KARINA A. ROCHA PRIEGO**  
**Directora general Grupo unomásuno**

# LA RETAGUARDIA

## No a período extraordinario para Revocación de Mandato

- Morena intenta "patada de ahogado"; Bloque Opositor cerró filas y PT se la cobró a Morena



**Por Adriana  
Moreno Cordero**

**Dicha derrota fue producto en buena parte de que el denominado Bloque Opositor cerró filas y no dejó pasar el capricho del Presidente, sin embargo, desde la víspera de este momento culminante, se veía que López Obrador y el PT tenían facturas pendientes, específicamente por el caso Mauricio Toledo.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha de estar, como dice un conocido refrán, "que trina" porque justo en el cumpleaños ni más ni menos que del ex presidente Felipe Calderón y por esos extraños azares que tiene el destino, en una primera votación, no pudo obtener la tan indispensable mayoría calificada -le faltó un solo voto, nada más uno-, para que la Comisión Permanente aprobara la realización de un período ex-

traordinario -muy apretado, por cierto-, con el único objetivo de aprobar la tan ansiada Revocación de Mandato que el de Tepetitán quiere sacar adelante al precio que sea.

Sin embargo, la historia no estaba definitivamente escrita, Morena intentaba una última "patada de ahogado" al regresar el tema de la Revocación de Mandato a Comisiones y ese único voto de parte del petista Joel Padilla, parecía marcar la diferencia.

Y como dicen los legisladores priistas, al igual que el resto del Bloque Opositor, como los del PAN y del PRD, ¿para qué tanta prisa?, ¿con qué objeto realizar un período extraordinario cuando estamos a poco más de una semana para que el primer día de septiembre empiece el ordinario con el enésimo informe de Gobierno de López Obrador?

Antes de que iniciaran los trabajos de la Permanente, López Obrador envió ni más ni menos que a la flamante secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** a reunirse con los legisladores de todos los partidos e intentar convencerlos de la viabilidad de ese hasta absurdo período extraordinario. La oposición no estuvo presente por desaire a la funcionaria o más bien porque no fueron convocados.

Qué bien, por un lado que el presidente López Obrador se haya decidido a que sea la Segob la instancia adecuada -como antes-, para establecer enlaces con el Legislativo, pero, paradójicamente, qué mal, porque la responsable de la política in-

terna del país, carece de capacidad de convocatoria e interlocución con ese otro poder y ahí está lo ocurrido en la Permanente como contundente prueba; no en balde, por las "ex benditas redes sociales" y aún en los corrillos políticos, mucho se comenta que la señora ministra en retiro, no es capaz de cumplir ni siquiera, la labor de ornato.

Por otra parte, y con una sonrisa bien plantada una vez transcurrida la dramática votación, **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados habló de lo que indudablemente es una derrota más del inquilino de Palacio Nacional: "no creo que tenga viabilidad (el período extraordinario) porque es innecesario, es precipitado y en el dictamen que fue aprobado con un procedimiento dudoso, muchísimas deficiencias y no contempla lo que es indispensable que es la reforma de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión en el caso que el Sí por la revocación de mandato sea el que triunfe".

Dicha derrota fue producto en buena parte de que el denominado Bloque Opositor cerró filas y no dejó pasar el capricho del Presidente,



sin embargo, desde la víspera de este momento culminante, se veía que López Obrador y el PT tenían facturas pendientes, específicamente por el caso del desafuero del diputado del PT, **Mauricio Toledo**, toda una "fichita" a la que hasta su compañero diputado, **Gerardo Fernández Noroña** defendió y ahora, una vez fugado a Chile el ex delegado de Coyoacán, curiosamente el voto faltante para aprobar el período extraordinario fue del senador petista **Joel Padilla**, que simplemente, no se presentó.

Con ello, el mensaje que deja una de las rémoras del partido oficial, es que no pueden esperar el apoyo del PT, ¿ciegamente?, cuando en Morena no han sido recíprocos.

En una entrevista, la senadora del PAN, **Kenia López Rabadán** señaló, y no sin razón, que: "La ley es muy clara. Se requerían dos terceras partes y Morena no obtuvo las dos terceras partes. Es evidente que no les gusta perder y hoy han perdido".

Incluso, la legisladora panista, recordó aquella accidentada y vergonzosa sesión en la que la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra** rindió protesta y en la que presuntamente, los legisladores de Morena habrían hecho trampa: "es lamentable porque esta Legislatura va a quedar marcada por el robo de dos votos de la CNDH, ¿recuerdan?".

Por lo demás, en la sesión de ayer de la Permanente, quedó perfectamente claro que muchos legisladores de Morena no tienen ni la menor idea de lo que están haciendo en sus respectivos cargos. Una vez que el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Eduardo Ramírez**, hizo pública la votación con la que los morenistas recibieron tremenda cubetada de agua helada, con agresivos gritos pidieron la reposición del procedimiento y que se diera un debate sobre la apremiante necesidad que tenían para sacar adelante un apretado período extraordinario para complacer a su jefe y líder, lo cual no permite el reglamento del Congreso y así, ante tal impotencia, todo se les fue en señalar al senador chiapaneco Ramírez y acusarlo hasta de deslealtad a su partido. Así el nivel de ignorancia.

Al momento de escribir estas líneas Morena intentaba una última "patada de ahogado" y convocó a una nueva y extraordinaria sesión en Comisiones a las 7 de la noche, en la que de "manera

excepcional", la presidenta de la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente, **Ana Lilia Rivera**, hacia un último intento por sacar adelante un tercer período extraordinario e intentar colarlo como de "urgente y obvia resolución" e intentar convencer a la oposición, algo que se veía muy difícil porque no hay consenso.

### MUNICIONES

\*\*\* Y en eso de los enojos del inquilino de Palacio Nacional en los que busca, no quien se la haga sino quien se la pague, un día fue la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, a quien sigue trayendo en la mira y ayer arremetió en contra del vicegovernador del Banco de México, **Gerardo Esquivel**, a quien calificó de ultra tecnócrata "diciendo no se puede lo que plantea el Presidente (las reservas de Banxico) no se puede porque no se quiere porque son muy cuadrados", aquí cabría subrayar, ¿porque no se cumplen sus deseos, ocurrencias o caprichos o como se les quiera llamar? Lo que pide el Presidente es prácticamente imposible, tendría que reformar la Ley del Banco de México y ese camino es muy largo, más para el tabasqueño que se nota que no tiene la menor idea en los temas financieros y como no acepta consejos ni correcciones, pues peor.

\*\*\* Tan sólo unas horas pasaron para que por las ex benditas redes, Gerardo Esquivel respondiera: "En democracia, el disenso no es siempre confrontación. La deliberación pública siempre será bienvenida". Lo cierto es que la tentación de López Obrador de echar mano de las reservas internacionales para pagar deuda, habla un poco, o más bien un mucho, de esta intromisión en la autonomía del banco central.



INAI

Piden considerar cambios en consumo

# Urgen renovar la ley de datos

Dicen que legislación no está acorde con redes sociales ni comercio en línea

AILYN RÍOS

Urge que México actualice la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares para garantizar que la información se resguarda y trata de manera correcta.

Diego González, abogado socio de la firma Dentons López Velarde, consideró que esta actualización se debe dar rápido ante la acelerada digitalización que se ha dado en el País, impulsada por la pandemia.

Explicó que la legislación mexicana en materia de datos personales llegó a ser un referente internacional.

Sin embargo, añadió, los cambios tecnológicos y la adopción de servicios digitales, como redes sociales y comercio en línea, han provocado que la ley no esté acorde con la realidad.

“Tenemos un transitorio en la Constitución que señala que el Congreso debió haber reformado y actualizado la ley conforme se dieran los avances tecnológicos.

“Desde 2010 a la fecha la ley no ha sido reformada en ninguno de sus artículos”, expresó González.

Una de las grandes áreas de oportunidad es que se tiene que considerar el cambio

en consumo de productos y contenidos para que contemple la protección de datos personales de menores en el entorno digital.

“Hoy en día, menores de 18 años usan las redes sociales, los servicios de streaming de música, de video y muchas veces sin el consentimiento expreso de sus padres.

“Sería encontrar los mecanismos para garantizar el interés superior del menor tutelado en la Constitución, pero también adecuarse a la realidad tecnológica del mundo”, manifestó González.

Otra área de oportunidad es que actualmente es complicado que familiares puedan ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) de los datos personales que hay en una plataforma digital o red social de una persona fallecida.

Lo mismo ocurre con los datos que tienen algunas empresas de seguros, explicó González.

“En la actualidad en la ley que rige al sector privado un familiar o albacea no puede



ejercer un derecho ARCO de un titular que ya falleció.

“El INAI en la actualidad lo que hace, cuando un familiar intenta ejercer uno de estos derechos, es dejar sin efecto estos procedimientos”, comentó el abogado.

Actualmente hay 14 iniciativas para legislar en materia de datos personales, de las cuales tres son propuestas por el senador morenista Ricardo Monreal.

Sin embargo, las iniciativas no profundizan en una reforma de fondo, sólo buscan modificar algunos artículos, agregó el abogado.

“No necesitamos una reforma de artículos, necesitamos prácticamente una nueva ley”, opinó.

## Protegidos

Estos son los datos que protege la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares:

■ **Datos personales:** cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

■ **Datos personales sensibles:** aquellos datos personales que afecten a

la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

**Fuente:** Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares



Ilustración: freepik.com





# Congreso de la Unión

# DESBALANCE

## Esquivel y AMLO: dos tipos de cuidado

:::: Nos dicen que ayer todo mundo esperaba la respuesta del subgobernador Gerardo Esquivel, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) calificó de "ultra tecnócrata", agrandando las diferencias entre dos viejos conocidos que en el pasado fueron aliados. Primero fueron los remanentes, y ahora los Derechos Especiales de Giro (DEG) que dará al país el Fondo Monetario Internacional (FMI). "En democracia, el disenso no siempre es confrontación", dijo Esquivel en un tuit. Nos cuentan que los desacuerdos expresados por ambos recuerdan al intercambio de coplas escritas por Manuel Esperón entre Jorge Negrete y Pedro Infante en la película *Dos tipos de cuidado*, en pleito por una mujer: -"Tú lo dices", -"lo sostengo", -"no te vayas a cansar", -"no le saques", -"sí le saco"... ¿Cómo acabará este cantar?

## Arturo Herrera: ¿cuál es la prisa?

:::: Al parecer, ya estaba todo listo para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avanzara hoy en el proceso anticipado de la sucesión en Banco de México (Banxico). Nos cuentan que, a cuatro meses de que venza el periodo de **Alejandro Díaz de León**, se iban a empezar a revisar las cartas credenciales de **Arturo Herrera** como su sustituto, pero en la Tercera Comisión de la Permanente, que preside **Kenia López Rabadán** (PAN), mejor determinaron que cuál es la prisa, como diría don Teofilito. El exsecretario de Hacienda iba a comparecer para ver si le dan el visto bueno al dictamen que ya estaba preparado, con fecha de entrada a partir del 1 de enero. Aunque Herrera ya estaba más puesto que un calcetín, tendrá que esperar el llamado. En tanto, nos cuentan que ya imparte clases en el Colmex.



Kenia López Rabadán

ARCHIVO EL UNIVERSAL

## La pugna por el sindicato de GM

:::: De ganar el 'no' en la consulta a trabajadores de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, realizada esta semana, al menos cinco planillas afiliadas a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de **Tereso Medina**, se disputarán la titularidad del contrato colectivo de trabajo. Nos cuentan que, de ganar la negativa, los 6 mil 500 trabajadores de la planta tendrán el reto de conformar un sindicato verdaderamente independiente, pues las cinco planillas están encabezadas por delegados de la CTM, cuyo sindicato *Miguel Trujillo López* no los tiene muy contentos. Si alguna de esas planillas se queda con el contrato colectivo, nos dicen que sería un retroceso para el movimiento que impulsó una consulta previa en abril y una segunda en agosto para conformar una nueva representación.



Tereso Medina

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Gerardo Esquivel y Andrés Manuel López Obrador

ARCHIVO EL UNIVERSAL



**LANZA SHCP BONOS**

**Para bajar  
costo de deuda  
crea Bonos F  
vinculados a la TIIE.**

**PÁG. 13**

**VALORES GUBERNAMENTALES**

# SHCP anuncia nuevos Bonos de Desarrollo

**FELIPE GAZCÓN**

*fgazcon@elfinanciero.com.mx*

La Secretaría de Hacienda anunció la creación de los ‘Bonos F’, un Bono de Desarrollo del Gobierno Federal, con un pago de cupón referenciado a la tasa de referencia TIIE de Fondeo a un día hábil, con el propósito de cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal al menor costo y riesgo posible.

Advirtió que la emisión se realiza en estricto cumplimiento del techo de endeudamiento anual aprobado por el Congreso de la Unión y busca ser un instrumento de deuda a utilizar en las operaciones de mercado abierto de largo plazo del Banco de México.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, explicó que el nuevo instrumento será parte del portafolio

que ofrecerán a los inversionistas en el mercado local y formará parte de las opciones de inversión de Cetes directo.

Este instrumento sustituirá a los actuales Bonos D a partir de la primera subasta del cuarto trimestre del 2021.

**REAFIRMAN CALIFICACIÓN**

Por otra parte, la calificadora japonesa Rating and Invest Information (R&I) ratificó la nota crediticia de México en ‘BBB+’ y mantuvo la

perspectiva negativa.

Señaló que la decisión obedece a la postura fiscal que adoptó la actual administración, pues se mantuvo estable la relación de deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

“El deterioro del balance fiscal en 2020 fue leve en comparación con otros países, y se espera que

la deuda pública disminuya como porcentaje del PIB a partir de 2021”, señaló la agencia.

No obstante, indicó que preocupan las decisiones gubernamentales que puedan obstaculizar el ingreso de empresas al país.

Apuntó que el cambio de la política energética de la administración del presidente López Obrador con respecto a la administración anterior ha aumentado la incertidumbre sobre la inversión privada.

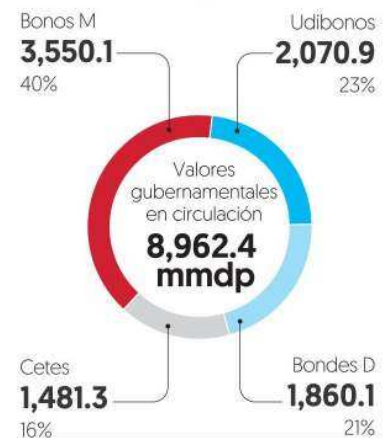
“Esto puede afectar negativamente a la confianza de los inversores, limitar el crecimiento económico pospandémico y aumentar la carga fiscal”, apuntó en su reporte.

**OCTUBRE.**

Será el mes en que los nuevos instrumentos comenzarán a ser subastados y sustituirán a los actuales Bonos D.

**Deuda en circulación**

■ Valores gubernamentales en poder del público  
(montos al 9 de agosto en mmdp)



Fuente: Banco de México





## La aritmética de la revocación de mandato

**Activar un proceso revocatorio implica un importante esfuerzo de acción colectiva.**

**E**n columnas anteriores he discutido algunos problemas de la figura de revocación de mandato presidencial, introducida en la Constitución apenas en diciembre de 2019, y cuya ley secundaria apenas está siendo discutida en las cámaras: ¿es sensato remover a un presidente con base en una ley promulgada apenas unos meses antes? Hoy me ocupo de otros problemas.

Como sabemos, la única vía para activar la revocación de mandato presidencial es mediante la solicitud de por lo menos un tres por ciento de la lista nominal de electores: poco más de 2.68 millones ciudadanos que, además, deben provenir de al menos 17 entidades y que representen, como mínimo, el tres por ciento de la lista nominal de cada una de ellas. Es decir que activar un proceso revocatorio implica un importante esfuerzo de acción colectiva. A diferencia de otras figuras de democracia directa, como la consulta popular, la iniciativa ciudadana, incluso las candidaturas independientes, tiene cierto sentido que una revocación de mandato requiera umbrales mayores para ser activado. La revocación es una solución límite o de última instancia en un régimen presidencial, caracterizado por un periodo fijo de gobierno.

La aritmética de los votos y las opiniones de una revocación de mandato también puede ser bastante incómoda. Considere un escenario hipotético en el que los últimos tres presidentes constitucionales de México hubieran sido elegidos con la figura de revocación de mandato. En 2006, Felipe Calderón fue elegido presidente por poco más de 15 millones de votos con una lista nominal de 71.3 millones de electores: 21% de la lista nominal le dio la presidencia. Cuatro años más tarde, un 20% de la lista nominal (es decir, la mitad más uno del umbral de 40% de participación requerido por la constitución) podrían haberlo removido. En 2012, Peña Nieto fue elegido con 19.158 millones de votos de una lista nominal de 79.4

millones de electores: 24.1 por ciento de la lista. Cuatro años más tarde, otro 20% de la lista nominal pudo haberlo removido.

En 2018, López Obrador fue elegido con 30.113 millones de votos de una lista nominal de 89.3 millones de electores: 33.7% del electorado. Pues bien, el año próximo, un 20% de la lista nominal podría removerlo. Estos tres ejemplos hipotéticos ilustran como sería posible que una quinta parte del electorado remueva a presidentes que fueron elegidos por una proporción mayor del electorado.

Ahora bien, supongamos que la revocación de mandato prospera al contar con la mayoría absoluta de al menos un cuarenta por ciento del electorado del país. Otro problema no menor es que, si la revocación prospera en un sexenio cualquiera, esto implicaría contar con cuatro presidentes en un periodo de poco más de dos años: el mandatario saliente, el provisional (es decir, quien ocupe la Secretaría de Gobernación), el presidente sustituto —designado por una mayoría absoluta del Congreso de la Unión para concluir el sexenio—, y el nuevo presidente constitucional elegido en las urnas. Frente a este escenario, surgen varias preguntas: ¿Qué tan malo debe ser un gobernante para que se justifique tal nivel de inestabilidad política en tan poco tiempo? ¿Cuánta legitimidad puede tener un presidente sustituto designado por el Congreso? En el contexto nacional actual, ¿de qué sirve remover a un presidente cuando su partido cuenta con la mayoría de ambas Cámaras?



Por último, supongamos que la revocación no prospera y el presidente en turno (el que tenemos ahora o cualquier otro del futuro) es ratificado en el poder. Sin duda él y su partido resultarían fortalecidos con miras a las elecciones presidenciales que ocurrirán dos años más tarde. Si un presidente tiene más entusiasmo por activar un proceso revocatorio que la oposición partidista o de la sociedad civil, ¿estamos frente a un mecanismo de control democrático o una estrategia de propaganda?

**¿De qué sirve  
remover a un  
presidente  
cuando su  
partido cuenta  
con la mayoría  
de ambas  
Cámaras?**



## Nacen los Bondes F

La Secretaría de Hacienda anunció la creación de los Bonos de Desarrollo referenciados a Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo a plazo de un día, los cuales se denominarán Bondes F.

Estos instrumentos sustituirán a los actuales Bonos D a partir de la primera subasta del cuarto trimestre de este año y los montos de las subastas serán establecidos en las convocatorias respectivas dadas a conocer a través de los canales de comunicación establecidos actualmente. Por lo tanto, la Secretaría de Hacienda promoverá la liquidación anticipada de Bonos D mediante operaciones de permuta por Bonos F que serán anunciadas con oportunidad.

Los Bonos F estarán denominados en pesos, con pago de cupón referenciado a la tasa de referencia TIIE de Fondeo a un día hábil.

Hacienda explicó que los Bonos F tendrán un doble propósito: 1) cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal al menor costo y riesgo posible, y en estricto cumplimiento del techo de endeudamiento anual aprobado por el H. Congreso de la Unión, y 2) ser un instrumento de deuda a utilizar en las operaciones de mercado abierto de largo plazo del Banco de México.

### EL DATO

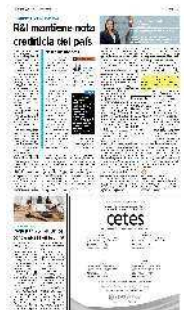
#### TIIE de Fondeo

Esta tasa es publicada diariamente por el Banco de México y cumple con los criterios para ser considerada como una tasa de referencia cercana al libre riesgo. Refleja las condiciones de fondeo al mayoreo interbancario y con casas de bolsa en México.



**Gabriel Yorio**  
@GabrielYorio

¡Bienvenido BONDES F!  
Hoy, en #Hacienda anunciamos la creación de un nuevo instrumento de inversión: los BONDES F, Bonos de Desarrollo en pesos y referenciados a la #TIIE de un día.





## ¿Prevalecerá la magia negra de Elba Esther Gordillo en el SNTE?

Una lluviosa noche hace 409 años, se daba una de las más icónicas historias de Inglaterra, ante la sentencia en tribunales de las **Brujas de Samlesbury, Jane Southworth, Jennet y Ellen Bierley**, anécdota que ha sido replicada por **Thomas Potts** en su obra escrita "El maravilloso descubrimiento de las Brujas en el condado de Lancaster". Si el funcionario de la corte viviera en el México contemporáneo, qué hubiese pensado de las triquiñuelas de **Elba Esther Gordillo**, ante la adicción que sostenía la exdirigente del SNTE. Pues bastará recordar que, al inicio del gobierno de **Ernesto Zedillo**, sacrificó a un León en África buscando su protección, mediante un ritual de magia negra.

En razón de lo anterior, ¿será que el actual dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**, guste de acudir al mercado de San Juan en la CDMX?, pues se rumora que, en dicho bazar, se puede encontrar desde jamón serrano hasta carne de león.

Por su parte, quienes deberían de buscarse una limpia, aunque sea en Catemaco, Veracruz, son los senadores **Ricardo Monreal**, y el inhábil **Eduardo Ramírez**, pues simplemente no dan una. Ya que, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se desechó la propuesta para aprobar la Ley de Revocación de Mandato. Tan difícil será que los senadores tomen el ejemplo de lo ocurrido en Roma, puesto que un día como hoy, pero allá por el 43 a.C. se creaba el triunvirato que sostenían **César, Pompeyo y Craso**, para que el primero fuese elegido Cónsul. Por lo visto o son incapaces de crear consensos o simplemente no estudian lo suficiente la historia romana para asemejar tales negociaciones, estimadas y estimados lectores, ¿cuál creen que sea la causa? POST-IT Aseguran los confidentes de este tunde-máquinas que en fechas próximas toda la oligarquía del grupo Atlacomulco y del sexenio pasado, como **Luis Videgaray, Luis Miranda Nava, Aurelio Nuño** y muchos más, están preparando los smokings para una boda en el municipio con mayor población de España, Madrid. Pues **Peña Nieto**, próximamente contraerá nupcias con la potosina **Tania Ruiz Eichelmann**. ¿Enhorabuena?

Envía tu opinión [diegoecf@me.com](mailto:diegoecf@me.com)



**HIELO**

Alejandro Páez Morales - Página 8

**La oposición frena periodo extra para la revocación de mandato**

# La Permanente rechaza convocar a periodo extra para discutir revocación de mandato

La iniciativa para convocar a un tercer periodo se turnó a comisiones y... avanza

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Luego de que fracasara el cabildero de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero con la oposición, la Comisión Permanente rechazó un periodo extraordinario de sesiones en las cámaras de Diputados y de Senadores para aprobar la ley reglamentaria de revocación de mandato que demandó el presidente Andrés Manuel López Obrador en días pasados.

Con 23 votos en pro y 12, Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM no lograron la mayoría calificada requerida para convocar a un periodo extraordinario lo que provocó fuertes acusaciones y descalificaciones de legisladores morenistas incluso contra el presidente del Senado, el también morenista Eduardo Ramírez a quien acusaron violar un acuerdo previo de la Mesa Directiva de debatir la propuesta antes de la votación nominal, con lo cual fue parte de un albedo legislativo y hasta "intereses oscuros".

"Directamente a usted presidente, ¿por qué razón? ¿Por qué motivo, si habiendo un acuerdo todos los grupos parlamentarios íbamos a abrir el debate para

manifestar nuestras posiciones y nuestros argumentos para poder llevar de manera previa a la votación? ¿Por qué se omitió esa parte? Había un acuerdo presidente. (...) Sin embargo, se da un albedo legislativo, (...) para sesgar ese acuerdo, burlar ese acuerdo, (...) No se que intereses oscuros existan aquí para evitar un tercer periodo extraordinario", fustigó el diputado de Morena, Rubén Cayetano

Su compañera, la diputada María del Carmen Almeida le remató: "Me asombra de miembros de la Mesa Directiva que traicionen de esa manera no solo su palabra, sino la respuesta a México para que en el pleno de un periodo extraordinario resolvamos temas de trascendencia para el futuro".

La discusión y protestas de Morena subió a tal grado que Ramírez se negó a concluir el trámite del asunto que decretaba que no se alcanzó la mayoría calificada y decretó un receso en la sesión para intentar llegar a un acuerdo donde le pedían repetir la votación.

Luego de un breve receso, la mesa directiva de la Comisión Permanente reanudó su sesión y tomó la decisión de dar por con-

cluido el trámite parlamentario sobre la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones a ambas Cámaras del Congreso y regresó los dictámenes sobre el tema a comisiones.

**PERO...**

Sin embargo, más tarde el presidente del Senado, abrió la posibilidad de que se retome la intención de un periodo extraordinario antes de que termine esta semana, para lo cual se activaron los acercamientos con el bloque opositor para tratar de convencerlos de realizar este extraordinario a fin de sacar

CRÓNICA





la ley reglamentaria de Revocación de Mandato, la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y la Ley Orgánica de la Armada de México.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri aseguró que un periodo extraordinario es innecesario, en este momento, para procesar esta ley reglamentaria.

“Es precipitado y tiene en el dictamen que fue aprobado por un procedimiento dudoso en el Senado de la República muchísimas deficiencias y no contempla lo que es indispensable, la reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, en el caso de que el sí por la revocación de mandato sea el que se imponga. (...) Hay que trabajar con toda atención y cuidado en esa ley”, indicó

Por su parte la bancada del PAN, en voz de la vicecoordinadora en el Senado, Kenia López, aseguró que Morena solo pretende complacer al presidente Andrés Manuel López Obrador y consideró una burla esa intención.

“Es una burla, es simple y sencillamente desde que López Obrador les tronó los dedos, aquí la mayoría de Morena acata ese tronido de dedos y esas instrucciones y nosotros no estamos para bailar al son que toque López Obrador”, dijo.

**No se qué intereses oscuros existan aquí para evitar un tercer periodo extraordinario: Rubén Cayetano**

**Dulce María Sauri aseguró que un periodo extra es innecesario, en este momento**





**“Contrastando ideas”**  
**Dr. Julio Jiménez Martínez**  
 Contrastandoideas@yahoo.com.mx

## Revocación de Mandato, oneroso capricho e improcedente ejercicio

**T**al parece que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está más interesado en cumplir su promesa de campaña relativa a la evaluación democrática del pueblo bueno y sabio, que se traduce en el ejercicio de la consulta popular denominada "Revocación de Mandato", figura que tiene su

origen en la reforma del artículo 35 constitucional.

Sin embargo, al presidente

**Andrés Manuel López**

**Obrador**, parece no interesarle los graves problemas

económico-financieros que enfrenta el país, *las preocupantes cifras de contagios y muertes por la pandemia del Covid-19 y la variante "Delta Plus", las alarmantes estadísticas de inseguridad, violencia, corrupción e impunidad y la creciente desconfianza del sector empresarial que ha cancelado múltiples proyectos, retrasando la inversión de capital productivo que podría generar millones de dólares en proyectos,*

que estimularían la generación de miles de empleos y que como consecuencia, detonarían el crecimiento de la economía nacional. Sin embargo, el presidente **Andrés Manuel López**

**Obrador**, pretende mantener su estatus de eterno candidato, conservar su condición de promotor electoral de su gobierno y vocero de sus ocurrencias, arrebatos y caprichos de poder.

Es importante resaltar que, cada día y en mayor medida, se suma un mayor número de desinformados ciudadanos que son ciegos y leales a **AMLO** y la 4T, que exigen su legítimo derecho a participar en la toma de decisiones, sobre temas de interés público y relevancia nacional; afirmando que el presidente merece su voto de confianza,

ratificándolo en marzo de 2022 en el cargo de titular del Poder Ejecutivo Federal.

Es de vital importancia aclarar que, de acuerdo con la opinión de diversos especialistas, *la polémica figura de la "Revocación de Mandato" será improcedente para el gobierno de AMLO; ya que de acuerdo con el artículo 14 constitucional, a ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.*



Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las Leyes expedidas con anterioridad al hecho.

Circunstancia constitucional que evitaría que en el lejano supuesto hipotético, que se cumpliera con 40 % de participación del padrón nacional electoral, que representa 37.5 millones de ciudadanos aproximadamente, para que el resultado tuviera carácter vinculato-

rio, es decir, obligatorio para las instituciones y autoridades, por lo tanto, **resultaría improcedente el resultado de la "Revocación de Mandato; ya que en 2018, Andrés Manuel López Obrador fue electo democráticamente como titular del Poder Ejecutivo Federal para el periodo 2018-2024, y la reforma al artículo 35 constitucional, fue publicada el 20 diciembre de 2019, razón por la cual, la revocación de mandato es tan solo una maquiavélica estrategia para distraer a la opinión nacional y extranjera de los verdaderos problemas del país, fortalecer su presencia mediática durante todo el año 2022; ya que durante este año, tendrá verificativo el proceso de renovación de gobernadores en seis entidades del país como:**

- 1.- Oaxaca (gobernado por el PRI)
- 2.- Tamaulipas (gobernado por el PAN)
- 3.- Hidalgo (gobernado por el PRI)
- 4.- Durango (gobernado por el PAN)
- 5.- Aguascalientes (gobernado por el PAN)
- 6.- Quintana Roo (gobernado por el PRD)

En conclusión, vale la pena reflexionar que numerosos grupos de ciudadanos que actualmente son beneficiarios de programas sociales y subsidios gubernamentales, estarían impedidos para participar en la tan discutida "Consulta popular" para decidir sobre la "Revocación de Mandato" del titular del Poder Ejecutivo; ya que al ser estos, acreedores y beneficiarios de diversos programas sociales, estímulos y beneficios de carácter gubernamental, estarían indirectamente inducidos o directamente comprometidos con el gobierno que les otorga dinero, becas y beneficios de carácter social.

*Es fundamental aclarar que, la comisión permanente del Congreso de la Unión, no ha aprobado la Ley Federal de Revocación de Mandato; ya que el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, el morenista Eduardo Ramírez, decretó que no se alcanzó la mayoría legal necesaria de las dos terceras partes de los diputados y senadores; ya que solo asistieron a la sesión 35 legisladores, 23 de Morena y sus aliados votaron a favor y 12 de la oposición del PAN, PRI, PRD y MC en contra, por lo tanto, no se cumplió con el requisito legislativo indispensable para convocar a un cuarto periodo extraordinario de sesiones, para aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato; ya que que al menos se requerían 24 votos a favor.*





• PULSO  
POLÍTICOPor Francisco  
Cárdenas Cruz

## No habrá periodo extra para revocar mandato

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**E**l pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión le asestó un sonoro revés a las bancadas de Morena y sus aliados, al rechazar que se convocara a un periodo extraordinario de sesiones para que mañana viernes se discutiera y aprobara la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato, como se lo urgió el presidente Andrés Manuel López Obrador a los legisladores de su partido.

El proyecto impulsado desde el Senado por el líder morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, de la Cámara alta, no logró alcanzar los votos de las dos terceras partes de los 35 legisladores presentes, por lo que tras un receso fue devuelto a comisiones senatoriales, aunque seguramente buscarán a toda costa que en la última sesión de la Permanente, puedan lograrlo, a una semana del inicio de la próxima legislatura, el 1 de septiembre.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Contra** las optimistas declaraciones gubernamentales de que los contagios por la variante Delta es “escándalo” propiciado por los medios de comunicación, para “asustar” a los padres de familia y que no manden a sus hijos a las escuelas, ahí están las cifras de la Secretaría de Salud: en las últimas 24 horas se registraron ¡28 mil 953 nuevos casos!, aunque claro, ya tendrán hoy “otros datos”.

**Eso**, sin embargo, fue aprovechado por el mandatario para arremeter contra los medios de comunicación, que han alertado los riesgos de que los alumnos vuelvan a las aulas en planteles, en plena tercera ola de contagios, ya que un buen número de ellos no reúnen condiciones físicas, para recibirlos a pesar de que madres y padres de aquellos, fueron “invitados” a colaborar en tareas de aseo.

**Después** de que, en su mañanera de ayer, el presi-

dente López Obrador tildó de “ultra tecnócrata” a Gerardo Esquivel, el subgobernador del Banco de México, al que propuso para ese cargo, ¿qué les espera a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, que llegaron de igual manera y, aun al presidente de la misma, cuya relación personal y cercanía con él le ha originado críticas?

**Esquivel**, un respetado y reconocido economista, declaró que los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional -que no son moneda sino activos de reserva internacional- como los 12 mil millones de dólares que corresponden a México, no son moneda ni pueden ser utilizados para pagar la deuda externa del país, como lo cree el Ejecutivo Federal.

**Disculpa** pública del secretario de Marina, José Rafael Ojeda, al Poder Judicial, por haberlo declarado “enemigo” por protección a narcos, a lo que el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, respondió que “las instituciones del Estado no están enfrentadas”.





Café  
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## Caída libre, si meten mano a Banxico

Imagínense a la economía mexicana como un elevador en caída libre desde el último piso del Empire State”, respondió un respetado economista al preguntarle qué pasaría si se mete mano a las reservas del Banco de México.

Explicó el rol fundamental de las reservas para garantizar la liquidez de los intercambios comerciales y financieros de México, además de garantizar el pago de las obligaciones internacionales del país. Asegura estabilidad.

“No se crean, el presidente tiene más idea de las finanzas públicas de lo que piensan, como él dice “no se chupa el dedo”, sabe muy bien las consecuencias si intentara hacer realidad esa provocación”. Sonriendo, dijo: “Talk is cheap”.

### Sísifo y los coordinadores de Morena

Inexplicable para muchos la decisión de última hora de forzar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a un período extraordinario para la revocación de mandato, salvo que, como dijo **Roy Campos**, la cercanía del uno de septiembre.

No tener ya la mayoría calificada obliga a los coordinadores de senadores y diputados morenistas a convocar a la oposición a la concordia, como en “otros momentos históricos” que dijera **Ignacio Mier** el líder de los diputados de Morena.

Tanto él, como el coordinador senatorial **Ricardo Monreal** deben negociar también en Palacio, para que, cuando haya legislación significativa por aprobar, y tejan acuerdos con otros partidos, no los destejen en una mañanera.

### Los niveles de calidad en el Gobierno

También la administración pública, por más austeridad que se proclame, necesita mantener niveles de calidad en la administración pública con personal apto y bien calificado para alcanzar la eficiencia.

La eficiencia del gobierno es obligatoria, pues, como dicen, administran los asuntos del pueblo y sus dineros, pero la austeridad llevada al extremo puede contribuir a rebajar la calidad del servicio a la ciudadanía.

Ejemplo, la 4T está en su derecho de renovar los libros de texto, piden personal calificado con estudios superiores y cuando menos con cinco años de experiencia. Si, pero recibirán sólo un estímulo económico de 5 mil pesos.

### Notas en remolino

Como lo advirtió la titular de Economía **Tatiana Clouthier**, si el T-MEC como todo acuerdo internacional significa ceder algo de soberanía, el capítulo laboral del T-MEC amenaza ser el talón de Aquiles de la política sexenal de la STPS de **Luisa María Alcalde** y crear desconfianza en la industria de exportación... La renuncia de **Enrique Márquez** a la dirección de Política Cultural de la SER será una lección para quienes no creían que ya muchas cosas no son igual... Un director de comunicación de una dependencia federal de sexenios pasados vio llegar corriendo a un reportero cuando ya había pasado una entrevista. “Van a estar en tal parte dentro de media hora y hablarán otra vez con la prensa”. Agradecido salió disparado. Era el reportero del Bucareli News, conocido por todos... Sobre tiempos de cambio, escribió la escritora española Carmen Martín Gaité: “si algo he aprendido en la vida es a no perder el tiempo intentando cambiar el modo de ser del prójimo”...



## TRAS NO LOGRAR PERIODO EXTRAORDINARIO

# Se mantiene en pausa, Ley de Revocación de Mandato

A LA SESIÓN, ASISTIERON 35 LEGISLADORES Y SOLO 23 DE MORENA Y SUS ALIADOS VOTARON A FAVOR

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión desechó la propuesta de la mayoría de Morena y sus aliados de convocar a un periodo extraordinario de sesiones, para aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, avallada por los partidos de la 4T.

Por un voto, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, el morenista Eduardo Ramírez, decretó que no se alcanzó la mayoría legal necesaria de las dos terceras partes de los diputados y senadores que estaban presentes.

A la sesión asistieron 35 legisladores y solo 23 de Morena y sus aliados votaron a favor y 12 en contra de la oposición del PAN, PRI, PRD y MC. Los legisladores de la mayoría insistieron y reclamaron directamente al senador Eduardo Ramírez, que los 23 votos a favor son suficientes, porque las dos terceras partes de los 35 asistentes son 23.1 y está decimal corresponde y baja a 23.

### PARTIDO



· Solo 23 legisladores de Morena acudieron



· No se alcanzó la mayoría





## Extraordinario: derrota del Ejecutivo y de Sánchez Cordero

**L**as reglas políticas se han roto. Una de ellas era simple: -Todo lo legislativo se ve en el Congreso de la Unión.

La otra: La Presidencia de la República pide, pero los coordinadores parlamentarios oficialistas negocian y resuelven con la oposición. Así salieron muchas reformas.

Pero **López Obrador** forzó todo y exigió, con regaño público, aprobar las leyes reglamentarias para la revocación de mandato.

¿Por qué se quiere ir? No, porque busca más popularidad, ratificar constantemente el respaldo de la gente y

estar en elecciones de manera permanente. Hoy, con la negativa de la oposición al período extraordinario de sesiones en el Poder Legislativo ha conseguido dos cosas:

Una sonora derrota para enojo de sus pretensiones de hacer una campaña más para ver ratificado el mandato obtenido en 2018.

Y la demostración de debilidad de la Secretaría de Gobernación de **Olga Sánchez Cordero** para cumplir las instrucciones presidenciales.

### Y TODO SE VINO ABAJO

He aquí la historia:

Desde la reforma constitucional para la mal llamada revocación de mandato, y en espera de las reglamentarias, hubo varias iniciativas.

Una de la priista **Claudia Ruiz Massieu**, otra del panista **Damián Zepeda** y la presentada por el morenista **Ricardo Monreal**.

La presión del Gobierno y su partido quiso empatar dos temas urgentes, en especial los desafueros del presunto violador de menores **Saúl Huerta** (Morena) y **Mauricio Toledo** (PT) por enriquecimiento ilícito.

Entonces, en el Senado se decidió llevar hasta el ordinario de septiembre la revisión de la vigencia presidencial, pero **López Obrador** muere de ansia.

El martes, mientras **Monreal** negociaba, la secretaria **Olga Sánchez Cordero** decidió intervenir, llamó a los coordinadores de PAN, PRI, PRD y MC... y todo se vino abajo.

Ante el fracaso en la Comisión Permanente -23 contra 12 votos-, se intentará restablecer la relación entre todas las fracciones partidistas.

El tema está en comisiones, pero el fracaso del Poder Ejecutivo frente al Legislativo está a la vista... y viene una oposición reforzada en San Lázaro.

Con una relación cada vez más minada.

### PISTAS DE PRÓFUGOS

1.- Las autoridades conocerán su fuente.

Pero buscan en distintos lugares del extranjero a los empresarios acusados de defraudar a través de la empresa Interjet.

La Interpol tendrá más datos, pero aquí van algunas pistas:

**Alejandro del Valle** estaría en Houston.

**Carlos Cabal** en Italia.

Y **Miguel Alemán Magnani** en París.

De ellos hay datos inciertos porque pueden moverse en horas, pero quienes están localizables son los millones de clientes defraudados.

En ellos nadie se fija porque la Profeco de **Ricardo Sheffield** anda en asuntos intrascendentes y no en lo suyo.

2.- La muerte del joven **José Eduardo Ravelo** en Mérida luego de ser detenido y torturado por la policía, ya tiene una pista: el secretario de Seguridad Pública, **Luis Felipe Saidén Ojeda**.

El tema está en la Fiscalía de **Alejandro Gertz** y la secretaria **Olga Sánchez Cordero**.

Y 3.- Aquí hemos dado seguimiento al fraude, conflicto y relevo en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

Ya hay orden de aprehensión contra el ex canciller **Luis Ernesto Derbez**, el rector sustituido por **Armando Ríos Piter**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.







**Lorenia Valles**

# El Constituyente de la Cuarta Transformación

**La LXIV** Legislatura del Congreso de la Unión ha sido protagonista en esta última etapa de la vida pública de México. Entre ellos, se encuentra la eliminación del fuero presidencial; la reforma constitucional sobre revocación de mandato y consulta popular; la tipificación de la corrupción como delito grave; la prohibición de la condonación de impuestos a grandes contribuyentes; la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, como el feminicidio, uso de programas sociales con fines electorales, violencia sexual contra menores, corrupción, desaparición forzada, robo de hidrocarburos, delitos cometidos con armas exclusivas del Ejército, entre otros.

**S**e creó una nueva ley en materia de remuneraciones de los servidores públicos, para que ningún servidor público gane más que el presidente de la República. Con la institución de la Guardia Nacional se busca pacificar al país desde una perspectiva de derechos humanos. Se fundó el Banco del Bienestar para ofrecer servicios financieros a personas en situación de desventaja. El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) surgió con el fin de brindar gratuitamente atención médica.

La reforma laboral estableció las bases para la transformación en el ámbito sindical, de contratación colectiva y justicia laboral. Se reguló el teletrabajo, así como el outsourcing. La reforma a las leyes del INFONAVIT y del ISSSTE permite a las y los trabajadores usar su crédito de vivienda en la adquisición de suelo destinado a la construcción de vivienda.

Se reformó el Poder Judicial de la Federación para regular su estructura, organización y funcionamiento, a efecto de garantizar la división de poderes y la correcta administración de justicia. Asimismo, se creó la Ley de la Fiscalía General de la República para asegurar su autonomía, un mejor desempeño de los procedimientos judiciales y fortalecer los sistemas de procuración e impartición de justicia penal.

**Diputada federal por Morena.**



# Partidos Políticos

**KIOSKO**

**Aprovecha doña Olga su descanso para hacer política**

:::: La que trasladó su oficina de Bucareli a Nuevo León el pasado fin de semana, nos platican, fue la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. Nos detallan que, en la casa de su esposo **Eduardo García Villegas**, en el municipio de General Terán, aprovechó sus días de descanso para recibir la visita del gobernador electo, **Samuel García Sepúlveda** (MC) acompañado de su esposa, **Mariana Rodríguez Cantú**, pero además se reunió con los alcaldes electos de la región citrícola del estado para dialogar sobre temas de seguridad y del nuevo programa nacional de bacheo que trae en ciernes el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¡Qué tal!



**Olga Sánchez Cordero.**

ESPECIAL

**La discordia por las palmas**

:::: Cuando todo mundo daba por sentado que tras las elecciones pasadas las turbulentas aguas se calmarían en Puebla, nos comentan que no es así, pues surgió un nuevo pleito entre el gobernador **Luis Miguel Barbosa Huerta** (Morena) y la alcaldesa de la capital **Claudia Rivera Vivanco** (Morena). Nos narran que el nuevo round es porque las autoridades municipales pretendían derribar y sustituir 73 palmeras que presuntamente tienen plagas en el mítico Barrio de Analco, pero personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y la policía estatal les clausuró la tala, acusó ecodidio y les pidió un estudio que fundamente la decisión. ¿Será que este es el último encuentro o habrá más?



**Luis Miguel Barbosa.**

ESPECIAL

**Y ¿dónde está el alcalde electo?**

:::: Quien sigue marcando su distancia en Guanajuato, nos cuentan, es el alcalde electo de Salamanca, **Julio César Prieto Gallardo** (Morena), con la actual edil expanista, exmorenista y ahora petista **Beatriz Hernández Cruz**. Nos recuerdan que ambos disputaron la candidatura de Morena, pero fue **don César** quien ganó y ahora **doña Beatriz** lo exhibió al asegurar que no se ha parado por el ayuntamiento para estar al tanto de la entrega-recepción, por lo que lo llamó para que acuda al palacio municipal, “de *perdis*” a conocer la silla que ocupará a partir del 10 de octubre, pues dice que ni el teléfono le contesta, a pesar de que ella le está poniendo “chula de bonita” la sede con una limpiada y pintada. ¡Zas!



**Beatriz Hernández.**

ESPECIAL

**Anda el PES como la zarzamora**

:::: Desde Morelos, nos comparten que donde aún no se reponen por la fuerte derrota en el pasado proceso electoral es en el Partido Encuentro Social (PES), al grado que su presidente nacional **Hugo Eric Flores Cervantes** desapareció de los escenarios morelenses, donde estaba muy presente. Nos cuentan que su peor descalabro fue haber perdido el municipio de Cuernavaca y algunas diputaciones, pero además lo que dolió fue que los desplazó su aliado Morena, donde las bases siempre se opusieron a la alianza con el PES y, para colmo, lo único que pudieron rescatar fue una diputación local en la persona de **Mirna Zavala Zúñiga**; sin embargo, nos platican, el detalle es que la propuesta de su nombramiento surgió de Palacio de Gobierno y no del Partido Encuentro Social. Mal y de malas.

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



# Oposición frena revocación de mandato de AMLO

Morena y aliados quedaron a un voto de lograr la mayoría calificada para la convocatoria de un periodo extraordinario en el que se discuta la ley. Hoy harán un nuevo intento

**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS  
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Un solo voto les hizo falta a Morena y sus aliados para lograr que avanzara la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, a fin de aprobar la ley reglamentaria de la consulta de revocación de mandato.

Debido al voto de la oposición, el pleno de la Comisión Permanente rechazó la solicitud del grupo mayoritario, puesto que solamente 23 legisladores de 35 asistentes votaron a favor, cuando se requerían 24, equivalentes a las dos terceras partes de los presentes en la sesión, para alcanzar la mayoría calificada.

Por la noche, la Primera Comisión de la Permanente aprobó por 10 votos a favor del bloque mayoritario y cuatro en contra del PAN, PRI, PRD y MC un nuevo dictamen que fue turnado a la Mesa Directiva para que convoque a sesión plenaria en modalidad presencial, que se llevará a cabo hoy.

Con ello, las bancadas de la autollamada Cuarta Transformación intentarán este jueves citar a un periodo extraordinario mañana viernes, con el objetivo de analizar la Ley Federal de Revocación de Mandato.

| NACIÓN | A4



# Se queda Morena a un voto del extraordinario

El pleno de la Comisión Permanente rechaza la solicitud del grupo mayoritario de convocar a una nueva sesión **para aprobar la consulta de revocación de mandato**

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@universal.com.mx

A Morena le hizo falta un solo voto para lograr que avanzara la discusión para convocar a un periodo extraordinario de sesiones, a fin de aprobar la ley reglamentaria de la consulta de revocación de mandato.

El pleno de la Comisión Permanente rechazó la solicitud del grupo mayoritario, pues sólo 23 legisladores votaron a favor, cuando se requerían 24, equivalentes a las dos terceras partes de los presentes en la sesión, para alcanzar la mayoría calificada.

“Efectivamente, se informó que había 33 legisladores presentes. Dos tercios de 33 legisladores es 21.78, esto es 22, y votamos 23 en favor. Pero se informó que había 35 legisladores presentes. Me parece que la Mesa Directiva frente a la tensión que hay y frente al reclamo que estamos haciendo la mayoría está obligada a hacer un receso, revisar quiénes asistieron, quiénes votaron”, planteó Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT.

La ausencia del senador del PT Joel Padilla pesó demasiado, ya que su sola asistencia y voto hubiera bastado para mantener vivo el tema y permitir que se abriera un nuevo periodo ordinario de sesiones.

La otra legisladora faltista fue la diputada de MC Adriana Medina Ortiz, quien este mismo miércoles dio positivo a la prueba de Covid-19.

Al ver el resultado de la votación, diputados y senadores de Morena, el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde (PVEM) y Encuentro Solidario (PES) exi-

gieron que se declarara la mayoría calificada, cuando los números eran claros y no había interpretación alguna.

El presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, dio la palabra a cuanto legislador lo solicitó, pero la postura de Morena y aliados era irreconciliable con la esgrimida por el llamado Bloque de Contención, ya que mientras PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) pedían que se declarara concluido el trámite, la mayoría legislativa argumentaba que había sido víctima de una trampa.

Ante la falta de acuerdos, Eduardo Ramírez se negó a dar por concluido el trámite y decretó un receso que duró menos de 20 minutos.

Al reanudar la sesión, el senador de Morena reconoció que no se había alcanzado la mayoría calificada y turnó el dictamen de Ley de Revocación de Mandato a comisiones.

En conferencia de prensa posterior, el presidente de la Comisión Permanente anunció que se convocará en unas horas más a sesión virtual de la Primera Comisión para que vuelva a discutir y dictaminar el tema.

El senador morenista informó que la idea es que se reponga el procedimiento lo más pronto posible para que una vez aprobado el dictamen en comisiones se convoque a nueva sesión de la Comisión Permanente este jueves y se someta a consideración del pleno si se abre un periodo extraordinario el viernes para reglamentar la consulta de revocación de mandato.

“Vamos a intentar nueva-

mente construir un periodo extraordinario”, indicó, tras apuntar que en las siguientes horas Morena buscará alcanzar los consensos necesarios con la oposición.

Por la noche, la Primera Comisión de la Permanente aprobó por 10 votos a favor de Morena y sus aliados y cuatro en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano un nuevo dictamen que propone convocar a un periodo extraordinario de sesiones el viernes 20 de agosto para analizar la Ley Federal de Revocación de Mandato; la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, y la Ley Orgánica de la Armada de México.

El dictamen aprobado fue turnado a la Mesa Directiva para que convoque a sesión plenaria en modalidad presencial, que se realizará hoy mismo. ●

**“Me parece que la Mesa Directiva frente a la tensión que hay (...) está obligada a hacer un receso, revisar quiénes asistieron”**

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**

Diputado del PT



**“En las siguientes horas Morena buscará alcanzar los consensos (...) vamos a intentar nuevamente construir un periodo extraordinario”**

**EDUARDO RAMÍREZ**  
Presidente de la Mesa Directiva



Luego de que se declarara concluido el trámite, la mayoría legislativa argumentaba que había sido víctima de una trampa.





## Revocación: primer strike, al Presidente le fallan sus operadores

**N**i la orden directa y fulminante del Presidente, ni el esfuerzo de sus operadores políticos que resultó deficiente, pudieron lograr que ayer se cumpliera la voluntad presidencial de que la Comisión Permanente aprobara la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones en el Senado y la Cámara de Diputados para discutir la Ley de Revocación de Mandato antes de que termine la actual legislatura y comience el nuevo periodo ordinario de sesiones.

La estrategia de presionar al Poder Legislativo para que acelere la convocatoria para aprobar esa iniciativa antes del 1 de septiembre, le resultó contraproducente a López Obrador que, por un lado, no pudo hacer que todos sus aliados, especialmente los del PT, le dieran los votos suficientes para tener mayoría calificada, y por el otro, al haber mandado a su secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a operar como “único conducto del gobierno con los legisladores”, desplazando incluso al operador real y efectivo en el Congreso, que es Ricardo Monreal, lo único que logró fue un cerrado rechazo de la oposición que decidió oponerse con todo a la orden presidencial.

Las llamadas desde Gobernación y de otras oficinas de la Presidencia a todos los coordinadores parlamentarios, tanto de la oposición como a los aliados de Morena, comenzaron a bombardear desde el mediodía del martes, luego de que el Presidente les diera a sus colaboradores la instrucción tajante de “conseguir a como diera lugar los votos”; pero claramente la estrategia les resultó contraproducente con los opo-

sitores e insuficiente con los aliados de la 4T.

En el bloque de contención, formado por PRI, PAN, PRD y MC, no les gustó la presión y la premura con la que se pretendía forzar no sólo la aprobación de la Revocación de mandato, sino la inclusión de dos temas más en el extraordinario, de dos iniciativas cuyo contenido ni siquiera conocían las bancadas opositoras: la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, y una Ley Orgánica de la Armada de México.

Y si con la oposición la estrategia de presión fue errática, los de casa también le fallaron al Presidente. A pesar de la reunión que ayer sostuvo la secretaria Sánchez Cordero con los diputados y senadores de Morena, PT, PES y PVEM que forman parte de la Comisión Permanente, al final los oficios no alcanzaron para que se reuniera el 66% de los votos que la 4T necesitaba para convocar a un periodo extraordinario. Un solo voto, el del senador del PT por Colima, Joel Padilla Peña, le faltó al bloque morenista que se quedó con 23 votos a favor del periodo, frente a 12 en contra del bloque opositor, lo que impidió que se alcanzara la mayoría calificada de tres cuartas partes de los integrantes de la Comisión Permanente. El senador petista no se presentó a la sesión y eso terminó favoreciendo a la oposición que frenó la convocatoria.

Así que al Presidente le fallaron tres cosas: primero, su decisión de sacar a Ricardo Monreal de la operación de sus iniciativas prioritarias, para meter a operarlas a colaboradores como Sán-

chez Cordero, Julio Scherer y Lázaro Cárdenas, que no pudieron cumplirle al Presidente y erraron en su estrategia; segundo, le falló su menosprecio por una oposición que, si bien hoy no tiene mayoría ni la tendrá en la próxima legislatura, ya no está dispuesta a dejarse ningunear y a que les metan presión para aprobar algo que no le urge al país, sino solo al Presidente; y tercero, también le fallaron, otra vez, sus “aliados” del PT que le escatimaron un voto que impidió el extraordinario.

Al Presidente le faltan operadores efectivos y le sobran aliados, como los del Partido del Trabajo, que le venden muy caro su amor, pero le escatiman los votos en los temas importantes, en los que los petistas cuando no se ausentan, votan en contra... Los datos mandan Escalera doble. Bueno el tiro. ■



**La oposición no está dispuesta a dejarse ningunear y a que les metan presión.**





**CRÓNICA**

## Caras largas en el Congreso

Rostros tristes de unos, y muy felices de otros, se observaron cuando el presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, declaró que no se había alcanzado la mayoría calificada necesaria para abordar el tema de la reglamentación de la revocación de mandato.

**CRÓNICA**

# Cuando los números no son suficientes

Entre gritos y sombrerazos, se declaró que no se había alcanzado la mayoría calificada

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS  
RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**L**a aritmética encendió los ánimos ayer en la Comisión Permanente.

Caras largas de unos y rostros felices de otros se observaron cuando el presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, declaró que no se había alcanzado la mayoría calificada para abordar el tema de la reglamentación de la revocación de mandato.

El rostro de Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, lucía desenchajado y no ocultaba su preocupación. El diputado poblano continuamente iba y venía del salón de sesiones a la oficina del líder de los senadores morenistas, Ricardo Monreal Ávila, quien seguía a distancia los pormenores de la sesión plenaria.

Los números nomás no daban en la asamblea. Los miembros del grupo parla-

mentario de Morena pasaban del enojo por la derrota que les había infligido la oposición a la incredulidad por no haber recibido el apoyo de sus líderes en la intentona por obligar a que se diera una interpretación distinta a la votación que les permitiera obtener la mayoría calificada.

Entre gritos y sombrerazos, así como cruces de acusaciones entre las bancadas de la Cuarta Transformación y de la oposición, el pleno de la Comisión Permanente rechazó abordar el proyecto de decreto para convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso con el fin de desahogar el dictamen de la ley reglamentaria de la consulta sobre revocación de mandato.

Diputados y senadores de ese partido y sus aliados pretendieron utilizar los números a su favor para revertir el sentido de la votación.

Los diputados Rubén Cayetano García y María del Carmen Almeida, de More-

na, y Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT), acusaron al presidente de la Comisión Per-

**EL UNIVERSAL**

Oposición frena revocación de mandato de AMLO



Se queda Morena a un voto del extraordinario



manente, Eduardo Ramírez, de violar un acuerdo previo de la Mesa Directiva de debatir la propuesta antes de la votación nominal.

La diputada morenista María de los Ángeles Huerta, incluso, arremetió contra funcionarios del Congreso.

En respuesta, la senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu criticó la postura del partido en el gobierno de querer incluso fraccionar a los legisladores presentes en la sesión.

“Es falso que las personas se puedan dividir o ser partidas o mutiladas; por favor, no se alcanzaron las dos terceras partes”, manifestó la legisladora indignada.

El diputado del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña, quien nuevamente se presentó sin cubrebocas a la sesión, buscaba inútilmente argumentos para justificar su rechazo a la inminente victoria del Bloque de Contención, el cual está integrado por PAN, PRI, PRD y MC.

Al hacer uso de la palabra, la senadora de Morena Lucía Trasviña, con su estilo bronco y malencarado, se fue contra la panista Xóchitl Gálvez y denunció que “se ha aprovechado la tribuna para atacarnos”.

Al final de cuentas, y pese a los intentos de Morena y sus aliados, Eduardo Ramírez declaró oficialmente que no se alcanzó la mayoría calificada. “Optamos por mantener la firmeza y el aseo legislativo”, explicó más tarde ante los medios de comunicación. ●



PRIMERA COMISIÓN AVALÓ EL DICTAMEN

# Extraordinario depende de MC

**El pleno de la Permanente está citado a partir de las 12:00 horas para discutir el tema**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

El periodo extraordinario para que Morena logre la aprobación de las leyes Federal de Revocación de Mandato, Juicio Político y Declaración de Procedencia, así como la Orgánica de la Armada de México, depende del partido Movimiento Ciudadano, pues la ausencia de la titular y suplente de su diputación federal le da ventaja a Morena.

Ayer fue un día intenso de estrategias políticas, que provocaron una primera derrota de Morena en su afán de abrir el extraordinario, pero por la noche le abrió una posibilidad de lograr su objetivo, por la ausencia confirmada de un asiento de MC, sin posibilidad de suplirlo.

La intensa jornada de ayer comenzó temprano, en un desayuno al que convocó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y a donde se difundió habían sido citados los coordinadores parlamentarios de todas las fuerzas políticas. Sin embargo, no hubo presencia del PAN, PRI, MC y PRD, por lo que la reunión fue exclusivamente de Morena con sus aliados políticos.

La víspera, el PT y el Partido Verde se habían retirado del proceso de aprobación de la Ley de Revocación de Mandato, pero, en la charla con la secretaria de Gobernación, ambos partidos refrendaron su alianza con Morena, aunque no hubo

presencia de senadores del PT, sólo diputados federales.

Así, la sesión de la Permanente abrió con las propuestas del líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, y la iniciativa de los diputados de Morena para el extraordinario. Dado que no existía dictamen, fue necesario que el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, sometiera a consideración del pleno si permitía que los dos temas, resumidos en un proyecto elaborado por la propia Mesa, se discutieran como un asunto de urgente resolución.

Pero la ausencia del senador del PT Joel Padilla llevó al bloque oficialista a tener 23 votos, mientras que el bloque opositor sumó 12 de 13 posibles, porque no llegó Gabriela Medina, diputada de Movimiento Ciudadano, suplente de Fabiola Loyola, coordinadora de MC en Cámara de Diputados y quien reportó que está de viaje fuera de México.

Gabriela Medina usó su cuenta de Twitter para informar que, por segunda ocasión, contrajo covid-19, a pesar de tener el esquema completo de vacunación y, por lo tanto, no podía asistir.

Ante la derrota, Morena protestó y exigió que se repusiera la votación, incluso atacó a la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, a la que acusó de no entender que la votación de mayoría calificada era con 23 y no 24 votos; sin embargo, la votación de mayoría calificada en la Comisión Permanente ha

sido siempre con 25 votos, al ser un total de 37 integrantes y ayer había 35, por lo que la mayoría calificada se formó con 24 legisladores.

Después de varias horas de discusión a gritos, el presidente de la Mesa, Eduardo Ramírez, decretó un receso, el cual usó para lograr el acuerdo de que esa votación quedaba firme y las peticiones del extra se turnaran a la Primera Comisión de la Permanente.

A las 19:00 horas, en una sesión que duró 40 minutos, con 10 votos en favor y cuatro en contra, la Primera Comisión avaló la convocatoria al periodo extraordinario, que hoy discutirá el pleno de la Permanente a partir de las 12:00 horas, en modalidad presencial.

En tanto, Morena logró que tanto Joel Padilla como su suplente, Alejandra León, se comprometieran a asistir al pleno, con lo cual el bloque oficialista tendrá 24 votos, frente a 12 de la oposición, si Fabiola Loyola, de MC, no se presenta a la sesión.

De ella dependerá si hay o no extraordinario para aprobar las leyes solicitadas como urgentes por el Presidente de la República.

**35**  
**LEGISLADORES**

estuvieron en la sesión de la Comisión Permanente ayer, por lo que la mayoría calificada se formó con 24 legisladores.





Foto: Especial

Con 10 votos en favor y cuatro en contra, en una sesión que duró 40 minutos, la Primera Comisión de la Permanente aprobó el dictamen para convocar a un tercer periodo extraordinario.



**MUERE POR COVID EDIL ELECTO DE MALTRATA**

# Pernoctan jóvenes en Morelia para vacunarse; señalan desorganización

**DE LOS CORRESPONSALES.**

Cientos de jóvenes de entre 18 y 29 años de edad han pernoctado durante los últimos días en los centros de vacunación de Morelia, Michoacán, para conseguir el biológico contra Covid-19, entre quejas de que las dosis del fármaco han sido insuficientes y por la mala organización de las autoridades sanitarias.

Mientras, Leopoldo Gómez, alcalde electo de Maltrata, Veracruz, falleció por complicaciones de coronavirus.

Las primeras dosis de las vacunas Pfizer comenzaron a aplicarse en Morelia a jóvenes y mujeres embarazadas el lunes pasado, y se concluirá este viernes. Las labores propiciaron tumultos ante el deportivo Venustiano Carranza, frente al Polifórum y en instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Por lo pronto, la Secretaría de Salud de Michoacán confirmó en su corte del martes 885 nuevos contagios de SARS-CoV-2 y 31 defunciones, de tal forma que tiene certificados en la entidad durante la pandemia 85 mil 194 enfermos y 6 mil 321 fallecimientos.

En tanto, el priísta Leopoldo Gómez, quien ganó la alcaldía de Maltrata, Veracruz, en los comicios de junio pasado, murió por Covid-19 la noche del martes en un hospital particular de Orizaba. Le sobreviven su esposa y sus dos hijos.

En este contexto, comerciantes de los municipios veracruzanos de Emiliano Zapata y Xalapa protestaron contra los cierres viales implementados en ambas demarcaciones por la Campaña Estatal contra la Tercera Ola de Coronavirus.

Los inconformes aseguraron que los cortes a la circulación impiden la llegada de sus clientes y sus ventas disminuyeron, pero no se implementaron cierres a calles aledañas

a centros comerciales ni a establecimientos de transnacionales.

Ayer, la Secretaría de Salud de Veracruz corroboró 92 mil 265 casos de Covid-19 en el estado y 11 mil 260 defunciones.

Asimismo, el gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, del partido Movimiento Ciudadano, su esposa, Mariana Rodríguez, y 800 empleados de diversas empresas viajaron en caravana este miércoles a Texas, donde fueron vacunados contra el coronavirus. Este jueves saldrá un segundo grupo de obremos, como parte de una campaña de inoculación en la entidad estadounidense que continuará durante las próximas semanas.

Ese miércoles, la Federación avalló en Nuevo León 161 mil 334 infectados de SARS-CoV-2 acumulados de marzo de 2020 a la fecha, y 10 mil 663 muertos.

**Ernesto Martínez, Eirinet Gómez, Yolanda Chio y Carlos Figueroa**



**CIUDAD PERDIDA**

*Toledo, una carga dañina // Tropelías en Coyoacán // Congreso: por otro periodo extra*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**S**I ALGO SE debe analizar a fondo es hasta dónde salpicó el caso Mauricio Toledo a todo el ámbito político de la Ciudad de México, porque se trata de algo más que las pillerías de un personaje a quien desde hace casi una década le seguían los pasos.

**SÍ, EL DAÑO** es terrible y abona a la muy mala imagen de diputados y senadores que ocupan ahora, y antes, un escaño o una curul en las cámaras correspondientes, pero eso que es lo más visible en las tropelías de Toledo es nada si se analizan las redes de complicidad alrededor del hoy petista y antes perredista.

**QUIENES REVISARON EL** caso aseguran que Toledo había tejido, con ayuda de la entonces Procuraduría de Justicia capitalina, una red de protección que, al final, no podría servir para evitar su desafuero, pero sí le construyó una salida de emergencia a fin de que no se le detuviera en esta ciudad.

**SI EN ALGÚN** momento Toledo hizo y deshizo en el PRD, auspiciado por el *chuchismo* y convenientemente arropado por las autoridades de gobierno, hoy enquistado en el Partido del Trabajo (PT) al que por razones, que convertidas en una constante y sospechadas por todos, son el botón de mando con el que logra manipular a unos y otros con cierta facilidad.

**SÓLO HABRÍA QUE** recordar que el mismo día en el que se aprobó el desafuero del diputado relecto, poco antes de que iniciara la sesión, Ricardo Monreal se acercó a un par de senadoras de Morena, Martha Alicia Caraveo y Lilia Margarita Valdés, que después, a la hora de la votación, se abstuvieron.

**Y NO ES** todo. El mismo Toledo también mantuvo las riendas de la entonces delegación Coyoacán, que después de tantos errores administrativos y políticos que piloteaba dio la espalda a la izquierda y cayó en manos del panismo.

**ÉL, MAURICIO TOLEDO,** impuso en su momento al ex futbolista Manuel Negrete, que acabó con la confianza que la gente tenía en las administraciones de la izquierda, y para que nadie lo acusara de desviar el camino exigió a

Negrete que propusiera como candidato a la

alcaldía a uno de sus hombres más cercanos.

**SE TRATABA DE** seguir metido en ese lugar. Juan Silva Noyola, quien fungió como asesor de Toledo durante su paso por la hoy inexistente Asamblea Legislativa, pero también ocupó varios cargos en la administración coyoacanense.

**LA GENTE YA** no podía permitir más abusos y la votación se fue hacia el lado azul, que casi con seguridad no habrá de ser diferente de lo que ya se ha vivido. En fin, el asunto de Toledo merece, sin duda, una análisis de lo que significa, aun ahora, jugar con el poder, y si no pregúntenle a Monreal.

**De pasadita**

**AUNQUE HAY QUIEN** asegura que la ley reglamentaria para la revocación de mandato debe salir sí o sí, pues el asunto es del orden constitucional, esta vez no habrá periodo extraordinario en la Comisión Permanente del Congreso para tal fin, porque por un voto y con la colaboración del senador Eduardo Ramírez, acólito de Monreal, que no respetó los acuerdos pactados con anterioridad, se rechazó ir a una nueva sesión que permitiera reglamentar la consulta, cuando menos así pintaban las cosas hasta entrada la noche de ayer.

**PARECE QUE ESTE** es el momento para que los senadores de Morena empiecen a pensar muy en serio si Monreal es quien debe representarlos, dado que ya ha demostrado, en diferentes momentos que no puede manejar a los senadores de su partido, más que cuando los asuntos de su interés están en juego.

**ES MUY PROBABLE** que Monreal haya sentido algunos pasos en la azotea porque a eso de las 16 horas de ayer, después de una protesta severa de muchos legisladores morenistas, se citó a una nueva reunión extraordinaria para tratar de lograr otro periodo en el que se discuta y apruebe, en su caso, la reglamentación que la oposición busca impedir.

**POR FIN SE** aprobó un tercer periodo extraordinario. Hasta el cierre de esta edición se buscaba que se efectuara anoche mismo; sin embargo, la discusión se habrá de llevar a cabo hasta hoy. Ya veremos qué sorpresas nos trae el alegato.



# Reprocha Alito que priístas no lucharan por ganar los comicios del 2 de junio

**ENRIQUE MÉNDEZ**

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, cuestionó que priístas esperaban mejores resultados de la elección del 6 de junio, pero no trabajaron para ello.

A dos meses del proceso en que el tricolor no ganó una sola de las gubernaturas en disputa y al inaugurar la plenaria de la bancada de ese partido en San Lázaro, reprochó que hubo quienes sólo se dedicaron a ser "observadores y analistas y no se comprometieron a luchar por esos resultados para que juntos alcanzáramos el triunfo".

## "Agencia de servicios"

Moreno, quien anunció que se mantendrá como dirigente al mismo tiempo que como diputado federal en la 65 Legislatura, afirmó que el

Revolucionario Institucional "no es una agencia de servicios sin comprometernos antes en la consolidación" del partido.

En discurso pronunciado en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional, planteó incluso a los legisladores priístas que si alguno de ellos piensa que los problemas los vencerán, "deberán pedir licencia... no venimos a regodearnos en la comodidad de un cargo".

También, y sin hacer referencia explícita al gobierno federal, afirmó que la postura de la bancada en la próxima legislatura será por "un Estado que responda y no uno que parece ser sustituido por una voz sin datos ciertos y con razones retóricas dictadas en una conferencia".

El priísta expuso que la bancada y el partido buscarán dejar atrás "el poder arbitrario, el cacicazgo y los abusos" y pugnará por "nuevos equilibrios en la vida de la República y vencer la soberbia del centralismo".



# “Faltan protocolos y condiciones para clases”

**JULIO FRENK, JOSÉ Narro, Mercedes Juan y Andrew Cornos hicieron observaciones**

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**x secretarios de Salud y expertos coincidieron en la necesidad del regreso a clases presenciales, pero con una planeación protocolos e incluso inversión por parte del gobierno, y por ahora no están dadas las condiciones para regreso a clases. En la conferencia de prensa participaron Julio Frenk, actual presidente de la Universidad de Miami; José Narro, Mercedes Juan, y Andrew Cornos.

El regreso es necesario para el debido desarrollo de los niños y adolescentes, pero con las condiciones adecuadas para no exponer a alumnos, personal escolar y familias, se indicó en la conferencia organizada por el grupo Pensando en México en la que participaron en la conferencia de prensa participaron Julio Frenk, actual presidente de la Universidad de Miami; José Narro, Mercedes Juan, y Andrew Comas, y llevando como moderador a Salomón Chertorivski, del Partido Movimiento Ciudadano.

“No están dadas las condiciones

para un regreso masivo a las escuelas, sino lo que hay que hacer es trabajar para generalas”, indicó Narro quien preguntó dónde está el Consejo General de Sanidad en esta pandemia.

Mencionó que con el colectivo del cual forma parte, denominado Unidos por la Salud México, realizaron diversas recomendaciones mismas

que se entregarán al Gobierno federal junto con las de los ex secretarios.

Julio Frenk dijo además que se requiere un régimen de pruebas vigorosas, un plan de cierres por escuela en donde se den contagios, asegurar alcohol en gel sino hay agua, mantener la sana distancia por lo menos de

un metro. “Se debe concentrar toda la energía en reaperturar las escuelas. No creo que haya algo más importante que hacer en México que cuidar a nuestros niños y niñas”, indicó.

La ex secretaria añadió que es necesario que los maestros sepan qué hacer en caso de detectar casos de Covid-19 entre los niños, para lo cual deben seguir una guía, como en de Estados Unidos, para sus escuelas.

Y el especialista Andrew Comas dijo que Centro América ha regresado a clases con dos recomendaciones, la capacitación para revisar y adecuar colegio por colegio y aula por aula. Y el aforo debe estar conforme al tamaño del aula y ventilación.●







**Recomiendan capacitar** a padres y alumnos a no romper lineamientos. Cuartoscuro



# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## AMLO y Monreal van con todo por el período extraordinario, pero...



**Por Roberto Vizcaino**

En uno de los más duros pulsos dentro del Legislativo que se haya visto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se presentó ayer infructuosamente a la arena de la Comisión Permanente a través de su secretaria de Gobernación, la ex ministra y senadora con licencia **Olga Sánchez Cordero**, en busca de lograr la mayoría constitucional que requería para convocar a un extraordinario -que se realizaría pasado mañana, viernes-, a fin de sacar adelante la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandado.

El fracaso estaba cantado desde mucho antes. Ayer, **Sánchez Cordero** se quedó esperando a los coordinadores parlamentarios de PAN, PRI, PRD y MC a quienes tenía el encargo superior de convencer para realizar ese extraordinario.

Sólo acudieron los de Morena y aliados a quienes no necesitaba convencer de nada.

Y es que al tabasqueño le urge sacarla porque sin esa ley sería prácticamente imposible convocar a una consulta para en marzo próximo, como ha prometido **AMLO** hacerlo, a fin de que los mexicanos digan si sigue hasta octubre de 2024 o no.

Tras el frustrado intento de **AMLO-Sánchez Cordero**, el zacatecano **Ricardo Monreal** echó a andar un coordinado embate dentro de la sesión semanal de la Comisión Permanente hasta donde llevó el dictamen debidamente tramitado horas antes para con él en mano exigir la realización del extraordinario.

Sobrevino el debate, se presentaron unos y otros a tribuna y se pudo someter el tema a votación.

Y de 35 legisladores presentes 23 votaron a favor del extraordinario y 12 en contra con 0 abstenciones.

Pero la Constitución dice que debían votar a favor las dos terceras partes y eso en 35 es 24 legisladores.

**¡A Monreal (y al presidente López Obrador) le faltó 1!**

Ese que les faltó es el senador del Partido del Trabajo, **Joel Padilla**, quien no se presentó como debía haberlo hecho. Dicen que todo estaba fríamente calculado por la dirigencia nacional que dirige **Alberto Anaya**, quien al parecer no anda muy contento con **AMLO**. Algo grande le debe el tabasqueño.

El caso es que ese resultado obligó a **Monreal** y los suyos a echar a andar

una estrategia prevista para casos desesperados y casi de muerte parlamentaria: el presidente de la Permanente, el senador morenista chiapaneco -uña y carne del zacatecano-, **Eduardo Ramírez** regresó el dictamen rechazado a comisiones -a pesar de que los opositores le exigían cerrar el proceso como debió haberlo hecho-, a las cuales convocó con urgencia para votar un nuevo dictamen a fin de que ayer mismo se volviera a votar en el pleno de la Comisión Permanente.

Así mismo, ayer todo de nuevo...

El miércoles cerró entonces con una sesión súper extraordinaria donde la Primera Comisión de la Comisión Permanente aprobó de nuevo por 10 votos en favor y 4 en contra, el nuevo dictamen de las leyes de Revocación de Mandato, y la de Juicio Político así como la Orgánica de la Armada, que fueron incluidas en este paquete.



Así hacia las 8 de la noche **Monreal** y **Ramírez** (y **AMLO**) tenían en sus manos un nuevo dictamen para ponerlo a votación en el pleno.

A esa hora había trascendido que las negociaciones de alto nivel, donde al parecer participó hasta el asesor Jurídico de **AMLO**, **Julio Scherer Jr** - a quienes algunos denominan como "**Scherer, el pequeño**"), garantizaban que en la siguiente votación del pleno estuviera presente el senador **Joel Padilla, para ahora sí garantizar los 24 votos de la mayoría.**

Ahora falta ver si **Dante Delgado**, dueño de Movimiento Ciudadano y desde hace mucho enfrentado a López Obrador, quiera darles ese gusto.

Porque de él depende que asista la diputada de su partido asignada a la Comisión Permanente. Si sigue ausente, ganan **AMLO** y **Monreal** con 24 votos.

Si a la sesión de hoy de la Permanente aparece la petista, vuelven a perder por un voto.

Así andan las cosas respecto de la Ley reglamentaria de la Revocación de Mandato donde todo se ha estrechado al grado de que no pasan ni los malos pensamientos.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com/)

Twitter: [@\\_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)

[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)

**El fracaso estaba cantado desde mucho antes. Ayer, Olga Sánchez Cordero se quedó esperando a los coordinadores parlamentarios de PAN, PRI, PRD y MC a quienes tenía el encargo superior de convencer para realizar ese período extraordinario.**



# Frena oposición extraordinario; Morena lo volverá a intentar hoy

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

La Comisión Permanente rechazó, con 23 votos a favor y 12 en contra, el dictamen para convocar a un extraordinario en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, a fin de aprobar la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato; sin embargo, anoche se anunció que en Comisiones se aprobó un nuevo proyecto para este fin, el cual podría ser avalado en la sesión convocada para hoy jueves.

Ayer miércoles, durante la sesión, los diputados de Morena, Rubén Cayetano García y María del Carmen Almeida y del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusaron al presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, de violar un acuerdo previo de la Mesa Directiva de debatir la propuesta antes de la votación nominal.

En cambio, los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano solicitaron al presidente de la Comisión Permanente diera por concluido el trámite parlamentario.

En su oportunidad, Rubén Cayetano García señaló directamente al presidente de la Mesa Directiva para que explicara la razón o motivo de no cumplir el acuerdo de que todos los grupos parlamentarios podrían manifestar su posición previo a la votación del tema.

“¿Por qué se omitió esa parte? Había un acuerdo presidente, sin embargo, se da un alzado legislativo, para sesgar ese acuerdo, burlar ese acuerdo, no sé qué intereses oscuros existan aquí para evitar un tercer periodo extraordinario”, reprochó.

Luego la diputada de Morena, María del Carmen Almeida, expresó su asombro de que miembros de la Mesa Directiva traicionen de esa manera no solo su palabra, sino la respuesta a México para que el pleno vote por un periodo extraordinario, a fin de resolver temas de trascendencia para el futuro.

“Es inconcebible, se acordó en la Mesa Directiva que se ponían a discusión primero y le quiero hacer un respetuoso reclamo al doctor Garita, un respetuoso reclamo al doctor Garita donde parece que se entusiasma que no exista la discusión legislativa”, expuso.

Más tarde, fue el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien mencionó que la Mesa Directiva debe aclarar por qué está pidiendo el 68 por ciento de los votos para un periodo extraordinario.

“Nosotros con 23 votos tenemos prácticamente los dos tercios, 23.1, pero no puede pedirse el 68 por ciento de los votos, hay un criterio donde la Mesa Directiva desde mi punto de vista se está extralimitando”, señaló.

Ante los reclamos de los legisladores de Morena y del Partido del Trabajo, Eduardo Ramírez decretó un receso en la sesión ordinaria, al regreso, el senador de Morena dio por concluido el trámite legislativo.

Indicó que para cuidar la parte legislativa y la constitucional, se tomó la determinación de ajustarse estrictamente a su reglamento y a la Constitución y en virtud de no reunir las dos terceras partes de la votación para considerar el proyecto



de urgente resolución, la comunicación de la Junta de Coordinación Política del Senado y la iniciativa de la diputada Imelda Pérez se turnó a comisiones para su análisis y dictamen.

Sin embargo, al cerrar la sesión, el presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, expuso que se citará en las próximas horas, a fin de que se puedan construir los acuerdos necesarios con los grupos parlamentarios de oposición para lograr sacar adelante un periodo extraordinario.

### Avalan en comisiones nuevo intento

Anoche, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en la Primera Comisión de la Permanente con 10 votos a favor y 4 en contra la convocatoria a un tercer extraordinario en la Cámara de Diputados y el Senado para discutir y, en su caso, aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Se acordó que las reservas al dictamen serán discutidas en el pleno de la Comisión Permanente en la sesión de este jueves.

En caso de que el periodo extraordinario sea avalado por el pleno de la Permanente, se realizaría mañana viernes y se incluiría además la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México.

El senador del PAN, Damián Zepeda, anunció su voto en contra del dictamen, bajo el argumento de querer vender como

que es una ratificación de mandato o una continuación de mandato, "la verdad es que la herramienta está plenamente definida en la Constitución".

### Fracasó cabildeo de Sánchez Cordero

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, no logró convencer al bloque de contención en la Comisión Permanente, integrada por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, para que respaldara un extraordinario para aprobar la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato.

La funcionaria federal sólo tuvo la respuesta positiva de representantes de Morena y de los partidos Encuentro Social y Verde Ecologista para tener una reunión con ella y poder tratar el tema.

En tanto, los legisladores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y senadores del Partido del Trabajo desairaron a la funcionaria federal.





Foto: Cuartoscuro

Aún no hay consenso para un extraordinario antes de concluir la legislatura.



# Retorno a clases, cuestión de salud, no política: PAN

**GENOVEVA ORTIZ**

La exigencia de madres y padres de familia para diseñar un protocolo integral que permita el retorno escolar seguro es una cuestión de salud pública, no política, aseguró Andrés Atayde Rubiolo, presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

“Argumentar razones políticas a una legal demanda y derecho de los padres de familia para exigir las garantías mínimas de seguridad para sus hijas e hijos, es un error y un burdo intento para evadir la responsabilidad que le toca al gobierno”, sostuvo.

Al considerar que en estos momentos la protección a la salud es una obligación compartida de autoridades y ciudadanos, el líder del panismo capitalino dijo que si el tema educativo es competencia federal, es indispensable que el gobierno de la ciudad establezca a la brevedad un protocolo de atención sanitario para un retorno a clases seguro.

“Estamos a menos de dos semanas del inicio del ciclo escolar, ojalá y como lo ha dicho la doctora Sheinbaum, que el 100% de escuelas esté en condiciones óptimas para el regreso a clases; porque no todo es limpieza e infraestructura o dotar de gel y cubrebocas, lo primordial debe ser la vacunación de las y los niños”.



**El líder panista dijo que esperan que el 100% de escuelas esté en condiciones óptimas para regresar a clases**

/CORTESÍA PANCDMX



# COORDINADORES DE “JUNTOS HACEMOS HISTORIA” SE REÚNEN CON LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

## Legislarán sobre Revocación de Mandato y Consulta Popular

**LUIS BENÍTEZ**  
nacion@contrareplica.mx

**Olga Sánchez** Cordero, secretaria de Gobernación, mantuvo una reunión con los líderes de los grupos parlamentarios de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES).

De acuerdo con Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, la coalición “Juntos Hacemos Historia” se comprometió con el mandato constitucional de crear leyes secundarias de Revocación de Mandato y Consulta Popular y aseguró que el

bloque va en unidad para concluir ese pendiente Legislativo.

Por su parte, la titular de la Segob agradeció a los legisladores el haber compartido su decisión de lograr una legislación que regule la revocación de mandato en el país.

“Agradezco a las y los legisladores de Morena, PT, PVEM y PES, en las Cámaras de Diputados y Senadores, que me hayan compartido su decisión firme de lograr a la brevedad una legislación que regule la revocación de mandato en el país”, escribió.

En entrevista para Milenio, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, detalló que en la reunión fueron invitados algunos senadores pero que no mantuvo conversación con ella. “Directamente, con una servidora, no, pero sí se ha hecho al interior de los grupos parlamentarios, me informan mis compañeras y compañeros del Senado”,

Por su parte, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, reclamó que su grupo parlamentario no fue convocado a ninguna reunión, mismo caso con el PRI donde la senadora Claudia Ruiz Massieu dijo que no se debe acudir a un lugar donde no lo invitan.

Esta tarde la Comisión Permanente rechazó convocar a un periodo extraordinario de sesiones con el objetivo de aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato. ●







#OPINIÓN

**Parece que el Partido del Trabajo se cobró la afrenta por el desafuero del prófugo Mauricio Toledo**

## CONTORSIONISTAS DE LA 4T



Así como los artistas circenses chinos que tuercen sus cuerpos hasta lograr posturas inimaginables e impresionantes, los legisladores de Morena pretendían manipular la ley para darle gusto a su jefe.

López Obrador debe estar echando fuego por las orejas, desde ayer a medio día, cuando se derrumbó la débil posibilidad de aprobar un periodo extraordinario para discutir la Ley Reglamentaria de la revocación de mandato que tanto le interesa.

Un sólo voto habría hecho la diferencia, pero parece que el Partido del Trabajo se cobró la afrenta por el desafuero del prófugo Mauricio Toledo. Los morenistas desesperados, primero pretendieron validar sus 23 votos como las dos terceras partes de los 35 legisladores presentes en la Comisión Permanente. Se atrevieron, incluso, a dudar de Pitágoras, quien nunca se ha equivocado. Cuando la frustración los invadió y veían perdida su causa, la emprendieron contra su compañero presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez Aguilar. Los sombrerazos volaban entre los gritos

**No hubo manera de cumplir la orden del Presidente**

que alegaron un *albazo legislativo*, ordenado por *intereses oscuros* para echar abajo el acuerdo. Nadie sabe de dónde sacaron ese acuerdo previo que nunca se negoció. Llegaron al grado de acusar a Ramírez de Aguilar de *no estar a la altura de la 4T*. ¿Cuál será la altura de la 4T, aquella donde los intereses del presidente están por encima de las leyes y la Constitución?

El senador Eduardo Ramírez Aguilar tuvo que declarar un receso para calmar los ánimos. Al reanudar, se ciñó a la ley y dio por terminada la sesión, mientras los morenistas se contorsionaban de coraje, como cirqueros chinos. No hubo manera de cumplir la orden del presidente López Obrador y sólo les queda esperar la furia de su reacción en la conferencia *mañanera* de hoy.

**BON APPÉTIT:** La muerte de José Eduardo Ravelo, El Güera, golpeado y violado en Mérida, Yucatán, es un asunto que hiede por todos lados. Pero no es un caso aislado, en los últimos meses han ocurrido cuatro más. José Eduardo fue detenido y llevado a la comandancia en buenas condiciones físicas y salió muerto. Su cuerpo presentaba huellas de tortura y violación. El caso ya fue atraído por la Fiscalía General de la República, después de que el presidente López Obrador la expusiera en la conferencia *mañanera*. La secretaria de gobernación, Olga Sánchez Cordero, recibió a la madre de José Eduardo, quien lucha por conseguir justicia, después de que un juez liberara a los policías y de que el presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, le ofreciera dinero para apagar el asunto.

Desde hace años, Yucatán, y particularmente su capital, Mérida, han presumido los más altos niveles de seguridad del país. Los meridianos se preguntan si la percepción de seguridad se debe al trabajo de las autoridades y al control de los grupos criminales de la plaza.

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM / @CACHOPERIODISTA



# Inicia el PAN trabajos rumbo a elección 2022

La secretaría de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) iniciará los trabajos preparatorios rumbo a las elecciones de 2022 en Quintana Roo, Durango, Aguascalientes, Tamaulipas, Hidalgo y Oaxaca, anunció el dirigente Marko Cortés a la Comisión Permanente Nacional del partido.

El líder de Acción Nacional recordó que ya se nombraron delegados de manera formal en Quintana Roo, donde estará el exgobernador Emilio González Márquez; y en Durango, el exdirigente Marcelo Torres Cofiño.

El próximo año la elección en Quintana Roo será para renovar la gubernatura y diputados locales, mientras que en Durango, además del Gobierno estatal, se elegirán alcaldes, en tanto que en el resto de las entidades únicamente será elección de titular del poder Ejecutivo estatal.

El presidente del PAN destacó que es importante comenzar con estos trabajos “para alinear las piezas en cada estado y buscar ser lo más competitivos posible, así como retener las gubernaturas que tiene actualmente el partido”.

Asimismo, les comentó que nombró a la alcaldesa electa de León, Guanajuato, Alejandra Gutiérrez, como Coordinadora Nacional de Alcaldes panistas, quien será la primera mujer encargada en esta responsabilidad, y a Enrique Vargas como Coordinador Nacional de Diputados locales.

Cortés también explicó a los comisionados que en la pasada sesión del CEN se aprobaron por unanimidad criterios de género vertical y horizontal para las dirigencias del partido. / JORGE X. LÓPEZ



**PROCESO.** En Q. Roo, Durango, Aguascalientes, Tamaulipas, Hidalgo y Oaxaca se elegirán a gobernadores.

CUARTOSCURO



# Entregan constancias pendientes a diputados

Toluca, Mex.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en la 13ª Sesión Especial dio cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local JDCL/396/2021 y acumulados, que atiende la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), en la que se solicita expedir y entregar las constancias de asignación de diputaciones de representación proporcional.

Por lo anterior, se expidieron las constancias de diputaciones por el principio de representación proporcional correspondientes al Partido del Trabajo a Imelda López Montiel y la suplente Diana Guadarrama Rodríguez; por Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes, en la suplencia Cristina Rebollo Reyes; del Partido Acción Nacional, María de los Ángeles Dávila Vargas y la suplente Leticia Cruz González y de Nueva Alianza Estado de México, Montserrat Ruiz Páez y como suplente, Patricia Del Carmen Bárcenas Millán.



## POR UN VOTO NO ALCANZAN MAYORÍA

**EL DICTAMEN** para realizar un periodo extraordinario de sesiones en el que se discuta la revocación de mandato fracasó con un resultado de 23 votos a favor y 12 en contra. **Pág. 8**

# Por un voto, fracasa extraordinario

**EL RESULTADO DE** la votación fue de 23 a favor y 12 en contra; oposición festeja el rechazo

**POR LUIS BENÍTEZ**

nacion@contrareplica.mx

**L**a tarde de este miércoles en sesión de la Comisión Permanente, los legisladores desecharon la propuesta del partido Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de convocar a un periodo extraordinario de sesiones con el objetivo de aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato.

El resultado de la votación fue de 23 a favor y 12 en contra, con dicho resultado Morena no alcanza la mayoría necesaria de 24 votos para que se lleve a cabo la sesión extraordinaria. Sin embargo, los morenistas argumentaron que sí se alcanza dicha cifra dado que las dos terceras partes de 35 es 23.1.

Por su parte, los partidos de oposición conformado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) festejaron que se haya rechazado ya que es una ley por instrucción y a modo del presidente López Obrador.

Entre ellos se encontraba la legisladora panista Xóchitl Gálvez quien pidió al partido en el poder que respeten la votación y se aguanten. “No le tenemos miedo al debate por supuesto que le vamos a entrar al de-

bate, pero en su debido momento y también cuiden sus formas, el trato que nos dieron el lunes pasado es un trato denigrante a la oposición y nos necesitan para este tipo de cosas, entonces valórenos y respétenos y hoy perdieron y aguántense”, dijo.

Por su parte, Rubén Cayetano, diputado de Morena, acusó la existencia de un “albazo legislativo”, donde provino una predisposición para sesgar el acuerdo, burlarlo y se pasó por encima de las argumentaciones que tienen los legisladores en la Comisión. “No se vale, señor presidente, que se actúe de esa manera. Nos debe una explicación toda la Mesa Directiva”, exclamó.

A pesar de lo acontecido, posterior al rechazo del periodo extraordinario, las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia aprobaron un nuevo dictamen que convoca a un periodo extraordinario de sesiones para este viernes. ●





**Diputados del PAN, PRI, PRD y MC** aseguraron que es una ley por instrucción y a modo del presidente. Especial



#FALTÓUNVOTO

# OPOSICIÓN METERE FRENO A REVOCACIÓN

**NI CON SUS ALIADOS MORENA LOGRA HACERSE  
DE UN EXTRA. HOY PREVEN SEGUNDO INTENTO****POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**A** pesar de un intenso cabildeo de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la oposición frenó en la Comisión Permanente la intención de un periodo extraordinario de sesiones, en el cual se avalaría la ley secundaria de la revocación de mandato.

Morena y sus aliados se quedaron a un solo voto de lograr la mayoría calificada para avalar de manera urgente un extraordinario. La votación final, que en un momento generó debate, fue de 23 votos a favor de Morena, PT, PES y PVEM; así como 12 votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC.

Sin embargo, ese dictamen se turnó a comisiones, por lo

que Morena y aliados reanudaron el proceso legislativo para que este jueves vuelvan los legisladores al Pleno de la Comisión Permanente para votar, de nueva cuenta, por la decisión de llevar a cabo un extraordinario en el Senado y Cámara de Diputados.

“Sí, está viva la posibilidad de un extraordinario, sólo es un mero asunto de trámite.

Las fechas establecidas no van a modificarse”, dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

Dentro de esa presión, desde hace varios días, la titular de Gobernación, Olga Sánchez, se ha reunido con

legisladores de la oposición para cabildar a favor del periodo extraordinario, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca que la ley reglamentaria de la revo-

cación de mandato se avale antes del 1 de septiembre.

No obstante, para la senadora Claudia Ruiz Massieu (PRI) el rechazo de la oposición al intento de sostener una sesión extraordinaria del Senado es contundente. “Se requiere un mayor análisis, diálogo y consensos políticos en un periodo ordinario”, enfatizó.

En la sesión, la senadora Xóchitl Gálvez (PAN) expresó a los morenistas: “Hoy perdieron, aguántense”.

El debate subió de tono cuando Morena y el PT vieron que no les alcanzaban los números e intentaron sacar porcentajes a su favor, para alcanzar las dos terceras partes requeridas para el extra.

Incluso, los morenistas se fueron en contra del presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, así como de Arturo Garita, secretario general de servicios parlamentarios, ya que les pidieron no caer en una “chicanada” legislativa y que hicieran valer la mayoría de los 23 votos. 🗳️



4

PARTIDOS  
IMPULSAN  
UN PERIODO  
EXTRAORDI-  
NARIO.

12

VOTOS EN  
CONTRA DEL  
PRI, PAN,  
PRD Y MC SE  
EMITIERON.

**MENOS  
TIEMPO**

- El periodo extraordinario está propuesto para el viernes, prevén debatir la revocación.
- A la sesión faltaron dos legisladores, uno del Partido del Trabajo y otro de MC.
- Ayer se reanudó una sesión en comisiones, donde se avaló un nuevo dictamen.

**NO CUADRAN  
LOS NÚMEROS**

24

VOTOS SE REQUIEREN  
PARA HACER MAYORÍA  
CALIFICADA.

23

VOTOS ALCAN-  
ZÓ MORENA EN  
LA SESIÓN.

**RECHAZO**



*No sé qué intereses oscuros existan para evitar que se lleve a cabo un extraordinario”.*

**RUBÉN CAYETANO**  
DIPUTADO MORENA

**HONESTA**



*Nos necesitan para este tipo de cosas, así que valórennos y respétenos; hoy perdieron”.*

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
SENADORA PAN

**DEBATE**



*Se requiere un mayor análisis, diálogo y consensos en un periodo ordinario”.*

**CLAUDIA RUIZ MASSIEU**  
SENADORA PRI



FOTO: ESPECIAL



• **ÁLGIDO.**  
En la sesión,  
el debate  
subió de  
tono por los  
números de  
la votación.





## Batea Permanente extra para revocación. van por triquiñuela

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

La Comisión Permanente rechazó, con 23 votos a favor y 12 en contra, el dictamen para convocar a un extraordinario en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, a fin de aprobar la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato; sin embargo, anoche se anunció que en Comisiones se aprobó un nuevo proyecto para este fin, el cual podría ser avalado en la sesión convocada para hoy jueves.

Durante la sesión, los diputados de Morena, Rubén Cayetano y María del Carmen Almeida y del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusaron al presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, de violar un acuerdo previo.



La oposición se impuso... ayer.

# Frena oposición extraordinario; Morena lo volverá a intentar hoy

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

La Comisión Permanente rechazó, con 23 votos a favor y 12 en contra, el dictamen para convocar a un extraordinario en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, a fin de aprobar la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato; sin embargo, anoche se anunció que en Comisiones se aprobó un nuevo proyecto para este fin, el cual podría ser avalado en la sesión convocada para hoy jueves.

Ayer miércoles, durante la sesión, los

diputados de Morena, Rubén Cayetano García y María del Carmen Almeida y del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusaron al presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, de violar un acuerdo previo de la Mesa Directiva de debatir la propuesta antes de la votación nominal.

En cambio, los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano solicitaron al presidente de la Comisión Permanente diera por concluido el trámite parlamentario.



En su oportunidad, Rubén Cayetano García señaló directamente al presidente de la Mesa Directiva para que explicara la razón o motivo de no cumplir el acuerdo de que todos los grupos parlamentarios

podrían manifestar su posición previo a la votación del tema.

“¿Por qué se omitió esa parte? Había un acuerdo presidente, sin embargo, se da un alzado legislativo, para sesgar ese acuerdo, burlar ese acuerdo, no sé qué intereses oscuros existan aquí para evitar un tercer periodo extraordinario”, reprochó.

Luego la diputada de Morena, María del Carmen Almeida, expresó su asombro de que miembros de la Mesa Directiva traicionen de esa manera no solo su palabra, sino la respuesta a México para que el pleno vote por un periodo extraordinario, a fin de resolver temas de trascendencia para el futuro.

“Es inconcebible, se acordó en la Mesa Directiva que se ponían a discusión primero y le quiero hacer un respetuoso reclamo al doctor Garita, un respetuoso reclamo al doctor Garita donde parece que se entusiasma que no exista la discusión legislativa”, expuso.

Más tarde, fue el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien mencionó que la Mesa Directiva debe aclarar por qué está pidiendo el 68 por ciento de los votos para un periodo extraordinario.

“Nosotros con 23 votos tenemos prácticamente los dos tercios, 23.1, pero no puede pedirse el 68 por ciento de los votos, hay un criterio donde la Mesa Directiva desde mi punto de vista se está extralimitando”, señaló.

Ante los reclamos de los legisladores de Morena y del Partido del Trabajo, Eduardo Ramírez decretó un receso en la sesión ordinaria, al regreso, el senador de Morena dio por concluido el trámite legislativo.

Indicó que para cuidar la parte legislativa y la constitucional, se tomó la determinación de ajustarse estrictamente a su reglamento y a la Constitución y en virtud de no reunir las dos terceras partes de la votación para considerar el proyecto de urgente resolución, la comunicación de la Junta de Coordinación Política del Senado y la iniciativa de la diputada Imelda Pérez se turnó a comisiones para su análisis y dictamen.

Sin embargo, al cerrar la sesión, el presidente de la Comisión Permanente,

Eduardo Ramírez, expuso que se citará en las próximas horas, a fin de que se puedan construir los acuerdos necesarios con los grupos parlamentarios de oposición para lograr sacar adelante un periodo extraordinario.

### Avalan en comisiones nuevo intento

Anoche, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en la Primera Comisión de la Permanente con 10 votos a favor y 4 en contra la convocatoria a un tercer extraordinario en la Cámara de Diputados y el Senado para discutir y, en su caso, aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Se acordó que las reservas al dictamen serán discutidas en el pleno de la Comisión Permanente en la sesión de este jueves.

En caso de que el periodo extraordinario sea avalado por el pleno de la Permanente, se realizaría mañana viernes y se incluiría además la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México.

El senador del PAN, Damián Zepeda, anunció su voto en contra del dictamen, bajo el argumento de querer vender como

que es una ratificación de mandato o una continuación de mandato, “la verdad es que la herramienta está plenamente definida en la Constitución”.

### Fracasó cabildeo de Sánchez Cordero

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, no logró convencer al bloque de contención en la Comisión Permanente, integrada por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, para que respaldara un extraordinario para aprobar la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato.

La funcionaria federal sólo tuvo la respuesta positiva de representantes de Morena y de los partidos Encuentro Social y Verde Ecologista para tener una reunión con ella y poder tratar el tema.

En tanto, los legisladores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y senadores del Partido del Trabajo desairaron a la funcionaria federal.





Aún no hay consenso para un extraordinario antes de concluir la legislatura.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Plantea Marina a Poder Judicial trabajar en coordinación

# Ofrece Ojeda disculpa ...‘a quien lo merezca’

**Aplaude esfuerzo  
para entender  
su actuación  
en el ámbito militar**

BENITO JIMÉNEZ

El Secretario de Marina, Rafael Ojeda, ofreció ayer una disculpa al Poder Judicial tras sus declaraciones de que “parece ser que tenemos al enemigo en casa”, en relación con jueces y magistrados.

“Quiero dejar en claro que mis declaraciones de hace algunos días en donde dije que parece ser que tenemos al enemigo en casa, quiero pedir (sic) una disculpa pública a quien se lo merezca porque hay buenos jueces, hay buenos ministerios públicos, hay buena justicia social”, sostuvo.

Ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, el Almirante refirió que aún existen ciertos problemas para entender su trabajo en materia de seguridad.

“Por eso me atrevo a pedir, repito, una disculpa pública a quien se lo merezca porque creo que es necesario para que nos entendamos”, dijo en el “Primer taller interinstitucional de actualización sobre el sistema de justicia penal”.

El 21 de mayo, durante una conferencia en Palacio Nacional y ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Almirante lanzó ese “misil” contra el Poder Judicial.

Al referirse al aseguramiento de 700 kilos de fentanilo en Guaymas, Sonora, Ojeda arremetió contra los jueces al asegurar que le daban pena cómo actuaban frente a los delincuentes.

“Parece ser que el enemigo

lo tenemos en el Poder Judicial”, sentenció.

Ayer, durante su participación en el taller, el Secretario de la Marina pidió tender puentes de comunicación para trabajar en coordinación con irrestricto respeto a la Constitución.

“Creo que es necesario para que nos entendamos, porque creo que es necesario que a través de esta plática que vamos a tener logremos entendernos mutuamente y sobre todo logremos aterrizar lo que andamos buscando que es la justicia para todos nuestros conciudadanos”, destacó.

El taller sobre el sistema de justicia penal fue convocado por el Ministro Zaldívar, luego de que el Almirante se refiriera a la honestidad en el Poder Judicial, por lo que el Ojeda insistió en que se trata de un primer esfuerzo conjunto de diálogo profundo que va más allá de la capacitación.

“Que nos den la oportu-

nidad de darles a entender nuestro actuar en el terreno militar, el por qué es necesario mantener la disciplina, la lealtad y el deber, el por qué

debemos ser como somos y ello lo queremos lograr a través del diálogo y la unión”, destacó.

“El diálogo y la unión

significará siempre la ruta a seguir, máxime en un país como el nuestro que está viviendo una profunda transformación”.



**EL MISIL**



/// No tenemos muchas (ayudas) de jueces y Ministerios Públicos (...) Hay muchos casos en los que pena nos da que actúen de esa manera, parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial".

**Rafael Ojeda**, Secretario de Marina, 21 DE MAYO



/// La función de las y los jueces es defender los derechos humanos y la Constitución. Seguiremos garantizando su autonomía. Un Poder Judicial independiente es esencial en la democracia".

**Arturo Zaldívar**, Presidente de la SCJN, 21 DE MAYO



Oscar Mireles

El Secretario de Marina, Rafael Ojeda, asistió ayer a un taller sobre el sistema de justicia penal convocado por el Ministro Zaldívar.



FRASE DEL DÍA

RAFAEL OJEDA DURÁN  
Secretario de Marina

"[Respecto a que] tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca, porque hay buenos jueces y ministerios públicos"  
| NACIÓN | A2

# Secretario de Marina ofrece disculpa al Poder Judicial

Tras declaraciones en las que cuestionó el trabajo de jueces federales, el titular de la Semar asegura que desea abrir un diálogo multilateral

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Marina, Rafael Ojeda Durán, ofreció una disculpa pública por las declaraciones que realizó hace casi tres meses, en las que afirmó que parece que "el enemigo" está en el Poder Judicial.

La disculpa fue ofrecida en su intervención en la inauguración del *Primer taller interinstitucional de actualización sobre el sistema de justicia penal*, realizado con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y la Semar, evento en el que estuvo presente el ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

"Quiero dejar en claro mis declaraciones de hace algunos días en donde dije que parece ser que tenemos el enemigo en casa; quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca porque hay buenos jueces, hay buenos ministerios públicos, hay buena justicia social, pero también tenemos ciertos problemas dentro de ese ramo, por eso me atrevo a pedir una disculpa pública a quien se lo merezca", dijo.

La declaración por la que el mando naval se disculpó fue realizada en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el 21 de mayo.

El secretario cuestionó el trabajo de los jueces federales en

procesos judiciales contra narcotraficantes y los decomisos de drogas realizados por elementos de las Fuerzas Armadas.

En el evento de ayer, el titular de la Semar confió en que durante el taller será posible que los navales, como operadores del sistema de justicia penal, entiendan su funcionamiento y el papel del resto de los operadores del mismo.

Indicó que será la oportunidad para que los integrantes de la institución den a entender el porqué de su actuar militar y la necesidad de mantener la disciplina y los protocolos.

"Queremos abrir el puente de comunicación hacia un diálogo multilateral que nos permita trabajar en estrecha colaboración, incluso exponiendo las problemáticas a las que nos enfrentamos las y los navales en este ámbito", afirmó.

"Queremos entenderlos, sí, pero también queremos que nos entiendan (...) Queremos además de recibir esta capacitación en el sistema judicial, que nos den la oportunidad de darles a entender nuestro actuar en el terreno militar, el porqué es necesario mantener la disciplina, la lealtad y el deber; el porqué debemos ser como somos".

El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, enfatizó que las instituciones del Estado mexicano no están enfrentadas.

"Las diferentes autoridades e instituciones del Estado mexicano no estamos enfrentadas, tenemos la misma finalidad, estamos del mismo lado; tenemos funciones y responsabilidades distintas, pero no contrapuestas. Mediante el diálogo constructivo y la confianza que hemos venido consolidando no sólo a nivel institucional, sino también personal, nos va a permitir, no tengo duda de ello, avanzar hacia un país más justo, más libre, en paz

EL UNIVERSAL

Oposición frena revocación de mandato de AMLO



Secretario de Marina ofrece disculpa al Poder Judicial



y en concordia”, puntualizó.

Externó un reconocimiento y su admiración al actuar de los integrantes de la Secretaría de Marina desde su fundación.

Horas más tarde, el ministro presidente agradeció vía Twitter al secretario de Marina la disculpa pública ofrecida al Poder Judicial de la Federación.

“Agradezco al @AlmiranteSrio Rafael Ojeda su amable disculpa pública al #PJF en la @EFFJ\_Mx. Seguiremos privilegiando el diálogo institucional en beneficio del pueblo de México”, escribió el ministro presidente. ●

**“(…) Quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca porque hay buenos jueces, hay buenos ministerios públicos, hay buena iusticia social”**

**RAFAEL OJEDA DURÁN**  
Secretario de Marina



Rafael Ojeda dijo que los navales, como operadores del sistema de justicia penal, deben entender su funcionamiento.







## ¿Hay gobierno?

**H**ay un Presidente poderoso, con capacidad de cambiar leyes e incluso con decisión para incidir en la realidad mediante prohibiciones y autorizaciones; o provocando renuncias de funcionarios y sometiendo políticos, empresarios o líderes sociales. Pero ¿tiene México gobierno?

Gobierno entendido como el ejercicio de la autoridad para, mediante una serie de directrices y la ejecución de las mismas, procurar a los mexicanos condiciones para convivir, producir e incluso prosperar al tiempo que se previenen y atajan crisis. ¿El actual Poder Ejecutivo constituye un gobierno?

La pregunta no es retórica. El manejo de la pandemia da para responder que puede ser que sí hay gobierno (se consiguieron bastantes vacunas dadas las circunstancias); pero con las propias vacunas también se puede responder que no necesariamente: la aplicación de las mismas ha sido discrecional –castigó a personal sanitario de práctica privada— y disfuncional –lenta y con millones de dosis en dios sabe dónde–.

Y la pandemia es sólo un caso. Porque sin irnos a la economía o a la justicia, en el mismo campo

de la salud hay otro ejemplo, muy puntual, que obliga a preguntarse, en serio, si los que tienen el mandato de cumplir las leyes y hacerlas cumplir, así como de autorizar productos o servicios, entienden que tienen que ser gobierno.

El ejemplo al que me refiero es sobre lo ocurrido con las autorizaciones gubernamentales para los calentadores de tabaco, una de las modernas variaciones del consumo de ese producto.

Yo no estoy a favor de que la gente fume, pero si la gente va a fumar –cigarrillos, puros u otros productos, incluidos los electrónicos–, lo menos que se podría esperar del gobierno es que establezca una directriz clara, con argumentos legales para autorizar o prohibir, y no el desconcertante zigzag que hemos atestiguado en el último año y medio.

Comencemos con lo ocurrido el 19 de febrero de 2020. En ese día se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto presidencial que prohibía la importación de todos los productos distintos al cigarro: calentadores de tabaco, vapeadores y cigarrillos electrónicos. Se metían en el mismo costal productos que son para derivados del tabaco y otros

que no.

Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 18 de noviembre de 2020, decidió que la prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores sí es constitucional, pero la de los calentadores de tabaco no, porque al ser derivados del tabaco están regulados por la Ley General de Control de Tabaco, y por lo tanto no puede prohibirse su importación.

Tras 8 meses, el 16 de julio de 2021, el Ejecutivo publicó otro decreto, donde se adecuaba la regulación a lo que determinó la Corte. ¿Por qué el equipo del Presidente lo expuso a que otro poder le enmendara la plana? Ni idea.

A pesar de todo lo anterior, esta semana Andrés Manuel López Obrador anunció que ya firmó un nuevo decreto para revertir el decreto que revertía el anterior decreto. Perdón por el trabalenguas, pero así este gobierno. El martes explicó que su equipo de salud protestó, que esos productos hacen daño y que por eso él rectificó.

De nuevo, el de los calentadores de tabaco es sólo un ejemplo. Si el Presidente va a prohibir y luego a corregir y luego a reprohibir algo, a pesar de la ley, pues

sí cabe preguntarse si así opera todo el gobierno, por bienintencionados prontos pero incluso en dirección contraria, en este caso, de lo que estableció la Suprema Corte.

Por mí que nadie fume. Pero ni yo –modestamente– ni AMLO somos la ley.



**LOGRAN ACUERDO**

# Colaboran Marina y Poder Judicial

**INSTITUCIONES  
INAUGURAN  
el Primer Taller  
Interinstitucional.  
Actualización  
sobre el Sistema  
de Justicia Penal****DE LA REDACCIÓN**

El ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y el Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, inauguraron el Primer Taller Interinstitucional. Actualización sobre el Sistema de Justicia Penal.

Durante su intervención, el secretario de Marina señaló "quiero dejar en claro que mis declaraciones de hace algunos días en donde dije que parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública, a quien se lo merezca, porque hay buenos jueces, hay buenos magistrados, hay buena justicia social. Pero también tenemos ciertos problemas dentro de ese ramo, por eso me atrevo a pedir, repito, una disculpa pública a quien se lo merezca, porque creo que es necesario para que nos entendamos, porque creo que es necesario que a través de esta plática que vamos a tener logremos entendernos mutuamente y, sobre todo, logremos aterrizar lo que andamos buscando que es la justicia para todos nuestros conciudadanos".

En tanto, el ministro Arturo Zaldívar enfatizó que las autoridades e instituciones del Estado Mexicano no están enfrentadas, "tenemos la misma finalidad, estamos del mismo lado, tenemos funciones y responsabilidades distintas, pero no contrapuestas. Mediante el diálogo constructivo y la confianza que hemos venido consolidando no sólo a nivel institucional, sino a nivel personal, nos va a permitir, no tengo duda de ello, avanzar hacia un país más justo, más libre, en paz y en concordia", señaló.

Al concluir su mensaje, el presidente de la SCJN realizó un reconocimiento a la Armada de México por su labor, de años, en materia de combate a los grupos del crimen organizado.

**En una democracia, el fin no justifica los medios; el combate a la delincuencia se persigue a través de los métodos de la democracia."**

**ARTURO ZALDÍVAR**  
MINISTRO DE LA SCJN



Fotos: Especial

El secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y el ministro Arturo Zaldívar encabezaron un acuerdo de colaboración.



## Ordenan reponer votación

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso de Yucatán repetir la votación con la que se autorizó el matrimonio igualitario ante la impugnación de organizaciones defensoras de derechos humanos.

En su resolución, el ministro ponente Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena indicó que la votación se debe realizar de manera nominal para que la población conozca el sentido de cada uno de los legisladores.

En la sesión del 15 de julio de 2019, los diputados yucatecos votaron por cédula, en la que se desechó la iniciativa para modificar la constitución del estado, en la que se buscara eliminar la prohibición para la realización de matrimonios entre personas del mismo sexo.

De esta forma, la Primera Sala de la SCJN concedió dos amparos que promovieron ciudadanos y organizaciones defensoras de derechos humanos para que se realice nuevamente la votación.

*David Vicenteño*



### Argumento

Se estableció que la legislatura de Yucatán realizó la votación por cédula, violando su reglamento interior y contra los principios que obligan a una votación abierta.



# El fallo de la Corte en mi caso brindará justicia a más personas, considera Ingrid Coronado

Hace siete años, cuando la conductora de televisión Ingrid Coronado se separó de su colega y pareja Fernando del Solar, diversos medios de comunicación especializados en farándula comenzaron a difamarla y condenarla de forma insistente.

Esto "que fue una y otra y otra vez, no terminaba. Llegó un momento en el que tenía a un automóvil siguiéndome todo el tiempo para ver si yo hacía algo mal, para que pudieran captarme", relató en el programa radiofónico *Ingrid & Tamara*, de MVS.

Lo anterior afectó a la conductora de forma personal y profesional, y llegó a su punto más álgido cuando vio a su hijo en la portada de una revista de la editorial Notmusa, "en donde lo ofendían y hablaban de su intimidad sin *blurear*le (desenfocarle) la cara", criticó.

Coronado tenía dos opciones. La primera era contrarrestar las acusaciones, respondiendo públicamente a la publicación; la otra era por la vía legal, confiando en la impartición de justicia. Se decidió por acudir a las autoridades.

"Intentábamos mostrar ante el juzgado, ante la justicia, que lo que estaban haciendo contra mí y mi familia, no solamente no era algo justo, sino que está fuera de la ley", señaló.

Aunque el proceso fue largo, finalmente la semana pasada la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falló en favor de Coronado, de manera que deberá recibir una indemnización financiera de la empresa por el uso no autorizado de fotos suyas y de su hijo.

A pesar de que ya existía un antecedente legal sobre imágenes de personas, el caso de Coronado facilitará que se brinde justicia a otros que hayan sufrido daños morales similares. Con este precedente, "la Corte establece este criterio en el cual ahora cualquier persona puede tomar esta ruta si le ocurre lo mismo que a mí", explicó la conductora y ex integrante del grupo Garibaldi.

El triunfo logrado, asegura, "no solamente es para mi familia, es

para toda la comunidad de figuras públicas, de comunicadores y de artistas que pasan por situaciones similares a las que vivimos nosotros", consideró.

El fallo por unanimidad en su favor confirma que "cada uno puede elegir la imagen con la que quiere mostrarse ante la sociedad", además de establecer "la penalización por el uso indebido de nuestras imágenes cuando es mediante fotografías de nuestra vida privada que sean publicadas sin nuestro consentimiento", dijo Coronado.

Para la afectada, que existan este tipo de mecanismos también beneficiará al público en general debido a que las publicaciones que basan su contenido en el amarillismo tendrán que ser cuidadosos.

"Si tú ofreces contenidos en los cuales lo que estás reforzando son los valores, son las buenas costumbres, son las cosas buenas que tienen los seres humanos, creo que consumirlos nos va a hacer bien a todos", apuntó Coronado.

Juan Ibarra



# Titular de Marina ofrece disculpas por declaraciones contra el Poder Judicial Federal

**EDUARDO MURILLO**

El secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, se disculpó por haber afirmado, en mayo pasado, que en su lucha contra el crimen organizado "parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial".

Ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Leño de Larrea, el jefe de la Armada señaló: "Quiero dejar en claro que mis declaraciones de hace algunos días, en donde dije que parece ser que tenemos el enemigo en casa, quiero pedir una disculpa pública a quien se lo merezca, porque hay buenos jueces, hay buenos Ministerios Públicos, hay buena justicia social, pero también tenemos ciertos problemas dentro de ese ramo".

Para ello propuso tender puentes de comunicación y trabajar en coordinación, con respeto a la Constitución: "Creo que es necesario que mediante esta plática que vamos a tener logremos entendernos mutuamente y sobre todo logremos aterrizar lo que andamos buscando, que es la justicia para todos nuestros conciudadanos".

El almirante Ojeda hizo alusión a sus palabras durante la conferencia matutina en Palacio Nacional del 21 de mayo pasado, donde afirmó: "Hay muchos casos que hasta penas dan que actúen de esa manera, parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial y tenemos que cerrar bien ese círculo para poder llevar a cabo la detención."

A su vez Zaldívar advirtió que en materia de seguridad pública se debe actuar con apego a la ley: "En una democracia constitucional de derecho, el fin no justifica los medios; el combate a la delincuencia se consigue por medio de los métodos de la democracia y sólo mediante estos métodos".

Añadió: "Tenemos la misma finalidad, estamos del mismo lado, con funciones y responsabilidades

distintas, pero no contrapuestas. Mediante el diálogo constructivo y la confianza que hemos venido consolidando, no sólo a nivel institucional, sino a nivel personal, nos va a permitir, no tengo duda de ello, avanzar hacia un país más justo, más libre, en paz y en concordia".

Más tarde, en su cuenta de Twitter, Zaldívar agradeció la disculpa de Ojeda y afirmó que en el Poder Judicial seguirán privilegiando el diálogo en beneficio del pueblo de México.

Ambos funcionarios inauguraron el primer taller institucional de actualización sobre el sistema de justicia penal, donde elementos de la Armada recibirán capacitación sobre temas como la actuación del primer respondiente en casos penales, derechos humanos y el contexto jurídico de la acción de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública.





## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.mx

# ¿Y Arturo Herrera será también un “ultratecnócrata” más?

La ira con la que habla el presidente Andrés Manuel López Obrador del subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, simplemente por el intento del ex subsecretario de Hacienda de explicarle en qué consisten los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional (FMI), hablan del nivel de sumisión que el máximo líder de la 4T espera de todo el mundo.

Gerardo Esquivel ya se volvió “ultratecnócrata” dijo un muy enojado López Obrador tras la explicación del subgobernador de la naturaleza de esos activos de reserva del FMI.

Si algo ha demostrado Esquivel Hernández en la Junta de Gobierno del Banco de México, tanto en sus argumentaciones en las reuniones de decisión de política monetaria, como en el sentido de sus votaciones, es que su corazón late y fuerte del lado de la llamada Cuarta Transformación.

El mejor ejemplo está en el sentido de sus dos más recientes votaciones al momento de determinar si el Banco de México subía o no las tasas de interés.

En la reunión del 24 de junio el voto opositor de Esquivel a la mayoría, para subir de manera sorpresiva la tasa interbancaria en un cuarto de punto podía tener más justificación que ir en contra del segundo aumento, en la reunión del pasado día 12 de este mes, cuando el mercado ya no aceptaba otra cosa que no fueran, mínimo, 25 puntos base más en esa tasa de referencia.

Desde una visión de funcionario de Hacienda de la 4T se pensaría en el efecto negativo de un aumento en el costo del financiamiento tras un incremento en el costo del dinero, pero es muy difícil que ante las evidencias inflacionarias persistentes se optara por sentarse a esperar a ver los estragos de los incrementos en los precios.

La subgobernadora Galia Borja sí parece confirmar en las dos votaciones en las que ha participado dentro de la Junta

de Gobierno que no tiene intención alguna de ganarse el mote de “ultratecnócrata” por parte del Presidente.

Ya una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ganó el desprecio presidencial por hacer lo que debía: mostrar independencia en su labor como integrante de otro poder de la Unión.

No sabemos si Esquivel habrá de levantar el teléfono para explicarle al Presidente el sentido de sus acciones o si bien se quedará con su golpe sin más reclamos o justificaciones.

Lo cierto es que este nuevo exabrupto presidencial pone a los mercados a pensar sobre el futuro del Banco de México ahora que en enero se incorporará un ex funcionario del gobierno federal que no chistó en demostrar una alineación total con la voluntad presidencial.

Sin duda, Arturo Herrera tiene todas las cartas credenciales para fungir como un eficiente gobernador del Banco de México, pero su desempeño como secretario de Hacienda también siembra dudas sobre si será un “ultratecnócrata” más ante la mirada presidencial por mostrar independencia en las decisiones propias de un banco central o si llega a poner al servicio del líder de la 4T las políticas monetaria y cambiaría, las reservas internacionales y las directrices de la banca privada.



# Corte difiere fallo sobre amparo por el desvío de 246 mdp en Chihuahua

J. A. BELMONT Y L. PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospuso la resolución de un amparo promovido por el gobierno de Chihuahua, mediante el cual busca tener la calidad de víctima en el desfaldo de 246 millones de pesos de las arcas estatales en 2016 y cuyos recursos fueron a parar a campañas del PRI, esquema que denominaron en la administración de Javier Corral como Operación Saffiro (Saneamiento Financiero).

Durante la sesión pública de la segunda sala del máximo tribunal del país, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, encargado de elaborar el proyecto de sentencia en este asunto, decidió dejar en lista este amparo en revisión.

Este amparo deriva del caso que se siguió contra el ex secretario ejecutivo adjunto del CEN del PRI, Alejandro Gutiérrez, pues en la audiencia del 4 de mayo de 2018, realizada en la Ciudad de México, el gobierno de Chihuahua pidió a la Secretaría de Hacienda estatal que se le concediera el carácter de víctima.

Sin embargo, el juez del Centro de Justicia Penal, con residencia en el Reclusorio Norte, rechazó esta solicitud, determinación que impugnó la administración de Corral ante el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, el cual les dio la razón.

Enseguida, la defensa del priista Alejandro Gutiérrez se inconformó ante el Sexto Tribunal Colegiado en materia Penal del Primer Circuito, el cual revirtió el fallo del juez de amparo y le retiró la calidad de víctima al gobierno de Chihuahua.

La administración de Corral decidió impugnar al Tribunal Colegiado ante la Suprema Corte, la cual remitió a su segunda sala y al ministro Gutiérrez Ortiz Mena su análisis y resolución.

El consejero jurídico de Chihuahua, Jorge Espinoza, consideró que en 15 días se puede enlistar de nuevo el amparo para su resolución. ■

## CLAVES

### Consejero

El consejero jurídico del estado fronterizo, Jorge Espinoza, sostuvo que la decisión pudo tomarse para fortalecer el proyecto que se iba a presentar.

### Involucrados

Recordó que la Operación Saffiro involucró a, al menos, ocho estados más, pero además de Chihuahua solo en Durango se inició una investigación, aunque no se conoce su resultado.



# Agradece Zaldívar disculpa de Ojeda

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, agradeció al secretario de Marina, el almirante Rafael Ojeda, la disculpa que ofreció al poder Judicial, luego de que aseguró que es “el enemigo”.

“Agradezco al @AlmiranteSrio Rafael Ojeda su amable disculpa

pública al #PJF en la @EFFJ\_Mx. Seguiremos privilegiando el diálogo institucional en beneficio del pueblo de México”, dijo en un mensaje a través de sus redes sociales.

Esto, después de que el titular de la Semar recriminara en una conferencia de prensa a jueces que liberan a presuntos delincuentes, por considerar que tal parece que “el enemigo está en casa”.





Presidencia

# Falta concluir carretera, admite López Obrador

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador admitió ayer que la carretera que prometió a la comunidad de El Triunfo, en Balancán, Tabasco, no ha sido concluida, a pesar de que ofreció repararla desde mayo de 2019.

Los recursos federales para el proyecto, aseguró, ya fueron autorizados y entregados al Gobierno de Tabasco, encabezado por el morenista Adán Augusto López.

“Me comprometí a hacer el camino y no se ha hecho. Bueno, informo que se le transfirieron los recursos al Gobierno de Tabasco; ya terminó un tramo y está en proceso de construcción el resto, para informar bien”, reconoció en su conferencia en el Palacio Nacional.

REFORMA informó ayer que, en El Triunfo, localidad ubicadas en la ruta del Tren Maya, los pobladores padecen las malas condiciones en que se encuentra la carretera.

La vía, que comunica esa villa con la cabecera municipal, es ahora más peligrosa que cuando el mandatario federal la recorrió.

Por otra parte, López Obrador aseguró que la estación del Tren Maya que se construirá en El Triunfo ayudará al desarrollo de la comunidad.

“Ahí en El Triunfo va a haber una estación y eso le va dar vida de nuevo, porque ahí cerca hay muchas zonas arqueológicas mayas.

“Hay una que se acaba de descubrir, que tiene una extensión de muchos kilómetros, de lo más importante desde el punto de vista arqueológico, salió hasta en una revista especializada. Y

ahí hay una zona llamada El Tigre, entonces eso es El Triunfo”, señaló.

López Obrador insistió en que Balancán, al igual que otros municipios del sureste mexicano, padecen rezagos como consecuencia del abandono por parte de gobiernos anteriores.

“Ahora estamos apoyando como no se hacía en mucho tiempo, ahí hay 20 mil sembradores, ahí tenemos viveros de la Secretaría de Defensa y se están sembrando plantas, árboles frutales, maderables, tienen trabajo miles de campesinos, sembradores”, indicó.

## RESPONDE GOBERNADOR

El Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, acusó a REFORMA de mentir respecto del atraso en la reparación de la carretera de Balancán a El Triunfo.

“Los tabasqueños estamos acostumbrados a cumplir y en este caso se combinan recursos y trabajos de gobiernos estatal y federal”, señaló en su cuenta de Twitter y subió fotos de los trabajos en la carretera.

La nota publicada ayer en este diario recoge testimonios de habitantes de la zona y operadores de transporte público que transitan por esa vía y se quejan de su mal estado.



## ACUSAN MENTIRA Y 2 AÑOS DESPUÉS DICEN QUE YA MERO

Desde mayo del 2019 el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió reparar una carretera en El Triunfo, pueblo que se ubica en la ruta del Tren Maya en Tabasco. Ayer admitió que la obra está inconclusa.

### AMLO

/// Me comprometí a hacer el camino y no se ha hecho... se le transfirieron recursos al gobierno de Tabasco; ya terminó un tramo y está en proceso el resto”.

### Adán Augusto López

/// Mienten. Las 2 primeras etapas de 24 km están totalmente terminadas; en proceso de construcción los restantes 50 km programados para terminarse en octubre”.



Tomada de Twitter: @adan\_augusto



# Dividen 12 mil mdd a AMLO y a Esquivel

JUAN CARLOS OROZCO  
Y JORGE CANO

Pretender usar los recursos que enviará el FMI al País para pagar la deuda y no para elevar las reservas como lo marca la ley, generó polémica entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel.

El 23 de agosto entra en vigor la asignación general de Derechos Especiales de Giro (DEG's) que decidió la junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La semana pasada, AMLO dijo que se usarán los recursos para pagar deuda, a lo que el subgobernador contestó vía Twitter.

“Los derechos especiales de giro (DEG's) no son una moneda, son un activo de reserva internacional. En México, por mandato de ley, los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar

deuda”, aseveró.

El Presidente le respondió ayer a Esquivel que “ya se volvió ultra tecnócrata”, a pesar que él mismo lo propuso en 2018 para el cargo que hoy ocupa en Banxico, luego de haber sido considerado para ser subsecretario de Egresos en Hacienda.

El DEG es una canasta de monedas conformada por el dólar de EU, el euro, el renminbi chino, el yen japonés y la libra esterlina, y su función es complementar las reservas internacionales oficiales de cada país miembro del FMI.

La asignación se hace conforme a la cuota de cada país con el FMI y la de México es de 1.87 por ciento, por lo que se le asignarán poco más de 12 mil millones de dólares.

Ángel García-Lascuain, presidente del IMEF, explicó que contablemente y legalmente no es factible el uso de los recursos para el pago de deuda gubernamental.



# Descarta AMLO riesgo; ve campaña de miedo

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer que medios y adversarios infunden miedo, exageran y buscan desprestigiar a su Gobierno por el regreso a clases presenciales en plena ola de la pandemia, e insistió en que no hay riesgos para los menores.

“Lo otro: (publica REFORMA) ‘A 12 días aumenta la confusión por clases’, pues no hay ninguna confusión, es toda una campaña de desprestigio, infundir miedo, pero no es porque les importe la salud de los niños”, aseveró.

“Recuerdo a Claudio X. González, que decía: ‘Qué barbaridad, los niños se quedan sin clases, los niños de Oaxaca’, como si le importaran mucho los niños, ¡no!, estaba en contra de la CNTE y a favor de la privatización de la educación, ahora es lo mismo”.

REFORMA publicó ayer que a menos de dos semanas de que arranque el ciclo 2021-2022, en las comunidades escolares crece la confusión ante la falta de reglas claras para el regreso presencial a las aulas.

En pleno pico de la tercera ola de la pandemia, padres de familia externan sus miedos, expertos perciben falta de planeación y un sector del magisterio se opone a volver a las aulas, lo que ha orillado a gobiernos estatales a pronunciarse contra el retorno.

“Como si les importaran los niños, ¡no!, están en contra de nosotros, eso es todo. Todo esto (críticas) no tiene ninguna fundamentación, nada, ya ven lo que hablan de cuántos niños contagiados, sí, todo en exceso”, sostuvo.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, López

pez Obrador afirmó que, de manera perversa y canalla, se está usando el regreso a clases presenciales como “bandera” para tratar de afectar a su Administración.





José L. Ramírez

■ El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que si hay problemas en el regreso a aulas su Administración va actuar.



# AMLO, firme: usar lo del FMI en pago de deuda

**ROCE.** Califica de 'ultratecnócrata' a Esquivel; él revira: no hay confrontación

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteará formalmente a Banxico que los recursos que entregará el FMI sean para pagar deuda externa, y arremetió contra el subgobernador del banco central, Gerardo Esquivel.

“...se va a hacer el planteamiento formal al Banxico para que se beneficie la Hacienda Pública, al pueblo”, dijo. Criticó la postura de Esquivel, quien había dicho que los recursos del FMI por Derechos Especiales de Giro no podrían destinarse al pago de deuda.

“No deben olvidar los que trabajan en Banxico, que son servidores públicos, no empleados de los financieros, eso que atesora Banxico es dinero del pueblo y de la nación”, dijo. Esquivel escribió en Twitter que el no coincidir no implicaba una confrontación. El FMI destinaría a México 12 mil millones de dólares. El gobernador Alejandro Díaz de León ha dicho que es posible el uso de activos de Banxico.

— Guillermo Castañares / PÁG. 4



“No deben olvidar los que trabajan en Banxico, que son servidores públicos”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente

## ACTIVOS DE BANXICO



# AMLO insiste en plan de usar recursos del FMI para pagar deuda

Exfuncionarios del Banco de México consideran que la medida es viable

**López Obrador arremetió contra Esquivel, se volvió ultra tecnócrata, dice**

GUILLERMO CASTAÑARES  
jcastanares@elfinanciero.com.m

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) planteará formalmente al Banco de México que se utilicen los recursos que entregará el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el pago de la deuda y además arremetió contra el subgobernador del banco central, Gerardo Esquivel.

“Que se use ese dinero para pagar deuda; se va a hacer el planteamiento formal al Banco de México para que se beneficie la Hacienda Pública, se beneficie al pueblo”, dijo.

Además, el Presidente criticó la postura de Gerardo Esquivel, quien indicó que los recursos provenientes del FMI por Derechos Especiales de Giro (DEG) no podrían destinarse al pago de deuda, como lo planteó el Presidente. “No lo deben olvidar los que trabajan en el Banco de México, que son servidores públicos, no empleados de los financieros, eso que se atesora en el Banco de México es dinero del pueblo y de la nación”, dijo y señaló que Esquivel ya se volvió ultra tecnócrata.

Después de estas declaraciones, Esquivel escribió en redes sociales que el hecho de no coincidir con lo planteado por el Presidente no implica una confrontación. “En democracia, el disenso no siempre es confrontación. La deliberación pública siempre será bienvenida”.

El FMI destinará 620 mil millo-

nes de dólares en DEG a los países miembros, y México recibirá cerca de 12 mil millones de dólares.

Recientemente el gobernador de Banxico, Alejandro Díaz de León, dijo en entrevista con BLOOMBERG que se podría pagar parte de la deuda con los recursos provenientes del FMI, pero para ello el Gobierno tendría que comprar los activos a Banxico.

En entrevista, Manuel Sánchez, quien fuera subgobernador de Banxico, concordó con lo expuesto por Díaz de León, y comentó que la Tesorería tendría que realizar esta operación, la cual sería estrictamente cambiaria.

“Hay que recordar que Banxico es el agente financiero del gobierno federal por ley, entonces, la Tesorería tiene una cuenta en Banxico que está en pesos y puede usar los recursos que tiene para adquirir dólares; es un registro contable, baja su saldo en pesos y aumenta sus tenencias en dólares, es una operación cambiaria”, expresó, e indicó que estos recursos obtenidos luego de la operación se podrían destinar al pago de la deuda.

Francisco J. Moreno y Gutiérrez, exdirector general jurídico del Banxico, apuntó que es viable el pago de la deuda previo análisis de la Comisión de Cambios, la cual está integrada por la Secretaría de Hacienda y Banxico.

“Sería una sustitución de activos; DEG contra dólares”, dijo y añadió que con este mecanismo no se vulneraría la autonomía del organismo central, y consideró que el pago de deuda beneficiará al país.

## MANDATO DUAL

AMLO sugirió también que el Banco de México no se debe enfocar en un solo mandato, de mantener una inflación baja y estable, y sugirió que también podrían atender el crecimiento económico.

Manuel Sánchez, exsubgobernador de Banxico, apuntó que este es un tema discutible, pues el crecimiento económico es compatible con la estabilidad inflacionaria, pero aconsejó que en México no se adopte un mandato dual.

“Es compatible la consideración de apoyar en el ciclo económico a la economía, es completamente compatible con el objetivo de estabilidad de precios. El peligro que tiene es que, los políticos tendrían la tentación de exigirle a Banxico un objetivo numérico para el crecimiento; eso sería muy peligroso, por eso, en particular yo no recomiendo hacer





el cambio del objetivo prioritario de estabilidad de precios”, detalló.

Pablo López Sarabia, catedrático del Tec de Monterrey, indicó que la estabilidad de precios no está peleada con el crecimiento económico; aunque indicó que, en algunos momentos los objetivos podrían ser contrapuestos, lo que propiciaría una dominancia fiscal de la política monetaria.

Ernesto O’Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica expresó que el aumento de la tasa de interés de referencia por parte de Banxico es el reflejo del mandato del control de precios. “Es la función de Banxico y por eso están subiendo la tasa, aunque yo considero que fue muy apresurado”, aseveró.

Amín Vera, director de análisis económico consideró que añadir la responsabilidad del crecimiento económico a Banxico podría ser perjudicial.

James Salazar, subdirector de análisis económico de CIBanco, dijo que es recomendable que Banxico se enfoque solo en el control de la inflación. “Sería difícil que también se le achaque a Banxico que se ocupe del crecimiento económico”.

## CUANTIOSA CARGA

# 226,818

### MILLONES DE DÓLARES

Sumó la deuda externa hasta junio de este año, según los registros de la Secretaría de Hacienda.

# 650,854

### MILLONES DE DÓLARES

Suma la deuda total del sector público, equivalente a 12.9 billones de pesos.

## “Los DEG entran a los registros del Banco de México y forman parte de las reservas”

**MANUEL SÁNCHEZ**

Exsubgobernador de Banxico



## “Los 12 mil millones de dólares que le corresponderían a México son solo el 2% que otorgará el FMI”

**ERNESTO O’FARRIL**

Presidente de Bursamétrica



## “Se va a hacer el planteamiento formal a Banxico para que se beneficie la Hacienda Pública”

**ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

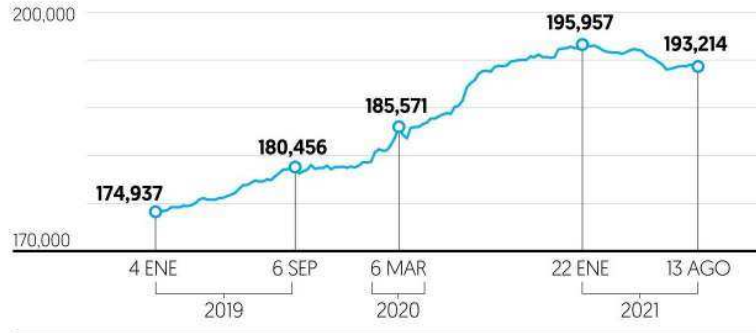


## Escudo financiero

En lo que va de la actual administración el monto de las reservas internacionales de Banco de México aumentó en más de 18.6 mil millones de dólares; con los recursos que recibirá del FMI podrá romper la marca de los 200 mil millones de dólares.

### Saldo de las reservas internacionales

■ Trayectoria semanal en millones de dólares



Fuente: Banco de México



# Pide AMLO investigar a Óscar Moreno Villatoro, ex colaborador de García Luna

## Hubo irregularidades administrativas en la construcción de prisiones federales

**GUSTAVO CASTILLO**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) contrató como Administrador Central de Control y Seguridad Institucional (ACCI) a Óscar Moreno Villatoro, ex director General de Administración de Prisiones Federales durante los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, y señalado como cercano ex colaborador de Genaro García Luna.

Moreno Villatoro es investigado por presuntas irregularidades administrativas, durante la construcción de prisiones federales.

Tras darse a conocer la designación de Moreno ayer durante la conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió investigar al servidor público.

Villatoro ha sido llamado a comparecer en una audiencia inicial ante un juez federal ya que fue

indagado por la Fiscalía General de la República (FGR), porque presuntamente incurrió en actos ilícitos cuando formaba parte de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública federal que encabezó Genaro García Luna.

López Obrador señaló: "que se haga una investigación y si el señor participó con García Luna no debería estar ahí. Nos tienen que ayudar todos denunciando, hay que denunciar porque había mucha corrupción", dijo.

El recién contratado por el SAT y 20 ex servidores públicos más, habrían otorgado contratos o modificaron los acuerdos de obra relacionados con la construcción de los centros penitenciarios de Durango, Oaxaca, Morelos, Chiapas, Guanajuato, Sonora y Michoacán. Los costos generados por estos penales ascienden a más de 270 mil millones de pesos.

Respecto del procedimiento judicial contra los ex funcionarios de prisiones federales, la audiencia inicial de este caso será el próximo 18 de octubre, luego que un juez de control del Reclusorio Sur de la Ciudad de México aplazó la del 23 de junio porque algunos de los inculcados no tuvieron acceso completo a la carpeta de investigación o no fueron notificados.

Moreno ocupó cinco cargos en la Policía Federal, durante la gestión de Genaro García Luna. Uno de ellos fue como Director General de Aeropuertos y Fronteras, cargo del que fue destituido en 2017.

## Indagado por la FGR porque presuntamente incurrió en actos ilícitos



**PREOCUPA QUE SE AFECTE A LA REGIÓN**

# López Obrador llama a los involucrados a solucionar ya el caso de la mina en Cosalá

Accionistas de la empresa Americas Gold and Silver hablan de imponer sus decisiones por encima de las leyes de México

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO**

Ante el conflicto en la mina ubicada en Cosalá, Sinaloa, y otras del sector, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a las partes a "ayudar" a encontrar una solución, en especial en los problemas antiguos, porque los más afectados son los trabajadores.

En la conferencia de prensa matutina se mencionó la actitud de los accionistas de la empresa canadiense (Americas Gold and Silver), concesionaria en Cosalá, quienes —según la versión expuesta ayer— hablan de imponer sus decisiones por encima de las leyes en México.

"Eso sí calienta", expresó el mandatario, antes de fijar su posición y sugerencia frente a las problemáticas añejas en la minería.

"Vamos a seguir con esto, vamos a continuar, pero mire, son polvos de aquellos lodos, es el mismo pleito del señor (Carlos) Pavón con el señor Napoleón (Gómez Urrutia), o sea, para los que nos están escuchando y por respeto a ellos se tenga toda la información, porque hay que ser lo más objetivo posible".

Explicó que quienes (hace tres lustros) expulsaron al dirigente del sindicato minero y apoyaron a otra persona, "a este señor Pavón, que había estado antes con Napoleón, esa es la historia general".

Entonces, añadió, "regresa Napoleón Gómez Urrutia, tiene el sindicato que le corresponde, o sea, porque así lo deciden los trabajadores, y existe el otro sindicato, el que se creó o se alentó cuando ocurrió la salida de él".

Los dos grupos, dijo el Presidente, están enfrentados por la titularidad del contrato colectivo en la mina de Cosalá pero también en

otras, por lo cual "yo les pido que todos traten de ayudar. No es un asunto maniqueo de buenos y malos, sino que todos ayudemos, que ya hay una nueva etapa, lo mismo los empresarios".

**Pendientes de las secretarías del Trabajo y de Gobernación**

Además, manifestó su preocupación de que ese conflicto laboral afecte a toda la región, "nada más porque los señores de arriba, los de la cúpula, no se ponen de acuerdo o no quieren respetar la ley".

También pidió a la Secretaría de Gobernación y a la del Trabajo que "ya" encuentren una solución.



# AMLO pide dar oportunidad a jóvenes; no supo de nueva agregada en España, afirma

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El nombramiento de Brenda Lozano como agregada cultural de México en España no le fue notificado al presidente Andrés Manuel López Obrador. "No, no, no —replicó—, pero está cundido el país de este pensamiento conservador, neoliberal, dijo el mandatario.

Insistió en que es muy difícil encontrar en el aparato administrativo gente que no esté relacionada con académicos, intelectuales, que dominaron durante mucho tiempo. Hay que ir poco a poco, sin excluir, dando oportunidad, sobre todo a los jóvenes, que no están tan influenciados por el pensamiento conservador."

En su conferencia de ayer, abordó el nuevo tema de polémica generado en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), donde se abrió la puerta a una de sus persistentes críticas en redes sociales, colaboradora de la revista *Letras Libres* y beneficiaria de una beca del Fonca: "no tengo nada que comentar. Yo siempre digo que tardó más el dominio neoliberal que el porfiriato."

—¿Le informaron de esta designación? —le insistió una reportera.

—No, no, no, pero está cundido el país de este pensamiento conservador, neoliberal porque, imagínense, si nada más había dos grupos que dominaban en el mundo de las letras, lo hemos dicho aquí: el de (Enrique) Krauze y (Héctor) Aguilar Camín, que al final políticamente son lo mismo. Es como dos partidos, que no quiero mencionar, que aparentaban ser distintos, ¿no?, o es como la diferencia entre la Coca-Cola y la Pepsi.

"Entonces, esos dos grupos monopolizaron, pero se metieron en la academia, en todo, hasta en los centros públicos de enseñanza, en la UNAM; o sea, hay ese pensamiento dominante que no estaba cuando yo estudié, sobre todo en la ciencia social", repuso.

—¿No le interesa, Presidente, que hayan hecho críticas a su gobierno, que incluso se burlaran de usted? —insistió la reportera.

—No, no, es que desgraciadamente tenían predominio de todo. ¿No una vez, en una celebración de Independencia hubo un embajador que gritó: ¡Viva Iturbide!? Hay que ir poco a poco".



## AMLO ASUME RESPONSABILIDAD POR EL REGRESO A LAS AULAS

MANUEL LINO GONZÁLEZ

En su conferencia de esta mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no se pedirá la firma de una "carta con responsabilidad de los padres" para que los alumnos regresen a clases presenciales, y añadió que esa responsabilidad es del Presidente.

Tras asegurar que "no hay riesgos o que son menores" y que es importante que los niños regresen a clases, el titular del Ejecutivo atacó a los medios de comunicación por "usar estos casos como bandera".

Por su parte, la titular de Educación Pública dijo que no se cerrarán las escuelas por un solo caso, sino que se le dará seguimiento. **Pág. 4**

# AMLO TRASLADA AL GOBIERNO LA FACTURA POR VUELTA A CLASES

**LA TITULAR** de la SEP, Delfina Gómez, dijo que las escuelas no cerrarán si hay casos de Covid-19

MANUEL LINO GONZÁLEZ  
[manuel.lino@losintangibles.com](mailto:manuel.lino@losintangibles.com)

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia de esta mañana, aseguró que, para el regreso a las escuelas con clases presenciales el próximo lunes 30 de agosto, "no hay carta con responsabilidad de los padres" y que "la responsabilidad es de todos, y principalmente del gobierno, del titular del Ejecutivo, del presidente".

López Obrador dijo que, si está haciendo el llamado a clases, "es porque considero que no hay riesgos o que son menores, y que nos afecta mucho el tener a los niños, a los adolescentes encerrados, sólo viendo el Nintendo, o encerrados aunque no tengan el Nintendo".

Añadió que "si se presentaran problemas, vamos a actuar. Estamos pendientes, nosotros; siempre hemos estado".

La titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, en la conferencia matutina del 12 de agosto dijo que los padres de familia o tutores deberían firmar "lo que es la carta compromiso, la carta de aceptación, precisamente en



donde autorizan que el pequeñito puede estar dentro de lo que es la parte de la asistencia a la escuela”.

En la carta, se pedía a los padres que asumieran compromisos como “revisar diariamente a mi hija/hijo para identificar la presencia de signos y síntomas relacionados con la enfermedad Covid-19”, “mantener a mi hija/hijo en casa en caso de presentar alguno de los síntomas anteriores” y “llevar a mi hija/hijo a recibir atención médica ante la presencia de síntomas enfermedad respiratoria”.

Desde hace cinco días se había quitado un párrafo dónde el padre, madre de familia o tutor manifestaba “aceptar el retorno seguro a clases de mi hija/hijo bajo la siguiente modalidad..” y se daba a escoger entre virtual y presencial.

López Obrador también reiteró que el regreso a clases presenciales “es voluntario, el que no quiera que vayan sus hijos a la escuela, o no los quiere llevar porque tenga temores, está en libertad de no hacerlo, y se le respeta su punto de vista. Somos libres. Nada por la fuerza. Todo por la razón y el derecho”.

Agregó que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) plantea

“que hace más daño el tener a los niños encerrados que un posible contagio” y que representantes de esta organización asistirán a la conferencia matutina de este viernes 20 de agosto.

El Presidente dio a entender que el rechazo a la carta era consecuencia de una campaña de medios. “Entonces, por eso es perverso, de canallas, que por las diferencias que tenemos con los corruptos, con los dueños de los medios de información, se usen estos casos como bandera”, dijo.

Por su parte, la titular de la SEP, en entrevista con Televisa, dijo que en este regreso a clases no se cerrarán las escuelas por la detección de un solo caso de Covid-19, sino que se le dará seguimiento al niño enfermo, a su familia y a sus contactos. ●

**DATO**

**En caso de detectarse un caso de Covid-19, se dará seguimiento a los contactos del niño enfermo.**



# MAESTRO DEL DISFRAZ

**ASI SE LAS INGENIA** el SARS-COV-2 para burlar la acción de los anticuerpos celulares.

**1** **LOS LISTONES EN COLOR GRIS, LILA Y VERDE AGUA** son módulos de la proteína S del coronavirus, es decir, la que utiliza para unirse a las células humanas.

**2** **LOS PUNTOS DE UNIÓN** son los que están de color amarillo y las mutaciones que les permiten escapar de los anticuerpos están en rosa.

**3** **EL RECEPTOR ACE2**, al que se une la proteína S del virus, es de color gris pardo.

**4** **LAS MUTACIONES EN ROSA** son cambios en la estructura proteica del pico S del virus.

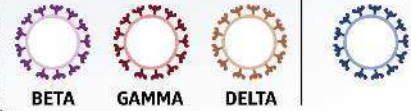
Es decir, son cambios pequeñitos que logran engañar al sistema inmune y que no los detecte como coronavirus.

**LA PROTEÍNA S O SPIKE** es clave para lograr la infección, es tan distintiva que por eso se llaman coronavirus, son las estructuras que les dan esa forma de picos.

## LAS MUTACIONES

Son la 484 y la 494, la primera ya se había detectado.

**PERO LA 494 es totalmente nueva.**



**31**

estados del país reportan presencia de la variante Delta.

**30**

estados del país reportan presencia de la variante Gamma.

IMAGEN: Protein Modeling Lab

Protein S and ACE2 receptor (IMAGE)  
INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA E BIOLÓGICA ANTONIO XAVIER DA UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA ITQB NOVA





**Subgobernador de Banxico**

Esquivel, "ultratecnócrata y muy cuadrado": AMLO

# AMLO: Banxico no presta atención al crecimiento

**Controversia.** El Presidente insiste en usar 12 mil mdd del FMI para pagar deuda y tilda a Esquivel de "ultratecnócrata"; en democracia hay disenso, responde subgobernador

PEDRO DOMÍNGUEZ Y SILVIA RODRÍGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que el Banco de México (Banxico) se mantiene atento al nivel de inflación en el país, pero sin prestar atención al crecimiento económico; no obstante, el gobierno federal es respetuoso de su autonomía y respalda su decisión de aumentar la tasa de interés para controlar los niveles inflacionarios.

El Presidente también insistió en que se deben utilizar los 12 mil millones de dólares que recibirá México del Fondo Monetario Internacional (FMI) para pagar la deuda externa, y dijo que "no se puede porque no se quiere", en referencia a lo escrito por el subgobernador del Banxico, Gerardo Esquivel, a quien calificó de "ultratecnócrata" y "cuadrado".

Durante su conferencia matutina, el mandatario aseguró que se va a hacer un planteamiento formal al Banco de México para que se beneficie la hacienda pública con estos recursos y se deje de proteger a grupos de intereses y a los financieros.

"Si llegan 12 mil millones de dólares más al Banxico y resulta que se van a colocar en el mercado financiero y vamos a recibir el 1 por ciento por el manejo de ese dinero, y el gobierno de México, la hacienda pública, tiene que pagar intereses por su deuda de 4 por ciento, ¿por qué no se utiliza ese dinero para pagar deuda y nos ahorramos intereses?"

"Estaba viendo a Gerardo Esquivel, que se volvió ultratecnócrata diciendo: 'no se puede lo que planteó el Presidente'. No se

puede porque no se quiere, porque, con todo respeto, son muy cuadrados", dijo.

Esquivel, quien fue propuesto por López Obrador para ocupar el cargo de subgobernador del Banxico, publicó el 11 de agosto en su cuenta personal de Twitter que "los derechos especiales de giro (DEG) no son una moneda, sino un activo de reserva internacional. En México, por mandato de ley, los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda".

Ante la postura de Esquivel de no utilizar los recursos del FMI para la deuda, el Presidente dijo que los economistas están formados en escuelas donde no les enseñan a proteger al pueblo ni economía moral y no saben el daño que causa la corrupción.

Más tarde, de nuevo en su cuenta de Twitter, Esquivel señaló que "en democracia, el disenso no siempre es confrontación. La deliberación pública siempre será bienvenida".

En cuanto a la inflación, el Ejecutivo indicó que los del Banxico están muy atentos a ésta pero, dijo, "según mi punto de vista, debe estar atento a la inflación y al crecimiento, a las dos cosas, desde hace mucho tiempo solo atienden la inflación, no voltean a ver lo del crecimiento".

En su conferencia de la mañana, el Presidente mencionó que si no se tiene controlada la inflación, la población no tiene poder adquisitivo y por eso respeta la decisión sobre la política monetaria del Banxico.

"Lo central es que el Banco de México siempre está atento al comportamiento de la inflación,

entonces como ahora ha habido un incremento en inflación, ellos están tomando como medida aumentar la tasa de interés, esto lo están llevando a cabo y yo respeto esa decisión", aseguró.

**Calificación crediticia**

La Secretaría de Hacienda informó que la agencia japonesa Rating and Investment Information (R&I) ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en BBB+, nivel que se ubica tres escalones arriba del grado de inversión, la perspectiva es negativa.

De acuerdo Hacienda, la calificadora refirió que el nivel de inversión en el país, debido a la menor confianza de los inversionistas del sector privado, es un riesgo para el crecimiento de mediano plazo.

Indicó que México está superando el impacto de la pandemia y espera un crecimiento sólido en 2021, debido a la recuperación en la actividad económica beneficiada por los avances en la vacunación y del repunte económico de Estados Unidos, el principal socio comercial.

R&I espera que la deuda con relación al producto interno bruto (PIB) tenga una tendencia decreciente a partir de 2021 y resaltó que el deterioro del saldo fiscal del país en 2020 fue moderado en comparación con otras naciones pares, y destacó los resultados positivos del fortalecimiento del sistema tributario.

**Tortilla sube 14%**

En julio pasado el precio de la tortilla de maíz en todo el país subió 14%, la mayor alza en casi una década.

**Nueve meses al alza**

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas indicó que el precio promedio del alimento suma nueve meses seguidos al alza.

**Diferencias**

La Profeco indicó que el precio más bajo está en Cd-Mx y Guadalajara, con 11.20 pesos el kilo, y en Hermosillo llegó hasta los 27.





**El funcionario aclaró que los derechos especiales son un activo de reserva internacional.** JORGE GONZÁLEZ



# AMLO justifica llegada de la escritora

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador justificó el nombramiento de la escritora Brenda Lozano como agregada cultural de México en España, ya que es difícil encontrar gente que no esté relacionada con intelectuales que dominaron durante mucho tiempo. Aseguró que hay que darle oportunidad a los jóvenes "que no están tan influenciados por el pensamiento conservador".

Durante la conferencia de prensa matutina reconoció que no fue informado por el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, sobre la designación de la autora de *Brujas*, quien en su momento criticó al Gobierno federal.

"No tengo nada que comentar, es muy difícil encontrar en el aparato administrativo gente que no esté relacionada con académicos, intelectuales que dominaron durante mucho tiempo... Está cundido el país de este pensamiento conservador, neoliberal. Nada más había dos grupos que dominaban en el mundo de las letras: el de Krauze y el de Aguilar Camín, al final son lo mismo", precisó.

El martes, tuiteros afines a la Cuarta Transformación criticaron el nombramiento de Brenda Lozano y recuperaron memes en los cuales la autora ha cuestionado a AMLO, como cuando sugirió que en lugar del avión presidencial, "mejor que rifen al Presidente", y otro donde aparece el mandatario en un helicóptero sobrevolando las zonas inundadas en Tabasco y en el texto se lee: "Si tembló, pero con el PRI temblaba más".

Uno de los críticos fue Pedro Salmerón, director del Museo Regional de Guadalajara, quien señaló que Lozano "ha insultado al gobierno con estridencia" y dijo que es una "escritora asidua de Letras Libres", publicación dirigida por Krauze.

López Obrador dijo que se tiene que dar oportunidad a nuevas generaciones; "hay que ir poco a poco sin excluir, sobre todo a los jóvenes que no están influenciados por el pensamiento conservador".

La escritora ha referido que buscará "la descentralización de la divulgación cultural mexicana con intercambios con otras ciudades españolas más allá de Madrid", así como "representar la diversidad de expresiones culturales".

Brenda Lozano, nacida en 1981, es reconocida como una de las escritoras menores de 40 años de edad más importantes del país. Es feminista y entre sus obras se encuentran *Todo nada*, *Cuaderno ideal* y *Cómo piensan las piedras*.



"ESTÁ CUNDIDO el país de este pensamiento conservador, neoliberal. Nada más había dos grupos que dominaban en el mundo de las letras: el de Krauze y el de Aguilar Camín, al final son lo mismo"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente





## TERCER INFORME DE GOBIERNO "En Palacio ya no existen ladrones": spot de AMLO

EL PRESIDENTE LLAMÓ A LA CIUDADANÍA A SUMARSE EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

REDACCIÓN

**CIUDAD DE MEXICO.**— Después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sacó su pañuelo blanco, desde el templete de "la mañanera" se escuchó mediante un spot "En Palacio ya no hay ladrones. Hechos, no palabras", con el cual el mandatario afirmó que se los dedicaba a los fífs.

El mandatario dio a conocer que dicho video fue grabado en las escaleras del Patio Central en Palacio Nacional hace unos días, a su vez hizo un llamado a toda la ciudadanía para apoyar en esta lucha contra la corrupción, invitándolos a ayudar denunciando cualquier acto de corrupción.

Este spot del tercer informe de gobierno de la Cuarta Transformación menciona los casos más emblemáticos de corrupción de los sexenios anteriores.

### CRITICA AL CIDE

Andrés Manuel criticó al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), por recibir financiamiento del Gobierno Federal pues detalló que en dicha institución se forman cuadros para el Sector Privado, mediante un pensamiento neoliberal.

### ¿SABÍAS QUE?

El mandatario dio a conocer que dicho video fue grabado en las escaleras del Patio Central en Palacio Nacional



Ya hay elementos para informar a los mexicanos



# Apoya regreso a clases UNICEF: López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) apoya el regreso a clases en el país, que despierta críticas porque ocurrirá en plena tercera ola de covid-19.

El mandatario anunció que representantes de la Unicef acompañarán hoy jueves a funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para presentar las afectaciones de mantener las aulas cerradas, que se reabrirán el 30 de agosto.

“Mañana (hoy), por cierto, para que no haya confusión, van a estar de Gobernación, que hicieron un estudio, de la Unicef y de la SEP, para probar el daño que causa el que los niños no asistan a la escuela, fundado, con pruebas”, avisó en su rueda de prensa matutina.

México no tiene clases presenciales, de forma generalizada, desde marzo de 2020, lo que ha afectado a más de 30 millones de estudiantes en el país, que tiene la cuarta cifra más alta de muertes por covid-19 en el mundo, con casi 250.000 decesos y más de 3,1 millones de casos.

El presidente ha pedido reabrir las escuelas “llueve, truene o relampaguee” el 30 de agosto, aunque el país marcó la semana pasada los cuatro días más altos de contagios de toda la pandemia, con un récord de casi 25 mil el jueves pasado.

“Si la Unicef plantea, yo no lo aseguro, pero si ellos dicen que hace más daño el tener a los niños encerrados que un posible contagio, pues deben tener fundamentos, yo no quiero que los niños se enfermen, que se contagien, nadie, pero hay que revisarlo”, argumentó este miércoles.

El Gobierno de México ha levantado

críticas por minimizar los contagios en los niños, pues en publicidad oficial ha asegurado que “en el mundo no existe evidencia de epidemia por covid-19 en menores edad”.



## Impulso al Sureste Tren Maya generará 300,000 empleos en un año, asegura AMLO

Maritza Pérez

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador prometió que en un año se crearán más de 300,000 empleos, como consecuencia de las obras relacionadas con el Tren Maya, en el Sureste de México. Desde Palacio Nacional, el mandatario federal estimó que en poco tiempo se van a ver los beneficios de las obras de infraestructura que lleva a cabo su Gobierno, en beneficio de la población del sureste mexicano, el cual, dijo, “se había abandonado, se dejó de ayudar por muchos años, pero ya se está tomando en cuenta y el Tren Maya traerá más de 300,000 empleos, en un año”.

Asimismo, reprochó que en los gobiernos anteriores el sureste de México fue abandonado, pero también explotado por sus recursos petroleros, con excepción de Cancún, que fue el único destino que sí tuvo crecimiento en esa región del país.

“Fíjense que el sureste financió en todo el periodo neoliberal, el desarrollo del país porque el presupuesto público durante mucho tiempo se integraba de los ingresos petroleros, hasta llegó a ser del 40% del presupuesto nacional, 40% provenía de ingresos petroleros y se le sacó toda esa riqueza al sureste, a Chiapas a Veracruz, a Tabasco, Campeche y no se le devolvió nada”, dijo.

Y agregó que Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco, también estaban en el abandono, “lo mismo que Guerrero, Puebla, sobre todos los municipios y estados más pobres en México”.

“Ahora le estamos devolviendo algo de lo que por justicia les corresponde”, expresó tras destacar el crecimiento y las oportunidades laborales que se tendrán en el sureste de México por las obras federales como la del Tren Maya y el Tren del

Istmo. En su conferencia de prensa matutina, destacó que para la construcción del Tren Maya se realizan los tramos de Palenque a Coatzacoalcos y se rehabilitará la línea de Ixtepec a Tapachula. Mientras que el Corredor Transístmico se instalarán diez parques industriales, los cuales serán administrados por una empresa en la cual será mayoritaria la Secretaría de Marina (Semar), y serán socios los gobiernos estatales.

Además de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por medio de una firma, se hará cargo de los tramos del Tren Maya.

El mandatario también pidió a los involucrados en la mina de Cosalá, Sinaloa, resolver el conflicto para no afectar a trabajadores, tras más de siete meses sin operaciones.



# Pide Félix Gallardo darle tiempo a AMLO

## QUE LE VAYA BIEN, DICE

En silla de ruedas, con oxígeno y daños en un ojo y ambos oídos, *El jefe de jefes* aseguró en entrevista con *Telemundo* que no tiene expectativas de quedar libre

**MANRIQUE GANDARIA**  
 El Sol de México

**C**DMX. A 32 años de haber sido encarcelado, el narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, pidió darle tiempo al presidente Andrés Manuel López Obrador para resolver los problemas de violencia que vive el país, asegurando que es un hombre de buena voluntad.

“La violencia es consecuencia del desempleo, de la desigualdad social, que el señor López Obrador está resolviendo poco a poco. Hay que darle el tiempo”, dijo en entrevista con *Telemundo* quien es conocido como *El jefe de jefes*.

Aseguró que la violencia es consecuencia del desempleo, la desigualdad social que hoy el Presidente está resolviendo poco a poco.

Sentenciado a 37 años de prisión por el asesinato del agente de la DEA (Administración para el Control de Drogas, por sus siglas en inglés) Enrique Kiki Camarena en febrero de 1985, reveló que su salud es pésima, y debido a que no tiene ningún pronóstico de vida, su familia ya está haciendo un hoyo para ser enterrado en un árbol.

“Es un tema muy lamentable. Este señor Camarena, quienes fueron, quienes hayan sido, hay autores materiales e intelectuales presos, que han pagado su vida en la prisión y que les ha ido muy mal. Ignoro por qué se me relaciona, porque a ese señor no lo conocí. Yo no soy una persona de armas. Lo lamento mucho porque sé que era un buen hombre”.

En silla de ruedas, con oxígeno y daños

en un ojo y ambos oídos, quien fuera considerado el capo que abrió la ruta de tráfico de cocaína a Sudamérica y negoció directamente con Pablo Escobar en la década de los 80, aseguró que no tiene expectativas de quedar libre, ni con la amnistía que prometió López Obrador.

“No, no estoy buscando eso, sé que el Presidente es un hombre de buena voluntad, que está combatiendo la desigualdad social, dando pensiones y muchas cosas, yo no le quitaría su tiempo”.

Gallardo no le pidió nada al Presidente. “Yo soy un cadáver el cual no espera más que ser enterrado en la raíz de un árbol. No le estoy pidiendo nada al señor. Al contrario, ojalá le vaya bien, la bacteria (Covid-19) bajó mucho el poder adquisitivo de los mexicanos, pero este hombre es de buena voluntad, ojalá Dios le ayude”.

Detalló que en abril de 1989 cuando estaba en su casa de Guadalajara, lo detuvieron tumbando la puerta sin ninguna orden de aprehensión y le quebraron cuatro costillas. “Recibí tortura con bolsa para sofocar, tehuacanes y golpes”.

Sostiene no haber conocido a Camarena ni a Rafael Caro Quintero y Ernesto Carrillo Fonseca, pero aseguró que los autores materiales e intelectuales de la muerte del agente están presos y han pagado con su vida en prisión.

En la entrevista aseguró que toda su vida se dedicó a la agricultura y ganadería, y poseía una farmacia y dos viejos hoteles. “No tengo pronóstico de vida, usted ya lo está viendo, fui cercenado del estómago, me quitaron ocho hernias, me privaron de la vista, me privaron de los oídos y co-

mo ve, no puedo caminar”, y descartó que algún día haya pensado en fugarse.

Nacido en Culiacán, Sinaloa, en 1945, se inició como agente de la desaparecida Policía Judicial Federal y luego viajó a Guadalajara para establecer nuevas rutas de trasiego junto con Quintero y Fonseca.

Sus conexiones con mafias colombianas y amistades con políticos corruptos le permitieron comprar voluntades y escapar de varios operativos en su contra.

En 2017 fue sentenciado por un juez federal a 37 años de prisión y al pago de 20 millones 810 mil pesos, acusado de participar en el homicidio de Camarena y el piloto mexicano Alfredo Zavala.

### EL DOCTOR SALE LIBRE DE PRISIÓN DE ESTADOS UNIDOS

La entrevista se transmitió el mismo día en que Eduardo Arellano Félix obtuvo su libertad tras cumplir una condena de 15 años en una prisión federal en Pensilvania, EU, por cargos de lavado de dinero y conspiración para el uso de ganancias ilícitas. La noticia fue confirmada por el Buró Federal de Prisiones a la agencia de noticias Efe que Arellano Félix, conocido como *El Doctor*, ya no está bajo su custodia.



Desde mayo de 2013 el narcotraficante negoció con autoridades estadounidenses una reducción de condena a cambio de cooperar con ellos. En México el canciller Marcelo Ebrard, dijo el martes que el narcotraficante no sería deportado.

**“Yo soy un  
cadáver el cual  
no espera más  
que ser  
enterrado”**

**MIGUEL ÁNGEL  
FÉLIX GALLARDO  
NARCOTRAFICANTE**

Cumple el fundador del Cártel de  
Guadalajara una sentencia de 37 años de  
prisión por el asesinato del agente de la DEA,  
Enrique Kiki Camarena, en febrero de 1985

**Sostiene no haber conocido a Camarena ni a Rafael Caro Quintero**





Internacional

Busca aliviar sistema saturado

# Va Biden por mayor rapidez en asilo

Permitirá a agentes decidir casos; temen que violen debido proceso

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Gobierno estadounidense de Joe Biden planteó una reforma al sistema de asilo, que incluye un plan para duplicar el personal, en un esfuerzo por apurar el procesamiento en la frontera con México, donde el arresto de migrantes se disparó este año a un récord de dos décadas.

La propuesta se da en medio de presiones por la crisis de indocumentados y cuando los tribunales de migración de Estados Unidos se han estancado con más de 1.3 millones de casos pendientes, los cuales pueden tardar años en completarse.

El plan permitiría a los funcionarios de asilo de los Servicios de Ciudadanía y Migración (USCIS, por sus siglas en inglés) decidir si aprueban o no una solicitud de protección, sin la necesidad de pasar por los jueces.

No se aplica a los niños no acompañados ni a aquellos que ya residen en Estados Unidos.

“Las personas que son elegibles recibirán ayuda más rápidamente, mientras que las que no sean elegibles serán expulsadas rápidamente”, sostuvo el Secretario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Alejandro Mayorkas.

El DHS planea contratar a mil oficiales de asilo y mil empleados de apoyo para manejar la carga de trabajo adicional.

Actualmente, los USCIS tienen aproximadamente 800 funcionarios de asilo.

El plan, apuntó Reuters, sería financiado por el Congreso o por alzas en las tarifas de solicitud migratorias.

Algunos defensores de la migración acogieron con cautela la propuesta.

“Si bien damos la bienvenida a los esfuerzos para proporcionar evaluaciones iniciales de asilo en un entorno sin confrontaciones, esa reforma no debe basarse en el

uso del sistema de expulsión acelerada fundamentalmente defectuoso”, declaró Eleanor Acer, directora senior de protección de refugiados de Human Rights First.

Advirtió que la regla podría usarse para apurar el proceso de los solicitantes de asilo sin que cuenten con la representación adecuada, o sin tiempo suficiente para reunir pruebas o prepararse para sus casos, lo que llevaría a su descalificación.

Si se niega una petición de protección bajo el plan de Biden, la persona puede requerir la revisión por parte de un juez de migración bajo un proceso simplificado, según la Administración.

La reforma estará abierta a comentarios del público por 60 días, por lo que faltan meses para su implementación.

## Paso a paso

Así sería el proceso de asilo bajo el nuevo plan.

- Si un indocumentado que busca protección establece un “miedo creíble” de ser deportado, su caso sería escuchado por un oficial de asilo de USCIS, en lugar de un magistrado de migración.
- Si se le niega el refugio, el solicitante podría pedir una revisión por parte de un juez de migración.
- En última instancia, puede apelar la decisión.



## Crece a 2,189 la cifra de decesos tras sismo en Haití

**Les Cayes, Haití.**— Las autoridades de Haití elevaron a 2 mil 189 la cifra de muertos por el sismo del fin de semana.

La presión crecía para que haya una respuesta coordinada luego del terremoto, en un momento en que se siguen recuperando cuerpos entre los escombros y los heridos continúan arribando desde zonas remotas en busca de atención médica. La ayuda llegaba lentamente para asistir a los miles de haitianos que se quedaron sin hogar. Multitudes enojadas se congregaban en edificios desplomados, exigiendo carpas para montar refugios temporales, los cuales son sumamente necesarios ahora luego de que la tormenta tropical *Grace* provocó fuertes lluvias el lunes y martes, agravando la miseria.

Una de las primeras entregas de comida por parte de las autoridades locales —un par de decenas de cajas de arroz y paquetes de alimentos previamente medidos y empaquetados— llegó a un campamento instalado en una de

las zonas más pobres de Les Cayes. Protección Civil informó ayer que van 12 mil 268 heridos.

La región más afectada por el movimiento telúrico es el departamento del Sur, donde se han registrado mil 832 víctimas mortales, según el último boletín de Protección Civil.

La ayuda internacional llegaba a la nación, pero lentamente. Las autoridades dijeron que el terremoto destruyó más de 7 mil viviendas y dañó aproximadamente 5 mil, dejando a unas 30 mil familias sin hogar. Los hospitales, las escuelas, oficinas e iglesias quedaron destrozadas o sumamente dañadas. La OPS, oficina de las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), destacó la situación “especialmente grave” que atraviesa Haití, y pidió ayuda a la comunidad internacional. Así lo indicó la directora de la OPS, Carissa Etienne. ● **Agencias**



FERNANDO LLANO. AP

Los heridos por el sismo, en un hospital en Les Cayes.



## SRE: México recibirá a refugiados

EFE

El gobierno de México anunció que empezó a tramitar las primeras solicitudes de refugio de ciudadanos afganos tras la toma de control del país por los talibanes.

“Con la activa participación de Guillermo Punte Ordorica, embajador de México en Irán, hemos iniciado el procesamiento de las primeras solicitudes de refugio de ciudadanos(as) afganos(as), especialmente de mujeres y niñas que lo han así solicitado”, informó el canciller, Marcelo Ebrard, en Twitter.

Posteriormente, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que, al tratarse de personas en peligro, no podía dar por el momento detalles del número de trámites en proceso ni los plazos de los mismos.

La posición de las mujeres en el nuevo Afganistán ha generado enorme inquietud y alarma entre la comunidad internacional.

Estados Unidos y la Unión Europea expresaron su “preocupación” por el futuro de las mujeres y las niñas en Afganistán, especialmente sus derechos a la educación, trabajo y libertad de movimiento, y llamaron a los talibanes a garantizar su protección.



# Biden busca revivir política de Trump

## "QUÉDATE EN MÉXICO"

Redacción y Reuters

El gobierno de EU sopesan en privado revivir algunas de las políticas más duras del expresidente Donald Trump, como la que obliga a solicitantes de asilo esperar en México mientras se deciden sus casos, de acuerdo con funcionarios citados por el portal Vice.

Altos funcionarios de la administración de Joe Biden están considerando la posibilidad de adoptar el programa "Quédate en México" en un esfuerzo por acelerar el procesamiento en la frontera sur de EU, donde el arresto de migrantes se disparó este año a máximos de 20 años.

Mediante los Protocolos de Protección al Migrante (MPP), instaurados en el gobierno de Trump en 2019, se realizaban deportaciones exprés para obligar a las personas, en su mayoría de Centroamérica, a esperar sus juicios de asilo en campamentos del lado mexicano.

A principios de junio Biden ordenó el fin de esa política que envió a más de 70 mil solicitantes entre 2019 y 2021 a algunas de las ciudades fronterizas mexicanas más peligrosas. Sin embargo, un juez federal de Texas ordenó la semana pasada a la Casa Blanca reactivar el polémico "Quédate en México".

Y a medida que aumentan las detenciones de migrantes y las críticas contra Biden, un pequeño círculo de funcionarios de alto rango de la Casa Blanca plantearon la idea de traer de vuelta el programa, aunque con una versión "más suave", de acuerdo con funcionarios que hablaron con Vice bajo la condición de anonimato.

### PRESENTAN REFORMA

En tanto, el gobierno de Estados Unidos dio a conocer ayer una importante reforma del sistema de asilo, incluido un plan para duplicar el personal, quienes podrán decidir si aprueban o no una solicitud de protección en la frontera con México, sin

pasar por los atestados tribunales de inmigración.

El gobierno tiene como objetivo contratar a mil funcionarios de asilo adicionales y a otros mil miembros del personal de apoyo, dijo un funcionario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

El nuevo proceso es el mayor cambio propuesto al sistema de asilo desde que Biden asumió el cargo en enero, y una parte clave de un plan de inmigración de 21 puntos presentado en julio.

## SIGUEN TRÁMITE

**SÓLO UNAS** 13 mil personas que permanecían en México bajo el MPP han sido ya acompañadas a EU para seguir sus trámites

AFP



Migrante arrestados en Roma, Texas



# Justicia contra el cambio climático

COLOMBIA. EL ESPECTADOR

- **En la lucha** mundial por frenar los efectos del cambio climático y proteger como sea los recursos naturales, existen todo tipo de estrategias para darle la pelea a este monstruo de mil cabezas. La preocupación generalizada está en reducir los gases de efecto invernadero, fomentar el uso de energías renovables y el uso de carros eléctricos o eliminar la deforestación, de acuerdo con *El Espectador*.
- **Las metas** que propuestas a nivel global, en escenarios como el Acuerdo de París, no se están cumpliendo en, por ejemplo, la reducción de los gases o el incentivo para usar energías alternativas. Y, aunque en esta discusión no existen fórmulas exactas para combatir el problema, desde el mundo del derecho está cogiendo más fuerza una que tiene un factor diferencial: la justicia.
- **Académicos** y juristas de todo el mundo, especializados en medio ambiente y cambio climático, no dudan en afirmar que en los jueces y en sus decisiones hay una herramienta novedosa y con mucho potencial para lograr la protección a los recursos naturales. Su principal importancia radica en que, a través de sus órdenes, se puede obligar a un Estado y toda su estructura a proteger ríos, páramos o selvas, y hasta comprometerlos a reducir la producción de dióxido de carbono.
- **En esos debates**, cada vez es más común escuchar términos como el de la justicia ambiental y justicia climática como el camino para que los ciudadanos hagan respetar sus derechos a tener acceso a un medio ambiente sano. Una estrategia que podría evitar el recrudecimiento, aún más, del cambio climático. La fórmula ha resultado esperanzadora, consignó *El Espectador*.
- **Los primeros** en ponerla en práctica fueron Nueva Zelanda, a través del Acuerdo Ruruku Whakatupua Te Mana o Te Iwi O Whanganui, y la India, en la sentencia PIL No. 126, respectivamente, cuando dos de sus altos tribunales de justicia declararon que dos de los ríos más importantes de sus naciones debían tener los mismos derechos que los de una persona.



# Se rebelan contra el Talibán

## AFGANISTÁN: LA EVACUACIÓN DE MILES SE COMPLICA

Redacción, AFP, Reuters y EFE

### Cientos protestan en dos ciudades cuando el grupo busca formar gobierno; EU podría alargar su salida

**K**ABUL. Los talibanes se enfrentaron ayer a las primeras protestas en su contra en dos ciudades de Afganistán, con al menos tres muertos y una docena de heridos, mientras el caos volvió al aeropuerto de Kabul y las dificultades para evacuar a miles de ciudadanos occidentales y afganos obligó al presidente de EU, Joe Biden, a aceptar que sus tropas pueden tardar más tiempo en salir.

Una manifestación en la ciudad de Jalalabad se enfrentó a soldados talibanes que dispararon contra la multitud y golpearon a periodistas y manifestantes, incluyendo mujeres y niños.

Cientos de personas ondeaban la bandera republicana tricolor afgana, después de que se opusieran a sustituirla por la bandera blanca inscrita con la declaración de fe de los talibanes, que representa su Emirato Islámico.

A pesar del riesgo, la muchedumbre avanzó por la principal calle de la ciudad. Los talibanes encargados de la seguridad dispararon al aire para disolver a la marcha, pero los manifestantes no se dispersaron y fue entonces cuando al menos tres personas murieron y una docena resultaron heridas por disparos, según la cadena catari Al Jazeera.

En la ciudad de Khost, en el sur, también hubo manifestaciones, con fotos y videos dramáticos que mostraban a cientos de personas saliendo a las calles.

Las muertes complican los esfuerzos de los talibanes para consolidar el gobierno islamista y sus promesas de paz tras conquistar la capital.

Y las cosas no pintaban mejor en la capital Kabul. El aeropuerto fue de nuevo rodeado por hasta 50 mil personas que rogaron desesperadas a los soldados estadounidenses que las dejaran entrar para huir, mientras los talibanes intentaban controlar a la multitud, de acuerdo con el periódico The New York Times.

Unas 17 personas fueron heridas en una estampida en una puerta del aeropuerto.

La situación en la única salida aérea del país obligó al presidente de EU a admitir "dificultades" en las evacuaciones de Afganistán y afirmó que la retirada de tropas tras 20 años de guerra siempre implicó el riesgo de "caos".

En medio de las escenas desesperadas en el aeropuerto de Kabul, donde las fuerzas estadounidenses tratan frenéticamente de evacuar a decenas de miles de personas, Biden mantuvo su decisión de poner fin a la ofensiva en Afganistán.

Biden dijo a ABC News que esperaba que las fuerzas estadounidenses abandonaran definitivamente el país el 31 de agosto, la fecha límite fijada para la salida.

Pero por primera vez aceptó que podrían permanecer más tiempo: "Si quedan ciudadanos estadounidenses, nos vamos a quedar para sacarlos a todos", dijo, sin explicar cómo funcionaría una prórroga.

Hasta el momento, unas 5 mil personas han sido evacuadas por Estados Unidos, mientras Reino Unido dijo que logró sacar unas mil personas y Alemania extrajo a 130. Francia evacuó a 25 nacionales y a 184 afganos, y Australia dijo que llegaron 26 personas en su primer vuelo desde Kabul.

En tanto, uno de los líderes y cofundadores de los talibanes, el mulá Abdul Ghani Baradar, regresó a Afganistán por primera vez en más de 10 años y un funcionario talibán declaró que sus líderes se mostrarán al mundo, a diferencia del pasado, cuando vivían en secreto.

Responsables talibanes, que se comprometieron a perdonar a sus adversarios, se reunieron ayer con el expresidente afgano Hamid Karzai, unas conversaciones que recibieron el apoyo de su sucesor, Ashraf Ghani, que desde Emiratos Árabes Unidos expresó su deseo de regresar a Afganistán y negó haberse robado 6 millones de dólares en su huida.

Los talibanes enfrentan un duro reto económico, al tener acceso mínimo a las reservas financieras de Afganistán, aseguró el expresidente del Banco Central, Ajmal Ahmady, quien también dejó el país. En tanto, el Fondo Monetario Inter-

nacional anunció que suspenderá los fondos para el país por la incertidumbre.

**Trump y Biden** sabían por la CIA que el ejército afgano colapsaría "en días" tras una retirada apresurada: exigente



**JOE BIDEN**  
PRESIDENTE

*"La idea de que, de alguna manera, había una forma de salir sin que se produjera el caos, no es posible"*



REUTERS



**Imágenes de video** muestran a afganos con la bandera republicana en Jalalabad



**La fuerza Aérea alemana** transporta a los evacuados a Uzbekistán





#AFGANISTÁN

# TALIBÁN ASESINA A 2 MUJERES

UNA AFGANA MURIÓ POR SALIR A LA CALLE SIN BURKA Y OTRA FUE ULTIMADA FRENTE A SUS HIJOS

REDACCIÓN

M

ientras el principal portavoz del Talibán, Zabihulla Mujahid, anunciaba el martes que res-

petarían a las mujeres, según "los principios del islam", el mismo día ejecutaron a una afgana por no llevar burka en la calle, según medios de derecha estadounidense.

La burka es una prenda de vestir tradicional, que oculta todo el cuerpo de las mujeres musulmanas.

La afgana fue asesinada en la provincia de Takhar y en redes sociales circulan imágenes de su cuerpo tendido en un charco de sangre, con sus seres queridos acurrucados a su alrededor, después de que los insurgentes la mataran por estar en público sin cubrirse la cabeza, reportaron Fox News y varios medios europeos.

Cuando los talibanes gobernaron Afganistán, entre 1996 y 2001, las escuelas de niñas estaban cerradas, las mujeres no podían viajar

ni trabajar y estaban obligadas a llevar en público una burka.

En videos que circulan en redes sociales y que se viralizaron, se observa a un gran número de mujeres que tomaron la decisión de salir a las calles de Kabul para exigir sus derechos, ante el régimen yihadista.

Una mujer mayor contó que salió en busca de comida para su familia el pasado lunes y vio a hombres armados empujando a mujeres y mandándolas de vuelta a sus hogares alegando que no estaban cubiertas. También los vio arrastrando a afganas jóvenes.

Incluso, un mes antes de tomar el control de Afganistán, 12 de julio, un grupo de 15 talibanes asesinó a Najia (de 45 años), quien estaba en casa con sus tres hijos y su hija en la provincia de Faryab.

Los extremistas le exigieron comida y agua a Najia durante tres días, pero por su condición de pobreza no le permitió atenderlos, entonces los talibanes comenzaron a castigarla hasta matarla y lanzar una grada a su casa, narró a CNN su hija Manizha, de 25 años.

En tanto, Waheedullah Hashimi, un alto dirigente talibán, dijo que el papel de las mujeres en Afganistán, incluido su derecho al trabajo y a la educación y cómo deben vestirse, será decidido por un consejo de eruditos islámicos (ulemas).<sup>1</sup>

20

• AÑOS, EL TALIBÁN FUERA DEL PODER.

WAHEEDULLAH HASHIMI  
DIRIGENTE TALIBÁN

• NUESTROS ULEMAS DECIRÁN SI LAS NIÑAS PUEDEN IR A LA ESCUELA O NO. SI DEBEN LLEVAR BURKA..."

15

• DE AGOSTO, TALIBANES TOMAN KABUL.



**AUMENTA  
CRISIS**

**1** • EU y 10 países expresaron preocupación por afganas.

**2** • Biden: tropas saldrán hasta evacuar al último estadounidense.

**3** • El Talibán reprimió otra protesta y murió una persona.

**4** • El gobierno de China vigila a Afganistán, tras la debacle de EU.



**PATRULLAJE** | • Combatientes talibanes vigilan el barrio de Wázir Akbar Khan en la ciudad de Kabul, tras tomar el control de Afganistán.



**GOBERNACIÓN RECIBIÓ MIL 560****Procedentes, 47 solicitudes de amnistía**

La Comisión de Amnistía de la Secretaría de Gobernación declaró procedentes 47 solicitudes de amnistía de las mil 560 que recibió, de acuerdo con un informe que presentó a la Comisión Permanente.

El documento indica que de las solicitudes presentadas desde abril del año pasado, 568 ya fueron analizadas, 747 están en revisión y 245 requirieron de más información por parte de las autoridades. Por entidades federativas las que cuentan con mayor número de solicitudes son: Sinaloa con 112, Chiapas con 81, Estado de México con 65, Durango con 48 y Sonora con 42.

La Ley de Amnistía se publicó en abril de 2020 en el *Diario Oficial de la Federación*, y tiene el objetivo de liberar a las personas que no cometieron delitos graves y evitar contagios de Covid-19 en las cárceles federales **Gabriel Xantomila**

**Analizaron** las autoridades 568 solicitudes, 747 están en revisión y 245 requieren de más información



## Bandas pactan tregua para el paso de ayuda

### HAÍTÍ

Las bandas armadas que operan en Puerto Príncipe, la capital de Haití, acordaron una tregua para permitir el paso de ayuda humanitaria a Las Cayes, en la zona sur, tras el terremoto que deja más de mil 900 muertos y 9 mil 900 damnificados.

La Organización Panamericana de la Salud (OMS) destacó la situación "especialmente grave" y pidió ayuda a la comunidad internacional, mientras los habitantes expresaban su enojo por la falta de ayuda del gobierno, tras pasar otra noche en tiendas de campaña o a la intemperie, sin agua ni comida. Agencias



#Caribe

# CON LA MIRA, EN HAITÍ

**Con el fin de ayudar a la población haitiana a salir adelante tras enfrentar un terremoto y lluvias extremas, la comunidad internacional ha enviado soporte humanitario. Sin embargo, para mejorar la situación del país caribeño se requieren apoyos a largo plazo y un buen mandato de su primer ministro**

**POR FERNANDA MUÑOZ**

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**E**n menos de tres semanas, los niños haitianos regresarían a clases presenciales, a saludar a los compañeros que no habían visto desde hace meses debido a la pandemia. Sin embargo, eso es ahora poco probable que suceda a corto plazo, debido a los daños que las escuelas han sufrido tras el terremoto del fin de semana pasado.

De acuerdo con los últimos reportes de la UNICEF, 94 de 225 escuelas del departamento Sur están completamente destruidas o con daños parciales, y aún falta

verificar la situación en la que quedaron el resto de los centros educativos en zonas como Nippes y Grand'Anse.

Además, todavía siguen atendiéndose las acciones de rescate

de las personas desaparecidas, las cuales pueden sumarse a los mil 941 muertos o a los nueve mil 900 heridos que el día de ayer registró la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Al darse conocer esta situación, además de las lluvias que dejó a su paso la tormenta tropical Grace, fue el gobierno de Estados Unidos uno de los primeros en ayudar al país caribeño con el envío de personal del Departamento de Rescate, la entrega de dos mil equipos en higiene, y la preparación de comida caliente a más de tres mil personas.

Otro de los Estados que colaboró en seguida fue México, al enviar 19 toneladas de ayuda humanitaria, como alimentos enlatados y medicamentos, y Cuba, con la asistencia de 253 médicos a los lugares más afectados.

Por su parte, Naciones Unidas informó que seguirá enviando atención médica, agua potable y refugios de emergencia.

“Mi mensaje al pueblo de Haití: No están solos. Estamos a su lado en estos tiempos difíciles. La ONU continúa ayudando a los afectados por el mortal terremoto del sábado con ayuda humanitaria”, dijo a conocer António Guterres, secretario general la ONU.

Y aunque este tipo de muestras solidarias por parte de la comunidad internacional han sido bien recibidas por el gobierno haitiano representado por el primer ministro Ariel Henry, la doctora Ismene Ithai Bras Ruiz, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM,



opina que eso no es suficiente.

Para ella, además de la ayuda temporal, un país como Haití con una situación vulnerable en términos sociales, económicos y políticos requiere otro tipo de respaldo para saber desarrollarse.

“La comunidad internacional me parece que sí ha hecho esfuer-

zos, pero no hacia la dirección de fortalecer las capacidades de Haití en los términos más importantes, y esto lo comento porque alguna vez trabajé en Naciones Unidas, y lo que se observaba era que llegaba mucha ayuda, pero en realidad no había participación, por ejemplo, de inversiones sustantivas que permitieran generar empleos, educación, estabilizar el nivel de vida de los haitianos”, detalla.

De acuerdo con ella, debido al tipo de respaldos a corto plazo que reciben, el país fue acostumbrándose a las ayudas temporales, cuando lo que debería pasar es que el gobierno y la comunidad internacional trabajaran juntos para conseguir un escenario que favorezca mucho más al país.

“Es importante hacer un planteamiento, una hoja de ruta para que Haití se fortalezca en términos de atracción de inversiones, probablemente más cercano al turismo, pero también buscar estabilidad social para que las personas no decidan migrar a otros países; y en el caso de desastres naturales, puedan hacerle frente”, agrega.

### El papel del ministro

Antes de que el sismo de 7.2 destruyera más de 80 mil casas y dejara sin vida a miles de haitianos, el país estaba viviendo una de sus crisis políticas más fuertes

al enfrentar el asesinato de su presidente, Jovenel Moïse.

Tras su partida, fue Ariel Henry quien tomó posesión como el nuevo primer ministro el pasado 21 de julio, teniendo a su lado un camino con múltiples retos, a los cuales se le sumaron los recientes desastres naturales.

Pero para que Henry pueda sacar adelante a sus ciudadanos, además de trabajar con la comunidad internacional también debe manejar el poder al interior de su Estado, algo que no pudieron controlar los anteriores mandatarios, a quienes se les pidió su dimisión por señalamientos de corrupción.

“Me parece que el ministro debe tratar de llevar a Haití al siguiente nivel y no estar espe-

rando la ayuda internacional sólo en casos emergentes, sino tratar de fortalecer a todo el país en distintas circunstancias, como trabajar para la prevención de futuros sismos, algo que ya se ha hecho en Chile o México”, opina la doctora.

Por otra parte, respecto al control de la corrupción, ha sido el mismo primer ministro quien ayer dejó en claro que su gobierno no tiene la intención de repetir “la historia de la mala gestión y coordinación de la ayuda que reciben”.

“Me aseguraré personalmente de que esta ayuda llegue a las víctimas reales”, compartió vía redes sociales.

En ese sentido, se espera que el funcionario sepa actuar en favor de los haitianos, con el fin de que no sólo su población salga beneficiada, sino él mismo, quien podría ganar mayor popularidad si actúa por el desarrollo de Haití.



**La comunidad internacional me parece que sí ha hecho esfuerzos, pero no hacia la dirección de fortalecer las capacidades de Haití en los términos más importantes”**

**Dra. Ismene Ithai Bras Ruiz**  
Académica de la FCPyS de la UNAM



**El terremoto de 7.2 grados Richter se registró a menos de un mes de que el primer ministro Ariel Henry tomara posesión**



FOTOGRAFÍA: ELIHU GALAVIZ





**Los haitianos** siguen en espera de ayuda humanitaria por parte de Naciones Unidas tras el terremoto de 7.2 grados Richter.

FOTOS: AP

**9,900**  
personas  
han salido heridas tras el sismo  
del pasado fin de semana

**83,300**  
casas  
quedaron destruidas  
con el sismo





**1,941**  
muertos  
se registraron  
el día de ayer

**19**  
toneladas  
de ayuda humanitaria  
envió el gobierno  
de México a Haití

**El primer ministro  
de Haití se  
comprometió a  
que la ayuda de  
la comunidad  
internacional llegue  
directamente a las  
víctimas**





# Columnas Ciudad

## CIUDAD PERDIDA

Toledo, una carga dañina // Tropelías en Coyoacán // Congreso: por otro periodo extra

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**S**I ALGO SE debe analizar a fondo es hasta dónde salpicó el caso Mauricio Toledo a todo el ámbito político de la Ciudad de México, porque se trata de algo más que las pillerías de un personaje a quien desde hace casi una década le seguían los pasos.

**SÍ, EL DAÑO** es terrible y abona a la muy mala imagen de diputados y senadores que ocupan ahora, y antes, un escaño o una curul en las cámaras correspondientes, pero eso que es lo más visible en las tropelías de Toledo es nada si se analizan las redes de complicidad alrededor del hoy petista y antes perredista.

**QUIENES REVISARON EL** caso aseguran que Toledo había tejido, con ayuda de la entonces Procuraduría de Justicia capitalina, una red de protección que, al final, no podría servir para evitar su desafuero, pero sí le construyó una salida de emergencia a fin de que no se le detuviera en esta ciudad.

**SI EN ALGÚN** momento Toledo hizo y deshizo en el PRD, auspiciado por el *chuchismo* y convenientemente arropado por las autoridades de gobierno, hoy enquistado en el Partido del Trabajo (PT) al que por razones, que convertidas en una constante y sospechadas por todos, son el botón de mando con el que logra manipular a unos y otros con cierta facilidad.

**SÓLO HABRÍA QUE** recordar que el mismo día en el que se aprobó el desafuero del diputado relecto, poco antes de que iniciara la sesión, Ricardo Monreal se acercó a un par de senadoras de Morena, Martha Alicia Caraveo y Lilia Margarita Valdés, que después, a la hora de la votación, se abstuvieron.

**Y NO ES** todo. El mismo Toledo también mantuvo las riendas de la entonces delegación Coyoacán, que después de tantos errores administrativos y políticos que piloteaba dio la espalda a la izquierda y cayó en manos del panismo.

**ÉL, MAURICIO TOLEDO,** impuso en su momento al ex futbolista Manuel Negrete, que acabó con la confianza que la gente tenía en las administraciones de la izquierda, y para que nadie lo acusara de desviar el camino exigió a

Negrete que propusiera como candidato a la

alcaldía a uno de sus hombres más cercanos.

**SE TRATABA DE** seguir metido en ese lugar. Juan Silva Noyola, quien fungió como asesor de Toledo durante su paso por la hoy inexistente Asamblea Legislativa, pero también ocupó varios cargos en la administración coyoacanense.

**LA GENTE YA** no podía permitir más abusos y la votación se fue hacia el lado azul, que casi con seguridad no habrá de ser diferente de lo que ya se ha vivido. En fin, el asunto de Toledo merece, sin duda, una análisis de lo que significa, aun ahora, jugar con el poder, y si no pregúntenle a Monreal.

### De pasadita

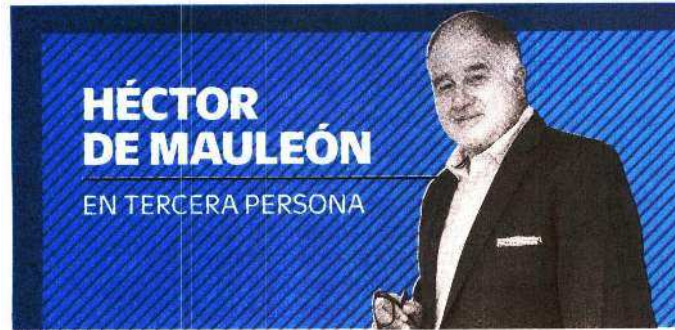
**AUNQUE HAY QUIEN** asegura que la ley reglamentaria para la revocación de mandato debe salir sí o sí, pues el asunto es del orden constitucional, esta vez no habrá periodo extraordinario en la Comisión Permanente del Congreso para tal fin, porque por un voto y con la colaboración del senador Eduardo Ramírez, acólito de Monreal, que no respetó los acuerdos pactados con anterioridad, se rechazó ir a una nueva sesión que permitiera reglamentar la consulta, cuando menos así pintaban las cosas hasta entrada la noche de ayer.

**PARECE QUE ESTE** es el momento para que los senadores de Morena empiecen a pensar muy en serio si Monreal es quien debe representarlos, dado que ya ha demostrado, en diferentes momentos que no puede manejar a los senadores de su partido, más que cuando los asuntos de su interés están en juego.

**ES MUY PROBABLE** que Monreal haya sentido algunos pasos en la azotea porque a eso de las 16 horas de ayer, después de una protesta severa de muchos legisladores morenistas, se citó a una nueva reunión extraordinaria para tratar de lograr otro periodo en el que se discuta y apruebe, en su caso, la reglamentación que la oposición busca impedir.

**POR FIN SE** aprobó un tercer periodo extraordinario. Hasta el cierre de esta edición se buscaba que se efectuara anoche mismo; sin embargo, la discusión se habrá de llevar a cabo hasta hoy. Ya veremos qué sorpresas nos trae el alegato.





## Una pérdida más de la 4T

**L**a célula de secuestradores de El Federal operaba desde 2017. El grupo elegía a sus víctimas sobre todo en carreteras de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Querétaro, siempre en función del vehículo de lujo en el que estas se desplazaban.

Los secuestradores solían moverse hasta en cuatro vehículos, con los que iniciaban la persecución y cercaban a sus víctimas.

Ricardo Arroyo Castillo, El Federal, había formado parte de la Policía Federal entre 2012 y 2015. Más tarde trabajó en corporaciones municipales, hasta el año 2019 en que fue aprehendido bajo cargos de homicidio.

En unos cuantos meses, sin embargo, quedó en libertad. La razón, según personal de la Coordinación Nacional Antisecuestro, Arroyo Castillo solía usar en todos sus documentos el nombre de un hermano: de manera que legalmente no había nada en contra de él.

El secuestro y asesinato de un comerciante en Tecamachalco, Tlaxcala, en enero de 2020, llevó a agentes de la Conase hasta una mujer, Laura de la Cruz, cuya función consistía en cuidar a las víctimas durante el cautiverio —y quien luego realizaba los cobros en un vehículo particular. La mujer fue aprehendida en mayo de ese año.

Dos meses antes se había cometido el secuestro de un comerciante de Tzompantepec. Según documentos de la coordinación, la investigación condujo a la captura de otros dos integrantes de la banda de El Federal: El Güero y El Matute.

Admitieron haber tomado parte en diez secuestros, y haber

privado de la vida a las víctimas en dos ocasiones.

En mayo de 2020 El Federal fue localizado en Coronango, Puebla, en un operativo “interinstitucional” llevado a cabo por la Conase y las Unidades Especializadas Contra el Secuestro de Tlaxcala y Puebla.

Tras un tiroteo de 45 minutos, Arroyo Castillo fue detenido.

Los agentes de la Conase que habían participado en el seguimiento de El Federal lo habían hecho con sus propios autos, con su propia gasolina, con sus propios teléfonos y poniendo a veces dinero de su propia bolsa.

De aparatos de inteligencia y armamento adecuado, mejor ni hablar.

Aquella era la única manera de hacer las cosas en tiempos de la 4T, según testimonios recogidos entre el personal.

El lunes pasado, después de dos años de luchar en busca de apoyo, renunció a la Coordinación Nacional Antisecuestro Víctor Hugo Enriquez García.

El funcionario había llegado a este organismo en julio de 2019, llamado por Alfonso Durazo para que ayudara a paliar los índices desbordados de violencia que el hoy gobernador electo de Sonora iba arrastrando en el primer tramo de su finalmente fallida administración.

Enriquez había sido jefe de la Unidad de Investigación de la hoy extinta Policía Federal. Desde ahí había participado en la detención de líderes relevantes de la delincuencia organizada.

El nuevo coordinador negoció con Durazo el rescate de un grupo de elementos experimen-

dos de la Policía Federal. Con ellos logró consolidar los trabajos de la coordinación y ampliarlos hacia otras áreas. Personal de Conase, por ejemplo, participó en el operativo de seguimiento y detención de El Carrete, el sanguinario líder de los Rojos ubicado finalmente en Filo de Caballo, estado de Guerrero.

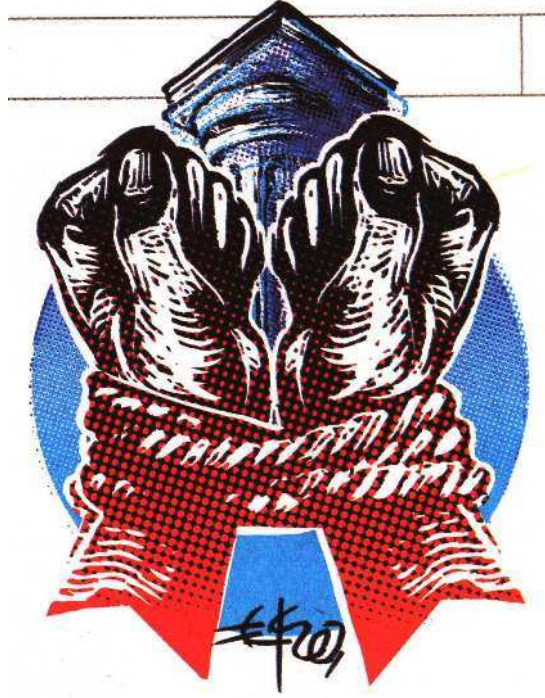
En los dos años con Enriquez al frente, el secuestro fue uno de los pocos delitos de alto impacto que descendió de manera sostenida: de 119 casos reportados en julio de 2019, este delito alcanzó un mínimo histórico de 42 casos reportados en abril de 2021.

396 bandas desarticuladas; 3,515 secuestradores detenidos; 1,527 víctimas fueron liberadas.

El lunes pasado escribió su carta de renuncia. La falta de apoyos y recursos, según integrantes de la coordinación, terminó por desmoralizarlo. Otro más que se va. ●



**Los agentes de la Conase que habían participado en el seguimiento de El Federal lo habían hecho con sus propios autos, con su propia gasolina**



**CIRCUITO INTERIOR**

**HASTA DONDE** se ve, la discusión sobre la nueva **Ley de Publicidad Exterior** será de los primeros temas con los que se estrenará la siguiente Legislatura.

**Y COMO** van las cosas, la rebatinga pinta para ponerse espectacular.

**CUENTAN** que, salvo una empresa —a quien le quedará como traje a la medida—, la mayoría de las firmas involucradas están en desacuerdo con las reformas.

**POR PARTE** de las organizaciones, la preocupación es que se avalen espacios publicitarios en inmobiliario público en donde ahora está prohibido anunciarse.

**ADEMÁS**, los alcaldes también podrían sumarse a la discusión, pues perderían facultades en la materia.

**FALTAN** algunas semanas, pero sería buen momento de colocar una lona que diga: ¡se solicitan destrabadores!

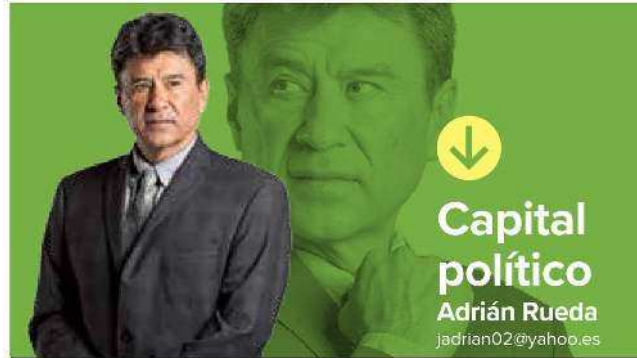
• • •

**Y HABLANDO** de polémicas, la disposición para frenar las verificaciones y aplicación de sanciones a restaurantes en lo que resta del año sigue indigestándose a vecinos, sobre todo de alcaldías donde estos giros suelen disfrazar actividades no muy derechas.

**SIENTEN** que, si con vigilancia se las ingeniaban para operar aparentando legalidad, pues ahora... ¡imagínense!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## Van contra Claudia para apoyar a Marcelo

El pasado 11 de agosto, integrantes del Frente por la Dignidad de Iztapalapa marcharon por calles de esa demarcación para exigir al gobierno de **Claudia Sheinbaum** la aplicación de vacunas anticovid a la población mayor de 18 años.

Los inconformes eran —en apariencia— ciudadanos inconformes con el mal manejo de la pandemia, y exigieron con mantas servicios dignos de salud en general. Podría haber sido una protesta como tantas que hay a diario en la capital del país, precisamente por la falta de servicios como agua potable, electrificación, transporte y pavimentación, entre otros, pero el fondo es muy distinto. Primero porque el Frente por la Dignidad de Iztapalapa (FDI) lo integran líderes locales del PRD, entre los que hay incluso algunos exlegisladores que buscan hacer un contrapeso territorial a la alcaldesa **Clara Brugada**.

Busca recuperar sus principales bastiones, a fin de tener alguna oportunidad electoral dentro de tres años, al tiempo de darle un buen raspón a **Brugada** en sus aspiraciones de disputar la Jefatura de Gobierno. Hasta ahí se podría entender que los opositores derrotados en Iztapalapa se hayan unido en contra de la alcaldesa de Morena, y busquen estar en las boletas de 2024. Sólo que a esta iniciativa iztapolapense se agregó una variante más. Los del FDI, junto con líderes locales de otras filiaciones políticas, fueron convocados la semana pasada a una reunión con integrantes de *Ruta Cinco*, que no es ninguna línea de microbuses, sino una organización civil ligada al exlíder nacional del PAN, **Manuel Espino**.

¿Que cuál sería el interés de **Espino**, hoy flamante integrante de la 4-T, de andar de grillo en Iztapalapa? Pues este político *chapulín* tiene en mente utilizar esta alcaldía como la primera semilla para ampliarse a toda la Ciudad de México, y convertir su organización en el contrapeso del proyecto político de **Claudia Sheinbaum**. Porque a los convocados ya les dijeron que, además de marcarle el paso a **Brugada**, tienen que ser una piedra en el zapato para **Sheinbaum**, pues *Ruta Cinco* está trabajando para apoyar la candidatura presidencial de **Marcelo Ebrard**.

Nadie puede asegurar que el canciller esté detrás de estas acciones, aunque la lógica política indicaría que, al menos, tendría que estar *enterado* de que **Espino** busca ayudarle a

llegar como relevo en 2024. Y el expanista podrá ser un chapulín o carecer de una moral sólida, pero hay que recordar que siempre le atina al ganador. En 2000 fue con **Vicente Fox** y ganó; en 2012 con **Enrique Peña Nieto** y ganó, y en 2018 apostó por **Andrés Manuel López Orador**, y también ganó. Si bien no es un político de gran nivel, **Manolito** siempre le atina.

### CENTAVITOS

Y hablando de la jefa de Gobierno, desde Donceles ya le pidieron que aclare el gasto del cambio de la cromática institucional para reimpresiones de papelería, tarjetas de presentación, tarjetas de apoyos sociales, confección de chalecos, señalizaciones y gráficos de las instancias e instrumentos digitales. Porque la decisión de **Sheinbaum** de pintar a su gobierno con los colores de Morena debió costar una buena lana, que bien pudo invertirse en medicinas, mantenimiento del Metro, agua potable o drenaje. La panista **Ana Patricia Báez**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, exhortó a **Claudia** y a su secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, a explicar el impacto presupuestal para la ciudad, pues se supone que recortaron dinero a los órganos autónomos porque no había lana.



## EL CABALLITO

### El show del diputado Huerta



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Saúl Huerta

::::: El diputado sin fuero de Morena **Saúl Huerta** viene jugando al gato y al ratón con las autoridades capitalinas, que buscan procesarlo por el delito de abuso sexual en contra de un joven de 15 años. Desde hace días, su equipo de abogados asegura que se va a entregar, pero no lo ha hecho, incluso no se presentó a las audiencias que determinó el juez de Control, lo que podría ser un agravante para definir su situación legal. Ahora, sus abogados afirman que hoy acudirá, acompañado de policías de investigación, para hacer frente a los cargos que se le imputan. Don Saúl decía que no quería ser parte del show montado por la fiscalía, pero al final terminará haciéndolo y todo pinta para que le abran proceso penal correspondiente e ingrese directito a una celda.

### Sin equipo para credencializar a diputados



Donají Olivera

::::: Estamos a unas horas de que se inicie el proceso de registro y credencialización de los diputados que formarán parte de la Segunda Legislatura del Congreso y resulta que el Poder Legislativo contrató a una empresa para los trabajos. Varios legisladores levantaron la ceja, pues aseguran que el 19 de octubre pasado se aprobó la compra del equipo fotográfico y de video para la coordinación de Comunicación Social, y resulta que nada de eso se ha hecho. Ahora, la gran pregunta es, si no hay equipo para realizar esa labor, dónde quedó el dinero asignado, por lo que todos voltearon a ver a la diputada de Morena **Donají Olivera**, quien es la encargada de manejar esa coordinación. ¿Dónde quedó la bolita?

### Ahora hasta les vuelan aguinaldo y prima vacacional

::::: Al final, la necesidad económica pudo más que la inconformidad de los 365 trabajadores del Congreso de la CMDX, quienes habían amenazado con un paro de labores luego de que el Oficial Mayor **Reynaldo Baños Lozada** les ordenó presentar su renuncia para recibir su bono de fin de Legislatura. Ahora los trabajadores se quejan de que no sólo les obligaron a entregar tal documento, sino que hasta les quitaron el aguinaldo y la prima vacacional.

### Alcalde electo de Neza se va de gira

::::: El que tiene la agenda prácticamente llena antes de que inicie su administración, el 1 de enero de 2022, es el alcalde morenista electo de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda Reboillo**. Nos comentan que, antes de ser candidato, firmó un contrato con Conaculta para la realización de una gira por varios estados del país con un espectáculo musical del que forma parte, como bailarín. Ojalá y al edil no se lo lleven al baile en el armado de su equipo de trabajo.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**KIOSKO**

## Aprovecha doña Olga su descanso para hacer política

:::: La que trasladó su oficina de Bucareli a Nuevo León el pasado fin de semana, nos platican, fue la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. Nos detallan que, en la casa de su esposo **Eduardo García Villegas**, en el municipio de General Terán, aprovechó sus días de descanso para recibir la visita del gobernador electo, **Samuel García Sepúlveda** (MC) acompañado de su esposa, **Mariana Rodríguez Cantú**, pero además se reunió con los alcaldes electos de la región citrícola del estado para dialogar sobre temas de seguridad y del nuevo programa nacional de bacheo que trae en ciernes el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¡Qué tal!



**Olga Sánchez Cordero.**

ESPECIAL

## La discordia por las palmas

:::: Cuando todo mundo daba por sentado que tras las elecciones pasadas las turbulentas aguas se calmarían en Puebla, nos comentan que no es así, pues surgió un nuevo pleito entre el gobernador **Luis Miguel Barbosa Huerta** (Morena) y la alcaldesa de la capital **Claudia Rivera Vivanco** (Morena). Nos narran que el nuevo round es porque las autoridades municipales pretendían derribar y sustituir 73 palmeras que presuntamente tienen plagas en el mítico Barrio de Analco, pero personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y la policía estatal les clausuró la tala, acusó ecodivulgo y les pidió un estudio que fundamentara la decisión. ¿Será que este es el último enfrentamiento o habrá más?



**Luis Miguel Barbosa.**

ESPECIAL

## Y ¿dónde está el alcalde electo?

:::: Quien sigue marcando su distancia en Guanajuato, nos cuentan, es el alcalde electo de Salamanca, **Julio César Prieto Gallardo** (Morena), con la actual edil expanista, exmorenista y ahora petista **Beatriz Hernández Cruz**. Nos recuerdan que ambos disputaron la candidatura de Morena, pero fue **don César** quien ganó y ahora **doña Beatriz** lo exhibió al asegurar que no se ha parado por el ayuntamiento para estar al tanto de la entrega-recepción, por lo que lo llamó para que acuda al palacio municipal, “de *perdis*” a conocer la silla que ocupará a partir del 10 de octubre, pues dice que ni el teléfono le contesta, a pesar de que ella le está poniendo “chula de bonita” la sede con una limpieza y pintada. ¡Zas!



**Beatriz Hernández.**

ESPECIAL

## Anda el PES como la zarzamora

:::: Desde Morelos, nos comparten que donde aún no se reponen por la fuerte derrota en el pasado proceso electoral es en el Partido Encuentro Social (PES), al grado que su presidente nacional **Hugo Eric Flores Cervantes** desapareció de los escenarios morelenses, donde estaba muy presente. Nos cuentan que su peor descalabro fue haber perdido el municipio de Cuernavaca y algunas diputaciones, pero además lo que dolió fue que los desplazó su aliado Morena, donde las bases siempre se opusieron a la alianza con el PES y, para colmo, lo único que pudieron rescatar fue una diputación local en la persona de **Mirna Zavala Zúñiga**; sin embargo, nos platican, el detalle es que la propuesta de su nombramiento surgió de Palacio de Gobierno y no del Partido Encuentro Social. Mal y de malas.

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

